

Jayer

La nacionalización en España

Pocos temas han tenido más relevancia y generado más polémica en la historia contemporánea española que los nacionalismos y las identidades nacionales. Este volumen revisa algunas interpretaciones clásicas sobre los procesos de nacionalización en España y plantea nuevos modelos teóricos en los que se integran perspectivas «desde arriba» y «desde abajo». Un conjunto de trabajos innovadores que pretende dinamizar el debate historiográfico sobre una cuestión fundamental.

90

Revista de Historia Contemporánea

2013 (2)

AYER

90/2013 (2)

ISSN: 1134-2277

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2013

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Equipo editorial

Director

Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretaria

Teresa María Ortega López (Universidad de Granada)

Editoras

María Sierra (Universidad de Sevilla),
Nerea Aresti (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

Colaboradora

María Candelaria Fuentes Navarro (Universidad de Granada)

Consejo de Redacción

Nerea Aresti (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea),
Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Carme Molinero
Ruiz (Universitat Autònoma de Barcelona), Teresa María Ortega
López (Universidad de Granada), Manuel Pérez Ledesma (Universidad
Autónoma de Madrid), Anacleto Pons Pons (Universitat de València),
Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid), Mari Cruz
Romeo Mateo (Universitat de València), María Sierra (Universidad
de Sevilla), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria)

Consejo Asesor

Miguel Artola (Real Academia de la Historia), Walther L. Bernecker
(Universität Erlangen-Nürnberg), Alfonso Botti (Università degli Studi di
Modena e Reggio Emilia), Carolyn P. Boyd (University of California, Irvine),
Fernando Devoto (Universidad de Buenos Aires), Clara E. Lida (El Colegio
de México), Xosé Manoel Núñez Seixas (Ludwig-Maximilians-Universität
München), Paul Preston (London School of Economics), Pedro Ruiz Torres
(Universitat de València), Pedro Tavares de Almeida (Universidade Nova
de Lisboa), Ramón Villares (Universidade de Santiago de Compostela)

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/ Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-92820-97-9

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impresión: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.

Polígono Igarza. Paracuellos de Jarama (Madrid)

SUMARIO

DOSIER

LA NACIONALIZACIÓN EN ESPAÑA

Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, eds.

<i>Presentación</i> , Alejandro Quiroga y Ferran Archilés	13-16
<i>La nacionalización en España. Una propuesta teórica</i> , Alejandro Quiroga.....	17-38
<i>La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional</i> , Fernando Molina Aparicio.....	39-63
<i>Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica</i> , Joseba Louzao Villar.....	65-89
<i>Lenguajes de nación. Las «experiencias de nación» y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate</i> , Ferran Archilés	91-114
<i>Lugares de entretenimiento, espacios para la nación: cine, cultura de masas y nacionalización en España (1900-1936)</i> , Marta García Carrión.....	115-137

ESTUDIOS

<i>El municipio y los servicios municipales en la España del siglo XIX</i> , Ángeles Hijano Pérez.....	141-166
<i>Entre la democracia y la neutralidad: Estados Unidos ante la Guerra Civil española</i> , Aurora Bosch.....	167-187
<i>«La madre de todos los camaradas». Dolores Ibárruri como símbolo movilizador, de la Guerra Civil a la transición posfranquista</i> , David Ginard i Féron	189-216

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

<i>«Así se recuerda lo que sucedió»: la historia oral de Ronald Fraser, Julián Casanova.....</i>	219-229
--	---------

HOY

<i>Lo que nos revela la crisis financiera de 2008. Acerca del capitalismo actual, Antón Costas Comesaña.....</i>	233-246
--	---------

CONTENTS

DOSSIER

NATIONALIZATION IN SPAIN

Alejandro Quiroga and Ferran Archilés, eds.

<i>Introduction</i> , Alejandro Quiroga and Ferran Archilés	13-16
<i>Nationalization in Spain. A theoretical model</i> , Alejandro Quiroga	17-38
<i>The nation from below. Nationalization, individual and national identity</i> , Fernando Molina Aparicio	39-63
<i>Nation and Catholicism in Contemporary Spain. Revisiting a Historical Interrelationship</i> , Joseba Louzao Villar....	65-89
<i>Nation languages. «Experiences of nation» and nationalizing processes</i> , Ferran Archilés	91-114
<i>Places of entertainment, spaces for the nation: mass culture, leisure and nationalization in Spain (1900-1936)</i> , Marta García Carrión	115-137

STUDIES

<i>The township and municipal services in nineteenth century Spain</i> , Ángeles Hijano Pérez	141-166
<i>Between Democracy and Neutrality: The U.S. and the Spanish Civil War</i> , Aurora Bosch	167-187
<i>«The mother of all comrades». Dolores Ibárruri as a mobilizing symbol, from the Spanish Civil War to the post-Franco transition</i> , David Ginard i Féron	189-216

BIBLIOGRAPHICAL ESSAYS

<i>«This is how it is remembered as having been»: the oral history of Ronald Fraser, Julián Casanova.....</i>	219-229
---	---------

TODAY

<i>What reveals the 2008 financial crisis. About the current capitalism, Antón Costas Comesaña</i>	233-246
--	---------

DOSIER

LA NACIONALIZACIÓN
EN ESPAÑA

Presentación

Alejandro Quiroga

Universidad de Alcalá de Henares

Ferran Archilés

Universitat de València

El estudio de los nacionalismos y de las identidades nacionales ha sido uno de los temas estrella en la historiografía española de los últimos años. Sobre todo en la medida en que, a los trabajos que ya se habían realizado en décadas precedentes sobre los nacionalismos periféricos o alternativos, en los años noventa del siglo xx se añadió el estudio del nacionalismo español y de la construcción de la identidad nacional española, si bien hubo algunos antecedentes de no escaso valor. En realidad, aunque pudiera parecer que se trata de una atención tardía, lo fue sólo de manera relativa. Tampoco Inglaterra o Francia, por ejemplo, se anticiparon a esta misma cronología, y, en el caso francés, se retrasó incluso. Sin duda la pérdida de reputación de los nacionalismos tras la Segunda Guerra Mundial tuvo mucho que ver en todo ello, con el correlato añadido del descrédito de la noción misma de nacionalismo español que la dictadura franquista provocó con su sobreexplotación e imposición. La negación de que existiera algo así como un nacionalismo propio (francés, italiano o inglés) a no ser en versiones muy codificadas en la extrema derecha, o simplemente la escasa consideración de que fuera necesario estimar como un problema la identidad nacional propia, planeó como un potente prejuicio.

Este desfase relativo, si desfase fue, del caso español, permitió que, al realizarse los nuevos trabajos, éstos se beneficiaran de la renovación teórica que el estudio del nacionalismo experimentó a partir de los años ochenta y que se incrementó exponencialmente

en las décadas posteriores. Desde la década de los noventa, los trabajos de investigación han ido reorientándose del análisis ideológico del nacionalismo al estudio de los mecanismos por los cuales los individuos adquieren una identidad nacional, los denominados procesos de nacionalización de masas. Estos trabajos se ubicaron en terrenos compartidos por la historia política, la social y la cultural, y en numerosas ocasiones se vieron influidos por teorías de la ciencia política, la sociología y la antropología. La expansión de estos estudios sobre la transmisión y adquisición de identidades vino influida en buena medida por el éxito de la tesis de la «débil nacionalización», que rápidamente se convirtió en lo más parecido a un paradigma predominante en torno a la cuestión de la nación española. Si bien hubo ciertas diferencias a la hora de explicar las razones que habían llevado a esa situación, la conclusión ampliamente compartida fue que el proceso de nacionalización de masas en España había sido «débil» comparado con otros países europeos. Muchos de los defensores de la teoría de la débil nacionalización partían de una lectura de la historia contemporánea de España como un cúmulo de fracasos. Según sus análisis, las revoluciones burguesas, industriales y agrícolas no se habían llevado a cabo de un modo competente, España no se había modernizado al mismo ritmo que otros países de su entorno y, por lo tanto, un Estado liberal débil había sido incapaz de nacionalizar eficazmente a sus ciudadanos, lo que explicaba la pujanza de las identidades regionales y nacionales alternativas a la española.

Con todo, la tesis de la débil nacionalización ha sido cuestionada en los últimos años desde varios ángulos. En primer lugar, el denominado giro local nos ha mostrado cómo la formación y transmisión de identidades regionales y locales eran también procesos históricos coetáneos, no anteriores, a los de las construcciones nacionales. Dicho de otro modo, la identidad regional es perfectamente compatible con la nacional y las identidades múltiples un fenómeno común en la España de los últimos dos siglos. En segundo término, los nuevos trabajos han mostrado que las instituciones no directamente vinculadas al Estado, como la Iglesia católica, también desempeñaron un papel clave en la transmisión de identidades nacionales en España. De un modo relacionado, los historiadores han comenzado a estudiar los procesos de nacionalización vinculados a vías no formalizadas o al margen del Estado. El ocio, el deporte, el

asociacionismo y la cultura popular han sido canales que también han puesto al individuo en contacto con la nación. Junto a la nacionalización «desde arriba», el proceso «desde abajo» se ha mostrado fundamental a la hora de entender cómo los individuos adquieren identidades nacionales.

El presente dossier presenta cinco artículos elaborados por autores que trabajan en perspectivas teóricas y metodológicas muy distintas, pero que comparten el hecho de haber leído en los últimos años sus tesis doctorales; trabajos estos total o parcialmente dedicados al estudio de los discursos nacionalistas y los procesos de nacionalización. En sí misma, esta característica común no indica otra cosa que la pujanza alcanzada por los estudios sobre el nacionalismo español y los procesos de nacionalización. Pujanza y normalidad, pues el objeto de estudio ha pasado a ser, a pesar de la complejidad que de manera casi insoslayable comporta, una posibilidad más de la investigación académica. Además, continuando con la pauta ya marcada en los trabajos de la generación precedente, el análisis comparado y la atención a la bibliografía internacional son característicos de la manera en la que la investigación académica sobre el tema se plantea en las últimas décadas.

Este dossier pretende ofrecer sugerencias para enriquecer el debate sobre los procesos de nacionalización en España, y complementar algunas de las perspectivas que han girado en torno a la débil nacionalización como paradigma. Apoyándonos en los nuevos planteamientos historiográficos sobre el tema, presentamos una serie de trabajos que analizan los procesos de nacionalización tanto desde una perspectiva teórica general, aunque con un horizonte de aplicación pensado para el caso español, como específicamente dirigida al estudio de la España de los siglos XIX y XX. Planteamos aquí los procesos de nacionalización vinculados a una serie de ámbitos como la cultura, la política, la vida cotidiana, la religión, la biografía o el cine. Los diversos capítulos del dossier estudian los procesos de nacionalización vinculados a uno (o varios) de estos ámbitos. Se trata de explorar cómo los individuos aprenden unas determinadas identidades nacionales a base de experimentarlas en su día a día, a través de la cultura, la religión, el consumo y las actividades de ocio.

El objetivo es doble. Por un lado, mostrar la fuerza explicativa que los diversos ámbitos mencionados pueden tener para

completar y renovar los trabajos clásicos sobre la nacionalización. Por otro, y de un modo directamente relacionado, ayudar a construir modelos teóricos sobre los procesos de nacionalización en los que se integren, de manera compleja, perspectivas «desde arriba» y «desde abajo». En este sentido, los artículos de Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, proponen marcos teóricos que pueden servir para orientar programas de investigación, aplicables al caso español, aunque no sólo. Asimismo, el trabajo de Fernando Molina plantea un problema teórico, el de la biografía y su trascendencia para el estudio de la identidad nacional, tomando el caso español como referente. El artículo de Marta García Carrión indaga en un tema decisivo y aún poco transitado en España como es el de la relación de la cultura popular y de masas, a través del ejemplo del cine, como mecanismo central en la reproducción y difusión de la identidad nacional española en las primeras tres décadas del siglo xx. Por último, Joseba Louzao aborda una cuestión no menos decisiva y de la que sólo poco a poco empezamos a disponer de investigaciones, como es la del papel de la religión católica en la construcción de las identidades nacionales.

Los textos plantean divergencias y no pocos puntos de discrepancia interna. En ningún momento los coordinadores de este dossier han pretendido que fuera de otra forma. Pero también podemos encontrar coincidencias y preocupaciones comunes, y, sobre todo, preguntas comunes. Entre los puntos de encuentro caben destacan dos: el primero es la idea de que las identidades nacionales se construyen narrativamente, y el segundo es la relevancia de las experiencias vividas como procesos fundamentales por los cuales los individuos adquieren identidades nacionales. Ya sea en la escuela, en el cine o en el salón de casa, es a través de las experiencias como los individuos hacen suyas las narrativas de la nación.

El objetivo de este dossier no es cerrar ningún debate. Al contrario, se proponen en él unas aproximaciones que puedan servir para seguir discutiendo sobre un tema, el de los procesos de nacionalización, del que todavía nos queda mucho por saber.

La nacionalización en España. Una propuesta teórica

*Alejandro Quiroga**

Universidad de Alcalá de Henares

Resumen: El artículo plantea un modelo teórico para el análisis de los procesos de nacionalización en España. El texto está dividido en tres secciones. La primera presenta la nacionalización como un proceso de transmisión de identidades que integra unos mensajes (las narrativas de nación), unos canales (las instituciones de nación) y unos receptores (los individuos nacionales). La segunda parte propone el estudio de los procesos de transmisión de identidades en tres espacios de nacionalización: la esfera pública, la esfera semipública y la esfera privada. El último apartado es una mirada a ras de suelo al proceso de nacionalización, donde se analizan los mecanismos de adquisición y reproducción de identidades nacionales en el ámbito de lo cotidiano.

Palabras clave: nacionalismo, teoría, nacionalización, España, identidades nacionales, narrativa.

Abstract: This article sets out a theoretical model for the study of nationalization in Spain. The paper is divided into three sections. The first part shows nationalization as a process of identity transmission that includes messages (national narratives), channels (national agencies) and recipients (national individuals). The second part of the article explores the transmission of national identities at three different nationalization levels, namely the public, the semi-public and the pri-

* Este trabajo está enmarcado en dos proyectos de investigación: «La nación desde la raíz. Nacionalismo español y sociedad civil en el siglo xx», HAR2012-37963-C02-01, y «La restauración social católica en el primer franquismo», HAR2011-29383-C02-01.

vate spheres. The last section deals with the process of nationalization from below, focusing on the acquisition and reproduction of national identities on a daily basis.

Keywords: nationalism, theory, nationalization, Spain, national identities, narrative.

Introducción

En uno de los capítulos de su novela *Trampa 22*, Joseph Heller narra una conversación entre un joven militar estadounidense y un anciano en un burdel italiano durante los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial. Frente a la arrogancia del joven, que alardea de la riqueza de su país y del valor de los soldados norteamericanos, el anciano le pregunta cuánto tiempo cree que van a existir los Estados Unidos. Al fin y al cabo, Persia, Grecia, Roma y España tuvieron sus años de gloria para luego ser destruidos y ninguno estuvo en la Tierra más de los 500 millones de años que las ranas llevan sobre el planeta. Atónito, el joven responde que quizás los Estados Unidos no duren para siempre, ni siquiera tanto como las ranas, pero que es algo por lo que merece la pena morir. El anciano le rebate diciéndole que los países son simplemente «pedazos de tierra rodeados de fronteras artificiales en la mayoría de los casos» y que no hay nación por la que merezca la pena morir¹. Además, añade el italiano, si hay más de cincuenta países involucrados en la guerra parece claro que no puede merecer la pena morir por todos estos países. Alguien se tiene que estar equivocado en su ardor nacionalista.

Lo que planteaba Heller con buenas dosis de humor en este capítulo de su novela era la temporalidad y la artificialidad de las naciones en una fecha tan temprana como 1961, cuando publicó por primera vez *Trampa 22*. Hoy en día muy pocos estudiosos discuten el carácter artificial y temporal de las naciones, así como la naturaleza adquirida, aprehendida, de las identidades nacionales. Parece claro que los individuos no nacen con unas identidades nacionales determinadas sino que las adquieren, junto con otro tipo de identidades, a lo largo de sus vidas. Los individuos se «nacionalizan» en

¹ Cito de la versión en inglés, Joseph HELLER: *Catch 22*, Londres, Vintage, 1994 (1961), p. 283.

tanto en cuanto incorporan la nación como parte de su identidad, y lo hacen mediante complejos procesos históricos en los cuales las identidades nacionales se crean, transmiten y transforman en diversos ámbitos sociales.

En este artículo pretendemos esbozar un modelo teórico para el análisis de los procesos de nacionalización en España desde la perspectiva histórica. El artículo está dividido en tres secciones. La primera define el objeto de estudio y presenta la nacionalización como un proceso de transmisión de identidades que integra unos mensajes, «las narrativas de nación»; unos canales, las «instituciones de nación», y unos receptores, los «individuos nacionales». La segunda parte del texto propone el estudio de los procesos de transmisión de identidades en tres espacios de nacionalización: la esfera pública oficial, la esfera semipública y la esfera privada. El último apartado del artículo es una mirada a ras de suelo al proceso de nacionalización y recoge una serie de reflexiones sobre los mecanismos de adquisición y reproducción de identidades nacionales a nivel individual en el ámbito de lo cotidiano.

Mensajes, canales y receptores

El objeto de estudio del proceso de nacionalización de masas es la creación, transmisión y asimilación del concepto de nación y las ideas asociadas a éste. En nuestro caso de análisis particular, el objeto de estudio es la creación, transmisión y asimilación de las identidades nacionales españolas y subestatales en España. Partimos aquí de un concepto de nación como narración, es decir, como un conjunto de metáforas e imágenes que se producen y reproducen en el ámbito discursivo. Este conjunto de metáforas e imágenes se fue configurando desde finales del siglo XVIII en distintas narrativas maestras que elaboraron un pasado nacional para distintos territorios y comunidades políticas en toda Europa². Estas narrativas maestras nacionales fueron a su vez simplificadas y diseminadas por medio de libros de texto, prensa, literatura y pintura, entre otros, en escuelas, bares, museos, clubes y hogares du-

² Stefan BERGER: «The Power of National Pasts: Writing National History in Nineteenth- and Twentieth- Century Europe», en Stefan BERGER (ed.): *Writing the Nation. A Global Perspective*, Basingstoke, Palgrave, Macmillan, 2007, pp. 30-62.

rante el siglo XIX. A éstos se les vinieron a sumar la radio, el cine y la televisión, entre otros medios de transmisión de narrativas nacionales, en el siglo XX³. En España, los historiadores ilustrados fueron los primeros en crear una narrativa nacional moderna que posteriormente fue reelaborada y propagada por los liberales a principios del siglo XIX⁴. A partir de entonces las diversas ideas de nación española se desarrollan en continua dialéctica con varios «otros», tanto externos (francés, inglés, marroquí...) como internos (carlistas, liberales, republicanos, nacionalistas cubanos, catalanes, vascos...) ⁵. Se trata de estudiar las ideas de España en relación con los diversos «otros» para entender los procesos de construcción discursiva de las identidades nacionales.

En primer lugar, nos centramos en el análisis del uso de las ideas de España como nación. Entendemos aquí que el lenguaje y los símbolos de la nación, el discurso nacional si se quiere, modela la conciencia nacional de aquellos individuos que hablan, escuchan y visualizan este tipo de lenguaje y simbolismo. La participación en un discurso nacional, como emisor y como receptor, crea una identidad nacional, de la misma manera que el lenguaje de clase genera una conciencia política y social de clase entre los grupos que comparten ese lenguaje⁶. Se trata, por lo tanto, de estudiar el vocabu-

³ Stefan BERGER: «Introduction. Narrating the Nation. Historiography and other Genres», en Stefan BERGER, Linas ERIKSONAS y Andrew MYCOCK (eds.): *Narrating the Nation. Representations in History, Media and the Arts*, Nueva York, Bergham, 2011, pp. 1-16.

⁴ Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: «Provincia y Nación en el discurso político del primer liberalismo. Una aproximación desde la historia conceptual», en Carlos FORCADELL y M.^a Cruz ROMEO: *Provincia y Nación. Territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2006, pp. 11-47, y Pedro RUIZ TORRES: «La historia del primer nacionalismo español: Martínez Marina y la Real Academia de la Historia», en Ismael SAZ y Ferran ARCHILÉS (eds.): *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011, pp. 19-53.

⁵ Varios ejemplos del papel de los «otros», internos y externos, en la formación de la identidad nacional española en Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO: *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

⁶ Ruth WODAK et al.: *The Discursive Construction of National Identity*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 1999. La construcción de la identidad regional a través del lenguaje en Pierre BOURDIEU: *Language and Symbolic Power*, Cambridge, Massachusetts, Polity Press, 1991, pp. 220-228. Para el caso de la creación de una conciencia de clase por medio del lenguaje, Thomas CHILDERS: «The Social Lan-

lario y los símbolos referentes a la nación española no sólo como reflejos de una identidad nacional preexistente, sino como creadores de esa misma identidad española. Porque es mediante el análisis del lenguaje cotidiano y sus símbolos como podemos delinear las conciencias nacionales de los españoles, conciencias nacionales que, conviene recordar, han sido variadas, han ido cambiando y han respondido históricamente a muy diversas ideas de España. Esta pluralidad de conciencias nacionales españolas no deja de ser, además, un producto de los múltiples discursos de España y sobre España generados en los dos últimos siglos. Y esta variedad de discursos, por su parte, es reflejo de la fortaleza de la difusión social de la identidad española en los siglos XIX y XX, y no de su debilidad como sostenían los defensores de la tesis de la débil nacionalización⁷.

Ahora bien, no todo es narración y lenguaje en los procesos de nacionalización. El análisis de las instituciones propagadoras de esa narrativa maestra de la nación tiene que formar parte de un estudio integrado de la nacionalización en España. El funcionamiento de las instituciones oficiales (sistema educativo, servicio militar, transportes públicos, administración del Estado...) y de determinadas instituciones privadas (como partidos políticos, sindicatos, Iglesia católica y asociaciones culturales, por citar unas cuantas) es determinante a la hora de transmitir, reproducir y modificar las diversas narrativas de la nación. Porque vinculada a la construcción del Estado moderno en toda Europa estuvo la aparición de instituciones «nacionales», ya fueran éstas públicas o privadas. Y ligado al surgimiento de estas instituciones nacionales emergió un «público nacional», con su opinión pública nacional, su prensa nacional y su ámbito cultural y de espectáculos nacional⁸. La mayor o menor efectividad de las agencias oficiales y privadas a la hora de transmitir una identidad sigue siendo un elemento importante, en tanto en cuanto determina en muchos aspectos hasta qué punto los persona-

guage of Politics in Germany: The Sociology of Political Discourse in the Weimar Republic», *The American Historical Review*, vol. 95, 2 (1990), pp. 331-358.

⁷ Carlos FORCADELL, Pilar SALOMÓN e Ismael SAZ: «Presentación», en Carlos FORCADELL, Pilar SALOMÓN e Ismael SAZ (eds.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2009, p. 12.

⁸ Geoffrey ELEY y Ronald G. SUNY: «Introduction: From the Moment of Social History to the Work of Cultural Representation», en Geoffrey ELEY y Ronald G. SUNY (eds.): *Becoming National: A Reader*, Oxford, Oxford University Press, 1996, p. 9.

jes que viven en esa comunidad imaginada llamada nación están nacionalizados y cómo lo están.

No queremos proponer con esto un estudio de la nacionalización en España centrado únicamente en las instituciones transmisoras y recreadoras de identidad nacional. Junto al mensaje —la «narrativa de la nación»— y los canales de comunicación —las «instituciones nacionales»—, debemos tener en cuenta al receptor, el «individuo nacional». Un análisis completo de los procesos de nacionalización debe abarcar la experiencia personal de los sujetos. Debemos centrarnos aquí en rastrear lo que Ferran Archilés ha denominado «experiencias de nación», es decir, las vivencias por las cuales un individuo adquiere una identidad nacional, ya sea en casa leyendo una novela histórica, en unas vacaciones con la familia o en el colegio durante una clase de geografía⁹. Porque es en el ámbito del sujeto donde se experimentan las identidades nacionales. El individuo es el receptor del mensaje nacional y, como tal, decodifica y conforma su significado¹⁰. Así, el individuo no es un mero sujeto pasivo sometido a un mensaje radiado desde las altas esferas y desvinculado de la realidad de su experiencia, sino que desempeña un papel autónomo a la hora de dar sentido a su identidad nacional.

Para poder llevar a cabo un análisis en el que seamos capaces de integrar el mensaje —«la narrativa de nación»—, los canales —las «instituciones de nación»— y el receptor —el «individuo nacional»— a lo largo de un número considerable de años necesitamos estudiar un colectivo relativamente pequeño. La ventaja del estudio de una pequeña comunidad es doble. Por un lado, como proponen los historiadores del denominado «giro local», es en el espacio local donde la nación se hace presente para los ciudadanos por medio de canales de nacionalización como la escuela, el ayuntamiento, la oficina de correos, el casino, la sede del partido o la parroquia. La nación llega a los individuos mediada por las institu-

⁹ Para las «experiencias de nación», Ferran ARCHILÉS: «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista», en Javier MORENO (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 127-151, e íd., «Vivir la comunidad imaginada. Nacionalismo español e identidades en la España de la Restauración», *Historia de la Educación*, 27 (2008), pp. 57-85.

¹⁰ Stuart HALL: «Encoding/Decoding», en Stuart HALL *et al.* (eds.): *Culture, Media, Language: Working Papers in Cultural Studies, 1972-79*, Londres, Routledge, 1980, pp. 128-138.

ciones locales y ese proceso de intermediación la hace más cercana a los ciudadanos¹¹. Junto a su labor mediadora, lo local también proporciona el marco para que se desarrolle un conjunto de prácticas que están directamente vinculadas con la reproducción de la identidad nacional¹². Nos referimos a prácticas políticas y culturales que se realizan en el ámbito local, como votar en unas elecciones generales o ir al cine a ver una película española, pero que remiten a un marco nacional. En este sentido, lo local no sólo es el depositario intermediado de lo nacional, sino que se convierte en el espacio generador de identidad nacional.

Es quizás en el ámbito de la microhistoria donde mejor podemos analizar la nacionalización de masas. En el modelo que proponemos a continuación, el seguimiento de la transmisión de identidades se puede hacer con mayor precisión si el marco de estudio es un pueblo o un barrio. Concebimos aquí la historia local como un modo de hacer «historia total» o, al menos, «historia total» de los procesos de creación, transmisión y asimilación identitaria. El pueblo o el barrio se analizan como espacios en los que podemos vincular lo local con lo nacional, con lo regional y con lo provincial, a la vez que nos permiten adentrarnos en el día a día de la comunidad estudiada y las interacciones horizontales de sus miem-

¹¹ Umut ÖZKIRIMLI: *Contemporary Debates on Nationalism. A Critical Engagement*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2005, pp. 49-50. Para el vínculo entre la construcción de identidades locales, regionales y nacionales en España, Ferran ARCHILÉS: «La construcció de la regió com a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la débil nacionalització espanyola», *Afers*, 48 (2004), pp. 265-308; Manuel J. MARTÍ y M.^a Cruz ROMEO: «El juego de los espejos o la ambivalente relación del territorio y la nación», en Carlos FORCADELL y M.^a Cruz ROMEO (eds.): *Provincia y Nación...*, pp. 51-72; Ángel DUARTE: «El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad (Algunas consideraciones catalanas yampurdanesas)», en Carlos FORCADELL y M.^a Cruz ROMEO (eds.): *Provincia y Nación...*, pp. 101-119, y Luís CASTELLS: «Celebremos lo local, celebremos lo nacional. (La política estatutaria en el País Vasco, 1860-1923)», en Mariano ESTEBAN DE VEGA y M.^a Dolores DE LA CALLE VELASCO (eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2011, pp. 355-378.

¹² Alon CONFINO y Ajay SAKARIA: «The Local Life of Nationhood», *National Identities*, vol. 4, 1 (2002), pp. 9-10. Los estudios pioneros en el caso español son los de Manuel J. MARTÍ y Ferran ARCHILÉS: «La construcción de la nación española durante el siglo XIX: logros y límites de la asimilación en el caso valenciano», *Ayer*, 55 (1999), pp. 171-190, y Ferran ARCHILÉS: «Una nacionalización no tan débil: patriotismo local y republicanismo en Castellón (1891-1910)», *Ayer*, 48 (2002), pp. 283-314.

bros¹³. Se trata, en definitiva, de minimizar el campo de estudio para poder seguir los procesos de transmisión y recepción de identidades a nivel estatal, local e individual.

Las tres esferas de la nacionalización

Para estudiar los procesos de transmisión de identidades proponemos el análisis de tres espacios de nacionalización: la esfera pública oficial, la esfera semipública y la esfera privada¹⁴. La *esfera pública oficial* es aquella en la que actúan las instituciones oficiales, ya sean estatales, regionales, provinciales o municipales. Estas agencias nacionalizadoras son la escuela, el servicio militar y los diversos servicios de funcionarios, como correos, el sistema judicial o los transportes públicos. Estos funcionarios son los encargados de transmitir la idea oficial de nación, tanto en un aula contando una determinada versión de la historia de España, como en la plaza del pueblo celebrando el Día de la Hispanidad. Esta esfera pública oficial es la que ocupa la mayoría del análisis del clásico de Eugen Weber *Peasants into Frenchmen* y responde a un esquema descendente, de «arriba abajo»¹⁵. No obstante, también hay que tener en cuenta que las ideas de España transmitidas en esta esfera oficial cambian con el tiempo y los agentes locales que tienen que transmitir la idea oficial de nación tienen un margen para la adaptación de ésta a la realidad de la comunidad a la que se le trasmite el mensaje. Es decir, no sólo la historia de España enseñada en las escuelas varía según el periodo y el tipo de escuela, sino que, además, el temario elaborado por el ministerio o la consejería de educación de turno es parcialmente adaptado por los maestros a la hora de ponerlo en práctica en sus localidades, lo que constituye un proceso de «negociación» de identidades entre el funcionario y la población local¹⁶.

¹³ Deborah NEILL y Lisa M. TODD: «Local History as Total History», *German History*, vol. 20, 3 (2002), pp. 373-378.

¹⁴ Algunas de las ideas expuestas a continuación sobre las tres esferas de la nacionalización y el consumo de la nación las he tratado con anterioridad en Alejandro QUIROGA: «Les tres esferes. Cap a un model de la nacionalització a Espanya», *Segle XX. Revista catalana d'història*, 4 (2011), pp. 145-162.

¹⁵ Eugen WEBER: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press, 2007 (1976).

¹⁶ Los diversos modelos de historia de España en los siglos XIX y XX en Carolyn

La *esfera semipública* es aquella en la que actúan instituciones privadas en espacios públicos. Nos referimos a partidos políticos, sindicatos, asociaciones culturales, grupos deportivos e instituciones religiosas¹⁷. Se trata de agentes fundamentales en el proceso de nacionalización, ya que pueden reproducir el discurso oficial pero también crear espacios de sociabilidad distintos a los oficiales, donde se transmiten identidades nacionales muy diversas y en ocasiones abiertamente enfrentadas a las oficiales. Las instituciones que operan en la esfera semipública, además, vinculan la adquisición de identidades nacionales a procesos de politización y de adquisición de identidades, culturales, religiosas o deportivas. En muchos casos, la intensidad del proceso de nacionalización depende más del nivel de politización de estas agencias de sociabilidad no oficiales que del buen funcionamiento de las agencias estatales. Si hay instituciones alternativas que son capaces de crear y reproducir otra idea de nación con sus mitos, sus ritos y su iconografía, entonces la fortaleza de las instituciones estatales es secundaria para el proceso de nacionalización. El caso del carlismo es significativo: si la idea de nación se reproduce en la parroquia, en los espacios de sociabilidad cultural, en las procesiones y en la prensa, entonces se puede crear una identidad nacional española antiliberal abiertamente contraria a la que promovían las instituciones estatales liberales¹⁸.

Las instituciones culturales y laborales en la esfera semipública se convierten en un espacio de nacionalización alternativo funda-

BOYD: *Historia patria. Politics, History and National Identity in Spain, 1875-1975*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1997, y María del Mar del POZO ANDRÉS: *Curriculum e identidad nacional. Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000. Los procesos de adaptación de mensaje oficial y de negociación de identidades entre funcionarios y población local en Mary Kay VAUGHAN: *Cultural Politics in Revolution. Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-1940*, Tucson, University of Arizona Press, 1997. Los límites de la acción nacionalizadora estatal en educación en Lauren BROCKLISS y Nicola SHELTON: *Mass Education and the Limits of State Building, c. 1870-1930*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2012.

¹⁷ Como estudió George Mosse para el caso de Alemania en su clásico *The Nationalization of the Masses. Political Symbolism and Mass Movements in Germany from the Napoleonic Wars through the Third Reich*, Ithaca, Cornell University Press, 1991 (1975).

¹⁸ Jordi CANAL: *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, y Ander DELGADO: *La otra Bizkaia. Política en un entorno rural durante la Restauración (1890-1923)*, Bilbao, UPV, 2008.

mental, en particular durante periodos dictatoriales. Cuando la promoción pública de otras ideas de España y de otras naciones distintas a la española se prohíbe y el régimen dictatorial ocupa todos los mecanismos oficiales de transmisión de identidad nacional, los procesos de nacionalización alternativos se producen en instituciones privadas. En los últimos años del franquismo, por ejemplo, ciertos espacios de convivencia cotidiana, como las fábricas, los bares, las peñas, las cooperativas y los locales de las asociaciones de vecinos, se convirtieron en lugares en los que se fue generando una identidad colectiva democrática. En estos espacios de micro-movilización cotidiana, los españoles fueron creando una interpretación colectiva de los acontecimientos y adquiriendo una percepción generalizada de las injusticias creadas por el régimen. Además, a medida que aumentaron los conflictos sociales y con éstos la represión de la dictadura, esta identidad colectiva antifranquista se fue agudizando entre la población¹⁹.

Las mismas instituciones privadas actuando en la esfera semi-pública sirvieron como instrumentos de reproducción y propagación de identidades alternativas a la española. Cabe aquí recordar el papel de la Iglesia católica, las asociaciones de montañismo y el F. C. Barcelona como instrumentos diversos pero importantes en la transmisión de una identidad catalanista durante la dictadura de Primo de Rivera. De un modo parecido, durante el tardofranquismo, las asociaciones culturales para la promoción del idioma y el folclore catalán actuaron como instrumentos de nacionalización en unos ambientes represivos que no dejaban espacio para la disidencia política²⁰. En Euskadi, fueron las asociaciones de vecinos, los clubes de montañismo y los grupos parroquiales las instituciones encargadas de la transmisión y reproducción del nacionalismo vasco en los años sesenta y setenta del siglo pasado²¹.

¹⁹ Óscar J. MARTÍN GARCÍA: *A tientas con la democracia. Movilización y cambio político en la provincia de Albacete, 1966-1977*, Madrid, Catarata, 2008; Xavier DOMÈNECH: *Clase obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1959-1969*, Madrid, Catarata, 2008, y Pamela RADCLIFF: *Making Democratic Citizens in Spain: Civil Society and the Popular Origins of the Democratic Transition, 1960-1978*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2011.

²⁰ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: «Nuevos y viejos nacionalistas: El renacimiento de la cuestión territorial en el tardofranquismo, 1960-1975», *Ayer*, 72 (2008), pp. 59-87.

²¹ Alfonso PÉREZ-AGOTE: *The Social Roots of Basque Nationalism*, Reno, University of Nevada Press, 2006.

La *esfera privada* abarca el entorno familiar y de las amistades del individuo. En este ámbito, los individuos adquieren una identidad nacional por medio de los denominados «instrumentos de personalización de la nación», es decir, canales de comunicación por los cuales las personas se van creando una idea de lo que es la nación. Estos «instrumentos de personalización de la nación» se dan mayoritariamente en la infancia y la juventud de los individuos y no todos ellos pertenecen a la esfera privada, también los hay que actúan en las esferas públicas y semipúblicas. Como ha señalado Fernando Molina, los «instrumentos de personalización de la nación» nos remiten a una serie de experiencias directas (excursiones escolares y familiares, vacaciones y episodios de ocio) e indirectas (asimilación de los significados oficiales y familiares concedidos en una determinada cultura al paisaje a través de la geografía, la literatura y las artes plásticas) que actúan como forjadores de la lealtad nacional²². De un modo complementario, la narración de la nación en el ámbito familiar ocupa también un lugar preeminente en el proceso de nacionalización del individuo, aunque éste pueda, años más tarde, cuestionar el relato sobre la nación que oyó en su casa durante su infancia. Es precisamente durante la infancia y la adolescencia cuando el individuo aprende una gran cantidad de mitos que promueven estereotipos e identidades vinculados a la memoria familiar, esto es, a las historias que se cuentan en casa sobre antepasados²³. Esta memoria familiar creadora y transmisora de mitos e identidades es especialmente relevante en una sociedad como la española, donde sucesivas guerras y conflictos políticos contribuyeron a forjar diversas memorias colectivas que traspasaron los muros de las viviendas y tomaron asiento en los hogares²⁴.

El análisis de la esfera privada nos facilita el acercarnos al individuo en el proceso de nacionalización. Conviene tener en cuenta que la mayoría de los individuos produce y reproduce la nación de un

²² Fernando MOLINA: «El historiador ante el “homo nationalis”. Reflexiones sobre biografía e identidad nacional (1960-2010)», texto presentado en la II Reunión de la Red Europea sobre Teoría y Práctica de la Biografía: Le singulier et le collectif à l'épreuve de la biographie, Collège d'Espagne, París, 9 febrero 2010, p. 16.

²³ Raphaël SAMUEL y Paul THOMPSON: «Introduction», en Raphaël SAMUEL y Paul THOMPSON (eds.): *The Myths We Live by*, Londres, Routledge, 1990, pp. 4-11.

²⁴ Michael RICHARDS: «From War Culture to Civil Society. Francoism, Social Change and Memories of the Spanish Civil War», *History and Memory*, 14 (2002), pp. 93-120.

modo discursivo en actividades cotidianas, que van desde identificarse con un colectivo nacional en una conversación hasta consumir un determinado tipo de producto, pasando por apoyar a un equipo de fútbol en una competición internacional²⁵. No hay duda de que se trata de un ámbito más difícil de investigar por una cuestión de fuentes. Mientras que las fuentes primarias de la esfera pública y la semipública son relativamente abundantes y aumentan en número a medida que nos adentramos en el siglo XX, la mirada microscópica de la nacionalización a nivel individual no tiene más remedio que basarse en cartas personales, autobiografías, biografías, literatura popular, cancioneros, folclore y, cuando sea posible, historia oral para comprender esas «experiencias de nación» que fueron esculpiendo las identidades de los individuos en la esfera privada.

Al igual que con la esfera semipública, el estudio de la esfera privada nos abre la posibilidad de entender por qué identidades alternativas a las promovidas en el ámbito oficial tuvieron tanto éxito en determinados momentos. Y aunque en cierto modo las esferas privadas y semi-públicas tengan áreas en las que se solapen, no cabe duda de que la propia esfera de lo doméstico es fundamental para la construcción de las identidades de género, culturales y políticas²⁶. Ya hace tiempo que Hank Johnston utilizó la historia oral para mostrarnos cómo los «cuentos» de los nacionalistas catalanes se fueron reactivando, reproduciendo y modificando durante el franquismo²⁷. Y lo hicieron, sobre todo, en el ámbito familiar, aquel espacio al que la dictadura, pese a sus pretensiones, tenía más problemas para poder acceder. Del mismo modo, Jon Juaristi ha señalado el papel nuclear que la familia ocupó a la hora de reproducir una mitología nacionalista vasca, mientras que los trabajos antropológicos de Pérez-Agote han mostrado cómo la mayoría de los jóvenes que adquirió una identidad *abertzale* vinculada a ETA

²⁵ Michael SKEY: *National Belonging and Everyday Life: The Significance of Nationhood in an Uncertain World*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2011, pp. 37-65.

²⁶ John TOSH: *A Man's Place: Masculinity and the Middle-Class Home in Victorian England*, New Haven, Yale University Press, 1999. Para la representación de la mujer «nacional» en España, Xavier ANDREU: «Retratos de familia (nacional): Discursos de género y de nación en las culturas liberales españolas de la primera mitad del siglo XIX», en Ismael SAZ y Ferran ARCHILÉS (eds.): *Estudios sobre nacionalismo*, pp. 79-111.

²⁷ Hank JOHNSTON: *Tales of Nationalism: Catalonia: 1939-1979*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1991.

durante el franquismo, lo hizo en su grupo de amigos más cercanos, en la «cuadrilla»²⁸.

A la hora de llevar a cabo el análisis del mensaje, los canales y el receptor del proceso de nacionalización en las tres esferas anteriormente señaladas debemos contextualizarlo, ya que el concepto de nación española cambia en relación con los acontecimientos históricos. Cuando se dan cambios políticos y sociales profundos se altera el vínculo de los individuos con su nación. Por ejemplo, las bases sociales y los sentimientos de pertenencia a la nación española se vieron alterados con el cambio de la dictadura franquista a la actual monarquía parlamentaria. No era obviamente lo mismo vincularse de un modo afectivo a la idea de España promovida por el franquismo que a la reinvención de una nación española de corte democrático, si bien es cierto que este cambio en los sentimientos de pertenencia varió mucho de una región a otra²⁹. Además, la mayoría de los procesos de nacionalización se realizan en una sociedad donde la población ya tiene unas identidades nacionales más o menos asimiladas. De este modo, por lo menos desde los inicios del siglo XX, los procesos de nacionalización de masas son, en realidad, procesos de «renacionalización» de masas, ya que no se crean y transmiten identidades nacionales para suplir a las del Antiguo Régimen, sino que se opera en un campo en el que las identidades nacionales ya han sido asumidas, en mayor o en menor medida, por la gran mayoría de la población³⁰. Por otro lado, la nacionalización no se produce de un modo aislado, sino que se da en conjunción con procesos de adquisición de otras identidades como la política, la religiosa, la regional o la deportiva³¹.

²⁸ Jon JUARISTI: *El bucle melancólico Historias de nacionalistas vascos*, Madrid, Espasa Calpe, 1997, y Alfonso PÉREZ-AGOTE: *Social Roots...*, pp. 159-191.

²⁹ Jordi MUÑOZ: «From National-Catholicism to Democratic Patriotism? Democratization and reconstruction of national pride: The case of Spain (1981-2000)», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 32, 4 (2009), pp. 616-639.

³⁰ La idea de renacionalización en Antonio ALCUSÓN SARASA: «El periódico *La Tierra de Huesca* durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Argensola*, 117 (2007), pp. 189-199.

³¹ Fernando MOLINA: *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2005; Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: «The Region as Essence of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 31:4 (2001), pp. 483-518, y Ferran ARCHILÉS y Manuel MARTÍ: «Ethnicity, Region and Nation: Valencian identity and the Spanish nation-state», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 24, 5 (2001), pp. 779-797.

Los procesos de nacionalización son dinámicos: se transforman a medida que pasa el tiempo. La manera en la que un individuo era nacionalizado a principios del siglo XIX difiere del modo en el que la identidad nacional se transmite a comienzos del XXI. A principios del siglo XIX, los medios por los cuales los individuos podían «experimentar» la nación eran menos numerosos que al final de esa misma centuria. A principios del siglo XIX, la nacionalización estuvo mediada por la prensa escrita y vinculada a procesos de movilización política y religiosa en periodos bélicos³². No es casual que fuera entonces cuando se creó el moderno concepto de opinión pública, pero parece claro que los medios con los que se transmitía la identidad nacional tenían una presencia menor en la vida cotidiana de los ciudadanos de la que iban a tener a finales del siglo XIX, cuando los canales de nacionalización vinculados al ocio, al deporte, la cultura y las nuevas formas asociativas se convierten en los pilares de la nueva sociedad de masas³³.

A medida que nos adentramos en el siglo XX, con la consolidación de una sociedad de masas en España, los medios de comunicación de la nación se van multiplicando. No sólo aumenta el número de transmisores clásicos como las escuelas, los museos, las banderas, las estatuas y las cabeceras de prensa, sino que aparecen medios nuevos como la radio, el cine, la televisión e Internet, que multiplican la presencia de la nación en el día a día de los ciudadanos. Se da lo que podemos llamar un «proceso de acumulación de medios nacionalizadores» por el cual el individuo tiene cada vez más referentes de nación, tanto en los espacios públicos y semipúblicos como en la esfera privada. Las «experiencias de nación» se potencian en la cotidianeidad del individuo al incrementarse exponencialmente el número de referencias a la nación que, de un modo banal o no, salen de los medios de comunicación. Estos medios reproducen mensajes diversos, y a menudo contradictorios, sobre la nación española, que en las últimas décadas han inundado el día a día de los ciudadanos con referencias nacionales. Los mapas del tiempo en los telediarios, las matrículas de los coches, la publi-

³² Benedict ANDERSON: *Imagined Communities*, Londres, Verso, 1991.

³³ Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA: «La opinión pública. De la Ilustración a las Cortes de Cádiz», *Ayer*, 80 (2010), pp. 53-81, y Edward BAKER y Demetrio CASTRO: «Presentación. Espectáculos en la España contemporánea. De lo artesanal a la cultura de masas», *Ayer*, 72 (2008), pp. 13-26.

ciudad, los partidos de fútbol profesional, las monedas, las competiciones deportivas internacionales, los sellos, los festivales europeos e iberoamericanos de la canción, los carnés de identidad, las series televisivas sobre historia y los dominios de Internet, por citar algunos ejemplos, son un recordatorio constante de la nación en la vida de los ciudadanos españoles contemporáneos.

El individuo y el consumo de la nación

Si llevamos a cabo un análisis que insista en la complementariedad entre las tres esferas de nacionalización podemos asomarnos a ese otro polo del proceso nacionalizador que es el individuo, quien ha incorporado la nación en su identidad personal de forma plural. Si concedemos un papel activo al individuo, más allá del de mero receptor, entonces tendremos que en el análisis de los procesos de nacionalización parte de la clave radica en entender por qué los individuos deciden apropiarse de ciertas identidades nacionales y rechazar otras³⁴. ¿Por qué «venden» unas identidades nacionales y no otras en un determinado momento histórico?

La respuesta no es sencilla pero podemos buscarla en la relación entre una identidad nacional oficial generada «desde arriba» por el Estado y una identidad no oficial generada «desde abajo» en la sociedad civil. Como nos muestran los trabajos de Thomas Eriksen, el discurso estatal sobre la nación tiene que tener cierta resonancia en la sociedad civil para que ésta lo haga suyo³⁵. Esta resonancia, esta aceptación si se quiere, depende de hasta qué punto el discurso nacional estatal tiene sentido dentro de las experiencias cotidianas de la población. Si el discurso oficial se adapta a las realidades del día a día de los individuos, entonces éste pasará a ser parte de la identidad nacional de la población sin grandes problemas. Pero si el discurso oficial no se relaciona con las experiencias cotidianas de los ciudadanos, éstos crearán un relato nacional alternativo en la sociedad civil que explique su realidad de un modo más adecuado.

³⁴ Fernando MOLINA y Miguel CABO: «Donde da la vuelta el aire: reflexions sobre la nacionalització a Espanya», *Segle XX*, 4 (2011), pp. 131-142.

³⁵ Thomas ERIKSEN: «Formal and Informal Nationalism», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 16, 1 (1993), pp. 1-25.

Si traspasamos la tesis de Eriksen al modelo de las tres esferas de nacionalización que presentamos anteriormente, tendremos que el discurso estatal se trasmite en el ámbito oficial y en el semipúblico; mientras que la identidad nacional no oficial de la sociedad civil se canaliza en el ámbito semipúblico y el privado. Así, en la medida en que el discurso oficial de la nación sea adoptado por asociaciones no oficiales en la esfera semipública y en la narrativa nacional de la familia el proceso de nacionalización será un éxito. Ahora bien, si el discurso oficial no encaja con las «experiencias de nación» de los individuos, entonces se genera en la sociedad civil una identidad nacional divergente o, simplemente, alternativa a la oficial. Éste fue el caso del españolismo liberal en muchas zonas rurales del País Vasco decimonónico, donde surgió un nacionalismo español carlista divergente, que utilizaba los referentes culturales de las clases populares, apelando a sus mitos y héroes particulares en euskera, y haciendo uso de prácticas culturales ampliamente extendidas, como el bertzolarismo³⁶. Otro ejemplo de desfase entre la identidad nacional promovida desde arriba y la generada en las esferas semipública y privada, lo encontramos en la dictadura de Primo de Rivera. El primorriverismo intentó transmitir una identidad nacional autoritaria, monárquica y católica pero generó en buena parte de la sociedad civil una identidad española democrática, republicana y laica, así como la propagación de identidades catalanistas y *abertzales*³⁷.

Este fenómeno de «nacionalización negativa» se volvió a dar, a su modo, en las últimas décadas del franquismo³⁸. La narrativa de la nación española de la dictadura franquista fue mayoritariamente rechazada por una población profundamente transformada por los cambios socioeconómicos. El nacionalismo oficial franquista estuvo muy lejos de una población que no se veía reflejada en ese discurso estatal y que, en muchos casos, generó unas identidades nacionales divergentes y alternativas en el ámbito de la sociedad civil y en el

³⁶ Mikel AIZPURI, Ander DELGADO y Maitane OSTOLAZA: «Pueblo, política y nación en el País Vasco (1833-1936). Una aproximación a través de los *bertso-pape-rak*», en Mariano ESTEBAN DE VEGA y M.^a Dolores DE LA CALLE VELASCO (eds.): *Procesos de nacionalización...*, pp. 336-339.

³⁷ Alejandro QUIROGA: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, CEPCC, 2008, pp. 324-328.

³⁸ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: «Nuevos y viejos nacionalismos», *Ayer*, 68 (2007), pp. 85-87.

de la familia. Los ejemplos ofrecidos anteriormente sobre la creación de identidades nacionalistas vascas y catalanas en asociaciones culturales y deportivas (esfera semipública) y en el ámbito familiar y del grupo de amigos (esfera privada) son ilustrativos. Y lo mismo pasó en otros lugares de España sin nacionalismos alternativos anteriores a la Guerra Civil de 1936, donde se dieron formulaciones nacionalistas nuevas o fuertemente regionalistas contrarias al modelo político franquista.

Es precisamente en el ámbito de la esfera privada en el que encontramos muchas de las claves del proceso nacionalizador. Como señaló Balibar a principios de los años noventa del siglo pasado, las naciones son posibles por la conversión del individuo en un *homo nationalis*, del mismo modo que se constituye también en un *homo politicus, economicus y religiosus*³⁹. En el caso español, las investigaciones de Fernando Molina han sido pioneras al mostrarnos cómo los individuos incorporan la idea de nación a sus identidades. Frente a los «productores de nación» que, en forma de estadistas, políticos, profesores, periodistas, escritores y funcionarios, generan un relato, una mitología y unos símbolos nacionales, los individuos «personalizan la nación», la hacen suya y reformulan sus diversos conceptos⁴⁰. Esta «personalización de la nación» es un proceso de apropiación de la patria por parte del individuo. Éste sustancia a la nación con sus propias experiencias, con su lectura de la historia en clave nacional, con su reconocimiento de símbolos patrios, con su percepción del paisaje nacional, etc. Y es que la «efectividad de la nación como identidad descansa no en la abstracción homogeneizadora que le confieren los nacionalistas, sino en el ejercicio de apropiación subjetiva que sobre ella ejerce el individuo, asociándola a su universo afectivo»⁴¹.

Algunos autores han utilizado recientemente la tesis de Michael Billig sobre el «nacionalismo banal», para estudiar procesos de nacionalización en España con buenos resultados⁴². No obstante,

³⁹ Etienne BALIBAR: «The Nation Form: History and Ideology», *New Left Review*, vol. XIII, 3 (1990), pp. 329-361.

⁴⁰ Anthony P. COHEN: «Personal Nationalism. A Scottish view of some rites, rights, and wrongs», *American Ethnologist*, 23 (1996), pp. 802-815.

⁴¹ Fernando MOLINA: *Mario Onaindia, (1948-2003): biografía patria*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, p. 37.

⁴² Julián SANZ: «Del Azul a «la Roja». Fútbol e identidad nacional española durante la dictadura franquista y la democracia», en Ismael SAZ y Ferran ARCHILÉS

conviene tener en cuenta que la tesis de Billig hace referencia a la transmisión de la identidad nacional en países donde ésta no está cuestionada de un modo importante, como es el caso de los Estados Unidos o Inglaterra. Además, parece claro que sus postulados no funcionan en territorios donde una cierta identidad nacional se ve ampliamente cuestionada, como, por ejemplo, es el caso de la española en el País Vasco⁴³. Sin embargo, hay que reconocer al trabajo de Billig su carácter pionero a la hora de explorar la presencia constante de la nación en la vida diaria de los ciudadanos. Las representaciones simbólicas y lingüísticas de las naciones nos rodean de un modo permanente y el individuo elabora su identidad dentro de este marco. El proceso de nacionalización es también un proceso psicológico delimitado por unas condiciones sociales determinadas, si bien hoy en día tendamos a dotar al individuo de más libertad de acción y elección de la que le reconocía Billig en su libro.

El individuo no es un sujeto pasivo, sino que tiene un papel activo en la personalización de una identidad nacional, que va conformando y reproduciendo con sus actividades cotidianas⁴⁴. La nación es interiorizada por un conjunto de experiencias y marcos cognitivos que el individuo va sedimentando en su vida social. Este bagaje se va adquiriendo de forma semiconsciente como un proceso de aprendizaje, a través del mecanismo que Pierre Bourdieu teorizó como *habitus*⁴⁵. Además, el individuo puede elegir cuando acudir a su identidad nacional como mecanismo para controlar su contexto personal. Como ha explicado Jonathan Hearn, los seres humanos tienen la necesidad de controlar lo incierto y lo impredecible en su ambiente social y las emociones son el mecanismo por el que este

(eds.): *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Universitat de València, 2012, p. 420, y Michael BILLIG: *Banal Nationalism*, Londres, SAGE, 1995.

⁴³ Sebastian BALFOUR y Alejandro QUIROGA: *España reinventada. Nación e identidad desde la Transición*, Barcelona, Península, 2007, p. 265.

⁴⁴ John FOX y Cynthia MILLER-IDRISS: «Everyday nationhood», *Ethnicities*, vol. 8, 4 (2008), pp. 550-551; Jonathan HEARN: «National identity: banal, personal and embedded», *Nations and Nationalism*, vol. 13, 4 (2007), pp. 657-674, y Michael HERZFELD: *Cultural Intimacy: Social Poetics in the Nation-State*, Nueva York, Routledge, 2004.

⁴⁵ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA: «Identidad nacional, heterodoxia y biografía», en *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Granada, Comares, 2011, pp. 7-8.

control se consigue⁴⁶. Así, el expresar públicamente la emoción por la pertenencia a un colectivo nacional o el festejar la victoria de un equipo de fútbol son mecanismos por los cuales el individuo intenta controlar su contexto social. La identidad nacional da certezas en un mundo incierto, a la vez que vincula emocionalmente a los individuos a unas tramas de significados muy potentes. En este sentido, la identidad nacional es relativamente barata, ya que exige poco y da mucho a cambio.

Llegados a este punto cabe preguntarse sobre el papel que el consumo ha podido desempeñar en la personalización de la nación por parte del individuo. Si hay unos productores de nación, de narrativa nacional, ¿podemos hablar de unos consumidores de nación? No parece aventurado señalar que los procesos de nacionalización son procesos de consumo de nación por partida doble. En primer lugar, podemos hablar de consumo de nación figurada en tanto en cuanto el individuo hace suyas, aprehende y adapta las narrativas elaboradas por los productores de nación. Éste sería un consumo negociado, un consumo en el que los productores proporcionan las materias primas y los individuos las «cocinan» en una identidad nacional personalizada.

Pero cabe también hablar de un consumo de nación más inmediato, aquel relacionado con la compra de objetos que nos remiten a la nación. Las estampillas religiosas, las representaciones de vírgenes y santos locales, las camisetas de equipos de fútbol, las banderas, los mapas, los libros de historia, los carteles, el jamón serrano, las figuritas conmemorativas, los envoltorios de los polvorones y los adoquines de la Virgen del Pilar son ejemplos de bienes nacionalizadores consumibles. La nacionalización desde finales del siglo XIX debemos analizarla en relación con el surgimiento de una sociedad de consumo de masas. Se trata de una sociedad que va disponiendo paulatinamente de más tiempo libre y de más dinero según avanza el siglo XX y de unos individuos que van recreando parte de su identidad en virtud de lo que consumen. Y es que el consumo de bienes con connotaciones nacionales es una manera de incorporar la nación en la vida del individuo de un modo directo. ¿Qué mejor manera de hacer suya la nación que teniendo en pertenencia un objeto que representa esa nación? ¿Qué mejor manera de potenciar el sentido de pertenencia a la

⁴⁶ Jonathan HEARN: «National identity...», pp. 666-667.

comunidad patria que poseyendo un objeto que introduce la nación en nuestras vidas y, literalmente, en nuestras casas?

El análisis de este tipo de consumo de bienes con connotaciones de nación nos vuelve a remitir a lo cotidiano, a las experiencias del día a día con las que los individuos recrean su identidad nacional⁴⁷. Existe además otro nivel de reproducción de la nación de un modo cotidiano por medio del consumo, quizás no tan evidente pero sin duda más común. Nos referimos a lo que se ha venido a denominar la mercantilización de la nación (*commodification of the nation*), esto es, a la creación y venta de productos diseñados específicamente para mercados nacionales. Aquí la variedad de productos es amplia y va desde la comida, hasta la literatura, pasando por la música, la ropa y los medios de comunicación. Todos ellos son productos «nacionales» en tanto en cuanto están pensados para un mercado nacional determinado, aunque su diseño no incluya una bandera ni ningún otro tipo de simbología patria expresa. Todos ellos al ser comprados, o simplemente expuestos, refuerzan las afinidades nacionales del consumidor y reafirman su visión del mundo como un lugar dividido en naciones⁴⁸. Para que nos entendamos, un polo de la marca Pedro del Hierro no necesita tener los colores de la bandera rojigualda en el cuello para ser un producto «nacional», le vale con ser una prenda diseñada por españoles, para el mercado español y vendida en España. Como tal, el consumidor considera la prenda como un producto «nacional» (a diferencia de, pongamos por caso, un polo francés de Lacoste) y, por lo tanto, realiza una asociación mental entre el polo y España, lo cual, a su vez, refuerza la presencia de la nación en su día a día.

Conclusiones

En este artículo hemos intentado esbozar un modelo teórico para el análisis de la nacionalización en España. Se trata de inte-

⁴⁷ Catherine PALMER: «From Theory to Practice. Experiencing the Nation in Everyday Life», *Journal of Material Culture*, vol. 2, 3 (1998), pp. 175-199, y John FOX: «Consuming the Nation: Holidays, Sports and the Production of Collective Belonging», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 29, 2 (2006), pp. 217-236.

⁴⁸ Tim EDENSOR: *National Identity, Popular Culture and Everyday Life*, Oxford, Berg, 2002, pp. 108-109.

grar los mensajes (los «discursos nacionales»), los canales de transmisión (las «instituciones nacionales») y los receptores (los «individuos nacionales») dentro de un marco en el que se tiene en cuenta la relación multidimensional entre los tres elementos. Esta relación multidimensional entre mensajes, canales de transmisión y receptores conviene estudiarla utilizando el microscopio de la historia local, ya que sólo acercándonos a la nacionalización en un pueblo o en un barrio podemos analizar el proceso durante un número suficiente de años. Dentro del campo de lo local hemos diferenciado tres espacios distintos de nacionalización: la esfera pública oficial, la esfera semipública y la esfera privada. En cada esfera opera un número de instituciones públicas, privadas o familiares que no sólo transmiten discursos nacionales, sino que los recrean y alteran. Los procesos de nacionalización dependen en gran medida de lo bien que encajen los mensajes transmitidos en las diversas esferas. Si las narrativas nacionales transmitidas en la esfera pública oficial son reproducidas, o al menos no ampliamente cuestionadas, en las esferas semipública y privada, entonces la idea de nación española fomentada «desde arriba» tiene buenas posibilidades de ser asumida por gran parte de la población. Pero si la idea de la nación española oficial se cuestiona en la esfera semipública y en la privada, entonces la recreación y propagación de ideas nacionales alternativas será un hecho, como pudieron comprobar primorriveristas y franquistas.

A lo largo del artículo hemos hecho hincapié en la naturaleza histórica de los procesos de nacionalización. En este sentido tenemos que tener en cuenta las continuidades y transformaciones de los procesos de nacionalización y del mismo concepto de nación a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, así como el hecho de que los fenómenos de asunción de una identidad nacional suelen ir de la mano de procesos de adquisición de otras identidades como la política, la religiosa, la regional o la deportiva. También hemos señalado la importancia del individuo en el proceso de nacionalización. Más que un elemento pasivo, el individuo es un sujeto activo que «personaliza la nación», esto es, la hace suya y reformula sus diversos conceptos a la hora de adquirir una identidad nacional. El individuo asume su identidad nacional de un modo activo a través de una serie de «experiencias de nación», con las que, de un modo paralelo, va construyendo una afinidad emocional con ese colectivo imaginado que es la patria. En muchos casos, estas «experiencias de nación» se dan en la

esfera privada, lo cual nos remite al ámbito doméstico, familiar y de las amistades. Y es dentro de la esfera privada donde también podemos observar transmisión y reproducción de identidades nacionales en las acciones cotidianas de los individuos, ya sea en sus conversaciones informales o en su consumo de bienes «nacionales».

El éxito de los procesos de nacionalización se da cuando la identidad nacional no se cuestiona, cuando, como en el caso del joven soldado norteamericano de la novela *Trampa 22*, la nación es interiorizada como algo natural y eterno. Es probable que, en último término, los historiadores no seamos capaces de explicar las emociones y sentimientos que llevan a un ser humano a sacrificar su vida en el nombre de un ente artificial y abstracto como la nación. Quizás sea ésta una labor más propia de psiquiatras o psicólogos. Pero lo que sí podemos hacer es dilucidar la creación, transmisión y transformación de las identidades nacionales, del mismo modo que, pongamos por caso, los biólogos analizan la aparición, expansión y mutación de las ranas.

*La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional**

Fernando Molina Aparicio

Universidad del País Vasco/
Euskal Herriko Unibertsitatea

Resumen: La teoría social de la nación ha permitido rescatar el individuo como participante autónomo en el proceso de nacionalización. Existe un «nacionalismo personal» que explica la múltiple y contradictoria apropiación que de la nación hace el individuo, que puede rastrearse en la escritura histórica. Así lo demuestran otras historiografías europeas pese a que en el caso español éste sea precisamente un asunto aún muy escasamente estudiado. En este sentido, los trabajos biográficos pueden ser sumamente útiles para comprender la compleja identificación que el individuo tiene con la nación y cómo ésta no tiene por qué coincidir con el relato canónico que el nacionalismo fija acerca de la identidad nacional.

Palabras clave: nacionalismo, identidad nacional, individuo, biografía, siglo xx.

Abstract: In contrast with canonical nationalist discourse, the individual adopts the nation as an identity narrative and this subjective fact can

* Este texto es una versión de una parte de la ponencia presentada en la II Reunión de la Red Europea sobre Teoría y Práctica de la Biografía titulada *Le singulier et le collectif à l'épreuve de la biographie* (College d'Espagne, París, 9 de febrero 2010). Quiero agradecer a Isabel Burdiel, José M. Faraldo, Joseba Louzao, Alejandro Quiroga, Pedro Oiarzabal, Xosé M. Núñez Seixas y Ferran Archilés sus comentarios. La investigación que en él expongo ha sido posible gracias a los proyectos HAR2008-03428-E, de Isabel Burdiel, y HAR2008-06252-C0201, de Xosé Manoel Núñez y Javier Moreno, así como al grupo de excelencia IT-429-10 de Luis Castells y su proyecto HAR2011-30399.

change over a lifetime, as does the individual. There is a mutual involvement between nation and individual that is always autonomous from the discourse of nationalists. The latter seek to «collectivize» this experience, transforming it into a general phenomenon and taking away the specific components of each biographical trajectory. Biography and personal memories can be useful to understand the relationship between individual and nation, as Spanish historians focused on other European historiographies have showed.

Keywords: nationalism, national identity, individual, biography, 20th Century.

En la primera década del siglo XXI, la teoría social y la historiografía del nacionalismo han experimentado un giro «de arriba abajo», inducido por trabajos renovadores de signo cultural de los años noventa del siglo anterior, y han buscado superar el principal lastre de estos trabajos, caso de una perspectiva de la nación caracterizada por la «excesiva dependencia de las opiniones y valoraciones de la élite educada acerca de la existencia y características de la conciencia nacional de una determinada sociedad»¹. Se ha revalorizado el recurso a las mismas fuentes personales manejadas en los estudios biográficos y en novedosas aproximaciones individualizadoras a los fenómenos totalitarios. Así, el ensayo autobiográfico, la narrativa testimonial, la correspondencia, las memorias (orales o escritas), los diarios, e incluso ciertas modalidades de narrativa de ficción (cuando se reconocen abiertamente inspiradas en la vida real), han sido recuperadas en tanto que fuentes históricas preeminentes con que abordar la forma en que el individuo se identifica con la nación. Estas fuentes muestran que la efectividad de ésta depende tanto de la capacidad de un Estado o movimiento nacionalista por convertirla en un referente público trivial, como de la seducción que genere en una esfera más privada, en tanto que narrativa de

¹ Marnix BEYEN y Maaren VAN GINDERACHTER: «General Introduction: Writing the Mass into a Mass Phenomenon», en Marnix BEYEN y Maaren VAN GINDERACHTER (eds.): *Nationhood from Below. Europe in the Long Nineteenth Century*, Basingstoke, Palgrave, 2012, pp. 3-15; la cita de Walker Connor en Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA: «Identidad nacional, heterodoxia y biografía», en Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA (eds.): *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Granada, Comares, 2011, p. 9.

sentido capaz de ser apropiada por las personas comunes como parte de su identidad.

En este texto expongo la evolución de la teoría y la historiografía hacia esta dimensión más individualizada de los procesos de nacionalización. Señalo cómo ha ido rescatándose en las últimas décadas una particular faceta personal del nacionalismo que contribuye a explicar la diversa apropiación que el individuo hace de la nación. Esta dimensión personal ha sido abordada por historiadores españoles para casos y fenómenos ocurridos en otros países. Mientras, para el caso de España, ha comenzado a ser resaltada por ciertas biografías históricas centradas en nacionalistas. Todo esto me ayuda a resaltar, finalmente, la utilidad que los trabajos biográficos pueden tener a la hora de comprender la compleja identificación que el individuo tiene con la nación y cómo esta puede transformarse a lo largo de la vida, frente a lo que plantea el discurso canónico del nacionalismo.

Dentro y fuera de la nación

Es evidente que si la nación es considerada una identidad natural que cobra forma social como «sentimiento» su análisis histórico tiene un recorrido muy limitado. Es difícil analizar un estado de conciencia o una emoción particular. Sin embargo, la ciencia social ha dejado claro que esta identidad es cultural y subjetiva. Toda identidad es una construcción narrativa que pretende dar sentido a la historia vivida². Y la nación es un referente fundamental en dicha construcción, que permite al individuo conferir unidad, coherencia, continuidad histórica y orientación política a sus experiencias pasadas y presentes³. El historiador puede, a la luz de esta dimensión narrativa de la identidad, estudiar cómo el individuo adopta la nación en su vida, especialmente cuando lega materiales biográficos en que relata esa experiencia íntima. Es más, si no se plantea eva-

² Paul RICOEUR: «Life in Quest of Narrative» y «Narrative Identity», en David WOOD (ed.): *On Paul Ricoeur. Narrative and Interpretation*, Londres-Nueva York, Routledge, 1991, pp. 20-33 y 188-199.

³ Ángel CASTIÑEIRA: «Naciones imaginadas, identidad personal, identidad nacional y lugares de memoria», en Joan R. RESINA y Ulrich WINTER (eds.): *Casa encantada. Lugares de memoria en la España constitucional (1978-2004)*, Madrid, Verbuert, 2004, pp. 46-47.

lugarlo puede caer en la trampa de dar por supuesto que la nación siempre «estuvo allí», como algo normal en su vida⁴.

Considerar el papel de la nación en el individuo del pasado induce a conocer la evolución de este concepto en la ciencia social y la historiografía contemporáneas. Y ésta vivió una transformación entre 1944 y 1960. Entre esos años surgieron tres estudios que propiciaron una revolución de su semántica académica. En 1944, un judío checo, Hans Kohn, determinó que no podía hablarse de nacionalismo antes del siglo XVIII, quedando la era histórica previa como un tiempo «prenacionalista»⁵. Su propuesta histórica era de un constructivismo más moderado que el que había vertido en un trabajo pionero, publicado en 1932, acerca del nacionalismo en la nueva Unión Soviética, algo explicable quizá por el impacto que le pudo generar una guerra tan nacionalista como la de 1939⁶. Dieciséis años después, un judío persa, Elie Kedourie, redujo la óptica cronológica y topográfica del nacionalismo, describiéndolo como una «doctrina inventada» en la Europa decimonónica, sustentada en una «religión civil». Ese mismo año, otro politólogo (esta vez sin ascendientes judíos conocidos), Rupert Emerson, completó el giro semántico al convertirla en un fenómeno subjetivo: «una nación [...] es un conjunto de personas que se considera una nación»⁷.

La nación comenzó a ser considerada como una construcción social de naturaleza político-cultural. Sin embargo, era necesario datarla como proceso histórico y definir cómo los individuos se apropiaban de ella en tanto que identidad. En 1964, otro judío, nacido en París y educado en Chequia, Ernest Gellner, publicó su famoso capítulo séptimo a un libro compilatorio de trabajos diversos. En polémica con su amigo Kedourie, apostó por retirar el análisis

⁴ Ernest GELLNER: *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1994 (1983), p. 69.

⁵ Hans KOHN: *The idea of nationalism*, Nueva York, MacMillan Company, 1944.

⁶ José M. FARALDO: «Modernas e imaginadas. El nacionalismo como objeto de investigación histórica», *Hispania*, vol. LXI, 3 (2001), p. 937, en donde se cita este trabajo pionero, que se enmarca en un poco conocido universo de estudios de factura constructivista sobre el nacionalismo, realizados por sociólogos checos y polacos en los años treinta.

⁷ Craig CALHOUN: «Introduction», en Hans KOHN: *The idea of nationalism...*, p. ix; Rupert EMERSON: *From Empire to Nation*, Cambridge MA, Harvard UP, 1960, p. 102, y Elie KEDOURIE: *Nationalism*, Londres, Hutchinson, 1960 (edición española del CEC, 1985, esp. pp. 1-20).

histórico del nacionalismo de la historia de las ideas y por reubicarlo en la entonces pujante historia social, abandonando su interpretación en clave ideológica por otra más abierta, de signo cultural⁸. Mejoró su tesis años después, pero ya entonces la había dejado pergeñada: la nación no es lo que dicen sus creyentes, una realidad natural ni evidente. Ni el nacionalismo es el catalizador de su despertar como organismo dormido, sino más bien su auténtico creador. No revive el pasado ni preserva viejas tradiciones, sino que inventa las naciones sobre las ruinas de identidades disfuncionales en el nuevo tiempo de la modernidad industrial y tecnológica. Es, por consiguiente, no un fósil vivo, sino un fenómeno inherente a la industrialización y a la revolución liberal, a la homogeneización social que requiere la cultura del Estado moderno y al propio discurso y lenguaje de los medios de comunicación que lo construyen en la vida cotidiana⁹. Esta última idea había sido desarrollada por Leonard Dobb, un psicólogo social norteamericano al que Gellner no llega a referirse, a pesar de la cercanía entre ambas tesis. Quizá la sorpresa no sea tanta si se cuenta con la influencia, fundamental, que sobre ambos había ejercido un gurú del análisis del lenguaje mediático como fue Marshall MacLuhan¹⁰.

Veinte años después, en 1983, un anglo-irlandés especializado en estudios orientales, Benedict Anderson, fijó el fundamento subjetivo de la nación al concebirla como una comunidad política imaginada. Esta condición imaginaria convierte al nacionalismo en una cultura que proporciona al individuo un sentido político de pertenencia colectiva. Comenzó a forjarse gracias a la imprenta y adquirió centralidad con las revoluciones liberales que auparon al debate público un nuevo sujeto político abstracto: el pueblo soberano. Con esta obra (revisada y corregida en 1991) se consolidó la escuela instrumentalista de estudios del nacionalismo¹¹.

⁸ Daniele CONVERSI: «Modernism and Nationalism», *Journal of Political Ideologies*, vol. 17, 1 (2012), pp. 13-34, pp. 15-16.

⁹ Ernest GELLNER: *Thought and Change*, Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1964, pp. 147-178; ID.: *Naciones y nacionalismo...*, pp. 163-164, y José M. FARALDO: «Modernas e imaginadas...», pp. 938-939.

¹⁰ Leonard DOBB: *Patriotism and Nationalism. Their Psychological Foundations*, Yale, New Have, 1964, y Marco ADRIA: *Technology and Nationalism*, Kingston-Montreal, Mc-Gill-Queens University Press, 2009, p. 8.

¹¹ Benedict ANDERSON: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993 (1991), pp. 21-25.

El tiempo histórico en que se produjo esta reformulación académica resulta crucial. Entre el año en que Kohn publicó su ensayo y el año en que lo hizo Gellner, los imperios europeos que se habían formado gracias a la introducción del nacionalismo en las relaciones internacionales habían entrado en crisis en mitad de tortuosos procesos de descolonización que generaron decenas de nuevos Estados nación. Poblaciones de múltiples etnias y tradiciones a las que se había reunido bajo torpes procesos de nacionalización cultural eurocéntrica se apoyaron para ello en sólidos movimientos nacionalistas que, en ocasiones, eran tan antiguos como los propios nacionalismos colonizadores¹². Todo colocaba a los académicos occidentales ante la difícil tesitura de enfrentarse a un «nuevo nacionalismo» poscolonial que era de difícil explicación si se atendía a los criterios naturalistas acerca de la nación que se habían manejado en las esferas de poder y debate académico del mundo occidental.

Éste fue el contexto histórico que enmarca los escritos de Kohn, Kedourie, Emerson o Gellner, en el cual, además, tenía lugar un pulso ideológico entre el bloque capitalista y el comunista por liderar política e ideológicamente este «nuevo nacionalismo»¹³. Surgieron para ello las teorías de la modernización que dominaron la ciencia social y proporcionaron fundamento científico a la nueva contemplación instrumental de la nación¹⁴. Estas teorías categorizaron los procesos sociales, políticos y económicos que permitieron la formación de las nacionalidades impulsadas por los Estados occidentales. Y propusieron modelos de modernización destinados a guiar a los nuevos Estados poscoloniales por el camino de la unidad nacional. Las naciones habían dejado de ser organismos naturales que «germinaban» en la historia para convertirse en «artificios mecánicos» que podían ser contruidos en cualquier geografía

¹² Christopher A. BAYLY: *El nacimiento del mundo moderno, 1780-1914*, Madrid, Siglo XXI, 2004, pp. 228-230 y 239-242.

¹³ Un recuento contemporáneo de estos nuevos procesos de nacionalización al hilo de las nuevas teorías de Kohn, Kedourie o Emerson en Louis L. SNYDER: *The New Nationalism*, Cornell, Cornell UP, 1968.

¹⁴ Michael E. LATHAM: *Modernization as ideology. American Social Science and «Nation Building» in the Kennedy Era*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2000, y Christopher SIMPSON (ed.): *Universities and Empire. Money and Politics in the Social Sciences during the Cold War*, Nueva York, New Press, 1998.

y tiempo (algo que el propio Kohn había advertido para el caso de la Unión Soviética en los años treinta)¹⁵.

Se pasó, así, de ser la nación algo natural en el individuo, a ser algo ajeno a él, que le «venía» desde fuera. Así lo expuso Eugen Weber, el historiador que mejor supo aplicar estas teorías a la historia de Francia, encarnación paradigmática de la nación occidental. Una Francia en la que sólo a la altura de la III República los *campesinos* se fueron convirtiendo en *franceses*, por efecto de una nación que *vino*, como la política liberal, a ellos desde fuera de su ámbito cultural¹⁶. La nación francesa de Weber es una comunidad política de identidad difundida de forma unidireccional, con un punto emisor, el Estado, y otro receptor, el individuo. Mediante «agencias de cambio», el primero la habría transferido al segundo con el fin de «colonizarlo» culturalmente¹⁷. Su tesis era la plasmación histórica de la conocida afirmación de Robert Nisbet de que la nación era hija del Estado, no al revés (que tanto evoca, a su vez, la de Gellner sobre el nacionalismo como gestante de la nación)¹⁸. Estos planteamientos consolidaron una perspectiva disociativa entre individuo y nación. El individuo carecía de control alguno sobre una identidad política que le venía inducida desde las esferas del poder y las instituciones estatales (o movimientos nacionalistas) que lo representaban¹⁹.

El impacto del giro cultural sobre las concepciones modernistas transformó el paradigma interpretativo de la nación en la histo-

¹⁵ Karl DEUTSCH: *Tides among Nations*, Nueva York, The Free Press, 1979, p. 135.

¹⁶ Eugen WEBER: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford UP, 1976, e íd.: «Comment la politique vint aux paysans: A Second Look at Peasant Politicization», *American Historical Review*, 87 (1982), pp. 357-389.

¹⁷ Miguel CABO y Fernando MOLINA: «The long and winding road of nationalization. Eugen Weber's *Peasants into Frenchmen* in Modern European History (1976-2006)», *European History Quarterly*, vol. 39, 2 (2009), pp. 264-286.

¹⁸ Robert A. NISBET: *The Quest for Community. A Study in the Ethics of Order and Freedom*, Londres, Oxford UP, 1969 (ed. revisada, original de 1953), p. 164.

¹⁹ Esta perspectiva es la que ha guiado los proyectos de investigación sobre la nacionalización puestos en marcha hasta fechas recientes en la universidad española: Ferran ARCHILÉS: «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-c. 1920)», en Javier MORENO (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, CEPC, 2007, pp. 127-128.

ria. Así lo subrayó un texto de mediados de los noventa que avanzaba el peso futuro que iban a tener nuevas teorías que incidían en la dimensión cotidiana e individual de la nación²⁰. Fue, así, desarrollándose una historiografía revisionista influida por la antropología (Frederick Barth, James Clifford, Clifford Geertz, Anthony P. Cohen) que subrayó la interacción entre el individuo y la nación según prácticas que más tenían que ver con una «negociación» comercial que con una «conversión» religiosa²¹. La historiografía de la nación no seguía, en este punto, sino los pasos que la historia social había dado ya antes en relación con dos fenómenos consecutivos. Por un lado, el descubrimiento de la condición subjetiva de la identidad de clase. Por otro, el «rescate» del individuo en tanto que sujeto creador de dicha «clase»²².

Finalmente, en los primeros años del siglo XXI se han intensificado los estudios de historia social centrados en la Europa de entreguerras y en la experiencia íntima de los traumas bélicos y totalitarios vividos en el viejo continente. Esta historiografía ha resaltado las ventajas de una mayor «individualización del sujeto social» que se veía ya propulsada por el repunte del género biográfico desde los años noventa del pasado siglo. Y tal es el marco en el que ha ido surgiendo una nueva historiografía del nacionalismo que concibe los individuos como sujetos activos en la construcción de la nación²³.

Banalización y consumo de nación

En una tierra de nadie entre la valoración de los factores externos e internos al individuo en su «experiencia de la nación» puede situarse la tesis que plantea la existencia de un nacionalismo banal o la que, ampliándola, incide en la existencia de un «nacionalismo

²⁰ Geoff ELEY y Ronald G. SUNY: «Introduction», en Geoff ELEY y Ronald G. SUNY (eds.): *Becoming National. A Reader*, Oxford, Oxford UP, 1996, pp. 9 y 21-25.

²¹ Fernando MOLINA: «¿Realmente la nación vino a los campesinos? *Peasants into Frenchmen* y el “debate Weber” en Francia y España», *Historia Social*, 62 (2008), pp. 78-102, pp. 91-94.

²² Mark HEARN y Henry KNOWLES: «Struggling for recognition: Reading the Individual in Labour History», *Labour History*, 87 (2004), pp. 1-10.

²³ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA: «Identidad nacional...», pp. 7-8.

cotidiano» que ordena nuestro comportamiento público y privado. Ambas tesis muestran de forma muy ilustrativa cómo se produce la normalización de la identidad nacional en la vida cotidiana. La explican por el peso que tiene su representación trivial, que dota de sentido el discurso de la prensa, la televisión, el lenguaje político, la cultura popular y las formas de ocio y de consumo masivo de bienes y servicios. Símbolos cotidianos que, como la bandera que ondea en los edificios públicos o la marca del coche que uno conduce, ayudan a convertirla en una identidad naturalizada que se sustentará, asimismo, en repertorios narrativos agresivos frente a los no nacionales. La cultura popular de masas y los medios de comunicación son su agente difusor en un tiempo dominado por la inmediatez del aquí y el ahora. Estos medios organizan y sincronizan nuestro proceso de asimilación de la información cotidiana, nuestros hábitos de vida (consumo, ocio, deporte, relaciones interpersonales), proporcionándonos la identidad nacional como referente de pertenencia rutinario²⁴.

La recepción de estas tesis en España (especialmente la primera de ellas, de Michael Billig) ha sido diversa. Por un lado, hay historiadores y teóricos sociales que proponen un respaldo (mesurado) de las mismas, en tanto en cuanto no han sido aplicadas de forma sistemática a la historia de la nacionalización, sustancialmente a su vertiente estatal: «todavía sabemos muy poco de trabajos españoles que hayan estudiado desde una perspectiva como la de Billig, por ejemplo, la prensa escrita, los medios audiovisuales, el cine, la publicidad o el fútbol, como para afirmar su insuficiencia»²⁵. Otros académicos, aun aceptando la importancia de esta dimensión trivial de la nacionalización, ven en la tesis de Billig un remedo psico-social de las propuestas clásicas que dibujan una circulación vertical de la nación desde el Estado hasta el individuo y que convierten a éste en «un recipiente de mensajes elaborados desde arriba, por

²⁴ Michael BILLIG: *Banal Nationalism*, Londres, Sage, 1995, y Tim EDENSOR: *National Identity, Popular Culture and Everyday Life*, Oxford, Berg, 2002, quien incide en la dimensión rutinaria de la nación en la vida cotidiana en «Reconsidering National Temporalities. Institutional Times, Everyday Routines, Serial Spaces and Synchronicities», *European Journal of Social Theory*, vol. 9, 4 (2006), pp. 525-545.

²⁵ Ferran ARCHILÉS: «¿Fin del paradigma nacional? La nación en la historiografía contemporánea», en Ángeles BARRIO, Jorge DE HOYOS y Rebeca SAAVEDRA (eds.): *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011, p. 91.

[...] fuerzas que no [le otorgan] un ápice de libertad de elección y negociación de su identidad nacional, y que le [fuerzan] a acomodar su tiempo biográfico al de la narrativa nacional»²⁶.

Me atrevo a señalar, de forma especulativa, dos experiencias biográficas de la nación que pueden alimentar ambas posiciones. Por un lado, la de quienes viven en territorios en donde la nación estatal ha adquirido la condición de identidad rutinaria y trivial, por mucho que hibride con tradiciones culturales que hubieran podido alimentar experiencias nacionales alternativas. Esto hace natural el interrogarse sobre las potencialidades del Estado y sus canales de comunicación para consolidar una identidad hegemónica. Por el otro, la de quienes viven en territorios en donde la nación estatal ha sido expulsada del espacio público por métodos coercitivos. Y es que, en casos como el del País Vasco, tesis como la del nacionalismo banal o «cotidiano» resultan poco operativas porque la nación estatal se ha convertido en un referente clandestino, como han reflejado las mismas movilizaciones deportivas que sirven para reafirmar la utilidad de estos planteamientos psico-sociales en otros casos²⁷. En ese sentido, en la España de estos últimos treinta años la tesis de Billig tendría que ampliarse hacia algo más que el poder del Estado central, a la propia actuación de, pongamos por caso, la Generalitat catalana o el Gobierno vasco²⁸.

Esto que aquí propongo parte de considerar la subjetividad del historiador o el teórico social en su análisis del nacionalismo. El irlandés Connor Cruise O'Brien sostuvo que, para desmontar el contenido trágico y resentido de la narrativa de nación, resulta útil explicarla a la luz de los individuos que la adoptan como relato biográfico. Y para eso puede ser recomendable que el historiador se posicione biográficamente ante dicha narración o, en expresión de

²⁶ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA: «Identidad nacional...», p. 8. Una posición aún más crítica en Fernando MOLINA: «Realidad y mito del nacionalismo español. Bibliografía reciente y estado de la cuestión», *Historia y Política*, 21 (2009), pp. 275-289, pp. 283-286.

²⁷ Ferran ARCHILÉS: «¿Fin del paradigma nacional?...», p. 92. Esta vivencia clandestina de la nación española en Fernando MOLINA: «¿De dónde salieron las banderas? Reflexiones sobre "la Roja", los vascos y el patriotismo español», *Cuadernos de Alzate*, 44 (2011), pp. 31-46.

²⁸ Sigo aquí el razonamiento de Jonathan HEARN: «National identity: banal, personal and embedded», *Nations and Nationalism*, vol. 13, 4 (2007), pp. 657-674, pp. 660-663.

Jon Juaristi, que «el paisajista [figure] en el paisaje»²⁹. La reflexión es de difícil digestión. Muchos la interpretarán como una concepción inaceptable al ego intelectual (tanto o más que al giro lingüístico). Curiosamente el debate sobre política y convivencia cívica en el País Vasco contemporáneo, plagado de reflexiones sobre la nación y la violencia, muestra que éstas muchas veces resultan canalizadas por la trayectoria biográfica de sus participantes³⁰. Lo cual puede explicar por qué Juaristi adoptó con entusiasmo la sentencia del historiador irlandés. Por lo demás, esta observación especulativa permitiría interpretar mejor las razones que pudieron mediar en los acercamientos a este fenómeno de Hans Kohn, Louis Snyder, Ernest Gellner, Eric Hobsbawm o Benedict Anderson, fácilmente deducibles a partir de sus orígenes biográficos.

Creo, además, que todo un «giro autobiográfico» en la escritura de la historia contemporánea puede respaldar esta constatación. Un giro influido por el «redescubrimiento» que muchos historiadores han hecho de la subjetividad como parte del relato del pasado, gracias a las enseñanzas del «giro cultural». Y nada hay más subjetivo que la nación en toda biografía, incluida la de aquel que la analiza en la historia. Nada como la nación, pues, para formar parte de las «obsesiones» biográficas que alimentan las preguntas (y tentativas de respuesta) que los historiadores plantean al pasado³¹.

La nación desde abajo

Si en el nuevo siglo la teoría y la historia del nacionalismo han experimentado un movimiento «de arriba abajo», reflejado en un interés por los «procesos» y «experiencias» de nacionalización

²⁹ Jon JUARISTI: *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Madrid, Espasa, 1997, pp. 27-28.

³⁰ José C. MAINER: «El peso de la memoria. De la imposibilidad del heroísmo en el fin de siglo», en Domenico A. CUSATO *et al.* (ed.): *Letteratura della Memoria. Atti del XXI Convegno dell'Associazione Ispanisti Italiani*, vol. I, Messina, Andrea Lippolis Editore, 2002, pp. 11-37, o Joseba ZULAIKA: «Confesiones de un étnico recalcitrante», *Revista de Antropología Social*, 11 (2002), pp. 221-249.

³¹ Richard VINEN: «The Poisoned Madeleine: the Autobiographical Turn in Historical Writing», *Journal of Contemporary History*, 46(3) (2011), pp. 531-554, esp. pp. 550-551, y Jaume AURELL: «Del logocentrismo a la textualidad: la autobiografía académica como intervención historiográfica», *Edad Media*, 9 (2008), pp. 193-222.

desde una perspectiva cultural, éste ha terminado promoviendo un acercamiento diferente a los procesos de nacionalización. La nación es crecientemente concebida como un referente cultural que vincula representación y narración³². En consecuencia, el nacionalismo es concebido como una «formación discursiva» que comunica la nación como «narración»³³. «Nunca ha habido un pueblo sin relato», sentenció Roland Barthes³⁴. Y en la época contemporánea la nación se convierte en la narrativa que enmarca dicho relato. La nación es interpretada como un conjunto de metáforas, imágenes, relatos e historias que se producen y reproducen discursivamente en la esfera pública y que configuran una narrativa maestra acerca del pasado y el presente del grupo humano al que dota de identidad. En la creación de esta narrativa intervienen desde historiadores hasta periodistas, pasando por intelectuales de toda índole (artistas, escritores), así como académicos, profesores, políticos, etc. Es difundida de forma textual y visual, a través de la prensa, el cine, la radio, el cómic, la literatura, el ensayo o la televisión³⁵.

Esta forma de acercamiento al fenómeno nacional ha revalorizado el recurso a las fuentes personales que tradicionalmente se manejaban en los estudios biográficos y que han promocionado, junto con la historia oral, nuevas aproximaciones a los fenómenos traumáticos del pasado siglo (guerras, dictaduras, represiones políticas, genocidios, migraciones), centradas en la experiencia, sufrimientos y expectativas de los individuos que los vivieron. Diarios,

³² Geoff ELEY y Ronald SUNY: «Introduction...», p. 24.

³³ Craig CALHOUN: *Nationalism*, Buckingham, Open University Press, 1997; íd.: «Nacionalismo y cambio social», en Valentín VÁZQUEZ DE PRADA, Ignacio OLÁBARRI y Francisco J. CASPISTEGUI (eds.): *Para comprender el cambio social. Enfoques teóricos y perspectivas historiográficas*, Pamplona, Eunsa, 1993, pp. 360-363; Stuart HALL: «Who needs "identity"?», en Stuart HALL y Paul DU GAY (eds.): *Questions of cultural identity*, Londres, Sage, 1996, pp. 1-17; Homi BHABHA: «DissemiNation: Time, Narrative and the Margins of the Modern Nation», en Homi BHABHA (ed.): *Nation and Narration*, Londres, Routledge, 1990, pp. 291-322, y Umut ÖZKIRIMLI: *Theories of Nationalism. A Critical Introduction*, Basingstoke, Palgrave, 2000, pp. 197-198.

³⁴ Christian SALMON: *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*, Barcelona, Península, 2008, p. 36.

³⁵ Stefan BERGER: «Narrating the Nation. Historiography and other genres», en Stefan BERGER, Linas ERIKSONAS y Andrew MYCOCK (eds.): *Narrating the Nation. Representations in History, Media and the Arts*, Oxford, Bergham, 2011, pp. 1-16, y Stefan BERGER (ed.): *Writing the Nation. A global perspective*, Houndmills, Palgrave-MacMillan, 2007.

autobiografías o correspondencia privada son fuentes que han marcado un proceso de recuperación del individuo en el análisis de los procesos de nacionalización, cuestionando las tradicionales explicaciones acerca de su posición subordinada en el proceso de asimilación de los relatos e imaginarios patrios generados por el Estado o los movimientos nacionalistas³⁶.

Es en este nuevo contexto de estudios *horizontales* en donde deben ponerse en valor recientes trabajos acerca de los marcos locales y cotidianos de la nacionalización, caso de la investigación liderada por Rogers Brubaker sobre el nacionalismo en la (multiétnica) ciudad transilvana de Cluj. En ella se refleja el carácter relativo de los marcadores étnicos y nacionales, y la necesidad que éstos tienen, para activarse, de circunstancias particulares de conflicto y ansiedad colectiva, actuando de manera opuesta a lo que gustan de proclamar los propagandistas que convierten el nacionalismo en un «estado de conciencia» o «sentimiento» permanente en los individuos³⁷.

Según estas nuevas propuestas teóricas, el individuo se nacionaliza no sólo por la acción de fuerzas externas, sino por su propia necesidad de dotarse de sentido en sociedades nacionalizadas. Por ello resulta esencial comprender «cómo las gentes asumen y *habitan* esa identidad, y cómo entonces la identidad determina su comportamiento»³⁸. Porque, pese a que el discurso nacionalista busca «devorar» al individuo al fijar una idea unívoca de la nación, «el significado y valor de la comunidad (nacional) para el individuo están sujetos a cuestionamiento, desafíos y constante revisión». En definitiva, «no hay garantía alguna de que un grupo de compatriotas potenciales imagine de forma uniforme su comunidad, o incluso que lo pretenda»³⁹.

³⁶ Martyn LYONS: «“Ordinary Writings” or How the “Illiterate” Speak to Historians», en Martyn LYONS (ed.): *Ordinary Writings, Personal Narratives: Writing Practices in 19th and early 20th-century Europe*, Berna, Peter Lang, 2007, pp. 13-31, pp. 29-30; Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA: «Identidad nacional...», p. 9, y Maarten VAN GINDERACHTER: «Nationhood from below. A historiographic essay on Great Britain, France and Germany in the long nineteenth century», en Marnix BEYEN y Maarten VAN GINDERACHTER (eds.): *Nationhood from below...*, pp. 120-136.

³⁷ Fernando MOLINA y Miguel CABO: «Historiografía i nacionalització a Espanya. Reflexions finals», *Segle XX*, 4 (2011), p. 162.

³⁸ Steve REICHER y Nick HOPKINS: *Self and Nation. Categorization, Contestation and Mobilization*, Londres, Sage, 2001, p. 3.

³⁹ Stephen HUNSAKER: *Autobiography and National Identity in the Americas*, Virginia, The University Press of Virginia Press, 1999, pp. 3-4. El sentido invasor que

Una cuestión que se desprende de la actual teoría social e historiografía del nacionalismo es qué autonomía tiene el individuo respecto de la nación. De ahí que sea oportuna una pregunta que podemos formular al pasado: cómo el individuo «habita la nación» o, mejor aún, cómo ésta es «personalizada» por el individuo. Para profundizar en esta cuestión, el antropólogo Anthony P. Cohen propuso, a finales del pasado siglo, el concepto de «nacionalismo personal», con el que se refería a la «mutua implicación» que tiene lugar entre nación e individuo. En la consideración que todo individuo hace de su identidad nacional (*soy escocés, soy español, soy catalán, soy alemán*) el grupo nacional parece apropiarse del yo personal cuando es al revés. Esta dimensión personal que tiene la nación permite sustanciar «lo que de otra forma sería una etiqueta nacional vacía en términos de mi propia experiencia, mi lectura de la historia, mi percepción del paisaje, mi lectura de la literatura y música escocesa, por lo que cuando “veo” la nación me estoy contemplando a mí mismo». La efectividad social de la nación descansa, pues, no en la abstracción homogeneizadora que le confieren los nacionalistas al apropiársela como discurso, sino en el ejercicio de personalización subjetiva que de ella hace el individuo, asociándola a su universo afectivo⁴⁰.

Y para comprender este ejercicio se ha promocionado una figura metafórica generada por el debate en torno a la dimensión banal de la nación y vinculada a un elemento inherente al mismo capitalismo que coadyuvó a colocar la nación en el centro del universo referencial del individuo. Me refiero al «consumo», que es objeto de reflexión por Alejandro Quiroga en las páginas de este dossier⁴¹. Los procesos de nacionalización son procesos de «con-

el discurso nacionalista da a la nación en Anthony P. COHEN: *Self Consciousness. An alternative anthropology of identity*, Londres, Routledge, 1994, pp. 156-157.

⁴⁰ Anthony P. COHEN: «Personal nationalism: a Scottish view of some rites, rights, and wrongs», *American Ethnologist*, 23(4) (1996), pp. 802-815, pp. 803-805 y 810-811, y Jonathan HEARN: «National identity...», pp. 659 y 663-666.

⁴¹ James V. WERTSCH: «Consuming Nationalism», *Culture & Psychology*, vol. 3, 4 (1997), pp. 461-472, ha señalado que el sistema capitalista liberal interactúa con el nacionalismo y favorece la disposición del individuo a «consumir» productos patrióticos tanto o más que el Estado los pretende difundir banalmente; Jon E. FOX: «Consuming the Nation: Holidays, Sports and the Production of Collective Belonging», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 29, 2 (2006), pp. 217-236, ha propuesto que este consumo tiene lugar en el espacio público y en relación con eventos deportivos y conmemoraciones rituales, y Jon E. FOX y Cynthia MILLER-IDRISS: «Everyday na-

sumo de nación» por partida doble. Primero, porque fomentan su apropiación en tanto que narrativa de identidad elaborada por «productores de nación» (intelectuales, artistas, políticos, académicos, escritores) que el individuo «consume» y adapta a su propio relato biográfico⁴². Es éste un «consumo negociado», en el que los productores proporcionan las materias primas y los individuos las «cocinan» mediante un proceso de identificación narrativa que singulariza la identidad nacional de acuerdo a cada trayectoria biográfica particular (habría, en este punto, que diferenciar *identidad* en tanto que estado o disposición del yo e *identificación* en tanto que proceso que nos conduciría a dicho estado)⁴³. Y, segundo, porque la nación se materializa en un repertorio de símbolos que el individuo adquiere con el fin de dar sentido a su identidad: banderas, representaciones iconográficas, estampitas y figuras religiosas, camisetas y emblemas, enciclopedias de historia nacional, cómics, novelas, etc.

Alejandro Quiroga plantea en este dossier la existencia de esferas de nacionalización que interactúan entre sí (pública, semipública y privada) y en cuyo marco los individuos consumen la nación, al adoptarla como narrativa de identidad. Todo remite a la conocida metáfora del nacionalismo como un «menú a la carta» cuyo contenido selecciona cada ciudadano a la hora de dotarse de sentido nacional, en contraste con el discurso nacionalista que lo identifica con un depósito geológico, inmemorial, descubierto por políticos, intelectuales, arqueólogos, filólogos o historiadores y que éstos transmiten a la ciudadanía en una circulación unidireccional⁴⁴. Porque la confección del «menú» no es exclusiva de una minoría

tionhood», *Ethnicities*, vol. 8, 4 (2008), pp. 536-563, han señalado, finalmente, que este consumo es complementario de otros mecanismos de interacción y negociación entre el individuo y la identidad nacional en la vida cotidiana, caso de su construcción discursiva en la rutina diaria («hablar la nación»), su atribución a las formas de vida y relaciones sociales cotidianas («escoger la nación») y su asociación a rituales y símbolos que contribuyen a ordenar y fijar su identificación con esta abstracción política («realizar la nación»).

⁴² Anthony P. COHEN: «Personal nationalism...», pp. 805, 807.

⁴³ Ángel CASTIÑEIRA: «Naciones imaginadas...», pp. 42 y 59.

⁴⁴ Anthony D. SMITH: «¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones», en Álvaro FERNÁNDEZ (comp.): *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Buenos Aires, Manantial, 2000, pp. 185-209 [fue originalmente publicado en *Nations and Nationalism*, vol. 1, 1 (1995), pp. 3-23].

de chefs brillantes, los «productores de nación», dedicados a elaborarla textualmente y a difundirla en el espacio público. Cada uno es cocinero en su propia casa, es decir, todos los individuos han ido convirtiéndose en estos dos siglos pasados en creadores del menú nacional en la medida que han sido consumidores del mismo. El emigrante hace uso del tópico sobre su nacionalidad manejado en su tierra de acogida y que transporta en su maleta a la par que coquetea con la nueva identidad que le proporciona su país de adopción y la exhibe con ánimo provocativo cuando retorna a su lugar de nacimiento. El ciudadano que vive en una sociedad gestionada por un nacionalismo coercitivo recurre a fórmulas rocambolescas para fijar su perseguida pertenencia nacional, como adquirir de forma clandestina una camiseta o bandera con el fin de reafirmar su identidad nacional en la vida privada y, en un momento dado, celebrarla públicamente⁴⁵.

Nación y narración del yo

El individuo puede, pues, «personalizar» la nación pese a la presión que hacen los nacionalistas por «colectivizarla» en el discurso público. En los estudios biográficos, la nación suele ser detectada en los «productores» aludidos, si bien se encuentra en todos los individuos que forman su audiencia. El problema es que ha sido «personalizada» por estos últimos de una forma privada, de manera que, muchas veces, no han quedado registros históricos (cartas, evocaciones biográficas, memoria oral) a los que acceder, o bien permanecen ubicados fuera de los «almacenes de memoria» en que los historiadores trabajamos, los archivos, las bibliotecas o los centros de memoria, desparramados en armarios y baúles que nunca podremos localizar ni consultar.

Sin embargo, los contextos traumáticos que ha vivido la sociedad europea del pasado siglo han beneficiado acercamientos «desde abajo» a la nacionalización al hilo de las experiencias totalitarias, bélicas, revolucionarias, de migración y de reordenación de las fronteras políticas que tuvieron lugar, especialmente en sus cuatro primeras décadas. Una experiencia ejemplar de todo ello la proporcionan

⁴⁵ Fernando MOLINA y Miguel CABO: «Historiografía i nacionalització...», pp. 164-165.

los individuos que habitaban los Estados formados y reformados entre la Primera Guerra Mundial y la posguerra de la Segunda Guerra Mundial en la Europa central y oriental. En ese tiempo, polacos, alemanes, bielorrusos, lituanos, rusos o ucranianos vivieron experiencias traumáticas de violencia bélica, cambios de frontera, migraciones forzadas, revoluciones políticas e instauración de nuevos Estados y regímenes totalitarios. Y en estos procesos debieron improvisarse nuevas culturas nacionales⁴⁶. Y, en ese contexto, también hubo una particular experiencia polaca, alemana, rusa o ucraniana de «personalización» de la nación. El análisis de fuentes biográficas de naturaleza diversa (memorias y escritos autobiográficos, diarios, cartas, artículos en revistas locales, escritos escolares), fomentado por el hecho de que en algunos de estos países (por razones políticas muy comprensibles) sí se llegaron a crear registros públicos de estos materiales (en la medida en que eran presentados en la escuela, enviados a periódicos u objeto de tratamiento estadístico y análisis sociológico), ha permitido conocer cómo esos individuos reelaboraron la nación a la par que se dotaron de un nuevo relato biográfico más o menos adecuado al canon nacionalista fijado por los nuevos Estados comunistas. Conjugaron, así, su memoria personal con el discurso de los nuevos regímenes totalitarios de forma contradictoria y ambigua, mediante procesos de identificación que seleccionaban las imágenes e ideas oficiales sobre la nación que mejor casaban con cada trayectoria biográfica. De esa manera, la consideración que cada uno hacía del patrimonio nacional oficial fue diversa. Unos seleccionaron como cauce de identificación preeminente la lengua; otros, el paisaje; otros, la memoria familiar... Y es que la condición subjetiva de la nación permite que ésta sea aprehendida en tanto que narrativa que integra el «yo» en el «nosotros»⁴⁷.

⁴⁶ Timothy SNYDER: *The Reconstruction of Nations. Poland, Ukraine, Lithuania, Belarus, 1569-1999*, New Haven-Londres, Yale UP, pp. 179-214; Gregor THUM y José M. FARALDO: «Las Regiones Occidentales Polacas. Experimento social y arquitectura de las identidades», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22 (2000), pp. 325-346.

⁴⁷ José M. FARALDO: *Europe, Nationalism, Communism. Essays on Poland*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2008, pp. 53-54. Una orientación similar en Linda McDOWELL: «Cultural memory, gender and age: young Latvian women's narrative memories of war-time Europe, 1944-1947», *Journal of Historical Geography*, 30 (2004), pp. 701-728.

Los significados oficiales concedidos en una determinada cultura nacional al paisaje, las costumbres, tradiciones, lengua, localidad o cultura popular interactúan con las inquietudes biográficas del sujeto que se imagina como parte de una nación. Y a ello se suman las «experiencias de nación» que vivirá en la esfera pública y semipública en que se socializará como ciudadano y ejercerá o reclamará sus derechos políticos: escuela y servicio militar, excursionismo y deportes, trabajo y círculos familiares y de amistad, parroquia y ceremonial religioso... En esas experiencias tendrá una poderosa influencia el nacionalismo banal que alimenta dichas esferas, sea producto de un Estado o de un movimiento nacionalista subestatal más o menos institucionalizado⁴⁸.

Las «experiencias de nación» que tuvieron lugar en la Europa oriental reconstruida a partir de 1945 muestran, en todo caso, que el individuo no acepta sin más lo que encuentra en las esferas pública o semipública, si bien en su consumo nacional no sólo cuentan factores subjetivos. Su autonomía ante la nación está delimitada por los relatos que en ellas hayan puesto en circulación los «productores de nación», que le ayudarán a construir su identidad en la esfera privada. Estos relatos no son asimilados de forma uniforme sino que son seleccionados («loncheados» y «digeridos») en función de tradiciones y memorias familiares, de la educación cívica y religiosa, de los discursos de los medios de comunicación, de la cultura popular, del paisaje urbanístico y arquitectónico (y su particular estética patriótica), o de las lecturas sobre historia y literatura nacional...⁴⁹

El nacionalismo «oficial» interactuó con el «personal» de los habitantes de unas localidades que habían sido alemanas y ahora eran polacas, o que habían sido polacas y ahora eran soviéticas (ucranianas, lituanas, bielorrusas, rusas). Y en ese contacto entre identidad pública y privada determinadas imágenes e historias sobre «nosotros» fueron ignoradas, aceptadas o reformuladas según las necesidades que cada individuo tuvo de dotarse de sentido en un marco territorial y ambiental en transformación.

⁴⁸ Ferran ARCHILÉS: «¿Experiencias de nación?...», pp. 127-130.

⁴⁹ José M. FARALDO: *Europe, Nationalism, Communism...*, pp. 83-84.

Experiencias biográficas de nación

La identidad nacional puede ubicarse en esta frontera difusa entre el consumo y la banalidad. Una reciente compilación de biografías de «nacionalistas heterodoxos» de la España del siglo pasado refleja esa porosidad entre lo consciente y lo inconsciente, lo asumido desde fuera y lo negociado (y adaptado a la trayectoria biográfica) por cada persona en cada contexto⁵⁰. Esta aproximación múltiple a la potencial realidad cambiante de la nación muestra que los individuos tienen cierta capacidad de negociación de sus marcos de referencia e identificación en tanto que «nacionales». Su autonomía nunca es total pero sí mucho mayor de lo que hasta fechas recientes había sido reconocido por la historiografía o la teoría social. Cuando una investigación histórica se centra en la nación en tanto que experiencia biográfica, lo que resulta es una diversidad de procesos y formas de nacionalización de la persona. Así, el individuo no es nacionalizado de forma pasiva y total, sino que, como sugiere el caso de la Polonia de posguerra, puede escoger la nación en un momento o coyuntura dados, mediante un cálculo intuitivo de costes y beneficios. Esta elección no es, por supuesto, completamente racional y libre, sino que está sujeta a límites. Escoge la nación en función de un marco de valores y oportunidades fijado por su entorno familiar y local, su filiación política e ideológica, sus experiencias de socialización educativa, deportiva y profesional, sus amistades y vínculos sentimentales, así como de otras identidades que lo definen (género, religión, región, localidad, sexualidad)⁵¹.

Dada la condición subjetiva de la «experiencia de nación», los factores que inducen a identificarse con ella no son permanentes, sino que mutan al compás de la vida de la persona, lo que permite cambios en el registro de identificación nacional. Estos cambios pueden despertar emociones nacionalistas allí donde no las había o bien enfriarlas; pueden desactivar un nacionalismo para activar otro, sustituyéndose o solapándose uno a otro según las circuns-

⁵⁰ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA (eds.): *Los heterodoxos de la patria...*

⁵¹ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA: «Identidad nacional, heterodoxia y biografía...», pp. 11-12.

tancias biográficas y el contexto histórico que las enmarca. Así, la evolución ideológica puede fomentar una conversión nacional que siempre será asumida como natural por el individuo. Es el caso de Martín de Arrizubieta, sacerdote vizcaíno que transitó por los mayores extremismos políticos del pasado siglo haciendo uso de peculiares «pasarelas ideológicas» (caso del catolicismo político o el racismo)⁵². De esta forma fue capaz de identificarse, en fases sucesivas, con la nación vasca de impronta integrista, la nación española fascista y nacionalcatólica para volver a cambiar de registro y abrazar, en el final de sus días, la causa de la nación vasca revolucionaria y asesina de la ETA de los setenta⁵³. O el caso de Manuel Aznar, que protagonizó un más tranquilo viaje (sin billete de vuelta) del nacionalismo vasco integrista al nacionalcatolicismo franquista. Un viaje en el que, más allá de una singular habilidad para el oportunismo político, subyacen de nuevo esas «pasarelas ideológicas» (en su caso el catolicismo o el militarismo) que, en contextos de crisis política y social, pueden animar a cambiar de patria sin hacerlo de cultura política⁵⁴. En otras ocasiones, el billete de vuelta resulta confuso, y además nunca se cuenta en el bagaje de experiencias del individuo porque éste nunca lo contemplará hasta que el cambio biográfico lo exija y aun entonces lo dará por natural, confiriéndole una ilusoria normalidad. Es el caso de Santiago Montero, en el que de nuevo se puede constatar una biografía más o menos prototípica de nacionalista español que, sin embargo, incorpora un flirteo con

⁵² Este concepto fue formulado por Philippe Burrin para el caso de los virajes ideológicos de las izquierdas revolucionarias al fascismo en los años treinta. Una exposición crítica de esta tesis en el marco de una investigación interesantísima sobre estas transformaciones ideológicas y sus consecuencias patrióticas en Steven FORTI: *El peso de la nación. Nicola Bombacci, Paul Marion y Óscar Pérez Solís en la Europa de Entreguerras*, tesis doctoral presentada en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona, 2011, pendiente de publicación.

⁵³ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: «¿Un nazismo colaboracionista español? Martín de Arrizubieta, Wilhem Faupel y los últimos de Berlín», *Historia Social*, 51 (2005), pp. 21-47, e *id.*: «Martín de Arrizubieta: un cura nazi entre dos patrias y tres utopías», en Alejandro QUIROGA y Miguel Ángel DEL ARCO (eds.): *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Granada, Comares, 2010, pp. 397-424.

⁵⁴ Ludger MESS: «De discípulo de Sabino a hagiógrafo de Franco. La mutación permanente de Manuel Aznar Zubigaray», en Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Fernando MOLINA (eds.): *Los heterodoxos de la patria...*, pp. 49-78.

el nacionalismo gallego tanto en su etapa de juventud como en la de vejez⁵⁵. En este caso de nuevo puede comprobarse la existencia de «pasarelas» (en este caso no tanto el catolicismo cuanto un regeneracionismo de signo conservador y revolucionario) entre naciones que eran imaginadas de forma mucho más cercana de lo que los nacionalismos canónicos respectivos podían asumir. Algo que no deja de reflejar la «cohabitación y ósmosis ideológica y cultural entre los diversos nacionalismos de referente opuesto que conviven en el territorio español» en la medida en que participaban de una cultura católica y conservadora común⁵⁶.

Mi constatación personal es que el relato biográfico «ilusorio» que cuestionó Pierre Bourdieu interactúa con un relato de la nación tanto o más «ilusorio», que es convertido en canon narrativo por el nacionalismo y que luego cada persona adopta y readapta en función de su trayectoria biográfica y de cómo se posiciona ante ella⁵⁷. En mi experiencia como biógrafo he tenido ocasión de percibir la pluralidad de factores que marcan el «peso (cambiante) de la nación». José María Arizmendiarieta, fundador del movimiento cooperativo industrial de Mondragón, creció inmerso en un universo tan poco sensible a ideal patriótico alguno como era el agro vasco de principios del siglo XX. Fue nacionalizándose en un sentido vasco durante la adolescencia inspirado por su padre, simpatizante del Partido Nacionalista Vasco, por sacerdotes cercanos a este partido y por su entorno educativo de seminarista, fuertemente reactivo a las políticas laicistas (teñidas de españolismo) de la Segunda República. Su condición de seminarista le hizo vivir su filiación patriótica con tensión, pues su identidad católica era forzosa-

⁵⁵ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*, Granada, Comares, 2012, pp. 6-7.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 7. Esta misma tesis, propuesta por Enric UCÉLAY DA CAL hace décadas para la interpretación de los orígenes del fascismo hispano y que formalizó, posteriormente, en *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003, es la que inspira trabajos recientes como el de Alejandro QUIROGA: «Hermanos de sangre. Regeneracionismo, catolicismo y racismo en los nacionalismos españoles, catalanes y vascos (1890-1945)», en Cristóbal GÓMEZ (eds.): *Joaquín Costa y la modernización de España*, Madrid, Residencia de Estudiantes, 2011, pp. 629-660.

⁵⁷ Fernando MOLINA: «Writing the self into the nation. Autobiography and National Identity in Mario Onaindia», ponencia presentada en el Simposio *Life-writing in Europe: private lives, public spheres and biographical interpretations*, Universidad de Oxford, abril de 2012, pendiente de publicación.

mente ecuménica y le generaba una gran inquietud social. En su primera juventud apostó, sin embargo, por la militancia en el llamado «renacimiento cultural vasco», lo que le convirtió en una persona próxima al Partido Nacionalista Vasco, trabajando en el Departamento de Propaganda del Gobierno Vasco durante la Guerra Civil. Tras la experiencia traumática de la guerra, la represión a que hubo de hacer frente y la transformación espiritual que todo ello le generó, algo cambió en él. Algo que se resolvió en pequeños detalles y anécdotas reveladoras que hubieran sido ignoradas por cualquier aproximación no específicamente biográfica: el abandono de la lengua vasca en el espacio público, el desinterés por su cultivo intelectual, el rechazo a implicar el movimiento empresarial que fundó en la causa de la oposición antifranquista; así como ciertas anécdotas que nunca salieron a la luz y que se tradujeron en ásperas polémicas privadas con una nueva generación de nacionalistas vascos exaltados (alguno de ellos con su particular trayectoria franquista convenientemente «olvidada»). A la altura de los treinta años dejó de ser un nacionalista vasco. Y el catolicismo social que abrazó en su juventud desempeñó una parte fundamental en dicho tránsito en tanto que pasarela ideológica que en este caso no favoreció el tránsito de un nacionalismo a otro, sino su sustitución por un humanismo cristiano de ecos socialdemócratas⁵⁸.

Esta experiencia de desarraigo de la patria la he vuelto a contemplar, de otra manera, en Mario Onaindía. Nacido en una familia de simpatizantes del Partido Nacionalista Vasco, militante de ETA, protagonista destacado del Juicio de Burgos en 1970 y líder intelectual de uno de los partidos esenciales de la transición vasca: Euskadiko Ezkerra, que evolucionó a una posición crítica con un nacionalismo vasco que terminó por «despersonalizar», abrazando un cierto españolismo vasquista (o vasquismo españolista, tanto monta). A esta transformación nacional no fue ajeno su abandono del marxismo y su adopción de un liberalismo socialdemócrata como ideología referencial. Su diagnóstico de los efectos del nacionalismo en el individuo es casi quirúrgica, y es incomprensible sin tener en cuenta la reconstrucción biográfica a la que todo proceso de «renacionalización» (en el sentido que Alejandro Quiroga concede a este término en este dossier) va unido, especialmente

⁵⁸ Jose María Arizmendiarieta (1914-1975), Mondragón, Caja Laboral, 2005.

cuando éste implica una apuesta política por reubicar la nación de la mano de una nueva ideología, como en su caso fue el constitucionalismo liberal⁵⁹.

Por supuesto, estas experiencias biográficas son minoritarias en un siglo que, como aquel que describió Ernest Gellner (inspirado en Hans Kohn), también fue el «siglo del nacionalismo». Lo que estas incursiones en biografías de personajes del pasado reciente que cambiaron de nación (o la reubicaron narrativamente como parte de un particular cambio político e ideológico) muestran es que cuando el historiador prescinde de adoptar un doble canon ilusorio (biográfico y patriótico) a su relato del pasado e individualiza abstracciones («pueblo», «nación», «república», «dictadura», «marxismo», «liberalismo», «catolicismo», «lucha de clases», «Iglesia»), puede descubrir una relación entre el individuo y la nación más fluida y menos sometida a los dictados del nacionalismo. Esto es patente tanto entre la mayoría que no cambia de nación como en la minoría que sí lo hace, y es aún más evidente en los individuos que optan por la movilidad transnacional. Es como cambiar una lente del microscopio y comenzar a ver movimiento en donde antes sólo había quietud⁶⁰.

Conclusión

Existe un «nacionalismo metodológico» que tiende a nublar nuestra forma de concebir la nación en el pasado⁶¹. Influidos por el discurso nacionalista, nos vemos tentados a aplicar un canon patrió-

⁵⁹ Fernando MOLINA: *Mario Onaindia. Biografía Patria (1948-2003)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012.

⁶⁰ Desley DEACON, Penny RUSSEL y Angela WOOLLACOTT: «Introduction», en Desley DEACON, Penny RUSSEL y Angela WOOLLACOTT (eds.): *Transnational lives. Biographies of Global Modernity, 1700-present*, Londres, Palgrave MacMillan, 2010, p. 2.

⁶¹ Ulrich BECK: *Poder y contrapoder en la era global*, Barcelona, Paidós, 2004; Andreas WIMMER y Nina GLICK SCHILLER: «Methodological Nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences», *Global Networks*, vol. 2, 4 (2002), pp. 301-334; Daniel CHERNILO: «Social Theory's Methodological Nationalism: Myth and Reality», *European Journal of Social Theory*, vol. 9, 1 (2006), pp. 5-22; Ferran ARCHILÉS: «Escriure la historia contemporània. Creixement, fragmentació i qüestió nacional», *Afers*, 50 (2005), pp. 94-126; ID.: «Melancólico bucle. Narrativas de la nación fracasada e historiografía española contemporánea», en Is-

tico a los hombres y mujeres que habitaron el pasado, convirtiendo la nación en una identidad normalizada en sus vidas. Esto, en realidad, sólo funciona en las biografías de los grandes productores de nación. Que son, muchas veces, poco más que el producto de «ilusiones biográficas» elaboradas por ellos mismos o por otros productores que, en calidad de biógrafos, han buscado honrarlos y adaptar sus vidas al canon nacionalista que ellos mismos profesan.

Eugen Weber recordó que la historia es una tierra de paradojas contra la que nos estrellamos cuando intentamos conferirle demasiada lógica. El principal enemigo del historiador es el propio historiador cuando se empeña en conceder a la historia un sentido lineal o muy definido. Y esto, en el caso del nacionalismo, lleva a muchos a comprender ese pasado y las vidas que lo habitaron desde una narrativa que dan por supuesta: la nación. Los historiadores seguimos supeditados en exceso a las teorías de los científicos sociales a la hora de estudiar este fenómeno. Teorías que no son inmunes, ni mucho menos, a este nacionalismo «metodológico». Deberíamos abandonar el «parasitismo» sociológico y alcanzar una mayor «simbiosis» entre sociología e historia en el análisis de la nación⁶². Porque somos los más indicados para aportar otros puntos de vista a partir de un acercamiento «personalizado» a este fenómeno, para lo cual puede ser de gran ayuda un mayor cultivo del género biográfico y una historia «desde abajo» de los procesos de nacionalización.

Este fin es el que ha guiado una exposición a la que he dado un consciente tono ensayístico. No está construida, obviamente, como un estado de la cuestión, que hubiera requerido de un vastísimo aparato crítico y que narrativamente tiende a congeniar con dificultad con una propuesta más abierta, de naturaleza metodológica, que es la que guía estas páginas. Una propuesta fundada, además, en dos fuentes muy concretas: por un lado, los hallazgos que ha conseguido una generación de historiadores españoles a la que, tanto por edad como por inquietudes compartidas, me siento cercano; y, por otro lado, mi propio trabajo, centrado en un ámbito territorial (el País Vasco) felizmente decreciente en importancia académica (al compás de la derrota policial y judicial del terrorismo nacionalista vasco). Convivir en una sociedad tan compleja como la

mael SAZ y Ferran ARCHILÉS: *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011, pp. 245-330.

⁶² Timothy SNYDER: *The Reconstruction of Nations...*, p. 11.

vasca y haberme dedicado a estudiar su pasado reciente con el fin de dismantelar los mitos que han sustentado sus violencias y extremismos políticos me ha deparado eso que Eugen Weber advertía: muchas paradojas y pocas certezas sobre la relación que los individuos mantienen con la nación. De ahí que mi impresión es que lo que los historiadores vamos a poder aportar a la teoría sobre la nacionalización serán pocas reglas y mucho caos, pocas determinaciones y mucho azar, pocas heterodoxias públicas y muchas privadas. Los mismos nacionalistas, cuando han apostado por hacer una evaluación histórica de sí mismos despegando su relato biográfico del canon patriótico, es lo que muestran: muchas inseguridades y alguna que otra paradoja⁶³. Porque, parafraseando un clásico de la canción italiana de los setenta recuperado recientemente por un conocido cantante melódico catalán (que, ¡ay!, canta en castellano): «la nación es así, no la he inventado yo».

⁶³ Fernando MOLINA: *Mario Onaindia...*, pp. 198-200.

*Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica**

Joseba Louzao Villar

E. U. Cardenal Cisneros (Universidad de Alcalá)

Resumen: La relación entre catolicismo y nación en la España contemporánea sigue siendo un tema central pese al paso del tiempo. El uso excesivo y la polivalencia del concepto de nacionalcatolicismo han favorecido una profunda indefinición poco operativa a nivel historiográfico. En este artículo se intenta elaborar una explicación global de este cambiante fenómeno durante los siglos XIX y XX. Para ello, se sigue la propuesta de las tres esferas (esfera pública, esfera semi-pública y esfera privada) en relación con los procesos de nacionalización y la creación de identidades.

Palabras clave: nación, religión, catolicismo, España (ss. XIX-XX), nacionalcatolicismo.

Abstract: The relationship between Catholicism and nation in contemporary Spain remains a scholarly central issue. The overuse and versatility of the concept of National-Catholicism has led to a profound historiographical uncertainty. This article seeks to develop a global explanation of this changing phenomenon in the nineteenth and twentieth centuries. To this aim, I follow here the theory of the three spheres of

* Este trabajo está enmarcado en dos grupos de investigación: «El proceso de nacionalización en el País Vasco contemporáneo (1808-1980). Giro local y conflicto nacional», HAR2011-30399/Hist, dirigido por Luis Castells (Universidad del País Vasco), y «La Restauración social católica en el primer franquismo 1936-1953», HAR2011-29383/Hist, dirigido por Feliciano Montero (Universidad de Alcalá de Henares).

nationalization (public sphere, semi-public sphere and private sphere) in relation to the creation of identities.

Keywords: nation, religion, catholicism, Spain, national-catholicism.

Introducción

Hace unos años, el cardenal-arzobispo de Madrid Antonio María Rouco-Varela publicó una obra en la que recogía su particular recorrido histórico por los grandes hitos del pasado nacional, «a la luz de la fe católica, la forma cristiana de la existencia y la presencia de la Iglesia católica, contin[úa]n siendo esenciales en la configuración histórica de la realidad de España durante los siglos XIX y XX, siglos de divisiones dolorosas, de persecuciones y guerras fratricidas de todos conocidas, y que culminaron en la trágica experiencia de 1936-1939»¹. El actual presidente de la Conferencia Episcopal Española mantenía, por tanto, un discurso que asociaba indeleblemente a España con el catolicismo desde tiempos lejanos y del que se pueden sacar algunas proposiciones normativas. Esta es una postura asumida por gran parte de la jerarquía española, como ha quedado recogido en algunos textos colectivos de la Conferencia Episcopal («Valoración moral del terrorismo» u «Orientaciones morales ante la situación actual de España»). De hecho, y con distintos matices, muchos obispos han considerado que la unidad española es un «bien moral». Con todo, otros sectores del catolicismo han criticado con dureza este claro posicionamiento españolista de la jerarquía, en la mayoría de los casos abanderando otro tipo de nacionalismo contrapuesto². Esos mismos grupos intentan ligar el discurso nacionalista de la jerarquía con el nacionalcatolicismo franquista. De esta manera, y a raíz de la «Valoración moral...», Joaquín Perea (director del Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao) aseguraba que nos encontrábamos ante el «retorno al nacionalcatolicismo» y, poco después, el teólogo Juan José Tamayo afir-

¹ Antonio M. ROUCO-VARELA: *España y la Iglesia católica*, Barcelona, Planeta, 2006, pp. 29-30.

² Un ejemplo de estos prejuicios se encuentra en el trabajo de Jaume BOTET: «Iglesia católica y nacionalismo español», en Carlos TAIBO: *Nacionalismo español. Esencias, memoria e instituciones*, Madrid, Libros de la Catarata, 2007, pp. 231-265.

maba que la «Ley Orgánica de la Calidad de la Educación» propuesta por el Partido Popular colocaba a la sociedad española «a un paso del nacionalcatolicismo y nos retrotrae a épocas que creíamos superadas»³. Por tanto, parece necesario aproximarse a la relación entre nación y religión en la España contemporánea, cuya interpretación sigue estando muy mediatizada por la experiencia del nacionalcatolicismo franquista.

Como veremos a lo largo de estas páginas, aún hay demasiados lugares comunes al referirse al hecho religioso y los debates siguen derroteros polémicos «muy partidistas» que se alejan de lo que podríamos considerar parámetros académicos⁴. Lógicamente, las décadas de dictadura franquista dificultan las interpretaciones. Asimismo, el drástico proceso de alejamiento de la Iglesia y el descenso de las vocaciones religiosas que se desarrolló en España durante los años setenta y ochenta ha conseguido que los investigadores estuvieran cegados a enfoques y conceptos que nos hubiesen ayudado a comprender mejor el pasado contemporáneo hispano. En este sentido, *Cielo y dinero*, el trabajo seminal recientemente reeditado de Alfonso Botti, fue un acontecimiento historiográfico destacable, por lo que el diálogo con esta obra sigue siendo imprescindible⁵. Y es que, pese a los avances de las últimas décadas, todavía siguen manteniéndose posibilidades de exploración desestimadas.

Resulta chocante la debilidad que hasta el momento ha tenido la historia de lo religioso —y no sólo como epifenómeno con repercusiones políticas— en nuestro entorno⁶. Quizá esto sea una prueba

³ La afirmación de Perea en *La Vanguardia*, 30 de noviembre de 2002, y la de Tamayo en *El País*, 15 de noviembre de 2003.

⁴ Un idea que ha defendido para la historiografía española en general Fernando DEL REY: «Revisionismos y anatemas. A vueltas con la Segunda República», *Historia Social*, 72 (2012), p. 155.

⁵ Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España, 1881-1975*, Madrid, Alianza Editorial, 2008 (1992).

⁶ Un repaso de los balances historiográficos nos lo muestran Enrique BERZAL DE LA ROSA: «La historia de la Iglesia española contemporánea. Evolución historiográfica», *Antológica Anua*, 44 (1997), pp. 633-674; José M. CUENCA TORIBIO: «La historiografía eclesiástica española contemporánea. Balance provisional a fines de siglo (1976-1999)», *Hispania Sacra*, 103 (1999), pp. 355-383; Feliciano MONTERO: «La historia de la Iglesia y del catolicismo español en el siglo XX. Apunte historiográfico», *Ayer*, 51 (2003), pp. 265-282, e íd.: «La historiografía española entre la historia eclesiástica y la religiosa», en René RÉMOND (ed.): *Hacer la historia del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 266-281.

de lo que algunos autores denuncian como la «industria de la identidad» en la que se ha manejado la historia española⁷. De esta forma, y siempre tomando todas las precauciones posibles ante un recorrido tan generalista, pretendemos establecer un marco en el que poder explicar las complejas interrelaciones entre el catolicismo y la nación en la España contemporánea. En gran medida continúa siendo un trabajo pendiente, ya que aún no se ha intentado reconsiderar el tema relacionando las innovaciones heurísticas de ambos campos de estudio⁸. En definitiva, todavía necesitamos seguir repensando la religión y la nación en una coyuntura que ha vuelto a poner sobre la mesa de debate una retórica de la confrontación sobre aspectos vinculados con las relaciones entre sociedad, Estado y catolicismo⁹. Quizá nunca podamos consensuar los conceptos para narrar y describir el pasado, pero merece la pena intentar conseguir enriquecer las respuestas historiográficas¹⁰.

Lo nacional y lo religioso: la complejidad de una relación

Entre finales del siglo xx e inicios del xxi, hemos asistido a una transformación sorprendente en la forma de entender el hecho religioso. En la actualidad, las relaciones entre religiosidad y política han regresado al primer plano público y han desatado una amplia concentración mediática¹¹. La religión se revalorizó, al menos como

⁷ El concepto en Edward ACTON: «La biografía y el estudio de la identidad», en Isabel BURDIEL y James C. DAVIS (eds.): *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (Siglos XVII-XX)*, València, Publicacions Universitat de València, 2005, p. 184.

⁸ Algunas excepciones en Pamela RADCLIFF: «La representación de la nación. El conflicto en torno a la identidad nacional y las prácticas simbólicas en la Segunda República», en Rafael CRUZ y Manuel PÉREZ LEDESMA (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 305-325, y Ludger MEES: «Nacionalismo y secularización en la España de entre siglos», en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *Secularización y Laicismo en la España Contemporánea (III Encuentro de Historia de la Restauración)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2001, pp. 223-253.

⁹ Feliciano MONTERO y Julio DE LA CUEVA (eds.): *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2009, p. 9.

¹⁰ Rogers BRUBAKER: «Religion and nationalism: four approaches», *Nations and Nationalism*, 18/1 (2012), pp. 2-20.

¹¹ Eduardo MENDIETA y Jonathan VANANTWERPEN (eds.): *The power of religion in the public sphere*, Nueva York, Columbia University Press, 2011.

elemento central para interpretar nuestra realidad sociopolítica, tras los atentados islamistas de septiembre de 2001. Con todo, en los noventa se habían comenzado a cuestionar fuertemente algunos aspectos básicos del paradigma secularizador¹². La discutible interpretación que algunos politólogos están comenzando a hacer sobre el inicio de un «siglo de Dios» es realmente sintomática de este cambio de actitud¹³. En las últimas décadas del siglo pasado, los especialistas, y la ciudadanía en general, se hubiesen tomado con ironía este supuesto resurgir religioso.

El proceso de secularización fue una de las interpretaciones más poderosas de las asentadas en las ciencias sociales sobre la modernización¹⁴. Tanto es así que puede ser considerada una explicación fundamental para entender la gran mayoría de las reflexiones sobre la modernidad desarrolladas durante el siglo xx. Los padres de la sociología habían considerado que la religión y la modernidad, en especial la vida moderna urbana, entraban en contradicción¹⁵. Se convirtió en la ortodoxia epistémica y cualquiera que la contradijera caía en la heterodoxia, como ha puesto de manifiesto el sociólogo José Casanova al referirse a la «doxa del secularismo»¹⁶. Las interpretaciones más asumidas recogían la idea ilustrada de que la modernidad iba a acabar con la religiosidad, tanto a nivel político como social. La tesis de la secularización era triunfal y aparentaba no tener oponente: parecía evidente la fragmentación y la marginalización religiosa, así como la pérdida de influencia de las instituciones religiosas¹⁷. A pesar de todo ello, el concepto se encuentra hoy en discusión abierta y no se puede aceptar acríticamente, como ya

¹² Rodney STARK: «Secularization, R.I.P.», *Sociology of Religion*, 60/ 3 (1999), pp. 249-273.

¹³ Monica DUFFY, Daniel PHILPOTT y Timothy SHAH: *God's Century. Resurgent Religion and Global Politics*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 2011.

¹⁴ Joseba LOUZAO: «La recomposición religiosa en la modernidad: un marco conceptual para comprender el enfrentamiento entre laicidad y confesionalidad en la España contemporánea», *Hispania Sacra*, 121 (2008), pp. 331-354, e íd.: *Soldados de la fe o amantes del progreso. Catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*, Logroño, Genuve Ediciones, 2012.

¹⁵ Grace DAVIE: *Sociología de la religión*, Madrid, Akal, 2011.

¹⁶ Julián CASANOVA: «Ortodoxias seculares y heterodoxias religiosas en la modernidad», en Santiago CASTILLO y Pedro OLIVER (coords.): *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 1-26.

¹⁷ Karel DOBBELAERE: *Secularization: an analysis at three levels*, Bruselas, Peter Lang, 2002.

habían destacado algunos historiadores precursores que habían comenzado a poner en entredicho esta interpretación¹⁸. Sin embargo, pese a los cambios, el debate historiográfico en España sobre la validez de los modelos interpretativos relacionados con el paradigma de la secularización ha sido débil¹⁹.

La ruptura del consenso ha permitido abrir nuevos canales de investigación e interpretación²⁰. En este sentido, con todas las cautelas posibles se deben ofrecer respuestas, abiertas y multifacéticas, que tengan en cuenta la perspectiva histórica, porque la religión y la nación son dos fenómenos elásticos. Siguiendo la consideración de Danièle Hervieu-Léger, se debe «ir ajustando la herramienta para que funcione, hasta el momento en que se perfile la posibilidad de construir otra más fiable»²¹. Y es que constatar los fallos del paradigma secularizador no necesariamente conlleva la consecución de una explicación adecuada de la realidad social y cultural. En cualquier caso, como señala Charles Taylor, la religión no debe ser un estudio diferenciado de otras realidades políticas no religiosas²².

Durante los siglos XIX y XX, la religión se recompuso y reforzó como consecuencia, entre otras razones, de la modernización política y cultural desarrollada en las diversas sociedades europeas, ya fuera en las sociedades multiconfesionales del norte o en las tradicionalmente católicas de la Europa meridional, por lo que algunos autores se han referido a la «sacralización de la nación» o la «nacionalización de la religión»²³. La radical dicotomía establecida entre religión y nación no fue más que uno de los principales elementos ideológicos argumentados por el discurso modernizador occidental. Lo nacional y lo religioso, y con ello también

¹⁸ Callum G. BROWN: «A Revisionist Approach to Religious Change», en Steve BRUCE (ed.): *Religion and modernization: sociologists and historians debate the secularization thesis*, Oxford, Clarendon, 1992, pp. 31-58, o Gérard CHOLVY: *La religion en France de la fin du XVIII^e siècle à nos jours*, París, Hachette, 1998.

¹⁹ Puede destacarse Feliciano MONTERO y Julio DE LA CUEVA (eds.): *La secularización conflictiva. España (1898-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

²⁰ Pippa NORRIS y Ronald INGLEHART: *Sacred and Secular. Religion and Politics Worldwide*, Nueva York, Cambridge University Press, 2004.

²¹ Danièle HERVIEU-LÉGER: *La religión, hilo de memoria*, Barcelona, Herder, 2005, p. 289.

²² Charles TAYLOR: *A Secular Age*, Cambridge, Harvard University Press, 2007.

²³ Heinz-Gerhard HAUPT: «Religión y nación en la Europa del siglo XIX: algunas consideraciones en perspectiva comparada», *Alcores*, 2 (2006), pp. 159-175.

lo político y lo cultural, se conjugaron de forma recíproca²⁴. De este modo, el nacionalismo europeo se ha combinado activamente con múltiples componentes religiosos e, incluso, se ha visto moldeado en ocasiones por la solidaridad religiosa moderna²⁵. No hay que olvidar tampoco que la esfera pública también necesita de la creatividad ritual, conmemorativa y lingüística y las religiones han ofrecido un amplio abanico de posibilidades en la política nacionalista. Como remarcó Talal Asad, la religión siempre está fusionada con la política, incluso con la separación constitucional en Occidente²⁶.

Los cambios de interpretación sobre la secularización también han tenido su repercusión en la interpretación de los procesos de nacionalización en España²⁷. De hecho, la tesis de la débil nacionalización española, preponderante durante la década final del siglo XX, se elaboró en un contexto donde apenas se discutía sobre las relaciones entre religión y nación, y se concluía que «el catolicismo sigue siendo antinómico de la idea de nación incluso entre los que han rechazado la fidelidad a la Iglesia romana»²⁸. Con semejantes argumentos, la conclusión parecía evidente: el catolicismo había sido un impedimento para la nacionalización española. Los defensores de esta interpretación aportaban como prueba la debilidad de un sistema educativo español limitado tanto por la falta de recursos del Estado como por la fortaleza de la educación privada en manos de la Iglesia católica. La Iglesia se convertía, así, en uno de los principales enemigos del desarrollo de la conciencia nacional española y de su frustrada moderni-

²⁴ Peter VAN DER VEER y Hartmut LEHMANN (eds.): *Nation and religion: perspectives on Europe and Asia*, Princeton, Princeton University Press, 1999, o Heinz-Gerhard HAUPT y Dieter LANGWIESCHE (eds.): *Nación y religión en Europa. Sociedades multiconfesionales en los siglos XIX y XX*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010.

²⁵ Willfried SPOHN: «Multiple Modernity, Nationalism and Religion: A Global Perspective», *Current Sociology*, 51-3/4 (2003), pp. 265-286. También Christopher A. BAYLY: *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons*, Oxford, 2004, p. 362.

²⁶ Talal ASAD: *Formations of the secular: christianity, islam, modernity*, Stanford, Stanford University Press, 2003.

²⁷ Fernando MOLINA: «Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía», *Historia Social*, 52 (2005), pp. 147-171.

²⁸ Henri MENDRAS: *Sociología de Europa Occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 58.

zación, mientras se revitalizaba la narrativa nacional heredera del pesimismo noventayochista²⁹.

En la última década se ha desarrollado una amplia revisión de las tesis centrales sobre la débil nacionalización, para poner en cuarentena lo expuesto en su día y subrayar la normalidad del ejemplo español, que se asemeja a los procesos desarrollados en otros países europeos³⁰. Esta revisión también ha afectado a la visión de la labor nacionalizadora del catolicismo, ya que se ha destacado el importante efecto nacionalizador de la Iglesia católica, una institución que no estuvo al margen de los procesos de modernización y nacionalización³¹. En este sentido, el conflicto entre catolicismo y laicismo fue una de las principales líneas de fractura, lo que se reflejó en un enfrentamiento por la definición nacional en el ámbito local con su retórica gestual y cotidiana³².

²⁹ Perspectivas críticas diferentes en Ferran ARCHILÉS: «Narrar la nación fracasada. Narrativas del fracaso e historiografía española contemporánea», en Encarna NICOLÁS y Carmen GONZÁLEZ (eds.): *Mundos de ayer*, Murcia, Editum, pp. 217-245, y Santos JULIÁ: *Anomalía, dolor y fracaso de España*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.

³⁰ Fernando MOLINA y Miguel CABO: «An Inconvenient Nation. Nation-building and National Identity in Spain, 1808-1936: the Historiographical Debate», en Mar-nix BEYERN y Maarten VAN GINDERACHTER (eds.): *Nationhood from below: Europe in the Long Nineteenth Century*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2011.

³¹ Caroline FORD: *Creating the nation in provincial France. Religion and political identity in Brittany*, Princeton, Princeton University Press, 1993, o Pere FULLANA y Maitane OSTOLAZA: «Escuela católica y modernización. Las nuevas congregaciones religiosas en España (1900-1930)», en Julio DE LA CUEVA y Feliciano MONTERO (eds.): *La secularización conflictiva. España (1898-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 187-213.

³² Joseba LOUZAO: «Es deber de verdadero y auténtico patriotismo... La nacionalización del conflicto entre clericales y anticlericales (1898-1939)», en Encarna NICOLÁS y Carmen GONZÁLEZ (eds.): *Ayer en discusión. Temas clave en Historia Contemporánea boy*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008, s.p.; íd.: «El Sagrado Corazón de Jesús como instrumento de nacionalización (c. 1898-1939). Breves notas para un estudio pendiente», en Mariano ESTEBAN DE VEGA y M. Dolores DE LA CALLE VELASCO (coords.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 173-189, y Herman LEBOVICS: *True France. The Wars over Cultural Identity, 1900-1945*, Ithaca, Cornell University Press, 1992.

El nacionalcatolicismo: tres niveles de lectura

El concepto «nacionalcatolicismo» emergió dentro de ambientes católicos «progresistas», que surgieron en la década de los sesenta para criticar la posición de la Iglesia española en el franquismo³³. La paternidad del concepto ha sido disputada, pero dentro del propio régimen ya se había defendido el modelo como «nacional católico»³⁴. Evidentemente, la amalgama religioso-política no se le escapaba a ningún observador. En cualquier caso, desde sus orígenes fue una idea autocrítica, que surgía de una interpretación teológica de origen alemán, en la cual se sancionaba el modelo nacionalcatólico de relación entre Iglesia, Estado y sociedad. Esta autocrítica adquiriría en Cataluña y el País Vasco, además, una disidencia nacional que pretendía construir una tradición católica diferenciada³⁵.

Su utilización polivalente, y quizá excesiva, así como su carga conceptual de origen han favorecido una indefinición en la que los contenidos esenciales terminan por diluirse. Por ello, y para afinar el análisis historiográfico, habrá que desarrollar hasta tres niveles interrelacionados que mantienen cierta correspondencia con la propuesta de las «tres esferas» (esfera pública oficial, esfera semipública y esfera privada) recientemente defendida por Alejandro Quiroga³⁶. En este sentido, entendemos que el nacionalcatolicismo fue una cultura política transversal que ofrecía un modelo de Estado, sociedad y nación que fue alimentado en gran medida por una teología política que el Concilio Vaticano II desactivó. En un segundo nivel, en el ámbito español puede considerarse también un proyecto realizado durante los años del franquismo, aun-

³³ Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero...*, pp. 41-68.

³⁴ Alberto ULLASTRES: *Política comercial española*, Madrid, Ministerio de Comercio, 1963, pp. 296-299 (cit. en Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero...*, p. 62).

³⁵ Feliciano MONTERO: «Autocríticas del nacionalcatolicismo en los años cincuenta», en Carolyn P. BOYD (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 141.

³⁶ En este sentido, dos de las distinciones aquí establecidas en Alfonso ÁLVAREZ BOLADO: *Teología política desde España: del nacionalcatolicismo y otros ensayos*, Bilbao, Desclee de Brouwer, 1999. Las «tres esferas» en Alejandro QUIROGA: «Les tres esferes. Cap a un model de la nacionalització a Espanya», *Segle XX*, 4 (2011), pp. 143-160.

que se podría discutir exhaustivamente sobre la definición del régimen dictatorial como un todo nacionalcatólico. Y un tercer nivel, mucho más complejo de indagar, donde nos debemos concentrar en explicar cómo se interiorizó la idea nacionalcatólica, es decir, cómo fueron esas experiencias de nación que nos permitirán proporcionar un retrato más plural, en el que surgen fricciones y desavenencias internas³⁷.

Durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, las dos fuentes principales de sentido para una amplia mayoría de españoles fueron el catolicismo y la nación. Contra lo que han pretendido los científicos sociales hasta hace pocas décadas, no eran identidades contradictorias³⁸. El creyente construye su autoidentificación a partir de múltiples fuentes de significado que, en última instancia, incluyen una explicación sobre la verdad y la moralidad. La Iglesia no condenó lo nacional aunque, eso sí, el periodo revolucionario liberal y la eclosión del nacionalismo le sorprendió con el pie cambiado. En cualquier caso, en ningún momento se desdeñó el tradicional sentimiento patriótico, que se fue transformando a lo largo del siglo XIX. Más que a problemas teológicos podemos referirnos a dificultades prácticas de plasmación de un modelo. En la segunda mitad de este siglo, en gran medida como respuesta al nacionalismo liberal y al internacionalismo socialista, la Iglesia católica comenzó a elaborar una «teología de las naciones» que atribuía a cada nación un papel concreto en el proyecto divino³⁹. Esto se reflejó en distintos países de tradición católica, como Portugal, Polonia, Ecuador o México⁴⁰. Y es que la Iglesia ofrece de sí misma desde antiguo, como destacó Adrian Hastings, una concepción encarnacionista y universalista al mismo tiempo, por lo que siempre se identifica con comunidades concretas sin olvidar la comunión trascendental⁴¹. Por tanto, la vi-

³⁷ Ferran ARCHILÉS: «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-c.1920)», en Javier MORENO LUZÓN (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 127-151.

³⁸ Antoni M. ORIOL: *Nació i Magisteri Pontifici*, Barcelona, Proa, 2007.

³⁹ Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero...*, p. 210.

⁴⁰ Owen CHADWICK: *A history of the popes, 1830-1914*, Oxford, 1998, pp. 406-483. Una opinión contraria en José M. CUENCA TORIBIO: *Nacionalismo, franquismo y nacionalcatolicismo*, San Sebastián de los Reyes, Actas, 2008.

⁴¹ Adrian HASTINGS: *La construcción de las nacionalidades: etnicidad, religión y nacionalismo*, Madrid, Cambridge University Press, 2000, p. 249.

vencia particular del catolicismo ha permitido potenciar una identidad que facilitaba (o aseguraba) la salvación⁴².

En España, el nacionalcatolicismo fue conformando una cultura política transversal desde mediados del siglo XIX en la que la fe católica se transformaba en el elemento constitutivo de la nación. Y si nos referimos al nacionalcatolicismo como una cultura política transversal es porque consideramos que ofrecía un conjunto de referentes (creencias, valores, memoria específica, vocabulario propio, sociabilidad, etc.) que se habían difundido en el seno de una tradición política a la que confería de una autoidentificación propia. O, lo que es lo mismo, la idea nacionalcatólica configuraba una visión compartida del mundo, una lectura común del pasado, que repercutía en las esperanzas futuras, y tomaba cuerpo dentro del conflicto político sobre el régimen político, la organización social y económica, o en los debates sobre normatividad ética⁴³. De esta manera, el nacionalcatolicismo español se convirtió en el elemento central de una de las tradiciones de la derecha nacionalista, la que Pedro C. González Cuevas definió acertadamente como «teológico-política» y que se divide a su vez en una variante integrista hegemónica y otra minoritaria posibilista⁴⁴.

Fundamentalmente, tres fueron los puntos clave que nos permiten definir esta cultura movilizadora a finales del siglo XIX: un furibundo antiliberalismo, la estrecha relación entre nación y religión y la conformación de una identidad martirial⁴⁵. Ésta era la enérgica divisoria entre dos interpretaciones de la realidad divergentes en el conflicto entre confesionalidad y laicidad. No es extraño, por tanto, que resultara ser una auténtica teología política de reconquista, que se planteó como recuperación de un pasado glorioso y con una re-

⁴² *Sapientiae Christianae*, Carta Encíclica del S. P. León XIII promulgada el 10 de enero de 1890.

⁴³ Jean-François SIRINELLI: «Elogio de la complejidad», en Jean-Pierre RIOUX y Jean-François SIRINELLI (eds.): *Para una historia cultural*, México, Taurus, 1999.

⁴⁴ Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS: *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 18.

⁴⁵ Julio DE LA CUEVA MERINO: «Cultura y movilización en el movimiento católico de la Restauración (1899-1913)», en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *La cultura española en la Restauración*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1999, pp. 169-192, e íd.: «Clericalismo y movilización católica durante la restauración», en Julio DE LA CUEVA MERINO y Ángel R. LÓPEZ VILLAVERDE (eds.): *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la Restauración a la Transición*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 27-50.

dentora misión de futuro por la implantación del Reino de Cristo basándose en la defensa de una visión organicista y corporativa de la sociedad. Era un modelo de cristiandad, tal y como destacó Daniele Menozzi, y que Julio de la Cueva ha caracterizado para el caso español como «confesionalidad»⁴⁶. Este proyecto, defendido por el movimiento católico internacional y por la jerarquía vaticana, se reformulaba como un regreso a la sociedad cristiana, que se reinventó tras el proceso revolucionario, donde las concepciones religiosas y morales católicas ordenaban la política y la sociedad. En España dicho proyecto pivotó alrededor de la anhelada y mitificada unidad católica perdida, una cristianización del pasado que alimentaba una definitiva catolización de la nación⁴⁷.

El nacionalcatolicismo no sólo actualizó el pensamiento contrarrevolucionario, sino que introdujo algunos elementos de la modernidad en su ideario como, por ejemplo, la formulación capitalista o el desarrollo industrial. Por tanto, el nacionalcatolicismo no fue una ideología antimoderna⁴⁸. Ya no se podía regresar al pasado y los católicos comenzaron a acomodarse a la nueva realidad cultural de la modernidad, quizá mucho más de lo que estaban dispuestos a aceptar conscientemente. Como ha puesto en circulación en la historiografía española Francisco Javier Caspistegui, el catolicismo participó de una modernidad defensiva, que consistía en «la promoción de reformas y el uso de cualquier elemento político, institución o medio moderno con el fin de estabilizar y garantizar el *statu quo* vigente hasta que queda incorporado y se convierte en parte de la tradición»⁴⁹. De hecho, y a pesar de las diversas conde-

⁴⁶ Daniele MENOZZI: *La Chiesa Cattolica e la secolarizzazione*, Torino, Einaudi, 1993, y Julio DE LA CUEVA MERINO: «La democracia frailófoba. Democracia liberal y anticlericalismo durante la Restauración», en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *La Restauración entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 229-271.

⁴⁷ Benoît PELLISTRANDI: «Los obispos españoles y la memoria histórica o la defensa de la catolicidad de España (c.1890-c.1910)», en Carolyn P. BOYD (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 234.

⁴⁸ El antimodernismo en Rafael DÍAZ-SALAZAR: *El factor católico en la política española. Del nacionalcatolicismo al laicismo*, Madrid, PPC, 2006, y Alfonso ÁLVAREZ BOLADO: *Teología política desde España. Del nacional-catolicismo y otros ensayos*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999, pp. 264-271. La visión contraria en Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero...*

⁴⁹ Francisco J. CASPISTEGUI: «Modernidad defensiva: propuesta de concepto»,

nas hacia el «mundo moderno» del magisterio pontificio, la Iglesia católica se convirtió en un activo agente de modernización política, económica y social⁵⁰.

Asimismo, habrá que situar esta propuesta conceptual dentro de los propios procesos históricos, donde se pueden obtener respuestas sobre cómo se entendía y se vivía el nacionalcatolicismo («las experiencias de nación»), porque fue precisamente en esta cultura política transversal donde se dio cita una heterogénea nómina de sujetos en muchas ocasiones discordantes. Dicha transversalidad consiguió que no se concretara en una sola familia política, por lo que podemos encontrar elementos nacionalcatólicos en el tradicionalismo, el catolicismo político o en sectores concretos del Partido Conservador⁵¹. Además, no podía ser entendido de la misma forma entre distintos intelectuales, como José Pemartín, Ramiro de Maeztu o Víctor Pradera, que entre los mismos religiosos, desde los obispos (Gomá, Segura o Gándasegui) a los seminaristas, o amplios sectores de la clase media o de los campesinos. Asimismo, y aunque éste fuese el modelo dominante, también habrá que señalar que no era la única teología política posible dentro del catolicismo. Ni siquiera todos los católicos de la derecha se ajustaban dentro de este esquema.

En cualquier caso, tanto a nivel institucional como informal, el catolicismo obtuvo un enorme potencial creativo y movilizador, podríamos convenir que banalizador en el sentido utilizado por cierta historiografía del nacionalismo⁵². En gran medida porque, siguiendo a la socióloga francesa Danièle Hervieu-Léger, la creencia

texto inédito. También ID.: «El cine como instrumento de *modernidad defensiva* en Pamplona, 1917-1931», *Ikusgatai*, 7 (2005), pp. 5-38.

⁵⁰ Michel LAGREE: *Religion et cultures en Bretagne (1850-1950)*, París, Fayard, 1992; ID.: *La bénédiction de Prométhée. Religion et technologie (XIXe-XXe siècle)*, París, Fayard, 1999; Claude LANGLOIS: *Le Catholicisme au féminin. Les congrégations françaises à supérieure générale au XIXe siècle*, París, Cerf, 1984, o Étienne FOUILLOUX: «Iglesia Católica y mundo moderno (siglos XIX y XX)», en Paul AUBERT (ed.): *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002, pp. 81-84.

⁵¹ Ismael SAZ: «La historia de las culturas políticas en España (y el extraño caso del *nacionalismo español*)», en Benoît PELLISTRANDRI y Jean-François SIRINELLI (eds.): *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, p. 227.

⁵² Michael BILLIG: *Banal nationalism*, Londres, Sage, 2004, y Tim EDENSOR: *National identity, popular culture and everyday life*, Oxford, Berg, 2002.

religiosa enlaza la expresión de un creer, la memoria de una continuidad y la referencia legitimadora a una versión autorizada de esa memoria, es decir, la tradición⁵³. Por esa razón, no se debe desdeñar una movilización como «la católica que cuando advirtió peligrar su universo moral y se consideró asediada tuvo una gran capacidad para promover la acción colectiva»⁵⁴. Asimismo, en estas dinámicas podemos observar la superposición del nivel nacional y el local. Aun cuando el conflicto entre clericales y anticlericales fuera un asunto de trascendencia general, se desarrolló a través de dinámicas locales y se fortaleció por estímulos municipales⁵⁵.

Origen y triunfo del nacionalcatolicismo español

En los antecedentes del nacionalcatolicismo se encuentra el canónigo catalán Jaime Balmes y el grupo de los *vilumistas*⁵⁶. Aunque es evidente que sus aportaciones no surgieron de la nada, el origen intelectual de la nacionalización de los católicos en España debe situarse en el pensamiento balmesiano. En muchas ocasiones se ha colocado a Juan Donoso Cortés también en estos orígenes, pero este pensador aún se movía en términos conceptuales que no aceptaban la teoría nacionalista, lo que no obsta para que tuviera una importancia en los posteriores defensores del nacionalcatolicismo⁵⁷. No era extraño que se mantuviera esta postura en el catolicismo hispano, porque también el carlismo fue refractario en la primera mitad del siglo XIX a la nación, defendiendo un patriotismo español alimentado por su lema: «Dios, Patria y Rey» contra

⁵³ Danièle HERVIEU-LÈGER: *La religión como...*, pp. 154-167 y 201-266.

⁵⁴ Pamela RADCLIFF: «La representación de la nación...», pp. 305-325, o íd.: *From Mobilization to Civil War: The Politics of Polarization in the Spanish City of Gijón, 1900-1937*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

⁵⁵ Joseba LOUZAÑO: *Soldados de la fe...*; Julio DE LA CUEVA MERINO: *Clericales y anticlericales: el conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional de Cantabria, 1994, o M. Pilar SALOMÓN CHÉLIZ: *Anticlericalismo en Aragón: protesta popular y movilización política (1900-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2002.

⁵⁶ Sobre Balmes Josep M. FRADERA: *Jaume Balmes: els fonaments racionals d'una política catòlica*, Vic, Eumo, 1996, o Borja VILLALONGA: «La nación católica: Balmes y la representación de España en el ochocientos», *Historia Social*, 72 (2012), p. 59.

⁵⁷ José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 383-496.

los «nacionales» isabelinos. Con todo, y a pesar de la lentitud, los neocatólicos en el periodo isabelino, entre los que destacaba un joven Cándido Nocedal, y los integristas posteriormente, continuaron en la amalgama nacionalcatólica y la profundizaron. De hecho, para los primeros la unidad católica podía resolver todas las cuestiones problemáticas y los segundos denominaron significativamente a su agrupación política como Partido Católico Nacional⁵⁸.

El Sexenio fue un periodo donde se construyó una divergencia nacional entre la lectura liberal y la católica, que se ahondó en el enfrentamiento político-cultural sobre la confesionalidad o no del Estado⁵⁹. Fue el «tiempo de la nación» como consecuencia de la activa movilización desarrollada por los protagonistas del conflicto⁶⁰. En este sentido, la Iglesia española entendió que la acción del Estado liberal se entrometía en sus inviolables derechos, así como en cuestiones que no le deberían concernir, como la educación o la asistencia social. Asimismo, el desarrollo del racionalismo, el naturalismo o el positivismo fueron considerados como grandes males, a los que se unía la libertad de conciencia y el avance de espiritualidades heterodoxas (espiritismo, teosofía, etc.). En definitiva, para los católicos no se podía entender la nación española sin la unidad católica. Por eso mismo, la identificación de los enemigos proporcionó una magnífica herramienta de «integración negativa» para la pervivencia de la interpretación nacionalcatólica⁶¹. La condensación fundamental de los elementos centrales del nacionalcatolicismo se concretaron en la reformulación de Marcelino Menéndez Pelayo, en la que se defendía la consubstancialidad de la nación española con el catolicismo y se defendía como referente histórico el Siglo de Oro, en el que lo español había culminado en el catolicismo⁶². De

⁵⁸ Begoña URIGÜEN: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid, CSIC, 1986, p. 302, y María OBIETA: *Los integristas guipuzcoanos: desarrollo y organización del Partido Católico Nacional en Guipúzcoa (1888-1898)*, San Sebastián, Instituto de Derecho Histórico de Euskal-Herria, 1996.

⁵⁹ Gregorio DE LA FUENTE MONGE: «El enfrentamiento entre clericales y revolucionarios en torno a 1869», *Ayer*, 44 (2001), pp. 127-150.

⁶⁰ Fernando MOLINA: *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

⁶¹ Hans Ulrich WEHLER: *The German Empire, 1871-1918*, Londres, Berg, 1985, pp. 90-94.

⁶² Antonio SANTOVEÑA: *Marcelino Menéndez Pelayo: revisión crítico-biográfica*

hecho, el mayor esfuerzo delimitador de los enemigos de la vitalidad nacional lo ofrecía su *Historia de los heterodoxos españoles*.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, el catolicismo español vivió una intensa politización de la religión dentro de la pujante y novedosa sociedad de masas⁶³. La Iglesia católica también participó activamente entonces en la intensificación de los esfuerzos nacionalizadores tras el «Desastre» colonial, planteando un regeneracionismo propio. El «problema de España» era por encima de todo un problema moral. De esta forma, se impulsaron los congresos católicos y eucarísticos, las peregrinaciones y múltiples devociones. Entre las devociones que se intensificaron durante la Restauración adquiriendo un claro carácter político y simbólico nacionalista se pueden destacar el Sagrado Corazón de Jesús, con su consagración a España por parte del monarca Alfonso XIII en 1919, y el auge del culto mariano a nivel local, pero también nacional con la virgen de El Pilar en Zaragoza. Además, esa politización corrió en paralelo a la construcción y afianzamiento de la cultura transversal nacionalcatólica, que logró un potente influjo incluso en partes del liberalismo conservador. En ciertas ocasiones, la potencialidad cultural de estos materiales también fue utilizada dentro del proceso de nacionalización estatal, como en el caso de la Fiesta de la Raza (1918), donde pronto consiguió preeminencia el contenido religioso⁶⁴.

A lo largo de las primeras décadas del siglo, el nacionalcatolicismo fue estableciendo sus componentes en diversos grupos, desde los tradicionalistas hasta un sector de los militares, pasando por social-católicos y mauristas. El proceso de nacionalización estuvo muy mediatizado en un amplio sector de población por el catolicismo. La religiosidad favoreció la conformación de un «nacionalismo cotidiano» que fomentaba un universo identitario nacionalcatólico. El catolicismo, por tanto, fue una práctica cultural con importantes

de un pensador católico, Santander, Universidad de Cantabria Asamblea Regional de Cantabria, 1994.

⁶³ Julio DE LA CUEVA MERINO: «Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923», *Historia y política*, 3 (2000), pp. 55-80, o Carmelo ADAGIO: *Chiesa e nazione in Spagna. La dittatura di Primo de Rivera (1923-1930)*, Milán, Unicopli, 2004.

⁶⁴ David MARCILHACY: *Raza hispana: hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

implicaciones como referente identitario. Estas perspectivas «desde abajo», que enriquecerían las principales líneas de interpretación socio-cultural del fenómeno, por desgracia siguen siendo un terreno inédito para la historiografía española.

Todo lo comentado hasta aquí alimentó ideológicamente el modelo católico y autoritario establecido por Miguel Primo de Rivera, aunque se mantuvieran las distancias entre Estado e Iglesia. Para Alejandro Quiroga, la dictadura fue el primer ensayo institucional del modelo nacional católico, con su concepto orgánico de la nación y consustancial a la religión, el Estado corporativo y el fomento de un discurso sobre la «Antiespaña», que posteriormente instauraría completamente el franquismo⁶⁵. Sin embargo, este intento de «integración negativa» tuvo sus limitaciones, por lo que se contribuyó a la nacionalización negativa de nacionalistas subestatales y de amplios sectores liberales y republicanos. No hay que olvidar que, en ese momento, ya se estaba discutiendo esta mentalidad nacional-católica dentro del nacionalismo vasco, aunque se mantuvo en muchos sentidos hasta la Segunda República dentro de los parámetros de esta particular «teología de las naciones»⁶⁶. Por el contrario, las fuentes del nacionalismo catalán y del gallego fueron más plurales y en la década de los veinte habían arrinconado, por regla general, las propuestas más cercanas a la interpretación religiosa de la nación de algunos de sus precursores, como Torras i Bages o Alfredo Brañas.

La instauración de la Segunda República y su desarrollo conflictivo enfrentó a esta cultura política con sus más acendrados miedos, que temían la llegada de una España laicista que no respetara la unidad católica. Las decisiones de los gobiernos republicanos no resolvieron los problemas derivados de la «cuestión religiosa» y, además, exacerbaron las hostilidades y el *cleavage* sociopolítico entre dos polos, el «pueblo de Dios» y el «pueblo republicano», que se definían de forma contradictoria⁶⁷. En esta coyun-

⁶⁵ Alejandro QUIROGA: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.

⁶⁶ Joseba LOUZAO: «¿Una misma fe para dos naciones? Nación y religión en el País Vasco de los años treinta (1931-1937)», en Alfonso BOTTI, Feliciano MONTERO y Alejandro QUIROGA: *Católicos y patriotas. Iglesia y nación en la Europa de entre-guerras*, Madrid, Sílex, 2013 (en prensa).

⁶⁷ Rafael CRUZ: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

tura, la cultura política nacionalcatólica se reafirmó poderosamente y llegó a su máxima expresión dentro de la revisión desarrollada por el grupo de intelectuales ligados a Acción Española. Pese a todo, ésta no fue la única lectura desde el nacionalcatolicismo, ya que éste también se desplegó con matices en otros ámbitos políticos, como entre los tradicionalistas, los miembros de la CEDA, los monárquicos alfonsinos e, incluso, algunos sectores del falangismo. Eso sí, tampoco pudieron conseguir una armonía que articulase un proyecto coherente⁶⁸.

En consecuencia, a pesar del simplismo de centrarnos en uno de los aspectos del conflicto, la Guerra Civil enfrentó dos concepciones excluyentes de la nación: la España laica contra la católica. Entre los rebeldes, la cultura política nacionalcatólica era la predominante, aunque también hubiera sus tensiones internas. Los grupos que habían apoyado el alzamiento antirrepublicano terminaron por adoptar la defensa de la identidad tradicional religiosa como aglutinante imprescindible. De esta forma se difundió exitosamente la interpretación de la guerra como una «Cruzada» legítima contra los enemigos de la nación católica: la victoria era el triunfo de la «Ciudad de Dios» y la «resurrección de España», como destacó el arzobispo Enrique Pla y Deniel⁶⁹. Por eso mismo, el naciente régimen franquista estableció un discurso que pretendía el resurgimiento español y la regeneración patria desde una idea redentora de la nación católica⁷⁰. Todo ello, además, ante la posición ambigua de la Santa Sede, que se encontraba con graves contradicciones a la hora de valorar a la España franquista.

Sin lugar a dudas, lo que conocemos como el régimen franquista fue una plasmación particular de la idea nacionalcatólica, pero esto no puede llevarnos a considerar que el modelo franquista fuese su realización absoluta⁷¹. Además, como recoge Feliciano Montero, el tiempo pleno del nacionalcatolicismo fue hasta 1951, que es una

⁶⁸ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

⁶⁹ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

⁷⁰ Michael RICHARDS: *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1997.

⁷¹ Alfonso ÁLVAREZ BOLADO: *El experimento del nacional catolicismo (1939-1975)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1976.

coyuntura muy particular que moldea el proyecto en una sociedad fragmentada entre vencedores y vencidos sin propiciar ningún interés por la reconciliación⁷². La construcción del franquismo no fue armónica y las tensiones fueron constantes entre dos formas de entender la nación. Como ha afirmado Ismael Saz, esta diferenciación hacía inviable una amalgama entre nacionalcatólicos y falangistas, ya que sólo podían llegar a asimilarse si algún grupo perdía sus características definitorias⁷³.

Durante los primeros años, la Iglesia se convirtió en un pilar básico de una dictadura que pretendía buscar una legitimización más allá de la victoria militar⁷⁴. Los distintos promotores del nacionalcatolicismo creyeron entonces que se podía iniciar una necesaria recristianización de la sociedad española. El régimen les facilitó los diversos instrumentos coercitivos de masas y se utilizaron prácticas religiosas como elementos de nacionalización católica. Pero este proceso también tuvo sus problemas y limitaciones. Las tensiones con los falangistas fueron constantes y los católicos no lograron en estos primeros años el dominio de las principales instituciones estatales. Sin embargo, los falangistas terminaron fracasando en su intención de imponer su modelo, abandonando los principales ámbitos de decisión hacia 1945 con la inclusión en el gobierno del *propagandista* Alberto Martín Artajo. Como ha analizado Zira Box, el catolicismo terminó ganando el pulso, aunque tuvieron que sufrir paralelamente un proceso de fascistización⁷⁵.

El modelo nacionalcatólico pervivió más allá de la posguerra, aunque pronto se vio confrontado con otras realidades en congresos internacionales. En 1953, se producía el concordato entre la dictadura y la Santa Sede, lo que para el especialista Guy Hermet fue «la última debilidad» de Pío XII con el franquismo, y que consolidaba un modelo estatal plenamente católico integrista⁷⁶. El Estado franquista se convertía en el garante de una pastoral de cris-

⁷² Feliciano MONTERO: «Autocríticas del nacionalcatolicismo...», p. 142.

⁷³ Ismael SAZ: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

⁷⁴ Pablo MARTÍN DE SANTA OLALLA: *De la victoria al concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*, Barcelona, Laertes, 2003.

⁷⁵ Zira BOX: *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

⁷⁶ Guy HERMET: *Los católicos en la España franquista*, vol. I, *Los actores del juego político*, Madrid, CIS, 1985, p. 415.

tiandad y la Iglesia se encargaba de legitimar el régimen político. El proyecto nacionalcatólico parecía encontrarse en su cenit, pero los cambios comenzaron a señalar el principio del fin, y ya se destacaban evidentes síntomas del fracaso del proceso de nacionalización pretendido. La llegada de la Asociación Nacional de Propagandistas rompía con el integrismo dominante hasta entonces y provocaba una apertura accidentalista en una Europa donde se desarrollaban los partidos demócrata-cristianos⁷⁷. Aparecía así una oportunidad para desarrollar espacios autónomos del régimen que la Acción Católica no desaprovechó.

¿Y después del nacionalcatolicismo qué?

El Concilio Vaticano II fue un acontecimiento fundamental para el mundo católico, ya que defendió la apertura y un diálogo constante con el presente. El concilio fue una toma de conciencia clara por parte de la Iglesia de que debía ofrecer una respuesta alternativa y creativa ante la realidad del mundo⁷⁸. Este *aggiornamento* chocaba con la evolución del régimen franquista y el concordato «definitivo» de 1953, que era una de las pocas herramientas que tenía para mantener sus intereses, había quedado obsoleto en poco menos de una década. A pesar de las grandes coronas de imitación al bronce regaladas por Franco para la sepultura de Juan XXIII, se enfrentaban dos modelos esencialmente contrapuestos⁷⁹. En esos años, los tecnócratas, la mayoría miembros del Opus Dei, habían entrado en el gobierno iniciando la modernización del país. Aunque se abandonó simbólicamente la elocuencia y los grandes rituales nacionalcatólicos de las dos décadas anteriores, Botti consideró que se encontraban dentro del nacionalcatolicismo con una «versión más esencial y carente de retórica»⁸⁰.

El Vaticano II iba a ser un duro golpe, que se unía a los nuevos cambios culturales que estaba promoviendo el desarrollismo, para

⁷⁷ Stathis KALYVAS: *The Rise of Christian Democracy in Europe*, Ithaca, Cornell University Press, 1996.

⁷⁸ Giuseppe ALBERIGO: *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965): en busca de la renovación del cristianismo*, Salamanca, Sígueme, 2005.

⁷⁹ Diarmaid MACCULLOCH: *Historia de la Cristiandad*, Barcelona, Debate, 2011, p. 1028.

⁸⁰ Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero...*, p. 178.

las pretensiones del franquismo. El concilio fue el acta de defunción del nacionalcatolicismo como idea y como proyecto político, por lo que no cabe exagerar la transformación desarrollada durante el posconcilio en España. Las decisiones conciliares fueron un ataque directo a los elementos fundamentales del régimen. La defensa de los derechos humanos y políticos, la libertad religiosa o el pluralismo no encajaban con los postulados del modelo nacionalcatólico abrazado por el régimen. El concilio ofrecía, además, a los católicos un idioma común que se integraba definitivamente en la democracia⁸¹.

La Iglesia española parecía escindirse en dos grupos reconocibles y enfrentados, los preconciliares y los progresistas⁸². Una parte considerable de la jerarquía eclesiástica aceptó a regañadientes el concilio, aunque buscó mantener abiertas las líneas generales tradicionales⁸³. Tampoco conviene desdeñar a una nueva generación de religiosos que, en gran medida, fueron los encargados de esta nueva catequización que se necesitaba ante los cambios conciliares. Era una generación a la que la retórica de Cruzada le sonaba antigua y se apoyó contra ella en las propuestas conciliares. Por el contrario, los obispos que habían favorecido al régimen habían fallecido ya o lo harían en este periodo, con la consecuente transformación de la jerarquía que conformó la Conferencia Episcopal Española (1966). En cualquier caso, hubo una «notable ambigüedad» entre obispos y sacerdotes, en especial en las negociaciones sobre la revisión concordataria del último franquismo, que bien pudo deberse a «la inseguridad ante el futuro devenir político»⁸⁴.

El ejemplo paradigmático de esa división fue la actuación de la jerarquía contra la Acción Católica española en 1966, cuando gozaba de una magnífica salud por su creciente distanciamiento del régimen⁸⁵. El modelo nacionalcatólico no podía aceptar posiciona-

⁸¹ Emile PERREAU-SAUSSINE: *Catholicism and Democracy: An Essay in the History of Political Thought*, Princeton, Princeton University Press, 2012 (2011).

⁸² Laura SERRANO: *Aportaciones de la Iglesia a la democracia desde la diócesis de Valladolid, 1959-1979*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2006.

⁸³ Hilari RAGUER: *Réquiem por la cristiandad. El Concilio Vaticano II y su impacto en España*, Barcelona, Península, 2006.

⁸⁴ Pablo MARTÍN DE SANTA OLALLA: *La Iglesia que se enfrentó a Franco. Pablo VI, la Conferencia Episcopal y el Concordato de 1953*, Madrid, Dilex, 2005, p. 480.

⁸⁵ Feliciano MONTERO: *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la Acción Católica especializada*, Madrid, UNED, 2000.

mientos críticos con el orden establecido y la excusa ofrecida fue la interpretación correcta de la declaración conciliar sobre el apostolado. De esta forma se intentó frenar la AC especializada para incentivar un regreso a la AC parroquial, mucho más manejable jerárquicamente. Este hecho fue un claro síntoma de las líneas generales por las que apostaría el «taranconismo» o, lo que es lo mismo, favoreció el «despegue» de la Iglesia, cifrado en 1971 en la Asamblea Conjunta y en el documento «La Iglesia y la comunidad política» (1973), que defendía la neutralidad. En cualquier caso, según la interpretación de Feliciano Montero, este desencanto del laicado por la intervención facilitó el desengaño de una generación preparada y explica algunas de las debilidades de la adaptación de la Iglesia a la democracia naciente⁸⁶.

La politización de sacerdotes y seglares en España tuvo su paralelo en otros lugares de Europa, como Italia, y conformó una de las culturas políticas con más peso dentro del antifranquismo⁸⁷. En paralelo, el concilio también había abierto la puerta para el diálogo con otros pensamientos seculares. La realidad del compromiso político y del análisis del materialismo histórico en España conllevó en algunos católicos una importante crisis de fe. En el País Vasco, la organización terrorista ETA consiguió, al acercarse al mundo obrero, ser atractiva para un considerable número de jóvenes católicos, que veía en ella una plasmación de su ideal liberacionista⁸⁸. Los católicos se implicaron en las labores de organizaciones contra el poder franquista, buscando para su ministerio un perfil implicado en los problemas sociales y tomando partido por una politización de las enseñanzas evangélicas. En este sentido, los dos datos más interesantes para entender este cambio fueron la creación de la

⁸⁶ Feliciano MONTERO: *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Madrid, Encuentro, 2009.

⁸⁷ Tom BUCHANAN: «¿Hasta qué punto era diferente España», en Nigel TOWNSON (ed.): *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009 (2007), p. 82. Para comparar, Denis PELLETIER: *La crise catholique. Religion, société, politique en France (1965-1978)*, París, Payot, 2002.

⁸⁸ Juan ARANZADI: *El escudo de Arquíloco: sobre mesías, mártires y terroristas*, vol. 1, *Sangre vasca*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2001, pp. 73 y ss., o Anabella BARROSO: «Luces y sombras de la Iglesia vasca durante el franquismo y la transición», en Manuel ORTIZ HERAS y Damián A. GONZÁLEZ (coords.): *De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición*, Madrid, Sílex, 2011, pp. 224-225.

cárcel para religiosos de Zamora en 1968 y la apertura de una sección de actuación religiosa en el Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno⁸⁹.

Por su parte, si el concilio había destrozado las pretensiones del nacionalcatolicismo como modelo y proyecto político, la transición a la democracia derivó en una profunda debilidad de la narrativa nacional española, que sufrió una importante fractura simbólica. La nación española se deslegitimó en la izquierda, al ligar este concepto con el franquismo, y por la derecha, donde se originó una retracción de su ideal nacionalista⁹⁰. Asimismo, la experiencia personal de la nación se deshizo del contenido religioso en las décadas finales del siglo pasado. Por regla general, el interés de la jerarquía española buscó en el posfranquismo más bien una fuerte autoidentificación católica para una militancia que debía participar de la vida pública. En cualquier caso, aún subsistió un sector minoritario del catolicismo que sí buscó en su fe un punto clave para su definición nacional. Por un lado, nos encontramos con pequeños grupos neo-integristas que respondieron a los cambios conciliares con tenacidad, lo que hizo que nunca se desligaran de la definición nacionalcatólica, y, por otro, con algunos segmentos eclesíásticos de Cataluña y el País Vasco que también buscaron en el cristianismo una propuesta fuerte de contenido identitario contrario al nacionalcatolicismo franquista que se consideraba la cumbre del nacionalismo español.

No cabe duda de que el triunfo del modelo nacionalcatólico durante el franquismo no estuvo aparejado a un éxito nacionalizador, que se ha visto agudizado por la «irreversible *exculturación*» de los últimos decenios⁹¹. A pesar de la necesidad de investigaciones en profundidad, no cabe duda de que el factor católico ha rebajado su presencia en la España democrática. La sociedad se encaminó a una cierta descatalogización sociológica entonces, bajo el desarrollo de un individualismo religioso, mientras la Iglesia ha ido perdiendo progresivamente su ascendente político y moral. Gracias a los estudios estadísticos elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas sabemos que, desde 1981 a 2001, el porcentaje de personas re-

⁸⁹ Pere YSÀS: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia (1960-1975)*, Barcelona, Crítica, 2004.

⁹⁰ Fernando MOLINA: «Realidad y mito del nacionalismo español: bibliografía reciente y estado de la cuestión», *Historia y Política*, 21 (2009), p. 278.

⁹¹ Danièle HERVIEU-LÉGER: *Catholicisme, la fin d'un monde*, París, Bayard, 2003.

ligiosas ha descendido un 21 por 100 y subido en un 25 por 100 las que se declaran no religiosas⁹². Con todo, un 79,7 por 100 de españoles aún se considera católico, lo que no significa demasiado más allá de una declaración cultural⁹³. Asimismo, la identidad religiosa en la España actual, como señala Alfonso Botti, es «una autoidentificación de la cual no es posible sacar normas de conducta unívocas»⁹⁴. Además, y al contrario de lo que sucede en otras sociedades como la italiana, la española ya no se define unida sobre la base común del denominador cultural católico.

Consolidada la democracia, y dentro del proyecto de «nueva evangelización» de Juan Pablo II, la jerarquía abandonó el centrismo y la neutralidad abanderada por el «taranconismo» para tender hacia el conservadurismo, y concentrar sus esfuerzos conflictivos en los polémicos campos de la educación y de la moral. En este viraje, que se ha visto favorecido por el fortalecimiento de los nuevos movimientos eclesiales, la Conferencia Episcopal Española se ha encontrado también como compañero de viaje político a una parte del centro-derecha español representado por el Partido Popular. De esta forma, la nación ha vuelto a estar presente, a nivel semántico y ritual, en algunas de las más importantes movilizaciones de principios del siglo XXI. Sin embargo, el contenido político de la argumentación nacional española por parte del conservadurismo, tensionado entre planteamientos liberales y demócratacristianos, es bastante heterogéneo, por lo que las definiciones personales sobre los temas centrales del debate público en relación con la moral, el Estado y la definición nacional son muy divergentes⁹⁵. De esta forma, las declaraciones de la jerarquía con relación a la esencia ca-

⁹² Javier ELZO: «Religión y religiosidad», en Salustiano DEL CAMPO y José F. TEZANOS (dirs.): *España Siglo XXI*, t. 1, *La sociedad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, p. 440.

⁹³ Alfonso PÉREZ-AGOTE y José A. SANTIAGO: *La situación de la religión en España a principios del siglo XXI*, Madrid, CIS, 2005, p. 29, y Francisco J. CARMONA: «Jóvenes y religión: una revisión histórica de los estudios españoles desde 1935 al 2000», en Juan GONZÁLEZ-ANLEO (dir.): *Jóvenes 2000 y religión*, Madrid, Fundación Santa María, 2004, pp. 251-335.

⁹⁴ Alfonso BOTTI: «Religión e identidades nacionales en la España contemporánea. Ideas para una aproximación», en Justo BERAMENDI y M. Jesús BAZ (eds.): *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2008, p. 276.

⁹⁵ Sebastian BALFOUR y Alejandro QUIROGA: *España reinventada. Nación e identidad desde la Transición*, Barcelona, Península, 2007, p. 225.

tólica española, como las que encabezaban este texto, tienen un manifiesto tinte neoconfesional. Dentro del catolicismo español se sigue debatiendo, en algunos casos con extrema virulencia, en torno a dos interpretaciones contradictorias sobre el alcance y el desarrollo del Concilio Vaticano II⁹⁶. Pero los cambios conciliares siguen estando vigentes e impiden una vuelta a planteamientos integristas que aspiren al modelo nacionalcatólico.

⁹⁶ Feliciano MONTERO: «Las derechas y el catolicismo español: del integrismo al socialcristianismo», *Historia y Política*, 18 (2007), p. 125.

Lenguajes de nación. Las «experiencias de nación» y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate

*Ferran Archilés**

Universitat de València

Resumen: Este artículo plantea unas reflexiones sobre la posibilidad de elaborar un marco histórico teórico y conceptual para una historia social de los procesos de nacionalización. Para ello, se propone discutir el concepto de experiencias de nación, a partir de los debates que en la historia social y cultural han cuestionado el concepto mismo de experiencia. A través de una doble perspectiva, de la identidad narrativamente construida y de la historia de la vida cotidiana, se propone la idea de las experiencias de nación como un *continuum*, tomando la idea de espacios sociales como eje.

Palabras clave: nacionalismo, procesos de nacionalización, identidad, experiencia, historia social.

Abstract: This article presents some reflections on the possibility of developing a conceptual and historical theoretical framework for a social history of the nationalization process. To do this, it is proposed to discuss the concept of «nation experiences», based on the debates that in social and cultural history have questioned the very concept of experience. Through a dual perspective, narratively constructed identity and history of everyday life, it is proposed the idea of the nation experiences as a continuum, taking the idea of social spaces as axis.

Keywords: nationalism, nationalization, identity, experience, social history.

* El autor participa en el proyecto «De la dictadura nacionalista a la España democrática de las autonomías: política, cultura, identidades colectivas» (HAR2012-27392), del Ministerio de Economía y Competitividad.

La «experiencia» como problema

En noviembre de 1963 se publicó la primera edición de un libro destinado a cambiar la faz de la historia social. *La formación de la clase obrera en Inglaterra* de Edward P. Thompson había nacido del impulso de disponer de un manual para la enseñanza de adultos, pero se convirtió en algo notablemente distinto, y de mucho mayor alcance. En aquella obra, Thompson reescribía su objeto de estudio, el proceso de construcción de la clase obrera, y lo hacía elaborando una nueva formulación del concepto de «experiencia». Ésta era una de las novedades más importantes del libro, y desde luego de las más destinadas a perdurar, al situar el concepto de experiencia como eje, como fundamento, de la conciencia de clase. Para Thompson «class happens when some men, as a result of common experiences (inherited or shared), feel and articulate the identity of their interests as between themselves, and as against other men whose interests are different from (and usually opposed to) theirs»¹. Es una historia bien conocida que durante más de una década y media la historia social (de inspiración thompsoniana o no) desplegó una suerte de fructífera hegemonía. Con todo, el concepto de clase siguió siendo objeto de debates, como lo había sido mucho antes de la publicación de la obra de Thompson, pero la noción de experiencia no lo fue tanto². Habría que esperar hasta la década de los años ochenta para que, bajo el impacto de lo que se conoció como «giro lingüístico», la experiencia fuera abordada de una manera crítica. Sin duda, en el corazón de aquellos frecuentemente ásperos debates subyacía la naturaleza de la determinación económica última del concepto de clase y, de su mano, del de experiencia. La obra de Thompson había inspirado (junto con desarrollos paralelos en otras disciplinas además de la historia)³ una historiografía social

¹ Edward P. THOMPSON: *The making of the English working class*, Londres, Victor Gollancz, 1965, p. 9.

² Lo que por supuesto no significa que otras disciplinas no reflexionaran sobre ello, aunque los historiadores no prestaron mucha atención. Un ejemplo paradigmático puede ser Daniel D. DENNETT: «Are Dreams Experience?», en Daniel C. DENNETT: *Brainstorms. Philosophical essays on Mind and Psychology*, Massachusetts, Harvester Press, 1979, pp. 129-148.

³ Denis L. DWORKIN: *Cultural Materialism in Postwar Britain: History, the New Left and the Origin of Cultural Studies*, Durham DC, Duke University Press, 1997.

que convino en llamarse «culturalista» (aunque ésta era una expresión que disgustaba al propio Thompson), donde la autonomía de la conciencia de clase y su articulación cultural entraban en juego⁴. Más allá de Thompson, y de la mano de una historiografía de fuerte inspiración teórica, en concreto de una cierta lectura del posestructuralismo francés, se fue abriendo paso la idea de la centralidad de los lenguajes (y su autonomía relativa o absoluta) en la construcción de las identidades de clase. *Lenguajes de clase* fue precisamente el título que Gareth Stedman Jones dio a su enormemente influyente recopilación de artículos aparecida en 1984⁵.

En 1991, y sintetizando desarrollos de su trabajo de la década anterior, Joan W. Scott publicaba una reflexión sobre la experiencia como «prueba», esto es, como fundamento último y causa de la conciencia y la identidad⁶. Con toda la fuerza de una perspectiva basada en la historiografía feminista, tanto como en la influencia teórica del deconstruccionismo de inspiración derrideana, Scott lanzaba un desafío a la idea thompsoniana de considerar la experiencia (en la medida que estuviera determinada por la condición económica) como fundamento de la conciencia de clase, como fundamento en realidad de toda identidad colectiva (e individual).

Durante los años ochenta y noventa del siglo xx, pues en la primera década del siglo xxi la intensidad —y acritud— de los debates parece haberse moderado⁷, la historia social experimentó un proceso de cuestionamiento y redefinición, con respuestas para todos los gustos. Incluso, moviéndose en sentidos opuestos, hay autores como Geoff Eley y William H. Sewell Jr. que parecen ofrecer una

⁴ Sobre la dificultad de situar a Thompson en posturas «culturalistas», véase William H. SEWELL: «Cómo se forman las clases: reflexiones críticas en torno a la teoría de E. P. Thompson sobre la formación de la clase obrera», *Historia social*, 18 (1994), pp. 77-102.

⁵ Un balance que sitúa en perspectiva el impacto de la obra de G. S. Jones en David FELDMAN y John LAWRENCE: «Introduction: structures and transformations in British Historiography», en David FELDMAN (ed.): *Structures and Transformations in Modern British History*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011, pp. 1-24.

⁶ Joan W. SCOTT: «La experiencia como prueba», en Neus CARBONELL y Meri TORRAS (eds): *Feminismos literarios*, Madrid, Arco-Libros, 1999, pp. 77-112. Véase también «Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera», *Historia Social*, 4 (1989), pp. 81-98.

⁷ Aunque no los desafíos, véase el dossier coordinado por Miguel A. CABRERA: «Más allá de la historia social», *Ayer*, 62 (2006), pp. 9-194.

especie de tregua creativa para la historia social y la influencia en ella de la historia cultural y el giro lingüístico⁸. El vocabulario y los objetivos de los historiadores se han llenado de referencias a la dimensión cultural, los lenguajes y las representaciones, como manera de abordar el estudio de la identidad, en lo que tal vez sea el efecto más perdurable de aquellos debates.

A la postre y específicamente sobre el tema que nos ocupa, los debates oscilaron entre posiciones de un constructivismo extremo frente a planteamientos esencialistas⁹. En mi opinión, sea cual sea la postura final que quiera adoptarse, el impacto del cuestionamiento de la idea de experiencia como fundamento determinante de la identidad y el papel que desempeñan en ella los lenguajes como articuladores de la misma, no puede ser ignorado. No puede serlo, no sólo respecto de las identidades de clase, sino respecto de cualquier otra identidad colectiva, como es el caso de la identidad nacional.

En 2006 apunté la idea de la potencialidad que una noción como la de «experiencias de nación» podía tener para el estudio de las identidades colectivas nacionales, y específicamente de la española¹⁰. Aquel trabajo (que no pretendía ser un programa cerrado) partía de dos supuestos implícitos. En primer lugar, que para el estudio de la construcción de las identidades nacionales es necesaria una dimensión inspirada en la historia social, en la manera como los diversos grupos sociales viven y experimentan la identidad nacional, y no sólo la sufren de manera pasiva. En segundo lugar, que la noción de experiencia, precisamente a la luz de los debates apuntados, no podía ser considerada como un elemento predeterminado, y la expe-

⁸ Geoff ELEY: *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008, y William H. SEWELL: *Logics of History: social theory and social transformation*, Chicago, Chicago University Press, 2006.

⁹ Véase una excelente reflexión en Dominick LACAPRA: *History in Transit. Experience, Identity, Critical Theory*, Ithaca, Cornell University Press, 2004, pp. 35 y ss. Dejo al margen la reflexión filosófica sobre el concepto. Véase Martín JAY: *Songs of Experience: Modern American and European Variations on a Universal Theme*, Berkeley, University of California Press, 2005.

¹⁰ Ferran ARCHILÉS: «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-c.1920)», en Javier MORENO (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 127-152, e íd.: «Vivir la comunidad imaginada. Nacionalismo español e identidades en la España de la Restauración», *Historia de la Educación*, 27 (2008), pp. 57-85.

riencia de nación, por tanto, no debía ser sólo vista como una serie de contenidos dispuestos para su consumo por parte de los grupos sociales (especialmente en una perspectiva «desde abajo»). Una noción predeterminada que sólo podría resolverse, además, en la dicotomía de éxito o fracaso absoluto en su implementación.

Sin embargo, en los grandes trabajos de historia social sobre la clase obrera como son los de E. P. Thompson¹¹ o William H. Sewell Jr. (así como tampoco en los de G. S. Jones, Patrick Joyce o Joan W. Scott), a pesar de que sus investigaciones se plantearon como estudios en un marco inequívocamente nacional, éste resultó naturalizado de manera problemática, en agudo contraste con la complejidad del análisis dedicado precisamente a la matización de las actitudes de clase escrutadas¹². En realidad, la incomodidad de la historiografía social, y especialmente de inspiración marxista, a la hora de abordar la cuestión de la identidad nacional (o el «nacionalismo» en sentido lato) tiene raíces profundas¹³. Pero no deja de ser muy significativo que en el caso de naciones con identidad estatal garantizada, como es el caso de Inglaterra y Francia, los investigadores no hayan sido capaces de percibir (en realidad hasta fechas recientes) la complejidad del concepto mismo¹⁴. En general, el des-

¹¹ Cabe recordar también Edward P. THOMPSON: *Las peculiaridades de lo inglés y otros ensayos*, Valencia, UNED, 2002, pp. 19-106. Sobre la manera de Thompson de abordar lo «inglés», Arthur AUGHEY: *The Politics of Englishness*, Manchester, Manchester University Press, 2007, pp. 45 y ss.

¹² William H. SEWELL: *Trabajo y revolución en Francia: el lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992. Sewell, de hecho, insistía a lo largo del libro y como factor explicativo, en el papel clave que la política de París tenía en el conjunto de Francia como modelo y motor, sin reflexionar sobre la construcción del ámbito nacional.

¹³ Irónicamente, la última reseña que firmó Thompson fue la (favorablemente) dedicada a un trabajo sobre la identidad nacional británica, como era el de Linda Colley, *Britons*. En ella llegó a mostrar su fatiga ante el que calificó de uso excesivo del concepto de clase por parte de los historiadores radicales de los años sesenta y setenta, en lo que era una prueba del sorpendente viraje de sus planteamientos en los últimos años de su vida. Scott HAMILTON: *The Crisis of Theory. E. P. Thompson, the New Left and Postwar British Politics*, Manchester, Manchester University Press, 2011, pp. 263-264.

¹⁴ La excepción, sin duda es Eric Hobsbawm (así como en un sentido radicalmente opuesto Tom Nairn), en quien el sentido derogatorio de la concepción del nacionalismo explica la razón de su interés. Un texto característicamente ambivalente sobre el caso británico, de la misma escuela historiográfica, Victor KIERNAN: «Working Class and Nation in Nineteenth Century Britain», en Maurice

crédito del nacionalismo en Europa tras la guerra alejó a los historiadores de su estudio, lo que no significa que ciertas inveteradas pautas no se mantuvieran subyacentes¹⁵.

Asimismo, en segundo lugar, no es menos paradójico que, en la historiografía dedicada al estudio de los procesos de construcción nacional, incluyendo los trabajos que se plantean a partir del estudio de los grupos sociales y sus actitudes, el impacto de los debates sobre los lenguajes y la experiencia sea inexistente (pues se limitan a indagar en los «apoyos sociales» de las clases a los proyectos nacionalistas)¹⁶. E incluso si parece ampliamente aceptada la interpretación «culturalista» de la comunidad imaginada según la formulación de Benedict Anderson, estamos lejos de que se haya recorrido un camino similar al de la historia social. Tal vez no es casual que el propio trabajo de Benedict Anderson no sea, por lo que respecta a la historia social, una obra en exceso sofisticada, sino más bien un trabajo clásico en su manera de entender la difusión social de las identidades nacionales.

¿Sería posible avanzar en el desarrollo de un marco teórico que incorpore la noción de experiencia y la complejidad que los debates en torno a la misma se han desplegado en la historia social, al estudio de los procesos de construcción de identidades nacionales y de nacionalización?

CORNFORTH: *Rebels and their Causes. Essays in Honour of A. L. Morton*, Londres, Lawrence and Wishart, 1978, pp. 123-140. De hecho, ninguno de sus compañeros de la escuela del marxismo británico, con la excepción señalada, incidió en este ámbito. Raymond Williams, por ejemplo, galés de origen, no dedicó una atención específica a su dimensión «periférica» hasta sus últimos trabajos (aunque sí estaba presente en sus novelas) cuando su obra se había caracterizado por asumir una dimensión no ya nacionalmente característica, sino incluso «anglocéntrica». Raymond WILLIAMS: *Who speaks for Wales? Nation, Culture, Identity*, Cardiff, Wales University Press, 2008.

¹⁵ Stefan BERGER: «The power of national pasts: Writing National History in Nineteenth and Twentieth Century Europe», en Stefan BERGER (ed.): *Writing the Nation. A Global Perspective*, Basingstoke, Palgrave, 2007, pp. 30-62.

¹⁶ Es el caso del, por otra parte imprescindible, trabajo de Miroslav HROCH: *Social Preconditions of National Revival in Europe. A Comparative Analysis of the Social Composition of Patriotic groups among the smaller European Nations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

Una cierta idea de nacionalización

Probablemente estamos todavía lejos de disponer de un marco sólido de análisis de la construcción de las identidades nacionales y su interiorización por parte de los sujetos desde una perspectiva de historia social y cultural renovadas. La mayoría de trabajos realizados en este sentido ha insistido casi de manera exclusiva en la función del Estado a la hora de fomentar y difundir los discursos del nacionalismo. Sería a partir de ahí, en definitiva, cómo, rígidamente desde arriba hacia abajo, tendría lugar el mecanismo de «interiorización» de las identidades. La obra de Eugene Weber dedicada a la construcción de la identidad nacional francesa es el paradigma más acabado de este tipo de planteamientos. Para Weber, la modernización implicaría la erosión de las identidades tradicionales (esto es, rurales y por extensión «regionales») en un proceso que desde la acción del Estado (y a través del ferrocarril, la Escuela y el servicio militar) tendería a homogeneizar la nación, también en sentido cultural (no en balde la imagen preferida de Weber habla de una Francia rural sometida a condiciones similares a las de las colonias ante la acción imperial)¹⁷. De esta manera, los individuos (así los campesinos) parecen ser concebidos como recipientes vacíos sobre los que verter el contenido que ha de rellenar su identidad nacional. Sin embargo, las revisiones a que se ha sometido a la obra de Weber parecen insistir tanto en la cronología que el autor planteó y en las teorías de la modernización en que se basó como en la incapacidad de entender los procesos de negociación (así en los territorios de las regiones y provincias) de la identidad en juego¹⁸.

¹⁷ Eugen WEBER: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1976. Sin embargo, en el trabajo canónico sobre los procesos de nacionalización en Alemania, George Mosse ya argumentó sobre la importancia decisiva de las dimensiones no directamente estatales en la construcción y difusión de la identidad alemana, como el movimiento obrero o el teatro. Véase George L. MOSSE: *La nacionalización de las masas*, Madrid, Marcial Pons, 2002.

¹⁸ Un trabajo especialmente relevante, realizado en los años ochenta del siglo XX en la región del Auvergnat, muestra la fuerza del mantenimiento de la identidad local junto con la nacional francesa, cuestionando el papel unidireccional de la escolarización, a través de un proceso de «persistencia, resistencia y coexistencia». Deborah REED-DANAHAY: *Education and Identity in Rural France*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996. Un balance general en Miguel CABO y Fernando

Por su parte, Ernest Gellner, en sus trabajos clásicos, insistió repetidamente en la importancia de la creación de una «cultura nacional» (idea que recogería Benedict Anderson) —como esfera de comunicación nacionalizada— entendida como correlato necesario del proceso de modernización y por tanto como elemento clave para la configuración de la identidad nacional¹⁹. Para Gellner, la homogeneización cultural sería un resultado derivado del proceso de industrialización de las sociedades. A su vez, la concepción de la cultura subyacente parece remitir a un concepto bastante funcionalista e instrumental de la misma (que compartiría además con cierta historiografía marxista). A partir de ahí, la construcción de las identidades nacionales consiste, básicamente, en la difusión de estos planteamientos, mediante un esquema casi por completo exclusivo de difusión desde arriba hacia abajo muy similar al adoptado por Eugene Weber²⁰.

En definitiva, es bastante aleccionador el hecho de que, incluso en el caso de programas de definición de una identidad nacional tan absolutamente explícitos y autoconscientes como fue el programa del Risorgimento italiano, la interacción entre las «invenciones» y las experiencias fuera una característica. Como ha mostrado Alberto M. Banti, el programa *risorgimental* adaptó imágenes y «gramáticas» simbólicas preexistentes procedentes de tradiciones previas, ampliamente difundidas (pero no nacionales) que estaban cargadas de sentido para los sujetos históricos, y que quedaban adaptadas a las nuevas necesidades. De esta manera «aprender» la nación pudo ser mucho más fácil, más «obvio»²¹.

Aunque sin que exista nada parecido a un consenso, uno de los legados más interesantes de los debates producidos en los últimos

MOLINA: «The long and winding road of Nationalization: Eugene Weber's Peasants into Frenchmen in modern European history (1976-2006)», *European History Quarterly*, 39-2 (2009), pp. 264-286.

¹⁹ Esta concepción, basada rígidamente en las teorías de la modernización, ha sido, con razón, uno de los objetos de crítica más reiterados a Gellner. Véase, John A. HALL (ed.): *Estado y nación: Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Cambridge-Madrid, Cambridge University Press, 2000.

²⁰ Este mismo esquema es el que nutre los trabajos, especialmente del primero de los editores, en ERIC J. HOBSBAWM y TERENCE RANGER (eds.): *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2000.

²¹ ALBERTO M. BANTI: *La nazione del Risorgimento. Parentela, sanità e onore alle origine dell'Italia unita*, Turín, Einaudi, 2000.

años en la historia social y cultural es precisamente el que tiene que ver con la reconsideración del lugar de la cultura, así como de los lenguajes y narrativas en torno a los que se articula, en tanto que piezas centrales para la configuración (para la construcción cultural autoconsciente) de las identidades²².

Implícitamente, parece haberse generalizado la concepción de que las identidades no son «fijas», sino fracturadas y móviles, en construcción constante (en el fondo «procesos», como, tal vez, hubiera dicho E. P. Thompson, pero en un sentido más profundo)²³. En mi opinión, resulta especialmente útil dar un paso más allá y aceptar el carácter narrativo de las mismas²⁴. Y singularmente el carácter narrativo de la nación. Nación es narración, ha afirmado Stefan Berger, adaptando e historizando la reflexión de Homi Bhabha²⁵. Todas las narrativas son «estratégicas, funcionales y dirigidas hacia un propósito», por lo que no cabe tampoco forma alguna de esencialización de las mismas²⁶. La nacional es una identidad narrativa, fluida, cambiante, codificada en relatos sobre quien se es o se quiere ser (y, por tanto, sobre quien no se es o se quiere ser) y en la cual la ansiedad por no ser o no ser suficientemente está presente. Relatos y narraciones que pueden ser elaborados y consumidos por grupos sociales distintos. Todos narran, a sí mismos y a los demás, podríamos decir, aunque lo hagan desde posturas de poder e influencia distintas.

Como ya señalara Margaret R. Sommers (una autora que ha aplicado esta reflexión a la identidad de clase), la experiencia está cons-

²² Victoria E. BONNELL y Lynn HUNT (eds.): *Beyond the Cultural Turn. New Directions in the Study of Society and Culture*, Berkeley, University of California Press, 1999.

²³ Valga por todos la reflexión clásica de uno de los autores más relevantes de la tradición de los estudios culturales británicos, Stuart HALL: «Who needs “Identity”?», en Stuart HALL y Paul DU GAY (eds.): *Questions of Cultural Identity*, Londres, Sage, 1996, pp. 1-17.

²⁴ Véase la sugerente reflexión sobre el papel de la narrativa en la historia social que apuntó Patrick JOYCE: *Democratic Subjects. The Self and the Social in Nineteenth-Century England*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pp. 153-161.

²⁵ Stefan BERGER: «Introduction: narrating the nation: Historiography and Other Genres», en Stefan BERGER, Linas ERIKSONAS y Andrew MYCOCK (eds.): *Narrating the nation. Representations in History, Media and the Arts*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books, 2008, p. XII.

²⁶ Catherine K. RIESSMAN: *Narrative Methods for the Human Sciences*, Los Ángeles, Sage, 2010, p. 8.

tituida a través de narrativas, mediante las cuales los sujetos tratan de dotar de sentido a lo que sucede y que guían, sobre la base de expectativas y recuerdos, sus acciones de acuerdo con repertorios culturalmente disponibles²⁷. Si esto es así en todas las identidades colectivas, sin duda lo es muy claramente en el caso de la identidad nacional. La «comunidad imaginada» es precisamente una narrativa, a través de la cual los sujetos orientan su identidad colectiva.

¿Cuál pudo ser, por lo tanto, la relación de los sujetos respecto de la «cultura nacional»? ¿Cómo pudo articularse la existencia de una cultura nacional y sus narrativas de identidad promovida y facilitada por el Estado con dinámicas producidas desde abajo²⁸ («autónomamente» o lo que es más probable en interacción)?

Para intentar avanzar propongo abordar una perspectiva de la identidad nacional entendida en términos no sólo estrictamente políticos (y, por lo tanto, que pueda ser estudiada no sólo desde la «historia política»), sino prestando especial atención a la dimensión cultural como pieza clave a la hora de configurar la autocomprensión de los sujetos. Según Umut Özkirimli, el nacionalismo debe entenderse como «a particular way of seeing and interpreting the world, a frame of reference that helps us make sense of and structure the reality that surround us». Por ello, esta dimensión cognitiva del discurso nacionalista implica que éste afecta a toda nuestra manera de entender y estar en el mundo²⁹.

En este sentido, resulta especialmente relevante explorar la fórmula que, a mediados de los años noventa, acuñó el psicólogo social Michael Billig y a la que denominó «Banal nationalism»³⁰. Una noción de banal, como es sabido, entendida, no en el sentido de

²⁷ Margaret R. SOMMERS y Gloria D. GIBSON: «Reclaiming the epistemological other. Narrative and the social constitution of identity», en Craig CALHOUN (ed.): *Social Theory and the Politics of Identity*, Cambridge MA, Blackwell, 1994, pp. 38-39. Véase también Margaret R. SOMMERS: «Deconstructing and reconstructing Class formation Theory: Narrative, relational Analysis and Social Theory», en John R. HALL (ed.): *Reworking Class*, Ithaca, Cornell, 1997, pp. 73-109.

²⁸ Sobre las dificultades de definir esta dimensión «desde abajo», Maarten VAN GINDERACHTER y Marnix BEYEN: «General Introduction: Writing the mass into a mass phenomenon», en Maarten VAN GINDERACHTER y Marnix BEYEN (eds.): *Nationhood from Below. Europe in the Long Nineteenth Century*, Basingstoke, Palgrave, 2012, pp. 3-22.

²⁹ Umut ÖZKIRIMLI: *Contemporary Debates on Nationalism. A Critical Engagement*, Basingstoke, Palgrave, 2005, p. 30.

³⁰ Michael BILLIG: *Banal Nationalism*, Londres, Sage, 1995.

irrelevante, sino exactamente al revés, en la medida que comporta una percepción «inconsciente» en tanto que naturalizada y por tanto experimentada como no problemática. De hecho para Billig el sentimiento, por ejemplo respecto de símbolos como la bandera, sería más intenso y profundo cuanto menos deliberado y explícitamente consciente³¹.

Esta idea conlleva implícito el carácter cotidiano, la producción y reproducción en el «everyday life» de la identidad nacional. Paradójicamente, Billig tiende en su trabajo a dar por seguro el éxito de la identidad y su banalización en la vida cotidiana sin explorar los mecanismos sociales de recepción de la misma en los sujetos concretos³². En el fondo, su trabajo es sobre todo un estudio de los marcos interpretativos, a partir de su dimensión nacionalizada y como se ofrecen a los individuos de una nación dada. Su trabajo no es el propio de la historia social, en efecto. No hay que olvidar que para Billig el nacionalismo banal no se puede separar de la acción primera y exitosa del Estado, precondition necesaria de la «banalidad», y ello hace que dé por probado en los casos que analiza (Estados Unidos e Inglaterra) el resultado final³³.

Un desarrollo explícito de los postulados de Michael Billig es el que ha llevado a cabo Tim Edensor mostrando la relevancia de la cultura popular (y la cultura material) en la construcción de la identidad nacional. En su obra, trata de aprovechar tanto la sociología de la vida cotidiana como la microsociología de la tradición de Erving Goffman³⁴. Desde esta perspectiva, ninguna dimensión por ínfima que pueda parecer resulta irrelevante (el marco local, la vivencia del espacio urbano, la interacción individual, las pautas de consumo, las formas de vestir o comer).

³¹ Algunas reflexiones al respecto en Thomas H. ERIKSEN: «Some Questions about flags», en Thomas H. ERIKSEN y Richard JENKINS (eds.): *Flag, Nation and Symbolism in Europe and America*, Londres-Nueva York, Routledge, 2007, pp. 1-13.

³² Algo que sí había hecho en su trabajo inmediatamente precedente, Michael BILLIG: *Talking of the Royal Family*, Londres-Nueva York, Routledge, 1992.

³³ Una sofisticada, aunque no del todo convincente, reconsideración de planteamientos en la estela de Billig en Michael SKEY: *National Belonging and Everyday Life. The Significance of Nationhood in an Uncertain World*, Basingstoke, Palgrave, 2011.

³⁴ TIM EDENSOR: *National Identity, Popular Culture and Everyday Life*, Oxford-Nueva York, Berg, 2002, e íd.: «Reconsidering national Temporalities. Institutional Times, Everyday routines, serial spaces and synchronicities», *European Journal of Social Theory*, 9(4) (2006), pp. 525-545.

No deja de resultar significativo que no haya sido desde la «historia de la vida cotidiana», esto es desde un ámbito consolidado a partir ya fuera de la *Nouvelle histoire*, la historia popular británica o la *Alltagsgeschichte*, sino desde la sociología y los estudios culturales desde donde se haya abordado este estudio. La rígida separación metodológica y la manifiesta enemistad ideológica entre la historia social y la historia del nacionalismo han hecho, por tanto, que el punto de encuentro se haya demorado. Y lo mismo sucedió con la historia cultural. Tras más de treinta años de renovación de los estudios sobre nacionalismo, disponemos de pocos trabajos de microhistoria sobre la identidad nacional. No es casualidad (y no lo es por proceder del ámbito historiográfico francés que tan tardíamente se ha incorporado al estudio del nacionalismo) que en el fascinante trabajo de Alain Corbin sobre la identidad de Louis-François Pinagot la identidad nacional quedó, precisamente, sin estudiar³⁵.

En este sentido, probablemente la mejor manera de aproximarnos a cómo los individuos experimentaron la identidad nacional pasa por la necesidad de un cruce de caminos entre la historia social y cultural y los trabajos dedicados, desde la sociología y la antropología, al estudio de la vida cotidiana, algo todavía muy poco practicado³⁶. ¿Por qué una reflexión tan útil como la de Michel de Certeau sobre la invención de lo «cotidiano» en los años ochenta tuvo tan poco aprovechamiento en este sentido? Ciertamente, la dimensión nacional tampoco llegó a ser vislumbrada por el propio autor, a pesar de su interés en los espacios vividos, ya fuera la ciudad o el barrio³⁷.

Pero en ningún caso se trata de sustituir un ámbito problemático, como es el de la experiencia, por una solución aparentemente

³⁵ Alain CORBIN: *Le monde retrouvé de Louis-François Pinagot: Sur les traces d'un inconnu (1798-1876)*, París, Flammarion, 2008 (1998).

³⁶ Una excepción es Rogers BRUBAKER et al.: *Nationalist politics and everyday ethnicity in a Transylvanian town*, Princeton, Princeton University Press, 2006. Aunque el trabajo se centra fundamentalmente en las distinciones entre grupos étnicos. Sobre este aspecto, es indispensable Christian KARNER: *Ethnicity and Everyday Life*, Londres-Nueva York, Routledge, 2007. El mejor trabajo dedicado al conjunto de un Estado-nación es la admirable obra de Richard JENKINS: *Being Danish: Paradoxes of Identity in Everyday Life*, Tusculanum, University of Copenhagen, 2011.

³⁷ Véase, especialmente, Michel DE CERTAU, Luce GIARD y Pierre MAYOL: *L'invention du quotidien. 2. Habiter, cuisiner*, París, Gallimard, 1994 (1980).

inmediata. La noción misma de vida cotidiana y la posibilidad de abordar su estudio ha sido sometida a un intenso debate que se extiende por varias décadas³⁸. La vida cotidiana y sus marcos creadores de significado, así como las «rutinas» resultantes, no son dimensiones que puedan explicarse de manera mecánica, automática.

Como señalaron Peter Berger y Thomas Luckmann, entre muchas realidades, la *realidad* por excelencia es la realidad de la vida cotidiana. Es muy significativo que en su obra más característica, uno de los trabajos más importantes que ha fundamentado la perspectiva constructivista en sociología (y que está, asimismo, en la base de buena parte de los planteamientos constructivistas aplicados al estudio de la nación), los autores insisten frecuentemente en dar por garantizado el marco nacional en la manera como los sujetos construyen la realidad en su vida cotidiana, como si no tuviese que ser explicado. A diferencia de lo que sucede con las demás dimensiones que los autores contemplan y de las que insisten precisamente en explicar por qué los sujetos las consideran naturales, la construcción social de la realidad nacional está ausente o abordada con extrema ingenuidad³⁹.

Las experiencias de nación como *continuum*

Señalábamos antes que una dimensión clave en el estudio de los procesos de nacionalización pasa necesariamente por adoptar una perspectiva compleja para el análisis de la relación de los sujetos respecto de la «cultura nacional» y la específica interiorización de la identidad nacional. En términos generales, cabe plantear la necesidad de una interacción entre la existencia de unas prácticas generadoras de una cultura nacional a la vez promovida y facilitada por el Estado y las producidas desde abajo; una interacción que llegue a convertirse en un espacio de reproducción cotidiana de la iden-

³⁸ Susie SCOTT: *Making Sense of Everyday Life*, Cambridge, Polity Press, 2009.

³⁹ A pesar del potencial de lo que es una descripción *avant la lettre* de la «comunidad imaginada», véase el poco desarrollo que los autores ofrecen de la percepción de una identidad nacional en Peter BERGER y Thomas LUCKMANN: *The social construction of reality. A treatise in the Sociology of Knowledge*, Londres, Penguin, 1991 (1966), pp. 45-46, también pp. 48 y 194 y ss. Tampoco al referirse a las lenguas la dimensión nacional es abordada (pp. 56 y ss).

tividad nacional⁴⁰. En definitiva, que la de la nación sea una «experiencia» mediante esta doble articulación.

En las páginas de este mismo dossier, Alejandro Quiroga plantea abordar el estudio del proceso de nacionalización a través de la interacción de tres esferas en cierta manera jerarquizadas: la esfera pública, la que el autor denomina semipública y la privada⁴¹. De esta manera se podría plantear una perspectiva que contemple desde la acción del Estado, pasando por la sociedad civil hasta la dimensión individual. Sin duda, es necesario establecer esta distinción conceptual entre esferas aunque probablemente funcionen más como tipos ideales que como formas de definir la realidad social. En el fondo, en mi opinión, las tres esferas se articulan en una suerte de *continuum* (aunque moviéndose en direcciones permanentemente cambiantes).

La dimensión nacional implica necesariamente un ámbito político (ya existente o deseado) sin el cual la comunidad imaginada no puede articularse y al cual la pluralidad de experiencias e identidades sociales debe apuntar. Pero es a través de los mecanismos culturales de representación de la identidad propia como la comunidad imaginada llega a dotar de sentido las experiencias de nación. A través, en definitiva, de unas narrativas de pertenencia e identidad, mediante las cuales los individuos elaboran sus propias experiencias de la nación.

Por ello, al situar las experiencias como eje del estudio de la identidad nacional, se nos revela el carácter cualitativo de esta última, no cuantitativo. Todo análisis de los procesos de nacionalización debe tener presente, por tanto, que junto a la cuantificación de mecanismos o recursos (sin duda muy relevantes para establecer marcos de posibilidad) hay una dimensión que sólo el estudio concreto de las construcciones culturales por parte de los sujetos y grupos puede abordar.

⁴⁰ Con todo habría que establecer una diferencia básica en el caso de construcciones nacionales no sólo vinculadas a un Estado, sino con dinámicas si no alternativas, si propias. Para el caso de Escocia en el siglo XIX se ha apuntado precisamente la importancia de las dinámicas cotidianas independientemente de la acción del Estado británico. Véase Graeme MORTON: «Out of place», en Trevor GRIFFITHS y Graeme MORTON (eds.): *A history of everyday life in Scotland, 1800 to 1900*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2010, pp. 256-287.

⁴¹ Avanzadas en Alejandro QUIROGA: «Les tres esferes. Cap a un model de la nacionalització a Espanya», *Segle XX*, 4 (2011), pp. 143-160.

Las experiencias de nación deben ser entendidas en un sentido plural, en la medida que se articulan de manera inseparable y en interacción con identidades de clase, de género y étnicas (y en un nivel distinto, con el factor de la edad como elemento clave: aprender la nación ha sido históricamente una experiencia básica en la infancia). Estas identidades, a su vez, no son ni previas ni fundamentales, frente a la de nación, sino que actúan en planos distintos pero equiparables en cada sujeto. Sin jerarquías o, mejor dicho, con jerarquías en rotación, selectivas, de acuerdo con los cambiantes contextos históricos. En todo caso, y siempre, son identidades que apuntan hacia maneras distintas de experimentar la nación.

Pero asimismo, y lo planteamos como propuesta analítica en lo que resta de artículo, un aspecto decisivo es el aportado a partir de la dimensión «espacial», en concreto mediante la consideración del ámbito de lo local/regional como mediador decisivo en las experiencias de nación. En el contexto europeo la comunidad imaginada se ha experimentado de manera privilegiada a través del horizonte local, que dota de sentido colectivo las rutinas de la vida cotidiana y las conecta con la comunidad a la que se pertenece⁴².

A su vez, la dimensión espacial comporta la articulación diferenciada de los espacios urbanos o rurales en su relación con experiencias sociales y de esferas comunicativas parcialmente distintas. Sin embargo, la importancia de la dimensión local/regional, así como genéricamente la importancia de la forma de vida rural (y su supuestamente limitador apego al sentido de lo local e inmediato), no pueden ser vistas *a priori* como pruebas de falta de modernidad y, consiguientemente, como obstáculos para una «verdadera» nacionalización. Si, como señalábamos, la idea weberiana del paso de campesinos a ciudadanos nacionalizados debe ser criticada por teleológica, ello implica una reconsideración en profundidad de las experiencias articuladas en estas esferas, que no puede resolverse tampoco mediante una secuencia de ritmos o etapas hasta su consecución exitosa (o fracaso)⁴³.

⁴² Anthony P. COHEN: *The Symbolic Construction of Community*, Londres, Routledge, 1985, y Alon CONFINO: *The nation as a local metaphor: Württemberg, Imperial Germany, and National Memory, 1871-1918*, Durham NC, North Caroline Press, 1999. Véase el dossier de Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS (coord.): «La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)», *Ayer*, 64 (2006), pp. 11-231.

⁴³ James R. LEHNING: *Peasant and French. Cultural Contact in Rural France during the Nineteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

Para el desarrollo de unas propuestas eficaces de historia social de las identidades nacionales, cabe no olvidar que los espacios, todos los espacios, son construcciones culturales y no algo dado de antemano⁴⁴. Se esté completamente de acuerdo o no con los postulados del denominado «giro espacial» en la historiografía, uno de sus legados más perdurables es el de la concepción del espacio como algo que se construye e interpreta, también a través de unas narrativas de pertenencia⁴⁵. En este sentido, el ámbito del Estado-nación, la región, el ámbito local, el espacio urbano o rural son espacios a los que se dota de sentido para la construcción de la identidad, y en los cuales, en grados diversos de complejidad, se experimenta la identidad nacional. Nada resultaría más útil que una «descripción densa» de los significados de estos espacios y las formas de representación en que se articulan.

A la ciudad como dimensión específica (y no homogénea, con la capital de Estado o la ciudad de «provincias» como ejemplos de jerarquía distinta respecto de la nación)⁴⁶, cabría añadir, además, el «barrio», esto es, el espacio concreto urbano en que se habita, especialmente relevante en las grandes ciudades. Así como hay que añadir la calle. En ambos casos, sea el espacio que se habita o al que se desplazan los individuos, articulan el ámbito de la experiencia. No hay más que pensar en la segregación espacial, de acuerdo con criterios de clase (pero también raciales o de género) para entender la manera como las comunidades obreras pudieron experimentar la ciudad.

Por otra parte, el estudio de los lugares de sociabilidad en el espacio urbano (o rural) resulta clave: teatros o tabernas, cines u operas, además de las iglesias. En todos ellos, aunque de maneras distintas, se pudo transmitir y compartir ideas de nación⁴⁷. A medida

⁴⁴ En la estela de Henri LEFEBVRE: *The Production of Space*, Oxford, Blackwell, 1991.

⁴⁵ Simon GUNN: «The Spatial Turn: changing histories of space and place», en Simon GUNN y Robert J. MORRIS: *Identities in Space: Contested Terrains in the Western City since 1850*, Aldersot, Ashgate, 2001, pp. 1-18.

⁴⁶ William WHYTE y Oliver ZIMMER (eds.): *Nationalism and the Reshaping of Urban Communities in Europe, 1848-1914*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2011.

⁴⁷ Los espacios públicos, teatros, cines, plazas de toros o estadios, han funcionado históricamente como espacios privilegiados de expresión de pautas de sociabilidad propias por parte de las clases populares, ajenas a las pautas de la sociabilidad burguesa.

que el tiempo de ocio se incrementó, la relevancia de estos espacios de sociabilidad fue creciendo, y especialmente en el caso de las clases populares. Jerrold Seigel ha argumentado que la creciente importancia de la cultura para las clases medias europeas del siglo XIX, a medida que se iban transformando e incrementando los canales (museos, conciertos, periódicos...) permitió un proceso doble: de experiencias a la vez públicas y más privadas en la medida que permitieron el desarrollo de prácticas (de lectura o audición, por ejemplo) más autónomas⁴⁸. En el caso de las clases populares, el desarrollo de pautas de ocio de consumo de masas tuvo un significado seguramente distinto, pero tal vez no del todo⁴⁹.

En los espacios urbanos, ha sido repetidamente destacada la importancia del estudio de la presencia de los símbolos y mitos nacionales sea a través de los nombres de las calles, la presencia de monumentos o banderas⁵⁰. Asimismo, cabe destacar la importancia del análisis del despliegue simbólico del poder público. Por ejemplo en las capitales de Estado, con la presencia física del poder político, la monarquía o la jefatura de Estado y sus rituales (desfiles, paradas, ceremonias nupciales...). Pero también su presencia delegada en los demás ámbitos urbanos jerárquicamente inferiores, esto es, en la «provincia»⁵¹. De no escaso interés sería añadir el estudio del despliegue de la policía o el ejército en los espacios urbanos y rurales⁵². ¿Cómo fueron percibidos, asumidos o rechazados por los individuos?⁵³

⁴⁸ Jerrold SEIGEL: *Modernity and the Bourgeois Life. Society, politics and culture in England, France and Germany since 1750*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012, pp. 414 y ss.

⁴⁹ Por otra parte, plantear una rígida distinción entre culturas orales y escritas y las consiguientes diferencias en la difusión de pautas culturales, o de difusión de la identidad nacional, se encuentra con el escollo de que frecuentemente ambas coexistieron, en una relación de conflicto y reforzamiento. En este sentido, la difusión de la alfabetización y escolarización no fue un mecanismo de dirección única. Para el caso inglés, David VINCENT: *Literacy and Popular Culture, England 1750-1914*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

⁵⁰ Las monedas y billetes y los sellos como objetos de circulación cotidiana producidos por el Estado desempeñarían un papel complementario.

⁵¹ Para el caso francés, Nicolas MARIOT: *Bains de foule. Les voyages présidentiels en province, 1888-2002*, París, Belin, 2007.

⁵² La vinculación local de los cuarteles ha sido señalada para Francia por Annie CRÉPIN: *Histoire de la conscription*, París, Gallimard, 2009.

⁵³ Un trabajo modélico sobre los símbolos nacionales y los marcos de su fun-

Por otra parte, la calle (donde están forzados a vivir en gran medida las clases populares hasta bien entrado el siglo XX) es el escenario privilegiado en el que se experimentó la política en el siglo XIX, y en buena parte del XX⁵⁴. La calle era el lugar de las disputas simbólicas (y no simbólicas), un espacio para la apropiación, frecuentemente con itinerarios y rituales fijados. Sin duda uno de los agentes decisivos de nacionalización de las masas han sido las culturas políticas, del liberalismo ochocentista al fascismo o comunismo, en todos los grupos sociales, aunque esta función nacionalizadora todavía no haya alcanzado el debido reconocimiento. Las diversas culturas políticas desplegaron instituciones, y prácticas propias, pero siempre en contextos nacionalmente definidos (lo cual está sólo matizado, no desmentido, en el internacionalismo obrerista) y experimentados localmente. En el caso de las clases populares, el desarrollo de subculturas propias, a través de espacios de sociabilidad específicos (que eran un eco de las pautas de la sociabilidad política burguesa) permitió la circulación entre lo público y lo privado con extremada facilidad⁵⁵. La identidad individual y la pertenencia a una cultura política se volvieron inseparables. Muchos trabajadores ingleses, alemanes, españoles o franceses aprendieron la nación a través de los discursos y las prácticas de sus adscripciones ideológicas, ya fueran socialistas u obreros católicos.

Por otra parte, sería muy interesante prestar atención a la decoración urbana en ciertos acontecimientos públicos y sobre todo a las formas de autoexpresión (pintadas, murales, colgaduras en las ventanas en ocasión de conmemoraciones civiles o religiosas) para

ción comunicativa es Karen A. CERULO: *Identity Designs. The Sights and Sounds of a Nation*, New Brunswick NJ, Rutgers University Press, 1995. La autora se inclina por afirmar que se pueden trazar pautas predecibles (vinculadas a las normas de la expresión simbólica) en la recepción de los símbolos nacionales, aunque su investigación no aborda propiamente la recepción sino los marcos y estructuras comunicativos. Un tanto decepcionante, a pesar del amplio marco analítico, es Gabriela EL-GENIUS: *Symbols of Nations and Nationalism. Celebrating Nationhood*, Basingstoke, Palgrave, 2011, pp. 25-26.

⁵⁴ A propósito de Francia se ha podido señalar que la calle: «elle est sans aucun doute à la fin du XIX siècle le réceptacle principal de la descente de la politique dans les masses», Jean P. RIOUX y Jean F. SIRINELLI: *La culture de masse en France. De la Belle Époque à aujourd'hui*, París, Fayard, 2002, p. 111.

⁵⁵ Un repertorio clásico en Maurice AGULHON: «Les citadins et la politique», en Georges DUBY (dir.): *Histoire de la France urbaine*, t. 4, *La ville de l'Âge industriel*, París, Seuil, 1983, pp. 563-631.

entender la interacción simbólica de la calle con el espacio urbano y nacional. Asimismo, aunque en otro sentido, en el espacio de la calle, cabría analizar los contenidos y referentes que pudieran aparecer en los anuncios en paredes y comercios (ya sean de productos nacionales o «extranjeros», o los llamados «coloniales») o en la publicidad de espectáculos artísticos, teatrales, musicales o cinematográficos⁵⁶. Todos ellos elementos destacados de percepción cotidiana, ya sea por su abundancia en ciertos espacios urbanos o por lo llamativo de su presencia en ámbitos rurales.

Incluso las experiencias vividas en la escuela, lejos de ser un elemento ajeno o simplemente externo vinculado a la acción estatal o municipal (o en su defecto a las congregaciones religiosas o instituciones privadas), se insertan en la dimensión local (y de barrio) por definición. Separar lo que los escolares aprenden de su contexto inmediato empobrece nuestra comprensión de su significado. Tanto si la escuela ocupaba un lugar central en la estrategia de promoción o consolidación social, como si resultaba ser un elemento más problemático como sucedió frecuentemente hasta bien entrado el siglo xx en el desarrollo de la vida de las clases populares. Ciertamente, algunos elementos del currículo educativo, clásicamente dedicados a la nacionalización, como la enseñanza de la historia, podían resultar más o menos aislados de las experiencias cotidianas. ¿Qué concepción de la historia tenían las clases populares —y tal vez con matiz de género que no puede ignorarse—, urbanas o rurales?⁵⁷ Tal vez cabría explorar que para amplios sectores de las clases populares urbanas en su despliegue histórico (y por tanto

⁵⁶ Ha señalado la contribución de las calles parisinas a la construcción de la comunidad imaginada, Vanessa SCHWARTZ: *Spectacular Realities. Early Mass Culture in Fin-de-Siècle Paris*, Berkeley, University of California Press, 1998. Específicamente sobre los carteles como forma francesa de publicidad en la Tercera República, Aaron J. SEGAL: «Commercial Immanence: The Poster and Urban Territory in Nineteenth-Century France», en Clemens WISCHERMANN y Elliot SHORE (eds.): *Advertising the European City: Historical Perspectives*, Aldershot, Ashgate, 2000, pp. 113-138.

⁵⁷ Tomo la sugerencia a partir de las palabras de Richard Hoggart, refiriéndose a su abuela, en el periodo de entreguerras: «She had no sense of historical perspective, how could she have? All the evidence was what contained in the odd evidence of the memories of their generation Working class people have virtually no sense of their own history». Richard HOGGART: *A local habitation. Life and times*, vol. I, 1918-1940, Londres, Chatto and Windus, 1988, pp. 10-11. Pero el mismo autor añade que las referencias derivadas de la prensa sensacionalista o a través del púlpito eran sus fuentes de información.

el tiempo de la nación, el eje pasado-presente) tuvo menos importancia que el «espacio», el dónde del presente (por tanto el aquí y ahora) al vivir la nación. El relato temporal e histórico es clave para los sectores intelectuales y para las acciones institucionalizadas (por el Estado, pero no sólo) pero tal vez no tanto para las clases populares (aunque tal vez no pueda generalizarse para los ámbitos rurales la manera de experimentar el tiempo). Ello no significa que la nación no tuviera sentido para ellos, pero sí que lo podía tener distinto a como se ofrecía desde los relatos codificados.

Un elemento asociado a la escolarización, pero también de manera decisiva a la presencia general en la esfera pública (en anuncios, proclamas, nombres de calles, prensa que se vocea...) así como en el ámbito familiar, es el del aprendizaje de la «lengua nacional». No pretendo insistir ahora en la importancia de la difusión de la alfabetización, pues todos los estudios sobre los procesos de nacionalización insisten en la centralidad de la misma (o en la constatación de su fracaso, según el caso a estudiar). Sin embargo, en lo que se insiste menos es, por una parte, en los efectos diglósicos de jerarquización entre la lengua oficial y otras lenguas autóctonas, que conlleva el prestigio de aquella lengua vinculada al Estado y a la cultura oficial (prestigio que es frecuentemente asumido primero por las clases medias y después por las clases populares de territorios con otras lenguas).

Por otra parte, tampoco se ha insistido suficientemente en el proceso mismo del aprendizaje, en la elaboración de acentos distintivos que diferencian claramente clases sociales y grupos regionales, y que son el resultado de procesos de imposición. En este sentido, lenguas socialmente muy codificadas, como el inglés o el francés, establecen distinciones internas de enorme complejidad dentro de la lengua nacional supuestamente común (estigmatizando o inventando los «dialectos» o *patois*). A su vez, casos como el italiano, el francés o el español (y en otro sentido el alemán), los Estados hicieron frente a una diversidad lingüística previa, no menos generadora de diferencias y jerarquizaciones.

Por último, un elemento fundamental que cabe añadir es el espacio inmediato donde se habita: la casa, el interior donde se desarrolla (al menos para las clases medias y altas, y crecientemente en el siglo xx para las clases trabajadoras) la dimensión clave de la vida privada, pero que es a su vez la condición de posibilidad de la vida

pública, la piedra de toque donde la distinción público/privado cobra sentido. Como señalaron Michel Perrot y Roger Guérand, en este espacio privado se materializan «las miras del poder, las relaciones interpersonales y la búsqueda de sí mismo»⁵⁸. En la casa, en el «hogar» es donde se despliega, además, la distinción de géneros (responda o no a la supuesta división de roles sexuales) y se ejerce y aprende la moralidad social y sexual. Se puede afirmar, en realidad, que la nación se ha aprendido y experimentado en la casa antes que en ningún otro lugar. Es en la casa donde se produce en primera instancia el aprendizaje «moral» de los niños, y de las normas de urbanidad⁵⁹. Pero, asimismo, la casa es el espacio de prácticas de privacidad como la lectura en voz alta o la práctica de actividades musicales, cuyos contenidos específicos (qué novelas, periódicos o repertorio musical —culto o popular— concreto) convendría desentrañar, aunque con toda probabilidad marcado en gran medida por contenidos nacionales. Asimismo, la decoración de las casas (pinturas, grabados, iconografía religiosa...), especialmente a partir del primer tercio del siglo XIX para las clases medias⁶⁰, aunque más tardíamente para las clases populares, conforma programas con contenidos locales y nacionales que no pueden ser ignorados. En definitiva, estos elementos, conformaban el ámbito de las rutinas de la vida cotidiana por excelencia. En la medida en que en las primeras décadas del siglo XX se introdujo la radio en las casas, y a partir de la segunda mitad del siglo XX la televisión, el ámbito doméstico (con una cantidad creciente de horas de consumo audiovisual) quedó explícitamente relacionado con la esfera comunicativa nacional, más aún que con la difusión de la prensa o la novela.

En conexión con el elemento anterior (aunque no sólo, pues afecta al espacio de lo privado familiar pero también al público) cabe señalar la importancia de las «cosas», de los objetos, para la construcción de la identidad individual, especialmente a medida

⁵⁸ Philippe ARIÈS y Georges DUBY (dirs): *Historia de la vida privada*, t. 4, *De la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 2001, p. 315. Una indagación fascinante en Michelle PERROT: *Historia de las alcobas*, Madrid, Síruela, 2011.

⁵⁹ Normas que no son ajenas a pautas culturales nacionales, como mostró en sus trabajos Norbert Eliás. Aunque una obra problemática, véase Norbert ELÍAS: *Los alemanes*, México, Instituto Mora, 1999.

⁶⁰ Deborah COHEN: *Household Gods. The British and their Possessions*, New Haven-Londres, Yale University Press, 2006.

que se despliega una sociedad de consumo de masas y la posibilidad de acceder a poseer objetos más allá de la mera utilidad⁶¹. Importancia para la autorrepresentación de los individuos en diálogo con la imagen que los demás tienen de nosotros, así como la articulación de identidades colectivas (de clase y género, por ejemplo). En efecto, los «objetos» son clave a la hora de percibir el nosotros y distinguírnos, afectan decididamente a nuestra manera de presentarnos en sociedad, por decirlo a la manera de Erving Goffman. En este sentido, la ropa (de la mano de las costumbres) ha desempeñado un papel decisivo a la hora de definir características nacionales⁶². Sin duda al desplazarse al extranjero y establecer contrastes estereotipados, pero en general interpretadas en el seno de una narrativa de lo característicamente propio (vestidos «regionales» o «nacionales» incluidos)⁶³ o de un «estilo» propio (como en el caso italiano y francés).

Los «objetos» no son sólo elementos inertes, sino que están dotados de significados, individuales y colectivos⁶⁴. Sirven como instrumentos a través de los cuales se experimenta a qué colectivo se pertenece. La producción en serie de iconos: de la monarquía, de la patrona o santo local, del equipo de fútbol o de la bandera nos pueden servir como ejemplos⁶⁵. El desarrollo de una cultura material asociada a la nación cumple una función clave en la naturalización de la identidad nacional⁶⁶.

Sería en la interacción, y cabe insistir en la idea de interconexión, de todas estas dimensiones y espacios apuntados aunque sin voluntad de exhaustividad alguna, donde las experiencias (na-

⁶¹ Daniel MILLER (ed): *Home possessions. Material culture behind closed doors*, Oxford-Nueva York, Berg, 2011, e id.: *The Comfort of Things*, Cambridge, Polity Press, 2008.

⁶² Además de, en otro sentido, la comida, del *roast beef* inglés frente a la alta cocina francesa pasando por la globalizada cocina italiana.

⁶³ Christopher BREWARD, Becky E. CONEY y Caroline COX (eds.): *The Englishness of English dress*, Oxford-Nueva York, Berg, 2002.

⁶⁴ La pauta antropológica la marcaron Mary DOUGLASS y Baron ISHERWOOD: *The World of Goods: Towards an Anthropology of Consumption*, Harmondsworth, Penguin, 1980. Un análisis clásico y todavía muy sugerente es el de Asa BRIGGS: *Victorian Things*, Harmondsworth, Penguin, 1990.

⁶⁵ Una sorprendente investigación sobre la monarquía y la producción de una cultura material es Eva GILOI: *Monarchy, Myth and material culture in Germany, 1750-1950*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.

⁶⁶ Tim EDENSOR: *National identity...*

cionalizadas) de la vida cotidiana se convertirían en rutinas. Se trazaría así, como señalábamos, un *continuum* entre las lógicas (institucionalizadas o marcadas por su esfera comunicativa o «cultura nacional») y las de las experiencias individuales de la vida cotidiana aparentemente más alejadas.

Coda

La concepción que hemos propuesto de la identidad nacional como un *continuum* de separaciones frágiles entre sus diversos espacios puede llevarnos a pensar que la de la nación es una especie de inmensa losa que penetra y se impone sobre todas las experiencias individuales, en una suerte de «totalitarismo» cognitivo. En mi opinión, ése es un peligro posible en la definición antes reseñada de U. Özkirimli, de la nación como marco de referencia omnipresente. Sin embargo, podemos orillar este peligro recordando que, en primer lugar, para que esta explicación tenga sentido, hay que contar con su «banalidad», con su dimensión no consciente ni siempre igual. En segundo lugar, insistiendo en la idea de que los individuos nunca son sujetos vacíos en espera de ser rellenados por lógicas externas. Sin duda, los individuos son los actores de su propia historia, aunque no siempre conozcan y controlen el marco en que se desarrolla. Pero la de la identidad nacional es una doble identidad, individual y colectiva, que puede ser experimentada de muchas maneras: desde la puntualmente exaltada (ante un conflicto bélico o espectáculo deportivo), pasando por la condición de ansiedad ante una amenaza percibida como real, hasta la literalmente «banal», cuando no existe peligro en la afirmación de la propia identidad. Las diferentes dimensiones apuntadas tratan de incidir, precisamente, en que los canales a través de los cuales se construyen los marcos de la experiencia nacional no son definitivos ni inamovibles. Depende, en última instancia, de los sujetos la elaboración de las narrativas que puedan dotar de sentido los diferentes espacios en que sus vidas se desenvuelven.

En definitiva, en el estudio de los procesos de nacionalización no debemos olvidar nunca que el objetivo último debe apuntar hacia sujetos concretos y sus experiencias. Como ha señalado Anthony Cohen, la nación es mediada a través de la propia identidad

del yo. Lo que no implica la irrelevancia de los contextos ni presupone que los sujetos actúen sin horizontes culturales (incluidas narraciones colectivas de identidad) que los condicionan⁶⁷. La nación no se elige como quien va a comprar a un mercado.

Al final, en lo que es un ejercicio de imposibilidad histórica, si pudiéramos conocer la manera como todos los individuos de un espacio y tiempo concreto narraron y se narraron a sí mismos su identidad nacional tendríamos el perfil exacto de la nacionalización, y conoceríamos cómo funcionaron todas las experiencias disponibles. Pero, en realidad, tendríamos algo parecido a una cacofonía de voces. Algunas más potentes que otras, eso sí. Sería una suerte de mapa borgeano del territorio de la nación, excesivo e inútil. Con certeza, lo único que podremos llegar a trazar son algunos de los marcos en los cuales los sujetos pudieron experimentar los procesos de nacionalización, así como algunos de los lenguajes de nación, las narrativas, que elaboraron para dotarlos de sentido.

⁶⁷ La idea de un «nacionalismo personal» no significa que niegue el horizonte simbólico compartido. Anthony P. COHEN: «Peripheral vision. Nationalism, national identity and the objective correlative in Scotland», en Anthony P. COHEN: *Signifying Identities. Anthropological Perspectives on Boundaries and Contested Values*, Londres, Routledge, 1999, pp. 145-169.

Lugares de entretenimiento, espacios para la nación: cine, cultura de masas y nacionalización en España (1900-1936)

Marta García Carrión*

Universidad de Valencia

Resumen: El objetivo de este artículo es presentar una reflexión sobre el papel de la cultura y el ocio de masas en el proceso de nacionalización española durante el primer tercio del siglo XX. Para ello se abordará el análisis del cine como un nuevo medio de comunicación, una nueva forma de ocio que, en buena medida, representará el paso a una moderna cultura de masas en la sociedad española, en plena era de la nacionalización de las masas.

Palabras clave: procesos de nacionalización, cultura de masas, cine, cultura popular nacional.

Abstract: The aim of this paper is to present a reflection about the role of culture and mass entertainment in the Spanish nationalization process during the first third of the twentieth century. The article presents an overview of the construction of a nationalized popular culture and it addresses the study of cinema as a new form of entertainment that largely represents the transition to a modern mass culture in Spanish society during the years of the nationalization of the masses.

Keywords: nationalization, mass culture, film, national popular culture.

* La autora participa en el proyecto de investigación *De la dictadura nacionalista a la democracia de las autonomías: política, cultura, identidades colectivas* (HAR2011-27392). Quiero agradecer a Ferran Archilés sus comentarios al artículo.

En 1975 George L. Mosse publicaba una de las obras más influyentes en el estudio del nazismo, que planteaba una explicación comprensiva del fascismo alemán situándolo en una perspectiva más amplia del desarrollo de un proceso histórico, el de la nacionalización de las masas¹. En su extensa reflexión sobre la sacralización de la política y la difusión social del nacionalismo alemán desde el siglo XIX, Mosse otorgaba un papel fundamental a la celebración de festejos de masas y de actividades en el tiempo de ocio, como el asociacionismo deportivo o la cultura de masas en la difusión de una simbología nacional y, en fin, en la conformación de un culto de masas a la nación. El impacto de la obra de Mosse fue decisivo en los estudios sobre nacionalismo y en la forma de entender los procesos de nacionalización, una nacionalización desarrollada a través de medios políticos y de la acción del Estado, pero también por parte de la sociedad civil. No obstante, buena parte de los trabajos realizados en este sentido ha insistido casi de manera exclusiva en la función del Estado a la hora de fomentar y difundir los discursos del nacionalismo y no tanto en abordar las dinámicas que dependen de la sociedad civil. Así, ámbitos como el de la cultura de masas han quedado relegados en su comprensión como mecanismos de nacionalización a su utilización por parte del poder político; de hecho, en la propia obra de Mosse hay una comprensión ciertamente instrumental de su funcionamiento.

El objetivo de este artículo es presentar una reflexión sobre el papel de la cultura y el ocio de masas en el proceso de nacionalización española durante el primer tercio del siglo XX, situando en el centro del análisis al cine como un nuevo medio de comunicación que en buena medida representó el paso a una moderna cultura de masas en la sociedad española. En las siguientes páginas se trazará, en primer término, una reflexión teórica relativa al estudio del cine en los procesos de nacionalización, apuntando los desarrollos realizados para el análisis de la construcción de la identidad nacional española. A partir de estas perspectivas, el artículo tratará de plantear algunas claves relevantes para la comprensión de la contribución del cine a la construcción de una esfera pública nacionalizada en el primer tercio del siglo XX, centrándose particularmente en la

¹ George L. MOSSE: *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

relación del medio cinematográfico con otras formas de la cultura popular y en su papel en la transformación de ésta en plena era de la nacionalización de las masas.

Procesos de nacionalización y cine. Algunas consideraciones teóricas y un balance para el caso español

En los últimos años, la historiografía ha tratado de establecer un marco comprensivo de análisis para el estudio de los procesos de nacionalización de las masas que permita profundizar tanto en la acción del Estado como en las dinámicas de nacionalización «desde abajo» que afectan a la construcción de una esfera pública nacionalizada, así como en su articulación². En ambos casos, la dimensión cultural desempeñó un papel clave en la construcción de lo que Benedict Anderson denominó «comunidades imaginadas»³. Esta perspectiva ha sido especialmente relevante en planteamientos vinculados a la historia cultural⁴, consolidándose como un campo de estudio en el que se destaca la importancia de los mecanismos de representación de la identidad nacional⁵. A partir de aquí, y en un sentido más amplio, el vínculo entre la idea de nación y la elaboración de narraciones se ha convertido en uno de los aspectos clave a la hora de analizar los discursos de las culturas nacionales europeas⁶.

² Sobre las dificultades de definir esta dimensión «desde abajo», Maarten VAN GINDERACHTER y Marnix BEYEN: «General Introduction: Writing the mass into a mass phenomenon», en Maarten VAN GINDERACHTER y Marnix BEYEN (eds.): *Nationhood from below. Europe in the long Nineteenth Century*, Basingstoke, Palgrave, 2012, pp. 3-22, y otros trabajos del libro.

³ Benedict ANDERSON: *Comunidades imaginadas. reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993.

⁴ Geoff ELEY y Ronald G. SUNY: «Introduction: from the moment of social history to the work of cultural representation», en Geoff ELEY y Ronald G. SUNY (eds.): *Becoming National: A Reader*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 1996, pp. 3-37.

⁵ Como puede apreciarse en los balances bibliográficos de Umut ÖZKIRIMLI: *Theories of Nationalism*, Nueva York, McMillan, 2010.

⁶ En este sentido, resultan de gran interés las líneas exploradas por el grupo de trabajo que coordina Stefan Berger, que desde su planteamiento original del estudio de la historiografía se ha abierto al diálogo con artes visuales y medios de comunicación. Stefan BERGER, Linas ERIKSONAS y Andrew MICOCK (eds.): *Narrating the Nation: representations in History, Media and the Arts*, Nueva York, Berghahn Books, 2008.

Un ámbito especialmente fructífero fue el que inauguró Michael Billig con su fórmula del «nacionalismo banal»⁷, que ha permitido ampliar la perspectiva cultural trazada a partir del trabajo de Anderson para incluir todo un conjunto de representaciones de la vida cotidiana⁸. En el estudio sobre las narraciones y representaciones compartidas que circulan a través de la vida cotidiana han de tenerse en cuenta tanto los dominios educados de una cultura nacional «oficial» como las producciones culturales más populares.

No obstante, nos encontramos todavía con importantes dificultades a la hora de establecer un marco sólido de análisis de la construcción de las identidades nacionales y su interiorización por parte de los sujetos, de comprender la articulación de las muy diversas dinámicas de nacionalización. Estas dificultades se hacen especialmente patentes en la historiografía dedicada al estudio del caso español, en la que, además, los ámbitos de la cultura popular o el ocio en su relación con la construcción de la identidad nacional son campos todavía por explorar en profundidad. Puede parecer poco más que una obviedad señalar el importante papel que desempeña la cultura de masas en la construcción y difusión de imaginarios nacionales, pero un balance global sobre la historiografía que ha abordado el estudio de los procesos de nacionalización española pone de relieve el espacio absolutamente marginal que los ámbitos de la cultura popular y de masas han ocupado en ella. A pesar de que en los últimos años se hayan desarrollado interesantes investigaciones parciales, lo cierto es que es todavía muy poco lo que conocemos sobre el papel efectivo que han tenido a lo largo de la historia medios como la radio, el teatro popular o el deporte de masas en la socialización de los españoles en una determinada identidad nacional. Lo mismo puede decirse del cine.

¿Cuál es el papel que ha ocupado históricamente el cine en las dinámicas de nacionalización, en los procesos, nunca cerrados, de construcción y naturalización de las identidades nacionales? Dada la complejidad de dichas dinámicas y procesos, resulta imposible establecer un modelo interpretativo unívoco y único para los dife-

⁷ Michael BILLIG: *Banal nationalism*, Londres, Sage, 1995.

⁸ Una línea complejizada y desarrollada en trabajos como los de Tim EDENSOR: *National Identity, Popular Culture and Everyday Life*, Oxford, Berg, 2002, y Michael SKEY: *National Belonging and Everyday Life. The Significance of Nationhood in an Uncertain World*, Basingstoke, Palgrave, 2011.

rentes contextos históricos, y más aún teniendo en cuenta la propia naturaleza del medio cinematográfico. El cine es a la vez una forma de expresión artística, un medio de comunicación de masas regulado (y en determinados contextos, incluso controlado) por el Estado, una poderosa industria económica compuesta por varios sectores con orientaciones e intereses diversos, un producto cultural que genera todo un aparato especulativo y crítico a su alrededor y un espacio público de socialización en el tiempo de ocio.

Para trazar un marco teórico que nos permita abordar el estudio del papel del cine en los procesos de nacionalización en toda su complejidad cabe plantear una perspectiva que atienda a una doble y complementaria dimensión del medio fílmico. Por una parte, el análisis de los contenidos de las películas producidas y consumidas en un contexto nacional específico, pero también el de las prácticas asociadas al consumo cinematográfico y su recepción por parte de los espectadores. Una dimensión ésta que ha quedado generalmente relegada en los trabajos que han abordado el papel del cine en la construcción de las identidades nacionales. En este sentido, hay que tener presente que la aplicación al cine de las renovadas perspectivas teóricas sobre la nación se llevó a cabo en un principio desde la esfera de conocimiento de los estudios cinematográficos, en esencial los anglosajones, y no tanto desde la historiografía o los estudios de nacionalismo⁹. De hecho, el cine raramente se ha incorporado a las grandes síntesis de historia del nacionalismo, incluso aquellas que han prestado más atención a la dimensión específicamente cultural¹⁰.

En buena medida, ello contribuye a explicar por qué en los estudios dedicados a la construcción de las identidades nacionales el cine ha entrado de forma tardía y limitada, y el mundo del cinematógrafo ha sido abordado mayoritariamente desde el punto de vista del análisis del discurso fílmico. Así, en diferentes ámbitos, pero

⁹ Una revisión de las primeras aplicaciones de las perspectivas teóricas del nacionalismo para el estudio del cine en Philip SCHLESINGER: «The Sociological Scope of "National Cinema"», en Mette HJORT y Scott MACKENZIE (eds.): *Cinema and Nation*, Londres-Nueva York, Routledge, 2000, pp. 19-31. Un balance más reciente en Marta GARCÍA CARRIÓN: *Por un cine patrio. Cultura cinematográfica y nacionalismo español (1926-1936)*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2013, pp. 23-34.

¹⁰ Por ejemplo, Joseph LEERSEN: *National thought in Europe: A cultural history*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2006.

sobre todo en el mundo anglosajón, en las últimas décadas (particularmente desde los años noventa) se han planteando diversas aportaciones sobre la representación de estereotipos e imaginarios nacionales¹¹. Ella Shohat y Robert Stam, aplicando al cine las perspectivas introducidas por Anderson, han destacado que las películas de ficción heredaron el papel social de la novela realista decimonónica respecto a los imaginarios nacionales: como las novelas, el cine transmite un sentido del tiempo y de su paso, sitúan acontecimientos y acciones en una línea temporal que se mueve hacia una conclusión, dando forma de ese modo a la forma de pensar el tiempo histórico y la historia nacional¹².

Menor desarrollo ha tenido la consideración del consumo y la experiencia del espectador¹³. En este sentido, apenas han sido transitadas las perspectivas de análisis de la construcción de estas identidades nacionales como «experiencias» vividas¹⁴. Es decir, aquellas formas de sociabilidad vinculadas a un espectáculo por definición no doméstico, que tiene que desarrollarse en espacios compartidos de interacción pública. El cine conlleva un ritual de congregación de espectadores en un espacio común, la sala cinematográfica, que puede servir como reunión simbólica que fomenta la identificación horizontal de la comunidad imaginada. Así, apenas contamos con investigaciones sobre cómo funcionó el cine como agente de socialización en las identidades nacionales en Europa.

Todo ello se explica en gran medida por la falta de diálogo que se ha establecido entre disciplinas como la historia social, los estudios fílmicos y el análisis de los procesos de nacionalización. Si bien con los debates en historia social en torno al denominado «giro lingüístico» se ha abierto un campo de interacción

¹¹ Como trabajos pioneros destacados pueden citarse: Andrew HIGSON: *Waving the Flag. Constructing a National Cinema in Britain*, Oxford, Clarendon, 1995, para el ámbito inglés, y Jean-Michel FRODON: *La projection nationale. Cinéma et nation*, París, Odile Jacob, 1998, para el francés.

¹² Ella SHOCHAT y Robert STAM: *Multiculturalismo, cine y medios de comunicación. Crítica del pensamiento eurocéntrico*, Barcelona, Paidós, 2002, pp. 117 y ss.

¹³ Si bien en este sentido apuntaban ya los trabajos de Andrew HIGSON: *Waving...*, y Pierre SORLIN: *Italian National Cinema, 1896-1996*, Londres, Routledge, 1996.

¹⁴ En la línea propuesta por Ferran ARCHILÉS: «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-c.1920)», en Javier MORENO (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 127-152.

en el que la relación entre los discursos, las representaciones y las prácticas sociales han sido replanteadas¹⁵, las posibilidades de replantear el diálogo entre los discursos y prácticas culturales como las cinematográficas a la hora de la construcción de las identidades sociales no han sido, ni mucho menos, exploradas en toda su potencialidad. Cuando los trabajos dedicados al estudio de la sociabilidad han contemplado el cine se ha prestado atención, en todo caso, a la cuantificación de espacios, pero no tanto a la reconstrucción de la experiencia (vivida) cinematográfica de los asistentes¹⁶. Por otra parte, en los estudios fílmicos ha primado históricamente la consideración de las películas como objetos de arte, mientras que el estudio del cine en un sentido más amplio como espacio de sociabilidad ha sido hasta fechas recientes un área de análisis poco transitada. Desde perspectivas teóricas y metodológicas no necesariamente coincidentes, en los últimos años se ha podido desarrollar un tipo de estudios que plantean la centralidad de las prácticas cinematográficas, de *cinema-going*, desde una perspectiva que desborda los límites estrictos de los estudios fílmicos, aproximándose a una historia social¹⁷. Así, algunos de estos análisis han vinculado el cinematógrafo como espacio de sociabilidad a la construcción de una cultura cinematográfica nacional¹⁸.

¹⁵ Véase el recorrido por los debates de la historia social que plantea Geoff ELEY: *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*, Valencia, PUV, 2008. En gran medida, en el mismo sentido que la historia cultural francesa que nunca se ha desgajado de la historia social (Pascal ORY: *L'Histoire culturelle*, París, PUF, 2004, y Philippe POIRRIER: *Les Enjeux de l'histoire culturelle*, París, Le Seuil, 2004).

¹⁶ Sí lo hace Ross MCKIBBIN: *Classes and Cultures. England 1918-1951*, Oxford, Oxford University Press, 1998, pp. 419-456. Para el caso inglés, un estudio de la experiencia cinematográfica de los espectadores es Annette KUHN: *An Everyday Magic. Cinema and Cultural Memory*, Londres, I. B. Tauris, 2002.

¹⁷ Algunos ejemplos son Kathryn FULLER: *At the Picture Show. Small-Town Audiences and the Creation of Movie Fan Culture*, Washington, Smithsonian Institution, 1993, y Mark JANCovich, Lucy FAIRE y Sarah STUBBINGS: *The Place of the Audience. Cultural Geographies of Film Consumption*, Londres, BFI, 2003. Una interesante reflexión sobre la participación del público de los primeros años del siglo XX en la recepción de materiales culturales, incluido el cine, en Jonathan ROSE: *The Intellectual Life of the British Working Classes*, New Haven-Londres, Yale Nota Bene, 2002, pp. 98-102.

¹⁸ Véanse Dimitri VEZYROGLOU: *Le cinéma en France à la veille du parlant. Un essai d'histoire culturelle*, París, CNRS Editions, 2011, y algunos de los trabajos re-

Como se apuntaba anteriormente, en los trabajos históricos sobre la construcción de la identidad nacional española, la ausencia del cine es generalizada. Puede reseñarse alguna excepción que incluye una reflexión sobre el papel del medio cinematográfico en la difusión de imaginarios nacionales, pero habitualmente con una concepción ciertamente instrumentalista centrada en estudiar el uso que desde el Estado o desde determinados sectores políticos se hace del cine¹⁹. De hecho, la incorporación de las perspectivas de análisis de las recientes teorías del nacionalismo al cine para el estudio del caso español es un desarrollo muy reciente²⁰ y que en gran medida se encuentra todavía en estado incipiente. Así, no fue hasta 2003 cuando apareció la primera monografía que, desde los *film studies*, abordaba explícitamente el tema con la voluntad de ofrecer una visión global al respecto²¹. En los últimos años, han aparecido más investigaciones relativas a diferentes aspectos de la relación entre cine y nacionalización, si bien no pueden sino apuntarse algunas limitaciones claras. En primer término, continúa siendo una asignatura pendiente situar al cine (y, en un sentido más amplio, a la cultura de masas) en el centro, y no como un elemento secundario, del debate interpretativo de los procesos de nacionalización española²². Por otra parte, determinados periodos han recibido una atención preferente, como el franquismo y los años de la Transición, mientras que otros, como las primeras décadas del siglo, ape-

cogidos en Daniël BILTEREYST, Richard MALTBY y Philippe MEERS (eds.): *Cinema, Audiences and Modernity. New Perspectives on European Cinema History*, Londres-Nueva York, Routledge, 2012.

¹⁹ Por ejemplo, es el caso de Sandie HOLGUIN: *República de ciudadanos. Cultura e identidad nacional en la España republicana*, Barcelona, Crítica, 2003.

²⁰ Un trabajo pionero en este sentido vino desde los *cultural studies*, Marsha KINDER: *Blood Cinema. The Reconstruction of National Identity in Spain*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1993, obra que, a pesar de ser tremendamente problemática por su perspectiva ahistórica, fue la primera en aplicar las perspectivas abiertas por Anderson al estudio del cine español. Una crítica en extenso desde la historiografía cinematográfica española en Santos ZUNZUNEGUI: *El extraño viaje. El celuloide atrapado por la cola, o la crítica norteamericana ante el cine español*, Valencia, Episteme, 1999.

²¹ Núria TRIANA-TORIBIO: *Spanish National Cinema*, Londres-Nueva York, Routledge, 2003.

²² Traté de realizar una primera aproximación en Marta GARCÍA CARRIÓN: *Sin cinematografía no hay nación. Drama e identidad nacional en la obra de Florián Rey*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2007.

nas han sido explorados²³. Por último, cabe destacar la ausencia de investigaciones sobre el cine como ámbito de sociabilidad y las prácticas de consumo cinematográfico como partes integrantes del proceso nacionalizador. El desarrollo de estas perspectivas para el caso español permitiría, sin duda, profundizar en aspectos todavía poco conocidos como el funcionamiento de la cultura de masas o las prácticas de vida cotidiana, pero asimismo analizar cómo pudo vivirse y experimentarse la nación.

La fábrica de sueños, fábrica de españoles: el cine y la construcción de una cultura de masas nacionalizada durante las primeras décadas del siglo XX

Parece claro que la Restauración es el periodo clave en el que se produce en España la transformación de la cultura popular y la mercantilización del ocio de masas. Según ha destacado la literatura especializada, en esos años se produjo una serie de cambios en la estructuración de la cultura popular, las formas de ocio y las industrias culturales que resultaron decisivos para el afianzamiento de modelos propios de la moderna sociedad de masas²⁴. En un proceso lento y complejo, sería a partir de los años de la Primera Guerra Mundial cuando se produciría el pleno asentamiento en la estructura social española de los patrones de ocio modernos, consolidados en las décadas de los veinte y los treinta²⁵.

²³ Puede ser indicativo de esta tendencia el hecho de que de los veintiún artículos recogidos en la primera obra colectiva en español específicamente dedicada a explorar las relaciones entre cine y nación sólo dos capítulos trabajen cronológicamente anteriores a la guerra civil, véase Nancy BERTHIER y Jean-Claude SEGUIN (dirs.): *Cine, nación y nacionalidades en España*, Madrid, Casa de Velázquez, 2007.

²⁴ Jorge URÍA: «Cultura popular y actividades recreativas: la Restauración», en Jorge URÍA (ed.): *La cultura popular en la España contemporánea. Doce estudios*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 77-108; *ib.*: *La España liberal (1868-1917). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2008, pp. 358 y ss. Véase también Juan FRANCISCO FUENTES: «El desarrollo de la cultura de masas en la España del siglo XX», en Antonio MORALES (coord.): *Las claves de la España del siglo XX. La cultura*, Madrid, Sociedad estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 287-305.

²⁵ Ana AGUADO y M. Dolores RAMOS: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002, y Carlos SERRANO y Serge SALLAÜN (eds.): *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

En el desarrollo de este proceso a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, cabe destacar la consolidación de un mercado popular de lectura, la existencia de una importante red asociacionista cultural y recreativa (que incluye desde sociedades corales a deportivas) y de espacios de entretenimiento de buena acogida popular como el teatro y los toros. Así, comienza a desarrollarse un conjunto de industrias culturales que cada vez se apoyarán más en unos sectores populares que están aumentando progresivamente su capacidad de gasto y modificando sus hábitos de consumo cultural. La oferta de espectáculos se multiplicaba y cambiaban las preferencias y hábitos de consumo del público sobre ellos²⁶. La institución teatral, sobre todo la lírica, tan firmemente asentada las últimas décadas del siglo XIX, entraba en un proceso lento y discontinuo de declive y desde 1910 las variedades y la canción como espectáculo autónomo triunfaron sobre zarzuelas y sainetes. El enorme éxito del fenómeno se tradujo en la multiplicación de salones y *music-halls*, espacios en los que el cuplé pasaba a tener un papel determinante en el consumo cultural de masas²⁷. A estos espectáculos se añadirían los deportes de masas y aquellos derivados de las nuevas tecnologías, como el cinematógrafo desde el cambio de siglo o, ya a partir de los años veinte, la radio. Significativamente, en relación con estos nuevos medios de tránsito a formas de ocio modernas se desarrolló un intenso debate sobre lo «popular», una pugna para definir la representación de lo «verdadero», lo auténtico. Nada apunta a que la difusión de pautas de ocio modernas (frecuentemente urbanas) «desnacionalizara» al erosionar la «tradicional» cultura popular, sino que más bien apuntaló la esfera pública nacional y generó experiencias de participación en la comunidad imaginada²⁸.

En conjunto, pues, durante el primer tercio del siglo XX se asiste en España a la conformación de una cultura de masas que transformará la cultura popular y los hábitos de ocio de los españoles. Este

²⁶ Una visión global de los espectáculos en la España del primer tercio de siglo, en Andrés AMORÓS: *Luces de candilejas (Los espectáculos en España, 1898-1939)*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, y los primeros capítulos de Lorenzo DÍAZ: *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*, Madrid, Espasa, 1999.

²⁷ Fenómeno estudiado en detalle en Serge SALAÜN: *El cuplé (1900-1936)*, Madrid, Espasa, 1990.

²⁸ En este sentido ha apuntado para el caso francés Vanessa R. SCHWARTZ: *Spectacular Realities. Early Mass Culture in Fin-de-Siècle Paris*, Berkeley, University of California Press, 1998, p. 6.

fenómeno se produjo en toda Europa y supuso la creación de verdaderas culturas «populares» nacionales²⁹. Éste fue también el caso de España, aunque ésta sea una dimensión sobre la que todavía se ha profundizado poco. Ya hace unos años, Juan Pablo Fusi destacaba en una monografía sobre la identidad nacional española la nacionalización de la cultura popular durante la Restauración³⁰. No obstante, éste es un tema que no ha merecido atención por parte de la historiografía que ha estudiado la difusión de la identidad nacional española, obviando así que la existencia de una cultura popular y unas prácticas de ocio nacionalizadas o con tendencia a la homogeneización sea parte del proceso de construcción de la nación³¹.

En ese escenario de espectáculos de masas en desarrollo y transformación característico del fin de siglo, llegaba en 1896 a España un novedoso espectáculo basado en una nueva tecnología: el cinematógrafo. En sus primeros años, la exhibición estaba en manos de empresarios ambulantes que se movían por diversas ciudades. Las primeras salas fijas aprovecharon espacios teatrales, simultaneando la proyección cinematográfica con las representaciones escénicas, y en torno a 1905 será cuando comiencen a aparecer las primeras salas específicas para el cine, si bien la práctica de compaginar en un mismo espacio espectáculos de diferente tipo perdurará hasta la década de los veinte. En los primeros veinticinco años tras la llegada del cinematógrafo a España resulta muy complejo establecer una cuantificación de las salas dedicadas a la exhibición cinematográfica, ya que en los datos estadísticos disponibles no se hacía una diferenciación clara de los espectáculos representados, y las proyec-

²⁹ Alain CORBIN (dir.): *L'Avènement des loisirs 1850-1960*, París, Flammarion, 1995; Jean-Pierre RIOUX Jean-François SIRINELLI: *La culture de masse en France*, París, Fayard, 2002, y Corey ROSS: *Media and the Making of Modern Germany. Mass Communications, Society and Politics from the Empire to the Third Reich*, Oxford, OUP, 2008.

³⁰ Juan Pablo FUSI: *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 189-196. Aunque en otro sentido, también se apuntaba la conformación de una cultura popular nacionalizada en Carlos SERRANO: *El nacimiento de Carmen: símbolos, mitos, nación*, Madrid, Taurus, 1999.

³¹ Ha insistido en este sentido Ferran ARCHILÉS: «¿Experiencias de nación?...». Una reflexión sobre el desarrollo de pautas de homogeneización cultural y la relación entre las dinámicas impulsadas desde el Estado y desde la sociedad civil en Ferran ARCHILÉS y Marta GARCÍA CARRIÓN: «En la sombra del Estado. Esfera pública nacional y homogeneización cultural en la España de la Restauración», *Historia Contemporánea*, 45 (2012), pp. 475-510.

ciones fílmicas se producían en una variedad de espacios, desde teatros a plazas de toros. Tras la Primera Guerra Mundial y debido a la hegemonía ascendente del cine sobre el resto de espectáculos populares, asistimos a un cambio sustancial en el comportamiento de los empresarios de locales, quienes fueron progresivamente transformando sus salones de usos múltiples en locales casi exclusivamente cinematográficos. Aunque resulta difícil determinar con precisión el número de salas cinematográficas, todos los estudios apuntan a que los años veinte supusieron la multiplicación de espacios dedicados al cine. Según la cuantificación de Emilio García, el parque de salas se triplicó en pocos años, pasando de 1.818 en 1925 a 2.192 en 1927 y 4.338 en 1930³². Los años veinte son, por tanto, el momento clave en la consolidación del cine en la cultura de masas española y entre las preferencias de ocio de la población. La introducción del cine sonoro supondría una cierta crisis para el sector de la exhibición en los primeros años treinta, y el número de salas evoluciona de unas 3.200 a 3.500 entre 1933 y 1935³³.

Si bien el nuevo y moderno lenguaje fílmico contribuyó a modificar la relación con la cultura y los hábitos de ocio de una creciente masa de españoles y acabó desplazando a otras formas de cultura y entretenimiento, no podemos interpretar este proceso como una ruptura. De hecho, en los últimos años, diversos estudios sobre prácticas de asistencia y consumo cinematográfico tanto en ámbitos urbanos como no urbanos han puesto el énfasis especialmente en la integración e interacción del cine con pautas culturales y de ocio preexistentes³⁴. Igualmente, algunos estudios de caso apuntan que, más que romper con las nociones establecidas sobre la comunidad o la tradición, la industria fílmica primitiva participó plenamente en la reelaboración de formas culturales «tradicionales» y en la fascinación moderna por ellas³⁵. Para el caso español, no puede más que subrayarse que durante años el cine compartió espacios con otros

³² Emilio C. GARCÍA FERNÁNDEZ: *El cine español entre 1896 y 1939. Historia, industria, filmografía y documentos*, Barcelona, Ariel, 2002, p. 224. En las páginas siguientes hay abundantes datos sobre la distribución geográfica de cines.

³³ *Ibid.*, p. 251.

³⁴ Véanse los estudios, concretamente relativos a ámbitos no urbanos, de Kathryn FULLER-SEELEY (ed.): *Hollywood in the neighborhood. Historical case studies of local moviegoing*, Berkeley, University of California Press, 2008.

³⁵ Así lo ha señalado para el caso inglés Joe KEMBER: *Marketing Modernity: Victorian Popular Shows and Early Cinema*, Exeter, University of Exeter Press, 2009.

espectáculos de masas (desde espectáculos musicales y variedades a sorteos o números de magia), una combinación característica del llamado «cine de atracciones» que situaba el consumo de proyecciones cinematográficas dentro de patrones de ocio ya asentados y nacionalizados. Esta mezcla de espectáculos habitual en las salas perduraría hasta los años veinte, en los que todavía puede encontrarse la injerencia directa en la proyección del film por parte de la música, el canto y el baile. Algunas sesiones cinematográficas se iniciaban con la presentación de una serie de números musicales que podían ir desde el baile y cante flamenco a la rondalla folclórica o los coros y danzas regionales, tras los que se iniciaba la proyección del film en cuestión. Incluso la proyección podía quedar interrumpida en un determinado momento para que nuevamente los músicos y cantores subieran a escena³⁶.

Asimismo, y como se desarrollará más adelante, el cine español (al igual que otros cines europeos) tomó como referentes creativos a esos ámbitos de la cultura popular nacionalizada, precisamente para atraer al público con elementos con los que se identificara con facilidad. El cine es un fenómeno transnacional, en la medida que se da de manera coetánea en los diversos países europeos con pautas de producción y distribución similares. Además, se trata de un mundo en el que prácticamente desde sus inicios fue habitual el trasvase internacional de películas y personal, de estilos y géneros. Y, sin embargo, por paradójico que pueda resultar, desde sus inicios el cine buscó construir sus espectadores articulando sus propuestas fílmicas con las tradiciones populares y culturales nacionales. La identificación de la producción fílmica con temas o géneros asociados a la identidad nacional formó parte del cine desde sus orígenes³⁷. En este sentido, las industrias cinematográficas europeas desarrollaron, particularmente desde los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, unos mercados de productos específicamente dirigidos a públicos nacionales. La fijación del cine como arte narrativo y espectáculo de masas, el predominio del cine de

³⁶ Joaquín CÁNOVAS: «La música y las películas en el cine mudo español. Las adaptaciones de zarzuelas en la producción cinematográfica madrileña de los años veinte», *Actas IV Congreso de la AEHC*, Madrid, Editorial Complutense, 1994, pp. 15-26.

³⁷ Así fue también en el cine habitualmente considerado más universal, el estadounidense; véase Richard R. ABEL: *The Red Rooster Scare: Making Cinema American, 1900-1910*, Berkeley, University of California Press, 1999.

Hollywood en las pantallas europeas y la efervescencia nacionalista marcaron el desarrollo cinematográfico de los años de entreguerras en los distintos países europeos, un desarrollo orientado a la construcción de «cines nacionales»³⁸.

El mismo objetivo guió a la cinematografía española, una cinematografía marcada, en términos industriales, por una trayectoria muy irregular y con enormes dificultades para consolidar una producción amplia y sólidamente estructurada³⁹. En conjunto, el volumen de producción de la cinematografía española fue reducido, especialmente en comparación con otras cinematografías. Así, la mayor parte del cine que vieron los españoles a lo largo del primer tercio del siglo XX era de producción foránea, sobre todo norteamericano, francés y alemán. Películas, por tanto, que introducían referentes culturales ajenos y eran vistas también por otros públicos. Sin embargo, cabría analizar hasta qué punto la experiencia de recepción de una película no estaba determinada por los diversos contextos nacionales. Durante el periodo del cine mudo, las películas eran exportadas como productos semiterminados, cuya exhibición variaba ampliamente en uno u otro lugar: eran proyectadas a diferentes velocidades, con diferentes tintes de color y diferentes acompañamientos musicales, los intertítulos se traducían a la lengua del país y su contenido era modificado (en ocasiones radicalmente) para conectar con las sensibilidades locales, etc.⁴⁰ Los sistemas de censura, que afectaban y podían modificar diferentes campos del producto bá-

³⁸ Victoria DE GRAZIA: «Mass culture and sovereignty: the American challenge to European cinemas, 1920-1960», *Journal of Modern History*, 61 (1989), pp. 53-87; Christophe GAUTHIER: «Le cinéma des nations: invention des écoles nationales et patriotisme cinématographique (années 1910-années 1930)», *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 51-4 (2004), pp. 58-77, y Jill FORBES y Sarah STREET: *European Cinemas. An Introduction*, Nueva York, Palgrave, 2000.

³⁹ Para un panorama general de la cinematografía española en el primer tercio del siglo XX, véanse los primeros capítulos de *Historia del cine español*, Madrid, Cátedra, 1995. Una renovada visión en Vicente BENET: *El cine español: una historia cultural*, Barcelona, Paidós, 2012.

⁴⁰ Los productores de Hollywood, para evitar el rechazo antiamericano a sus películas, oscurecían su origen o daban a la película un color cultural de la nación a la que fuera dirigida. Richard MALTBY y Ruth VASEY: «“Temporary American Citizens”. Cultural Anxieties and Industrial Strategies in the Americanisation of European Cinema», en Andrew HIGSON y Richard MALTBY (eds.): «*Film Europe*» and «*Film America*». *Cinema, Commerce and Cultural Exchange, 1920-1939*, Exeter, University of Exeter Press, 1999, pp. 32-55.

sico, pronto tendieron a organizarse de forma nacional, controlados por los Estados. En España fue el gobierno primorriverista quien abordó una asimilación ordenada y periódica de la acción de la censura, canalizada a través de la Dirección General de Seguridad, si bien algunas Juntas Provinciales de Protección a la Infancia, vinculadas a los gobiernos civiles, participaron de forma activa (particularmente en el caso de Barcelona). El último gobierno de la monarquía optó en 1930 por un modelo más centralista, situando en Madrid en exclusiva las competencias censoras. El primer gobierno de la República impulsó una cierta descentralización, que otorgaba potestad tanto a la Dirección General de Seguridad en Madrid como al Gobierno Civil en Barcelona, ambos organismos investidos para que su autoridad tuviera vigencia en todo el territorio nacional. Una segunda reordenación durante la República, ya en 1935, volvía a dar la competencia exclusiva a la Dirección General de Seguridad y suponía una mayor concreción en el diseño de mecanismos coercitivos⁴¹. Con un modelo más o menos centralista y unos criterios más o menos concretos, lo cierto es que se asiste en esos años a una homogeneización nacional de los contenidos cinematográficos permitidos en las pantallas. Asimismo, cabe destacar que tanto los gobiernos primorriveristas como los republicanos actuaron particularmente contra aquellas películas que se consideraban una ofensa a la nación, que deformaban o atacaban a España⁴².

Además, las películas mudas eran naturalizadas porque las audiencias las leían a través de interpretaciones y experiencias locales. En este sentido pudo funcionar la labor del «explicador» de películas, figura habitual en el primer cine cuya función era comentar el film, traducir los intertítulos si no lo estaban e incluso participar en la representación del espectáculo. Daniel Sánchez-Salas ha estudiado las estrategias empleadas por los explicadores para adaptar el film al público españolizando su contenido, lo que incluía cambiar nombres de lugares y personajes por otros españoles o emplear localismos, recursos lingüísticos o frases tomadas de otros ámbitos de

⁴¹ Un recorrido histórico por los sistemas de censura en España durante el primer tercio de siglo en Juan Antonio MARTÍNEZ BRETÓN: *Libertad de expresión cinematográfica durante la Segunda República Española (1931-1936)*, Madrid, Fragua, 2000.

⁴² Emeterio Díez: *Historia social del cine en España*, Madrid, Fundamentos, 2003, pp. 233 y ss.

la cultura popular como el sainete o la zarzuela⁴³. Con la llegada del cine sonoro y la generalización del doblaje como solución para superar la barrera lingüística, el consumo de cine se hizo exclusivamente en español, nacionalizando la recepción de los filmes extranjeros⁴⁴. El doblaje se impuso por ley a partir de 1941, imposición en la que fue clave la voluntad del régimen franquista de establecer una censura sobre los contenidos de las películas, pero cabe destacar que ya desde 1934 se había convertido en práctica habitual y se barajaba su imposición obligatoria, respaldada por muchos (políticos, miembros de la industria y la crítica cinematográfica) como el remedio idóneo para que las pantallas nacionales no hablaran más idioma que el español. La elección del doblaje cinematográfico frente a otras formas de traducción como el subtítulo está estrechamente vinculada a nociones nacionalistas sobre la identidad cultural y lingüística⁴⁵. En este sentido, merece la pena destacar que fue en español como el cine americano y europeo fue recibido y en buena medida *naturalizado* a través de la lengua⁴⁶.

El predominio del cine norteamericano generó un fuerte discurso de rechazo a lo que se interpretaba como una «colonización» cultural que acabaría «desnacionalizando» España. Frente a la cultura «estandarizada» que ofrecían las películas de Hollywood, el

⁴³ Daniel SÁNCHEZ-SALAS: «Spanish lecturers and their relations with the national», en Richard ABEL, Giorgio BERTELLINI y Rob KING: *Early Cinema and the «National»*, New Barnet, John Libbey Publishing Ltd., 2008, pp. 199-206. Algunos autores han señalado que en Cataluña los explicadores utilizaban también en ocasiones la lengua catalana, véanse Frances ESPINET: «L'exhibició del cinema a Catalunya, segons els egodocumentalistes, fins a la guerra civil», *Cinematògraf*, 2 (1995), pp. 223, y Joaquim ROMAGUERA: «Els 'explicadors' cinematogràfics catalans», *Treballs de comunicació*, 4 (1993), p. 75.

⁴⁴ Y fue así en todo el territorio español, pues la presencia de otros idiomas peninsulares en el cine fue prácticamente nula (podemos hablar de un caso excepcional, *El café de la marina*, que fue realizado en doble versión española y catalana, así como del film *EL faba de Ramonet*) y muy escasas las voces que la demandaron, como ejemplifica el caso del ámbito lingüístico catalán. Sobre la presencia del catalán en el cine en el tránsito al sonoro es imprescindible ver Joaquim ROMAGUERA: *Quan el cinema començà a parlar en català (1927-1934)*, Barcelona, Fundació Institut del Cinema Català, 1992. Los estudios sobre el cine en el País Vasco y en Galicia señalan la inexistencia de films hablados en euskera y gallego.

⁴⁵ Martine DANAN: «Dubbing as an expression of nationalism», *Meta*, 36-4 (1991), pp. 606-614.

⁴⁶ Ana BALLESTER: *Traducción y nacionalismo. La recepción del cine americano en España a través del doblaje (1928-1948)*, Granada, Comares, 2001.

cine español podía y debía buscar una identidad propia, nacional⁴⁷. En este sentido, el desarrollo industrial que vivió la cinematografía española durante estas décadas caminó de forma paralela al debate sobre qué se entendía como cine español y dónde residían las esencias de la identidad nacional. Así, como se comentaba antes, al igual que en otras cinematografías europeas, la industria cinematográfica española, particularmente en los años veinte y treinta apostó claramente por un cine *nacional* y popular, un cine que conectara con un público amplio a partir del recurso a elementos de la cultura de masas nacionalizada.

Así, una de las primeras fuentes para el cine fue el mundo de los toros, un espectáculo particularmente significativo en relación con la nacionalización debido a su fuerte identificación con la identidad y la nación española⁴⁸. Si a lo largo de todo el siglo XIX había sido un espectáculo muy popular, en la Restauración pasó a consolidarse como auténtico espectáculo de masas⁴⁹. Durante los años veinte, el espectáculo taurino de masas se consolidó con una tendencia al aumento del número anual de corridas, pero asimismo se hizo patente su «reconciliación» con los intelectuales españoles, especialmente con aquellos situados en la vanguardia de la renovación artística⁵⁰. Las filmaciones de corridas o la ficcionalización de argumentos taurinos se convirtieron en una parte esencial de los primeros repertorios de exhibiciones cinematográficas⁵¹ de compañías pioneras del cine español tan destacadas como la valenciana Casa Cuesta, una de las productoras más importantes de las dos primeras décadas del si-

⁴⁷ Estos aspectos están desarrollados en Marta GARCÍA CARRIÓN: *Por un cine patrio...* Véase también Joaquín CÁNOVAS BELCHI: *El cine en Madrid (1919-1930): hacia la búsqueda de una identidad nacional*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990.

⁴⁸ Sobre la identificación de los toros como símbolo nacional, véanse Xavier ANDREU: «De cómo los toros se convirtieron en fiesta nacional: los “intelectuales” y la “cultura popular” (1790-1850)», *Ayer*, 72 (2008), pp. 27-56, y Jon JUARISTI: «El ruedo ibérico. Símbolos y mitos de masas en el nacionalismo español», *Cuadernos de Alzate*, 16 (1997), pp. 19-31.

⁴⁹ Adrian SHUBERT: *A las cinco de la tarde. Una historia social del toreo*, Madrid, Turner, 2002.

⁵⁰ Carlos SERRANO: «Entre fiesta y espectáculo: la corrida», en Carlos SERRANO y Serge SALAÜN (eds.): *Los felices...*, pp. 174-182.

⁵¹ Véase el catálogo más completo de títulos de cine mudo (tanto de ficción como de no ficción) en José Antonio BELLO: *Cine mudo español 1896-1920. (Ficción, documental y reportaje)*, Barcelona, Laertes, 2010. También Muriel FEINER: *¡Torero! Los toros en el cine*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

glo⁵². Toros y toreros continuaron centrando numerosos films de éxito en los años siguientes, como *Currito de la Cruz* (A. Pérez Lugín, 1925), *Flor de España* (J. M. Granada, 1922), *Gloria que mata* (R. Salvador, 1932), *Fútbol, amor y toros* (F. Rey, 1929), *El niño de las coles* (J. Gaspar, 1934), *Rosario la Cortijera* (L. Artola, 1935) o una nueva versión de *Currito de la Cruz* (F. Delgado, 1936).

Algo parecido sucedió con la zarzuela, el espectáculo musical teatral preferido por los públicos españoles que, a partir de los primeros años del siglo XX, se industrializó a gran escala, extendiéndose por toda la geografía española (tanto por ámbitos urbanos como rurales) y con un carácter interclasista, lo que favoreció, en palabras de Serge Salaün, la impregnación de una cultura nacional⁵³. Ya en la década de 1910 se hicieron adaptaciones cinematográficas de zarzuelas, pero fue tras el impresionante éxito del film *La verbena de la Paloma* (J. Buchs, 1921) cuando el género llenó las pantallas españolas con adaptaciones fílmicas (cerca de la treintena entre 1921 y 1928) de obras que el público conocía perfectamente. No se acudía al cine a contemplar algo desconocido, sino a disfrutar en una experiencia colectiva que recababa la participación directa de este público en los pasajes famosos, coreados ante la aparición en pantalla de las letras de las canciones más populares con el acompañamiento musical de la orquesta de la sala⁵⁴. Con las nuevas posibilidades que ofrecía el cine sonoro, durante los años de la Segunda República de nuevo fueron trasladados a la pantalla algunos de los títulos zarzueleros más conocidos, ahora con la música incorporada a la banda sonora del film. Así, si el género chico había entrado en decadencia en los escenarios, encontró una nueva vida en

⁵² Antonia DEL REY: «La Casa Cuesta, los toros y el humor cinematográfico», en Juan I. LAHOZ (coord.): *A propósito de Cuesta. Escritos sobre los comienzos del cine español. 1896-1920*, Valencia, Ediciones de la Filmoteca-Instituto Valenciano del Audiovisual Ricardo Muñoz Suay, 2010.

⁵³ Serge SALAÜN: «El público de los espectáculos (mal llamados) menores (1875-1936)», en Ana CABELLO et al.: *En los márgenes del canon. Aproximaciones a la literatura popular y de masas escrita en español (siglos XX y XXI)*, Madrid, CSIC-La Catarata, 2011, pp. 139-157. A pesar de la decadencia del género chico a partir de la segunda década del siglo XX, la zarzuela continuó siendo hasta los años treinta un espectáculo teatral muy consumido (si bien ahora en formato «grande»), véase Serge SALAÜN: «Rire et chanter contre la République. Le théâtre lyrique dans les années 30», en *Histoire et mémoire de la Seconde République espagnole*, París, Université Paris X-Nanterre, 2002, pp. 209-221.

⁵⁴ Joaquín CÁNOVAS: «La música...».

el celuloide, y con él su repertorio de estereotipos nacionales y regionales y el discurso casticista. Un análisis de los contenidos (libretos, escenografía, personajes) apunta claramente la consideración de la zarzuela como un potente mecanismo de narración y representación de imaginarios nacionales⁵⁵. El género zarzuelero mantuvo en su paso a la pantalla las mismas recetas, explotadas durante décadas, basadas en un tipismo exagerado, una exaltación casticista y la apelación regional⁵⁶. En muchos casos, las adaptaciones cinematográficas de zarzuelas resultaban meras traslaciones de la obra a la pantalla, casi teatro filmado, pero algunas películas consiguieron transformar completamente los libretos al lenguaje fílmico. Así sucedía, por ejemplo, en un film como *La verbena de la Paloma* (B. Perojo, 1936), adaptación de una obra escénica representada hasta la saciedad, que suponía una verdadera reinención absolutamente moderna del casticismo del libreto teatral.

En relación con la zarzuela, pero desbordando el ámbito de las adaptaciones teatrales, cabe destacar la explotación de imaginarios regionales como tema cinematográfico. La selección de espacios regionalizados permitía trazar una comprensión de España y generar una identificación no tanto con la región específicamente representada, sino con la nación de la que la región actuaba como parte, específica pero identificable⁵⁷. La presencia de lo regional que puede rastrearse desde los comienzos del cine en España, pero los años veinte fueron un momento especialmente destacado

⁵⁵ Serge SALAÜN: «Zarzuela e historia nacional», en Jacqueline COVO (ed.): *Las representaciones del tiempo histórico*, Lille, Presses Universitaires de Lille, 1994, pp. 179-186; ID.: «En torno al casticismo... escénico. El panorama teatral hacia 1895», *Siglo XIX (Literatura Hispánica)*, Anejo. Monografías, 1 (1997), pp. 173-185, y el capítulo cinco de Carlos SERRANO: *El nacimiento...*

⁵⁶ Sobre la dimensión regional de la zarzuela véanse Serge SALAÜN: «La zarzuela finisecular o el consenso nacional», en Luciano GARCÍA (ed.): *Ramos Carrión y la zarzuela*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1993, y Margot VERSTEEG: *De fusiladores y morcilleros. El discurso cómico del género chico*, Ámsterdam, Rodopi, 2000.

⁵⁷ En relación con el importante papel desempeñado por las representaciones de las identidades regionales en el imaginario nacional español del momento, véanse Ferran ARCHILÉS: «Hacer región es hacer patria. La región en el imaginario de la nación española de la Restauración», *Ayer*, 64-4 (2006), pp. 121-147, y Ramón VILLARES: «La "España regional". Cultura y nación», en Ramón VILLARES y Javier MORENO: *Historia de España. Restauración y Dictadura*, Madrid, Crítica-Marcial Pons, 2009, pp. 177-242.

en cuanto a la presencia de imaginarios regionales en el cine español⁵⁸. En este sentido, el cine español de la década estuvo plagado de elaboraciones cinematográficas regionalizadas, desde Andalucía (*La copla andaluza*, E. González, 1929) o Aragón (*Nobleza baturra*, J. Vilá Vilamala y J. Dicenta, 1925) a Asturias (*Carolina, la niña de plata*, J. Codorní, 1927), Galicia (*Carmina, flor de Galicia*, R. Lupo, 1926), o Valencia (*Nit d'albaes*, M. Thous, 1925). Situadas en el conjunto del cine español del momento, cabe destacar que se trató de un número muy significativo de películas, además entre ellas estuvieron las más taquilleras de la época y muchas fueron rodadas por los directores españoles más importantes del momento, como Florián Rey o José Buchs. Con una producción dispersa y atomizada que dependía más de iniciativas personales que de grandes compañías y una distribución ordenada por redes regionales, algunas de estas películas fueron realizadas y consumidas sólo en el ámbito de una región particular. No obstante, muchos filmes ocuparon las carteleras más allá del ámbito geográfico que representaban y, por otra parte, se realizaron títulos sobre una región fuera de ésta. Por ejemplo, la productora madrileña más importante, la Atlántida SACE, realizó desde una zarzuela madrileña (*La verbena de la paloma*) a una aragonesa (*Gigantes y cabezudos*), un film de temática andaluza (*La reina mora*) o uno de costumbres valencianas (*Dolorettes*)⁵⁹.

Ya en el contexto de los treinta, una mera valoración global de los argumentos de las películas producidas durante los años de la República, nos indica la cuantiosa presencia de las temáticas y espacios regionales⁶⁰. Así, a través de espacios como el Madrid de *La*

⁵⁸ Joaquín CÁNOVAS: «Folclore y tipismo en el cine mudo español: La controvertida imagen de España», en *Image et hispanité*, Lyon, Publication du GRIMH/GRIMIA, 1998, pp. 279-284. Véase, asimismo, Palmira GONZÁLEZ LÓPEZ y Joaquín CÁNOVAS: *Catálogo del cine español. Películas de ficción 1921-1930*, Madrid, Filmoteca Española, 1993.

⁵⁹ Todos los ejemplos señalados corresponden al cine de ficción, pero cabría tener en cuenta, asimismo, la realización de documentales que exploran las regiones, muchos de ellos con fines turísticos, un material que en los últimos años está empezando a ser estudiado por la historiografía cinematográfica española. Antonia DEL REY: «Celuloide hecho folleto turístico en el primer cine español», en Antonia DEL REY (ed.): *Cine, imaginario y turismo. Estrategias de seducción*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 67-100.

⁶⁰ Juan HEININK y Antonio VALLEJO: *Catálogo del cine español. Films de ficción, 1931-1940*, Madrid, Filmoteca Española, 2008.

verbena de la Paloma (B. Perojo, 1935), los ambientes gallegos de *La casa de Troya* (J. Vila Vilamálá, 1936), el regionalismo charro de *El cura de la aldea* (F. Camacho, 1935) o el folclore andaluz de *María de la O* (F. Elías, 1936), por citar algunos filmes destacados del periodo, el cine trazó un mapa de la identidad española. En estos imaginarios ocupó un lugar clave la representación de «lo popular», manifestada a través de los folclores regionales, la vestimenta, las marcas dialectales en el habla, las canciones y los bailes⁶¹. Así lo hacían las productoras más destacadas del momento, como Filmófono y Cifesa, y así lo reconocía buena parte de los críticos y espectadores, si tenemos en cuenta la buena acogida de público. Todo esto nos habla de una difusión exitosa de los diferentes imaginarios regionales, interpretados como sinécdotes de España y del reconocimiento de los costumbrismos regionales como parte integrante de la cultura nacional popular. Sin duda, puede afirmarse que el cine desempeñó en este sentido un papel crucial a la hora de incorporar los folclores regionales a la moderna cultura de masas⁶².

Conclusiones

Resulta difícil por el momento realizar un balance definitivo sobre el papel del cine en el proceso de nacionalización en la identidad española durante el primer tercio del siglo XX, puesto que apenas contamos con investigaciones específicas. Existen no pocos problemas metodológicos (como los relacionados con el análisis de la recepción y prácticas de consumo cinematográfico, particularmente para los periodos en los que no es posible recurrir a la historia oral) y de fuentes (por la desaparición de un volumen muy importante de los filmes realizados en el periodo y la escasez de do-

⁶¹ Un análisis más detallado en Marta GARCÍA CARRIÓN: «El pueblo español en el lienzo de plata. Nación y región en el cine de la Segunda República», *Hispania. Revista española de historia*, en prensa.

⁶² Estudios sobre algunos casos latinoamericanos han señalado la importancia del cinematógrafo en la conversión de símbolos culturales o géneros musicales considerados tradicionales en representaciones y músicas nacionales modernas; véanse Marina DÍAZ: «Allá en el Rancho Grande: la configuración de un género nacional en el cine mexicano», *Secuencias. Revista de historia del cine*, 5 (1996), pp. 9-30, y Florencia GARRAMUÑO: *Modernidades primitivas. Tango, samba y nación*, Buenos Aires, Tierra firme, 2007.

cumentación conservada relativa a destacados sectores de la industria cinematográfica). No obstante, resulta, asimismo, del todo necesario insistir en la necesidad de abordar explícitamente el análisis del cine y otros ámbitos de la cultura de masas como mecanismos de nacionalización, y no darlos por obvios, considerarlos elementos secundarios o accesorios. De hecho, como se ha expuesto a lo largo de este artículo, los estudios disponibles y las perspectivas teóricas desarrolladas por la historiografía internacional permiten dibujar algunas conclusiones de relevancia.

En primer lugar, cabe situar la irrupción del cinematógrafo en el proceso de transformación de la cultura popular que, lejos de romper con otras formas de entretenimiento «tradicionales», incorporó y reelaboró su bagaje nacionalista en la configuración de una moderna cultura de masas. El lenguaje fílmico reformuló las narraciones sobre España, así como el espectáculo cinematográfico heredó y transformó los espacios culturales y de ocio de las clases medias y populares. El cine tuvo, pues, un papel central en la cultura popular y de masas nacionalizada que se desarrolló en España a lo largo de las primeras décadas del siglo xx, una cultura nacionalizada fundamental para la construcción de una esfera pública nacional, un horizonte compartido de referentes culturales.

Por otra parte, cabría destacar la función de mecanismos «nacionalizadores» del cine extranjero, desde el papel de los explicadores al doblaje, particularmente en relación con la difusión del séptimo arte a través de la lengua española casi en exclusividad. Seguramente sería interesante profundizar en el papel que pudieron tener las pantallas en la reproducción del castellano como *la* lengua nacional, particularmente en territorios con presencia de otras lenguas.

En conjunto, pues, puede afirmarse que el cine incorporó y entabló un diálogo con los símbolos y los discursos sobre España incluidos en otras manifestaciones de la cultura popular nacional y fabricó nuevos relatos sobre la nación española en el moderno medio audiovisual. Cabe destacar que, aunque la cinematografía española no fuera tan importante en volumen de producción como otras cinematografías, el cine español consiguió numerosos éxitos en taquilla y, en este sentido, consiguió conectar con el público. A raíz de lo expuesto, resulta más que plausible plantear la hipótesis de la contribución del espectáculo cinematográfico a la cons-

trucción de unas representaciones y unas prácticas comunes, homogeneizadoras, en un marco nacional⁶³, desempeñando así un papel fundamental en la democratización de la difusión social de la identidad nacional. Los espacios de exhibición cinematográfica se configuraron como lugares donde la sociedad española compartía y participaba de narraciones sobre la nación. Lugares, en definitiva, que configuraban y reproducían el marco de España como comunidad imaginada.

⁶³ Por otra parte, en ningún caso ello significa dar por supuesto que esta dimensión homogeneizadora tiene por qué anular la pluralidad de las experiencias vividas y la pluralidad de la recepción que el cine pudo tener en diversos segmentos del público. En este sentido, la elaboración de prácticas distintivas de consumo cultural por parte de públicos en los que las identidades de clase, de género o la autoidentificación con culturas políticas específicas pudieran representar elementos diferenciadores ha de ser estudiada en interrelación con la difusión de imaginarios y hábitos cinematográficos compartidos.

ESTUDIOS

El municipio y los servicios municipales en la España del siglo XIX

Ángeles Hijano Pérez

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: Este artículo pretende ofrecer una visión panorámica de los servicios proporcionados por el municipio a los habitantes de los pueblos y ciudades españolas en el periodo decimonónico. Una etapa iniciada con la revolución liberal que supondrá un cambio en las estructuras políticas del país, acompañado de un proceso de reformas económicas y sociales capaces de modificar por completo su fisonomía. La institución municipal, impregnada de consignas liberales, intentará que las innovaciones realizadas lleven a la población hacia el progreso y hacia metas impensables a comienzos del siglo. Los logros serán más lentos de lo previsto inicialmente, pero, a lo largo del siglo, conseguirán ampliar las miradas de buena parte de la sociedad española.

Palabras clave: municipio, ayuntamiento, educación, salud, mataderos.

Abstract: This article aims to provide an overview of the services provided by the municipality to the inhabitants of villages and Spanish towns in the nineteenth century period. A stage began with the liberal revolution that will mean a change in the political structures of the country, accompanied by a process of economic and social reforms capable of completely changing his appearance. The municipal institution, imbued with liberal slogans, sought innovations made to bring the people towards progress towards goals and unthinkable at the beginning of the century. The achievements will be slower than initially anticipated, but throughout the century, successfully expanded the eyes of much of Spanish society.

Keywords: township, council, education, health, slaughterhouses.

«No cabía duda sobre las realidades de la urbanización. “El orden eterno de los campos” cedía el paso a un mundo nuevo, de piedra y ladrillo, de cemento y metal, de fábricas y tiendas, de casas opulentas y barrios bajos»

François BÉDARIDA: «Las ciudades»¹.

Introducción

En estas páginas se pretende ofrecer una visión panorámica de los servicios proporcionados por el municipio a los habitantes de los pueblos y ciudades españolas en el periodo decimonónico. Una etapa iniciada con la revolución liberal que supondrá un cambio en las estructuras políticas del país, acompañado de un proceso de reformas económicas y sociales, capaces de modificar por completo su fisonomía.

La nueva centuria introdujo numerosos cambios en la vida de los pueblos españoles, razón por la que podremos entender la importancia que tendrán para la población los servicios que le proporcione el municipio, institución que, por principio, debe ser benefactora con sus habitantes.

En el siglo XIX el municipio no es homogéneo, sobre todo si se tiene en cuenta una diferencia primordial: existe un entorno urbano y un entorno rural que muestran escasas coincidencias entre sí. Se ha afirmado que en este siglo el 90 por 100 de la población vive en pueblos de pequeño tamaño, dedicándose a tareas rurales, agrícolas o ganaderas². Esta pequeña descripción nos permite manifestar que las modificaciones ocurridas en él no van a afectar de igual modo a toda la población. Cuando se comenten las reformas políticas, fundamentales en este siglo, quedará claro que éstas afectarán sobre todo a las grandes ciudades y, aunque los pequeños municipios se puedan aprovechar de esas novedades, su percepción de las mismas no podrá ser igual.

Con respecto a las grandes innovaciones y los servicios públicos generados por esta institución, habrá que tener en cuenta esa dis-

¹ François BÉDARIDA: «Las ciudades», en Asa BRIGGS (dir.): *Historia de las Civilizaciones*, 10, *El siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial-Labor, 1989, p. 148.

² Cfr. Francis. M. L. THOMPSON: «V. El campo. La revolución en la agricultura mundial», en Asa BRIGGS (dir.): *Historia de las Civilizaciones...*, p. 188.

tinta percepción. Si se habla de la posibilidad de crear en el territorio una fuente de ornato y de aspecto maravilloso, esa creación no será igualmente valorada en una comunidad rural, donde las fuentes sirven para abastecer de agua a los vecinos, que en una zona urbana. No se pueden crear parques naturales dentro del campo y, por mucho que este siglo se caracterice por crear espacios naturales dentro de la ciudad, la percepción de los habitantes de los entornos rurales no podrá ser la misma. En las ciudades, las clases altas viajarán en vehículos cada vez más lujosos, y a finales de siglo en los incipientes de motor a explosión, aunque todavía de técnica precaria, mientras que en el campo sólo se permitirá que los animales de transporte, los caballos, circulen en los núcleos centrales de los pueblos, de forma controlada y sin provocar alteraciones. Nada de carreras de caballos y nada de coches de caballos. El landó y la berlina eran carruajes que sólo podían utilizar las clases más pudientes, para demostrar su estatus, y quedaban negados a la mayoría de la población. En estos años no se produjeron avances importantes en el transporte público, porque el primer tranvía tirado por caballos se utilizó en Madrid en 1871 y sirvió para unir la Puerta del Sol con el barrio de Salamanca. El transporte urbano mediante ferrocarriles todavía no era posible en España, aunque algunas ciudades europeas como Londres lo utilizaran desde 1863³.

La cuestión relativa a la instrucción será algo muy reconocido en estas fechas y, además, se hará un gran esfuerzo por conseguir la alfabetización de la mayoría de la población. Sin embargo, fueron esfuerzos baldíos porque, finalizado el siglo, dos de cada tres españoles eran analfabetos.

Ese pequeño ejemplo sirve para demostrar que las innovaciones introducidas por la revolución liberal no pudieron ser iguales para todos los lugares. En la mayoría de los municipios rurales no se conocerían los hospitales, los teatros, el servicio de alcantarillado, ni otras innovaciones que suponían el camino hacia la prosperidad. También significa que España, al menos la de los primeros años del siglo, era todavía una sociedad precapitalista que estaba más interesada en hacer migraciones estacionales, en función de las fechas de

³ «El transporte urbano del futuro, que ya no circulaba por la superficie sino por debajo del suelo, apareció por primera vez en Londres, en 1863: fue el metro-politano de vapor». Cfr. François BEDÁRIDA: «IV. Las ciudades. Población y explotación urbana», en Asa BRIGGS (dir.): *Historia de las civilizaciones...*, p. 181.

recolección, o en emigrar directamente a la ciudad. En el campo se pensaba que la ciudad era una zona en la que había otras oportunidades y multitud de servicios desconocidos en su lugar de residencia. Seguramente, siguiendo las tendencias europeas, numerosos pueblos campesinos pudieron comenzar a transformarse en pequeños centros urbanos, pero las informaciones hacen pensar en una situación distinta. Algunos datos solventes indican que en la España de 1800 sólo habría tres ciudades con más de 370.000 habitantes, (Madrid, Barcelona y Valencia) cifra que en 1850 se amplía a cuatro ciudades de más de 680.000 habitantes, dando una imagen clara de lentitud en su crecimiento⁴. No se puede olvidar que en España las áreas rurales siguieron predominando sobre las urbanas durante mucho tiempo. Las razones podrían encontrarse en la existencia de una economía arcaica, influida por una mentalidad netamente mediterránea.

Para evitar los criticados localismos, en este estudio no se reproducirán las largas series de los archivos municipales que finalmente acaban siendo un mero ejercicio de ordenación y descripción de los datos conseguidos, sino que se intentará realizar un estudio homogéneo de unas cuantas materias fundamentales en los servicios otorgados por el municipio.

Aunque esta introducción puede parecer desalentadora, trataremos de ver cómo se produjeron las innovaciones, valorando los resultados de forma independiente. El estudio de la evolución histórica de la institución permite fijar las etapas de avance en la consecución de mejoras para los vecinos.

La revolución liberal y el municipio constitucional

La revolución de 1808 supuso el inicio de una serie de alteraciones en el régimen municipal tendentes a introducir los principios de la ideología liberal-burguesa en todas las circunscripciones del territorio. La fórmula utilizada por los liberales para proceder a las modificaciones de dicho régimen se basó en la realización de una serie de Leyes de Ayuntamientos que desarrollaban el contenido de las Constituciones elaboradas a lo largo del siglo⁵.

⁴ *Ibid.*, p. 150.

⁵ Véase Concepción DE CASTRO: *La Revolución Liberal y los municipios españoles (1812-1868)*, Madrid, Alianza Editorial, 1979, pp. 43-44.

La primera y más importante de las innovaciones se centrará en la ampliación del número de ayuntamientos a todos los municipios españoles, al margen de su tamaño. En segundo lugar, se intentará la uniformidad entre los mismos, algo muy difícil dadas las diferencias de tamaño y de población, por lo cual se dictará una normativa de carácter general que deberá imponerse en cada uno de ellos y que servirá de escaparate para retratar la vida de las comunidades⁶.

Esa reforma permitirá que las cuestiones que antes eran abordadas por las ordenanzas municipales, es decir, las relativas a la construcción de viviendas, el mercado, el cierre de las puertas de entrada y salida de las localidades, las contribuciones a pagar, los oficios locales abonados por el ayuntamiento y un largo etcétera de cuestiones puntuales, es decir todo lo que se relaciona con la gestión política, sea ahora abordado de forma general para todos ellos de la misma manera, a través de unas leyes de rango superior⁷.

Es probable que en las zonas rurales la población no fuera consciente de la importancia que suponía participar en la vida política del país. Lo cierto es que los nuevos logros podrían iniciar un cambio de mentalidad que les sería muy necesario en el futuro. Los detalles de la vida cotidiana serían asumidos por la población con alegría o con rechazo, pero, en cualquier caso, se trataba de colocar a los pueblos ante el avance, ante las mejoras y, en consecuencia, hacia un futuro más próspero.

Sin embargo, el cumplimiento de los objetivos previstos inicialmente se realizó de una forma tan parsimoniosa que recuerdan a las características atribuidas a la revolución liberal española, es decir, su carácter discontinuo e incompleto, así como la sensación de frustración vivida por la sociedad española al no conseguir sus metas más que de forma parcial. La historiografía lleva varios años discutiendo la propia denominación del proceso, si fue una revolución o se trató tan sólo de un conjunto de reformas⁸.

⁶ «Art. 308. Se pondrá ayuntamiento en los pueblos que no le tengan, y en que convenga que le haya, no pudiendo dejar de haberle en los que por sí ó con su comarca lleguen á 1.000 almas, y también se les señalará término correspondientes». Cfr. *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*, tomo IV, sesión de 9 de diciembre de 1810, p. 153 (desde ahora, *Diarios...*).

⁷ Véase ÁNGELES HIJANO PÉREZ: *Las ordenanzas municipales como norma del gobierno local*, Granada, CEMCI, 2001.

⁸ Se ha dicho que en España se produjo una transformación aún más sorprendente porque se unió el nacionalismo al fervor religioso para expulsar al invasor...

El primero que abordó el estudio de la revolución fue Miguel Artola, quien, utilizando las denominaciones de liberal y burguesa, confirió al acontecimiento una importancia inusitada en la historiografía española⁹. Su tesis de considerar protagonistas a los burgueses, movidos por un principio liberal de búsqueda de igualdad y rechazo del Antiguo Régimen, ha creado un paradigma respetado en su origen por la historiografía posterior. Sin embargo, ha sido objeto de múltiples retoques que han ido agrandando la base inicial de la explicación.

Junto con varios apoyos, como los expresados por Tomás y Valiente, que plantea la existencia de un proceso revolucionario de larga duración que acabará imponiéndose con el paso del tiempo¹⁰, se encuentran valoraciones distintas, como las manifestadas por Fontana, que reivindica la existencia de varios proyectos de reforma moderada más que una revolución social¹¹.

Por su parte, Jover ha publicado en varias ocasiones su análisis sobre las visiones del proyecto artoliano. Reconoce a Artola como el fundador de la denominación liberal y burguesa para la revolución española de 1808 a 1814, momento en que la protagonista es la burguesía que acabará sustituyendo a la nobleza o compartiendo con ella un puesto en la elite que va a disfrutar de un nuevo marco legal¹².

La tesis de Pérez Ledesma es reconocida como innovadora, al defender la existencia de una revolución social que acaba con las bases de la sociedad estamental y busca un nuevo orden basado en la igualdad, el mérito y la capacidad. El proceso sería largo y no participarían sólo los burgueses, sino otro grupo de juristas y profesionales que en la década de los treinta se verán retrasados por

Además, la caída de la monarquía española dio lugar al liberalismo español (palabra que España exportaría al resto de Europa). Véase John ROBERTS: «Revolución y progreso», en Assa BRIGGS: *Historia de las civilizaciones...*, p. 81.

⁹ Miguel ARTOLA: *Los orígenes de la España Contemporánea*, vol. 1, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000 (1959).

¹⁰ Francisco TOMÁS Y VALIENTE: *Manual de Historia del Derecho Español*, 4.ª ed., Madrid, Tecnos, 1990. Síntesis ya clásica y siempre recordada.

¹¹ Josep FONTANA: *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*, Barcelona, Crítica, 1979.

¹² José María JOVER ZAMORA, Guadalupe GÓMEZ-FERRER y Juan Pablo FUSI AIZPURÚA: *España: sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX)*, Madrid, Debate, 2001, pp. 32-33.

la defensa de los derechos de propiedad. Su interpretación trata de aclarar los dos procesos, la independencia y la revolución, explicando que en España apenas había una burguesía capaz de dirigir una revolución y menos que la ideología liberal fuera la promotora de la misma¹³. En su intento de sintetizar todas las posibles interpretaciones, recuerda la obra de Álvarez Junco, autor para quien lo ocurrido en España fue más que una revolución, una evolución o transición y que su origen más que burgués fue de carácter «oligárquico de base agraria» que tardó más de un siglo y medio en configurar una sociedad capitalista y liberal¹⁴.

Ante este cúmulo de opiniones, es oportuno señalar que el estudio de la institución municipal permite confirmar su carácter lento y discontinuo, dando lugar a un juicio crítico acerca de la revolución. En este punto no podemos olvidar las dificultades que encierran los términos utilizados para el estudio del municipio, términos que ni siquiera se han resuelto en la actualidad. Buscando las opiniones de juristas y de especialistas en la historia de la administración, comprobamos que, como muy bien ha defendido García Fernández, términos como autonomía municipal deberían ser entendidos al modo francés, es decir, que el *pouvoir municipal* de los franceses sería el equivalente a la autonomía municipal¹⁵. También convendría recordar que «todos los manuales y tratados de Derecho político español dejan a un lado la organización política municipal», motivo que podemos sumar a los ya mencionados acerca de la escasez de obras sobre la materia¹⁶.

La primera parada importante en el avance de la revolución se produjo en 1814, cuando Fernando VII dicta una real cédula, por la cual se disolvían y extinguían todos los ayuntamientos y alcaldías constitucionales creadas anteriormente, dejando la situación de la misma forma que en 1808. El restablecimiento de la situación afec-

¹³ Manuel PÉREZ LEDESMA: «Las Cortes de Cádiz y la sociedad española», en Miguel ARTOLA (ed.): *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003, pp. 167-169.

¹⁴ José ÁLVAREZ JUNCO: «A vueltas con la revolución burguesa», *Zona Abierta*, 35-36 (1985), pp. 81-106.

¹⁵ Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: *El origen del municipio constitucional: autonomía y centralización en Francia y en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1983. Este libro es fundamental para el estudio de la institución municipal, aunque eso obligue a ampliar el tamaño de este artículo.

¹⁶ *Ibid.*, p. 25.

taba a todos los aspectos, tanto políticos como sociales, del municipio. Tanto es así que este siglo se perfilará como una etapa donde los avances y retrocesos en el desarrollo del régimen municipal dan pie para establecer un panorama desolador, debido a que se retomará una y otra vez la primera normativa estatal sobre los ayuntamientos: la ley descentralizadora de 1823, si los progresistas estaban en el gobierno, y la ley de 1845, si lo ocupaban los moderados. Con estas perspectivas, la evolución del régimen municipal sólo podía suponer, si no un retroceso, sí un claro estancamiento. Un breve balance de la evolución seguida en los municipios en la transición del Antiguo Régimen a la época liberal permite comprobar la notoria disminución del poder político de los ayuntamientos que ya se aprecia en el Antiguo Régimen, aunque hasta la etapa constitucional no pueda considerarse definitiva, pero no por ello concluida. Es oportuno resaltar que las reformas locales tuvieron, incluso desde la segunda mitad del siglo XVIII, una clara influencia francesa¹⁷.

A partir de la revolución, la institución pasará por distintos modelos, sin que puedan apreciarse desde el comienzo las modificaciones introducidas por los liberales. La conclusión más importante para estas fechas reside en que en la etapa liberal los ayuntamientos van a conocer la progresiva centralización impuesta por los gobiernos, quedando su influencia cada vez más limitada. Los cargos de los ayuntamientos pierden el poder político disfrutado en etapas anteriores, siendo mayor el control impuesto sobre ellos por la Corona. Frente a esta situación, opresiva para los pueblos, los liberales introdujeron una de las novedades más características del sistema liberal, es decir, la posibilidad de participar en las elecciones municipales, principio que, con sucesivos altibajos, rompe definitivamente el modelo de funcionamiento del Antiguo Régimen. Será en su relación con los ayuntamientos donde se aprecien de forma más palpable las concepciones antagónicas de moderados y progresistas, siendo este aspecto uno de los indicadores de la importancia de la institución municipal en el proceso revolucionario, ya que el resultado de las elecciones municipales proporcionaba al partido ganador la posibilidad de controlar las elecciones a Cortes y Senado. Sin

¹⁷ Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA: *Revolución Francesa y Administración contemporánea y la formación del sistema municipal francés contemporáneo*, Madrid, Taurus, 1981. Sin duda, García de Enterría es el mayor defensor de la conexión del modelo español con el francés.

duda, este derecho a la representación, admitido con mayor o menor amplitud a lo largo de la etapa liberal, es la novedad más importante introducida por la revolución, aunque haya de transcurrir buena parte del siglo para que se consolide¹⁸.

Junto al reconocimiento de ese derecho, la normativa estatal de este siglo, referida a los ayuntamientos, introduce importantes innovaciones al aplicar en los municipios algunos de los postulados defendidos por el liberalismo, sobre todo el relativo a la igualdad de todos los españoles para acceder a los cargos municipales.

Ya en 1812, coincidiendo con la etapa de efervescencia revolucionaria, la Constitución señalaba que los ayuntamientos eran de elección popular, siendo también elegidos por los pueblos el alcalde o alcaldes de cada pueblo, otorgando a estos cargos un poder político de carácter local, aunque actuarán siempre en dependencia de las instituciones centrales de poder¹⁹. Fue el momento en que casi todos los municipios, apoyándose en la descentralización o autonomía, contaban, como dicen los franceses, con un auténtico *pouvoir municipal*²⁰.

La primera mitad del siglo estará plagada de pronunciamientos y alteraciones en el régimen político español y, por extensión, en el régimen municipal. Así, la secuencia de textos constitucionales y de Leyes de Ayuntamientos elaboradas desde 1812 proporciona, con toda exactitud, los momentos de mutación, tanto de carácter involucionista, como revolucionario.

Hasta 1845 contamos con tres modelos bien distintos: el más radical perteneciente a los momentos inmediatamente posteriores a la promulgación de la Constitución de 1812; un segundo modelo correspondiente a una aplicación más congruente de los principios a

¹⁸ Para la evolución del sistema político en estas fechas, la controversia entre progresistas y moderados, así como las acciones de los distintos gabinetes de gobierno, cfr. Miguel ARTOLA: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, 4.ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 1976, pp. 188-195.

¹⁹ Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: *El origen del municipio constitucional...*, p. 25. Según García Fernández, el largo contenido dedicado por la Constitución de 1812 al municipio sigue teniendo un problema acerca de su consideración como texto constitucional o como texto administrativo.

²⁰ Cfr. Luis SÁNCHEZ AGESTA: *Historia del constitucionalismo español (1808-1936)*, 4.ª ed., Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984, p. 223. Según el autor, el análisis de poderes hecho por Benjamín Constant permite constatar que ese «poder municipal» era desempeñado por las corporaciones municipales en estos primeros años del siglo XIX.

la realidad del país (la reforma descentralizadora de 1823 que será restablecida reiteradamente a lo largo del siglo) y un tercero, reflejo de la ideología de los moderados (representado por las Leyes de 1840 y 1845), que constituye una normativa lineal en esta materia. Desde estas fechas, lo habitual será retomar las normativas anteriores, con la excepción de los periodos marcados por las revoluciones de 1854 y 1868, fecha esta última que supuso la destrucción del régimen político imperante en España, la monarquía. Según algunos autores, aunque se establecieron instituciones y normas más progresistas, no llegaron a consolidarse porque la normativa de 1845 siguió vigente con pequeñas modificaciones. Incluso, aunque se tenga en cuenta la legislación progresista de 1856 o de 1870, el análisis concreto del régimen municipal sólo puede realizarse teniendo en cuenta la complejidad política vivida en estas fechas, junto con el contenido de los nuevos textos constitucionales surgidos de la alternancia en el gobierno de moderados y progresistas y, más tarde, de los demócratas²¹.

Al hablar de la institución en estas fechas no podemos olvidar una figura fundamental, quizás la más influyente de todas, el cacique. Estos individuos, muy presentes en casi todos los municipios y de manera más llamativa en los rurales, consiguieron superar todas las normas impuestas por los oficiales públicos, alcaldes, concejales y diputados provinciales, para conseguir, a través de sus relaciones personales con todos los colectivos del poder local, y de la complacencia de los mismos, acabar siendo los representantes del poder central en los pueblos, conseguir el control de todas las atribuciones que les correspondían a los ayuntamientos y acabar organizando las elecciones, siendo un apoyo básico para imponer las decisiones de los gobiernos de la monarquía²².

²¹ Miguel ARTOLA: *La burguesía...*, p. 248. El antagonismo entre las dos fracciones liberales, iniciado ya en 1823, demostró en 1866 que las relaciones entre gobiernos y ayuntamientos eran irreconciliables.

²² Hay numerosos estudios sobre el caciquismo y el cacique, aunque por lo general se realizan sobre un cacique determinado y sobre un lugar concreto. Entre otros, podría citarse a José VARELA ORTEGA: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

Servicios concedidos

La cuestión política no es la única importante, pues lo realmente novedoso en el ámbito social es el conjunto de mutaciones que se producen en distintas esferas de la vida cotidiana. En esta época había en España muy pocos municipios y su tamaño era muy reducido, pero esos pequeños territorios conseguirían las mismas ventajas y servicios que los de mayor tamaño.

La Constitución de Cádiz había fijado las competencias que estarían a cargo de los ayuntamientos y, por tanto, deberían aplicarse en todos los municipios. De este modo, la policía de salubridad y comodidad fue la primera de las atribuciones encargadas a los gobiernos locales. Por primera vez se consideraba que la población debía ser cuidada en su salud y que el municipio se encargaría de conseguir que ningún habitante tuviese problemas en ese sentido²³.

Seguidamente se les encargaba el auxilio al alcalde en todo lo que pertenezca a la seguridad de las personas y bienes de los vecinos, y a la conservación del orden público, lo cual determinaba que la protección de los individuos sería fundamental, aunque estuviera relacionada con una cuestión que siempre planteaba algunos recelos represivos entre la población²⁴. En esta competencia hay que recordar que desde 1812 se crearon Compañías de Zapadores Bomberos, cuerpos relacionados con la Milicia Nacional y con las Sociedades de Seguros Mutuos contra incendios de casas que eran organizaciones para luchar contra ese peligro, pero desligadas de los ayuntamientos. Ubicadas en las zonas más céntricas de las poblaciones, no eran cuerpos municipales, sino organizaciones independientes, incitadas por el ayuntamiento, pero de carácter privado, pues sólo cuidaban de las viviendas aseguradas. Muchas casas de ciudades como Zaragoza, Linares, Barcelona, Oviedo o Madrid estaban aseguradas de incendios en esas Compañías desde 1833. Su dotación fue ampliándose con los nuevos inventos aparecidos, pues a finales de siglo sumaron la «bomba de vapor» a los materiales

²³ Constitución de Cádiz, Título VI, *Del Gobierno Interior De Las Provincias Y De Los Pueblos*, Capítulo I, De los Ayuntamientos, Art. 321: Estará a cargo de los ayuntamientos: «Primero. La policía de salubridad y comodidad».

²⁴ *Ibid.*, «Segundo. Auxiliar al alcalde en todo lo que pertenezca a la seguridad de las personas y bienes de los vecinos, y a la conservación del orden público».

ya existentes como las «bombas de mano», mangas de cuero y de lona, cubos, carros porta-útiles. No se debe olvidar que en el Antiguo Régimen el concepto *policía* era entendido como algo relativo al orden público y a los comportamientos sociales y, en consecuencia, estaba muy relacionado con la delincuencia, el crimen, las alteraciones populares y todo aquello que estuviera vinculado a la cárcel, las rondas o el toque de queda²⁵.

En tercer lugar se les encargaba de dos competencias muy necesarias para la institución: administrar e invertir los caudales de «propios» y «arbitrios», cumpliendo siempre las normas y reglamentos, y ser los responsables de nombrar al depositario de los repartimientos y de la recaudación de las contribuciones²⁶. Era la oportunidad de que la población tomara parte activa en el control de sus fuentes de ingresos y la capacidad otorgada a los vecinos no sólo de participar en elecciones, sino de participar también y, activamente, en la gestión y utilización de sus fuentes de ingreso y de sus presupuestos.

La gran transformación consistía en facultar a los poderes locales del cuidado de todas las escuelas de primeras letras y de los demás establecimientos que se paguen de los fondos del común²⁷. Era algo muy novedoso porque, desde esas fechas, los municipios pudieron invertir parte de sus ingresos en la alfabetización de la población, algo muy necesario en esos momentos, y poder contribuir así al provecho de sus poblaciones.

Otra de las novedades consistió en asumir la competencia para cuidar de los hospitales, hospicios, casas de expósitos y demás establecimientos de beneficencia, bajo las reglas que se prescriban, porque eso significaba que se empezaría a pensar en términos de salud

²⁵ Cfr. José Manuel DE BERNARDO ARES: *El Poder Municipal y la Organización Política de la Sociedad*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la UCO, 1998, p. 92.

²⁶ Constitución de Cádiz, Título VI, *Del Gobierno Interior De Las Provincias Y Los Pueblos*, Capítulo I, De los Ayuntamientos, Art. 321, Estará a cargo de los ayuntamientos: «Tercero. La administración e inversión de los caudales de propios y arbitrios conforme a las leyes y reglamentos, con el cargo de nombrar depositario bajo responsabilidad de los que le nombren y Cuarto. Hacer el repartimiento y recaudación de las contribuciones, y remitirlas a la tesorería respectiva».

²⁷ *Ibid.*, «Quinto. Cuidar de todas las escuelas de primeras letras, y de los demás establecimientos que se paguen de los fondos del común».

e higiene, algo muy necesario para superar la precariedad en la que se encontraba España en esas fechas²⁸.

En el intento de sumarse al carro de la civilización, se les encomendó a los ayuntamientos cuidar de la construcción y reparación de los caminos, calzadas, puentes y cárceles, de los montes y plantíos del común, y de todas las obras públicas de necesidad, utilidad y ornato²⁹. Era algo muy necesario para conseguir los avances obligatorios y para que la urbanización llegara a todos los lugares, incluso a los más pequeños.

Se les responsabilizó también de una tarea ya antigua, formar las ordenanzas municipales del pueblo, y presentarlas a las Cortes para su aprobación por medio de la Diputación provincial, que las acompañará con su informe³⁰. Esas ordenanzas municipales, que se suponía estaban en desuso, siguieron siendo durante mucho tiempo la normativa más cercana a los pueblos y la que se utilizaba con más respeto. En toda la etapa de transición producida después de la revolución liberal se siguieron elaborando ordenanzas municipales, que estaban muy relacionadas con normativas de más alto rango, pero que para la población se adecuaban más a sus costumbres y recuerdos. Sin ninguna duda esas ordenanzas de gobierno les servían para resolver de forma muy sencilla los pequeños problemas con los que se encontraban en el quehacer cotidiano. Sin embargo, por mucha importancia que se quisiera dar a esas normas, apenas hay noticias de su aprobación en Cortes, sino que siguieron siendo normas de carácter local, aprobadas en los municipios³¹.

Por último, se les mandaba a los municipios promover la agricultura, la industria y el comercio, según la localidad y circunstancias de los pueblos, y cuanto les sea útil y beneficioso³². Era lógico

²⁸ *Ibid.*, «Sexto. Cuidar de los hospitales, hospicios, casas de expósitos y demás establecimientos de beneficencia, bajo las reglas que se prescriban».

²⁹ *Ibid.*, «Séptimo. Cuidar de la construcción y reparación de los caminos, calzadas, puentes y cárceles, de los montes y plantíos del común, y de todas las obras públicas de necesidad, utilidad y ornato».

³⁰ *Ibid.*, «Octavo. Formar las ordenanzas municipales del pueblo, y presentarlas a las Cortes para su aprobación por medio de la Diputación provincial, que las acompañará con su informe».

³¹ Véase Ángeles HIJANO PÉREZ: *Las ordenanzas municipales...*, pp. 81-82.

³² Constitución de Cádiz, Título VI, *Del Gobierno Interior De Las Provincias Y De Los Pueblos*, Capítulo I, De los Ayuntamientos, Art. 321: Estará a cargo de los ayuntamientos: «Noveno. Promover la agricultura, la industria y el comercio según la localidad y circunstancias de los pueblos y cuanto les sea útil y beneficioso».

que fueran los encargados de mantener sus habituales formas de producción que eran, además, las que les permitían mantener su funcionamiento.

Todas esas competencias eran demasiado oficiales y las pequeñas comunidades locales debían verlas con gran frialdad porque la población campesina no entendía bien las ventajas de esta nueva normativa.

Leyes de Ayuntamientos

Ese cúmulo de asuntos pareció, desde muy pronto, que no era lo suficientemente beneficioso para la población y comenzaron a elaborarse las llamadas Leyes de Ayuntamientos, que, en cierto modo, eran el sustituto de las antiguas ordenanzas municipales que tenía cada localidad concreta. Sin embargo, la uniformidad impuesta tras la revolución llevó a las autoridades a considerar que los ayuntamientos debían estar regulados por una legislación común que no diferenciara a ningún pueblo. Se impuso así una de las doctrinas claves del liberalismo, todos ellos iban a ser iguales ante la ley, todos serían tratados del mismo modo, aunque eso no significara que todos iban a poder cumplir esa ley de la misma forma.

En el primer decreto posterior a la Constitución de Cádiz, de 23 de junio de 1813³³, se aprobaban varias obligaciones que debían cumplir los ayuntamientos y, en consecuencia, los municipios. Al municipio se le atribuyen una serie de competencias, pero eso no significa que exista un ámbito de poder municipal propio, sino que siempre estará subordinado a otro órgano superior, ya sea la Diputación o el jefe político³⁴.

Según decía la Constitución de Cádiz, todos los pueblos debían cuidar la policía y salubridad de sus territorios, pues ésa era la forma de mantener la limpieza y el decoro de la población y de los animales. Los pequeños municipios rurales siguieron poniendo en práctica la normativa que recogían sus ordenanzas municipales, sen-

³³ Decreto CCLXIX, de 23 de junio de 1813, aprobando la Instrucción para el gobierno económico-político de las provincias, Capítulo I: *De las obligaciones de los Ayuntamientos*. En un total de veinticinco artículos se desglosan las competencias del municipio, siempre bajo la tutela del jefe político.

³⁴ Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: *El origen del municipio...*, pp. 290-291.

cillamente porque les era más cómodo y no contravenían la norma general, aunque se vieran obligados a aplicar dicha norma³⁵.

Para cumplir ese principio, los municipios se comprometían a prohibir los estercoleros en las calles públicas y a retirar los que estuviesen en casas particulares para evitar posibles focos de infección. Esos corrales particulares deberían estar sometidos a mucho control para evitar los malos olores y que se acumularan allí las aguas sucias. También evitaban arrojar animales muertos en las zonas donde vive la población y en los lugares de su entorno, tratando siempre de enterrarlos a cierta distancia para no atentar contra la salud. En el mismo sentido, muchos pueblos prohibían hacer aguas mayores y menores en la vía pública para evitar el mal aspecto de los pueblos, así como los daños para la salud.

Con el mismo objetivo se imponía el cuidado extremo de las fuentes que proporcionaban agua potable, ya que su servicio era muy necesario a la población y debía realizarse con la más absoluta limpieza. Para cuidar esas fuentes se impedía ensuciarlas, lavar en ellas las ropas sucias y las vísceras de los animales porque eso podría producir riesgos en la salud de las personas³⁶.

Cualquiera que incumpliera esas pautas sería castigado ante el gobierno y denunciado ante los tribunales para que fuera condenado y sancionado con una multa. Tal debía ser el empeño de los pueblos en relación con la sanidad que, siempre que hubiera un riesgo de enfermedad epidémica o contagiosa, se debía informar a los facultativos de sanidad y al mismo alcalde para que convocara a la Junta de Sanidad y tomara las medidas oportunas. Incluso,

³⁵ Decreto CCLXIX, de 23 de junio de 1813, Capítulo I, *De las obligaciones de los Ayuntamientos*, Art. I: «Estando á cargo de los Ayuntamientos de los pueblos la policía de salubridad y comodidad, deberán cuidar de la limpieza de las calles, mercados, plazas públicas, y de la de los hospitales, cárceles y casas de caridad ó de beneficencia: velar por la calidad de los alimentos de toda clase; cuidar de que en cada pueblo haya cementerio convenientemente situado; cuidar asimismo de la desecación, ó bien de dar curso á las aguas estancadas ó insalubres; y por último, de remover todo lo que en el pueblo ó en su territorio pueda alterar la salud pública ó la de los ganados».

³⁶ *Ibid.*, Art. V: «Para procurar la comodidad del pueblo cuidará el Ayuntamiento, por medio de providencias económicas, conformes á las leyes de franquicia y libertad, de que esté surtido abundantemente de comestibles de buena calidad; cuidará asimismo de que estén bien conservadas las fuentes públicas, y haya la conveniente abundancia de buenas aguas, tanto para los hombres como para los animales...».

ya a finales de siglo, en muchos pueblos se indicaba que todas las personas debían estar vacunadas, a cargo del ayuntamiento, que se ocupaba de pagar al médico municipal. Se impedía que cualquier niña o niño que no estuviese vacunado, asistiera a la escuela municipal, pues en ese lugar el contagio era más fácil.

Si los problemas higiénicos y de salud se produjeran en los animales, se tomarían las medidas oportunas para evitar que se propagara la enfermedad. Los animales muertos por alguna enfermedad contagiosa debían ser enterrados fuera del pueblo, en hoyos o zanjas profundas para evitar que fueran comidos por otro animal. Cuando se produjera una peste sólo se podría volver a comer carne del animal cuando el profesor veterinario diese su autorización.

Esas pautas fueron puestas en práctica, con más o menos contundencia, por todos los lugares. Les iba en ello seguir participando de los beneficios prometidos por la revolución y mantener la esperanza de conseguir que su pueblo progresara.

La educación

Las primeras Leyes de Ayuntamientos facultaron a los municipios para que se encargaran de la enseñanza de los alumnos de primeras letras. Con ello se intentaba que, con cargo a los fondos del común, se pagara a un maestro para que se fomentara la alfabetización del pueblo³⁷. Los problemas existentes en España para conseguir avances en esta materia procedían de la propia estructura de las familias españolas, caracterizada por una clara división sexista. Se imponía el predominio del padre, que era el encargado del sustento económico de la familia y el responsable de su situación en el entramado social, mientras que la madre debía ocuparse de las tareas de conservación de los principios morales y religiosos. Con esa diferenciación de tareas, en función del sexo, no era extraño

³⁷ *Ibid.*, Art. XIV: «Cuidará el Ayuntamiento de todas las escuelas de primeras letras y demás establecimientos de educación, que se paguen de los fondos del común, celando el buen desempeño de los maestros, y muy especialmente el puntual cumplimiento de lo que previene el art. 366 de la Constitución, por la que deberá también enseñarse á leer á los niños, y disponiendo se doten convenientemente los maestros de los fondos del común, previa la aprobación del Gobierno, oído el informe de la Diputación provincial; ó en defecto de estos fondos, los que la Diputación acuerde con las formalidades que previene el art. 322 de la Constitución».

que a los niños se les instruyera para seguir el modelo de su padre y a las niñas que no se les diera ninguna instrucción formal porque para su futuro no sería importante su nivel cultural, sino su educación moral³⁸. Esas diferencias entre niños y niñas en el acceso a la educación hicieron muy difícil crear planes educativos que tuvieran viabilidad. Sabemos que los liberales intentaron imponer un plan educativo controlado por el Estado y de ahí que todas las leyes realizadas para los municipios tuvieran ese carácter de homogeneidad que siempre sería difícil de aplicar por igual.

Los intereses de los gobiernos liberales se centraban en conseguir alcanzar, en el ámbito de la educación, a los demás países europeos, algo muy difícil partiendo de las carencias que tenía España. Sin embargo se intentó con la puesta en práctica de algunos planes de modificación del sistema educativo, desde las escuelas de primaria, que eran las más cercanas al municipio, hasta las de enseñanza superior. Se deben mencionar algunos planes que trataron de mejorar la escolarización y de paliar las diferencias en función del sexo. Dignos de recordar serían: el Informe Quintana de 1813, el Plan del Duque de Rivas de 1838, el Plan Pidal de 1845 y la Ley Moyano de 1857 que pretendieron conseguir que la enseñanza primaria fuera obligatoria para todos los municipios³⁹. Esta pretensión, muy lícita, se encontraba con una gran barrera para ser cumplida, pues era muy difícil contar con los ingresos necesarios para abonar los sueldos de los maestros de primeras letras. El municipio que estaba obligado a gestionar la contratación y el pago de los maestros tuvo que acudir, en muchas ocasiones, a solicitar el permiso del jefe político para que la Diputación provincial se hiciera cargo de los gastos. Ni que decir tiene cuáles serían las dificultades que tendrían los municipios para abonar a profesores de enseñanza secundaria. Probablemente, para esas obligaciones era

³⁸ Véase Rosa María CAPEL MARTÍNEZ: *El trabajo y la educación de las mujeres en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, pp. 176-177. Hasta la Constitución de 1869, no se reconoció en España el derecho a la educación de las mujeres.

³⁹ Estas leyes, obra de los moderados, se formularon en la época isabelina y pretendían desarrollarse sobre todo en Barcelona y Madrid. No podrían tener mucho arraigo entre las clases populares. Cfr. José María JOVER ZAMORA, Guadalupe GÓMEZ-FERRER y Juan Pablo FUSI AIZPURÚA: *España...*, p. 221.

inevitable recurrir siempre a la ayuda financiera de la Diputación y hasta del Estado⁴⁰.

Las zonas rurales seguramente tuvieron muy poco contacto con los mencionados planes de carácter estatal, pero, aun así, fueron testigos de la importancia de hacer obligatoria la enseñanza primaria. Seguramente el absentismo escolar fue una práctica frecuente en esos lugares, debido a las tareas agrícolas a las que se dedicaban niños y niñas en el campo, pero contar con una escuela y un maestro fue introduciendo un comportamiento distinto en la sociedad.

Con respecto al tema de la educación, es necesario recordar que las carencias presentadas por España en el panorama escolar eran inmensas. Les faltaba todo, desde el lugar donde impartir las clases, hasta el profesor encargado de la tarea. El material escolar era prácticamente inexistente y, ante esas ausencias básicas, qué podríamos decir de las condiciones pedagógicas e higiénicas en que debían impartirse las clases. Los políticos liberales de la época eran conscientes de la dificultad de la tarea. Cómo se iban a preocupar de poner en funcionamiento planes de reforma de la educación, si lo primero que había que hacer era crear esa educación. España era un erial donde faltaba todo, desde las aulas salubres al profesorado preparado, y faltaba, incluso, la capacidad de impulsar un sistema equilibrado de enseñanza donde se promoviera el estudio de contenidos y la mera educación primaria de comportamiento y buenas formas. La carencia era tan grande que la tarea parecía imposible. Había que crear centros donde hubiera un número suficiente de aulas que no parecieran pajares y que tuvieran un mobiliario adecuado para la enseñanza. Se precisaba un número amplio de docentes para impartir la educación primaria entre esa multitud de niños que podrían acabar siendo analfabetos.

Algunos docentes de la época, como Enrique Martínez Muñoz y Félix Martí, fueron encargados de visitar escuelas europeas para tratar de imponer en España un sistema similar y olvidar la nefasta imagen de la escuela española. Las críticas no se dirigían sólo a los pequeños pueblos donde la escuela parecía una pocilga, no se respetaba ningún principio higiénico y era un foco de infección, sino que cualquier escuela de las grandes capitales españolas,

⁴⁰ El Art. XIV del Decreto de 1813 indicaba que los asuntos de financiación de la educación recaían en los ayuntamientos que serían dotados por el gobierno, previo informe favorable de la Diputación provincial.

Madrid, Barcelona, Valencia o Zaragoza, sufría de las mismas penalidades. Los informes sobre las aulas eran similares en todos los municipios: pequeños que asistían a clase en una cuadra, rodeados de estiércol, en alguna cárcel antigua o en una habitación de una casa que era compartida con la familia del maestro. Focos de infección, sin duda, porque todo estaba lleno de suciedad y no se respetaba ningún valor higiénico, igual que no existía ningún lavabo o retrete, ningún patio para el juego o el recreo, ningún comedor para esos niños.

Si las cuestiones materiales eran ésas, qué decir del nivel pedagógico de la enseñanza. Se podía criticar que en España no se respetaba ninguna de las nuevas modalidades pedagógicas por las que era necesario dividir al alumnado según la edad y contar con distintos profesores para cada una de ellas, olvidándose de la situación habitual: un profesor único para todos los alumnos, de cualquier edad y de cualquier materia educativa. No era una carencia de profesionales lo que padecía España, sino la pervivencia de un sistema que desprestigiaba a los maestros, que no les abonaba salarios adecuados y que les obligaba a subsistir casi en la miseria. Una frase acuñada ya en estos años, conocida como chascarrillo por casi todo el mundo en fechas posteriores, era la de «pasa más hambre que un maestro de escuela», lo cual da la imagen de lo denigrante que podría ser en esta época ejercer esa profesión, tan mal remunerada y con tan escasas expectativas de futuro.

Ya lo comentábamos al comienzo, el problema de la educación en España no fue resuelto en el siglo que comentamos, pues se pararía de situaciones extremas que no podían ser modificadas con un simple plan de reformas educativas, aunque era necesario comenzar por algún lugar. No obstante, sabemos que en algunos pueblos andaluces se inició ya en el siglo XVIII una reforma de la enseñanza que intentó acabar con los viejos hábitos educativos y con el dirigismo intelectual de la Iglesia⁴¹.

⁴¹ José Manuel DE BERNARDO ARES: *El Poder Municipal...*, pp. 483-484. En este libro se cita la importancia que supusieron para la educación dos hechos importantes: la traducción castellana en 1760 del *Verdadeiro método de estudar*, un libro de carácter antiescolástico y proempírico, publicado en Portugal en 1746 por el padre Luis Antonio Verney y la expulsión de los jesuitas en abril de 1767.

Policía de salubridad y comodidad

La Constitución de Cádiz encargó a los municipios muchas tareas para realizar en beneficio de la población. Posteriormente, las distintas Leyes de Ayuntamientos fueron marcando las necesidades que debían cubrirse, dando lugar a un vuelco sustancial en la situación sanitaria del país. En este periodo se tuvo en cuenta que, para mejorar la salud, había que luchar contra la enfermedad y contra las pésimas condiciones que había tenido la asistencia sanitaria en los siglos anteriores. Los hospitales de caridad, existentes hasta ese momento, empezaron a ser incapaces de cubrir toda la demanda existente, siendo necesario que los pueblos arbitraran los sistemas necesarios para sufragar el cuidado de los enfermos⁴².

La normativa no dejó de dictar disposiciones para mejorar las investigaciones médicas, de modo que el 10 de julio de 1821 se realiza un intento de fusionar los estudios de medicina y de cirugía. La persona más influyente, en este sentido, fue Pedro Castelló y Ginestá, cirujano castrense que había sido catedrático de los Colegios de Cirugía de Santiago de Compostela, de Barcelona y del Hospital San Carlos de Madrid. Alcanzó los favores reales por haber curado a Fernando VII de un ataque de gota, lo cual hizo que le convirtiera en su cirujano personal. En esa situación privilegiada propuso al rey dictar reglamentos y leyes que permitieran a la monarquía adoptar un modelo unitario y completo. De ese modo, el 30 de junio de 1827 se crea la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía, de la que Pedro Castelló será vocal. El paso final consistirá en la unificación de los Colegios y las Universidades

⁴² Decreto CCLXIX, de 23 de junio de 1813, Capítulo I, *De las obligaciones de los Ayuntamientos*, Art. IV: «Para cuidar en cada pueblo de la salud pública en los casos de que habla el artículo precedente, se formará cada año por el Ayuntamiento, donde el vecindario lo permita, una junta de sanidad, compuesta del alcalde 1º, ó quien sus veces haga, del cura párroco más antiguo, donde hubiese más de uno, de uno ó más facultativos, de uno ó más regidores, y de uno ó más vecinos, según la extensión de la población y ocupaciones que ocurran; pudiendo el Ayuntamiento volver á nombrar los mismos regidores y vecinos, y aumentar el número en la junta cuando el caso lo requiera. Esta junta de sanidad se gobernará por los reglamentos existentes ó que en adelante existieren; y en las providencias de mayor consideración procederá con acuerdo del Ayuntamiento».

en 1843. De todos modos, quedaban aún muchas lagunas científicas por resolver.

En 1822 se promulgó la primera Ley General de Beneficencia, que regulaba las Juntas Provinciales y Municipales de Beneficencia y que permitía establecer Juntas Parroquiales. Esta legislación ya era laica y contrastaba con el sector religioso, que mantenía sus dominios en algunos centros básicos de salud, tales como las casas de maternidad, las de socorro, los hospitales de enfermos, etc. Siguiendo los avatares de la vida política española en esta época, esta ley fue abolida en 1823 y restablecida en 1836, teniendo escasos resultados, aunque sus intentos se retomaron en 1833 con la Ley de Instrucción de 1833 que volvía a reconocer el socorro domiciliario como uno de los más adecuados para la curación⁴³.

Se promulgaron más leyes, en 1849 y 1853, para configurar cómo sería el sistema de beneficencia español y tratando de que coincidiera con las obligaciones impuestas a los ayuntamientos y diputaciones. Según esta ley se clasificaban los establecimientos públicos en: generales, de carácter nacional (incapacitados permanentes o de atención especial como locos, ciegos, sordomudos); provinciales (cada capital debía tener un hospital, casa de misericordia, huérfanos, maternidad y expósitos), y municipales (para socorro de necesitados con albergues, hospitales en tránsito y beneficencia domiciliaria).

Un Real Decreto de 1885 trató de ser pionero en el cuidado de la salud de los enfermos psiquiátricos⁴⁴. Hasta esa fecha, los llamados enfermos mentales eran personas bastante marginadas de la so-

⁴³ Instrucción General para Subdelegados de Fomento de 30 noviembre de 1833. Se hacía referencia a los hospitales psiquiátricos como «jaulas inmundas y tratamientos crueles que aumentan, por lo común, la perturbación mental de hombres que, con un poco de esmero, podrían ser vueltos al goce de su razón y al seno de su familia».

⁴⁴ Real Decreto de 19 de mayo de 1885, aclarado por una Real Orden de 20 de junio del mismo año; norma que ya sentía, al menos aparentemente, la preocupación de los internamientos abusivos al señalar en su Exposición de Motivos que en la imposibilidad de que el Estado se haga cargo de todos los hospitales de dementes, el gobierno anterior, así como el actual, creyó que se estaba en el caso de publicar una disposición de carácter general para garantizar esa dicha seguridad individual, dando en tan grave y delicado asunto la debida intervención a los Tribunales de Justicia, y sujetando a los establecimientos provinciales, municipales y particulares a las mismas reglas de precaución que se observan en el manicomio que corre a cargo del Estado.

ciudad. Se les trataba como personas raras, extrañas, temibles, endemoniadas, poseídas y, en cualquier caso, no eran consideradas dignas de vivir en sociedad. Para proteger a la sociedad de esos individuos, lo mejor era la reclusión, el ingreso en manicomios. Cuando alguien era considerado «loco» su destino inmediato era el manicomio, aunque esos centros eran de difícil acceso. La situación era muy complicada porque cuando una persona sufría de esos problemas tenía tantas dificultades para ingresar en uno como para salir de él. Los requisitos acababan siendo otra penalidad.

En un principio fueron los municipios los encargados de construir esos centros de atención, pero muy pronto fueron las diputaciones provinciales las que asumieron la obligación de atender los gastos de la salud mental de la población, encargándose de construir manicomios. Otro decreto de 19 de abril de 1887 encargó a la Diputación de cada provincia el cuidado de los dementes. Los escasos centros asistenciales para enfermos mentales en el siglo XIX, debido a la carencia de recursos económicos, eran centros inmundos, donde la falta de higiene podría empeorar la salud del paciente. La distribución de hospitales psiquiátricos en España fue muy desigual, con zonas donde no había ninguno y otras donde había algún centro de esta naturaleza, como Valladolid y Zaragoza. Los gobiernos impusieron en España el modelo liberal de sistema sanitario, siendo cuidadosos en mejorar las precarias condiciones higiénico-sanitarias de la población, y en controlar los brotes epidémicos y las enfermedades endémicas que padecía el país. Se elaboraron medidas sanitarias para conseguir que la asistencia a los pobres fuera obligatoria, a través de la denominada «hospitalidad domiciliaria», ya que en el modelo liberal los hospitales eran un prototipo de instituciones que había que superar, sustituyéndolas por ese otro cuidado mucho más personalizado. Se iniciaron también numerosos estudios sobre la higiene de las viviendas y las habitaciones de los menesterosos, situaciones a corregir en aras de la civilización y de la mejora de las condiciones sanitarias.

Mataderos

El cumplimiento de la ley de 20 de agosto de 1870, que instaba a construir mataderos municipales, hizo que se iniciara en varios de

ellos la construcción de esos edificios, entendidos como los locales encargados de sacrificar a los animales, realizar las tareas de despiece, conservación, corte y preparación de las carnes, para su difusión en el mercado exterior⁴⁵.

La creación de mataderos se realizó en las zonas más cercanas a los lugares de producción, a los mercados de ganado, debido a que la cercanía con los animales aligeraba los costes de traslado y de ejecución del trabajo. Esas obras no se pudieron realizar en todos los lugares, pues eran de alto coste, pero hasta que pudieran realizárselas siguieron con las mismas tareas con que, hasta entonces, se habían tratado a los animales muertos, su almacenamiento y conservación. Se sabía que las reses mayores y menores, cuyas carnes estuvieran destinadas al consumo público, debían ser sacrificadas en el matadero público, lugar en el que se debía pagar el «arbitrio» acordado por el ayuntamiento. Antes de salir a la venta, serían pesadas en el matadero, pagando también la cantidad que estuviese estipulada. Estos primeros mataderos tenían un horario y un sistema para realizar su trabajo, de manera que decían que las reses serían muertas en completo reposo desde las nueve a las once de la mañana y desde las tres a las cinco de la tarde y que no se podrían vender sus carnes hasta que no hubieran pasado seis horas después de muertas.

En un matadero no se podía permitir que entrara una res ya muerta, por cualquier enfermedad, o que tuviera heridas recientes por mordedura de animales carnívoros o que fueran sospechosas de algún mal. Tampoco se permitía que entraran perros, pues podrían introducir focos infecciosos.

El matadero público debía tener aseo e higiene de alta calidad y, para ello, habría un inspector municipal que estaría encargado de reconocer las carnes y de vigilar para que no fuera posible ningún foco de infección. Las normas estaban muy bien puestas, pero, como suele ocurrir, es difícil pensar que se cumplieran íntegramente.

⁴⁵ Ley Municipal de 20 de agosto de 1870, Título III, *De la administración municipal*, Capítulo primero, *De las atribuciones de los Ayuntamientos*, Art. 67: «Es de exclusiva competencia de los Ayuntamientos la gestión, gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos (artículos 39 y 99, párrafo primero de la Constitución), y en particular cuanto tenga relación con los objetos siguientes: [...] V. Establecimientos balnearios, lavaderos, casas de mercado y matadero».

Los mataderos de este siglo se construyeron, por lo general, con un único piso, ya que así era más sencillo hacer modificaciones y futuras ampliaciones. Se requería un solar muy amplio que pudiera disponer de grandes cantidades de agua y de la suficiente electricidad, que era muy difícil conseguir en la época. Un problema añadido era disponer de instalaciones para la eliminación del agua y, sobre todo, para la eliminación de las aguas residuales que no podían descargarse en cualquier lugar. Los riesgos para la higiene eran notorios para las poblaciones cercanas a un matadero, pero su necesidad era tan acuciante que, desde finales del siglo, se inventaron nuevas técnicas para crear sistemas de refrigeración que facilitaran las tareas de los mataderos.

Conclusiones

Sin restarle importancia a las cuestiones de índole política, la pretensión de estas páginas es realizar un recuento de la multitud de obligaciones que la revolución liberal delegó en los municipios españoles a lo largo de un siglo.

Los avances de la normativa estaban reflejados en las Leyes de Ayuntamientos, que se convirtieron en la normativa por excelencia para autorizar las medidas a aplicar en los mismos. Son, además, la fuente histórica más solvente para trabajar en una materia donde las fuentes son heterogéneas, complicando mucho la realización de estudios de conjunto. Es en este asunto donde se hace más complicada la investigación sobre esta temática, pues la aplicación práctica de la normativa requeriría de una multiplicidad de estudios locales que hoy por hoy están por hacer⁴⁶.

Se pretende dar un impulso a una materia falta de estudios, lo que, dadas las dificultades para encontrar fuentes homogéneas y de fácil localización, complica mucho la realización de trabajos de investigación sobre la materia y, sobre todo, de tesis doctorales⁴⁷. Sa-

⁴⁶ Enrique SÁNCHEZ GOYANES: *La potestad normativa del municipio español. Ordenanzas, reglamentos, planes urbanísticos, normas*, Madrid, El consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, 2000. Se trata de un trabajo dedicado a la normativa a partir de la Constitución de 1978, por lo que sólo es útil como ejemplo de un estudio que deja la aplicación de esa normativa relegada a trabajos posteriores muy complejos de abordar.

⁴⁷ Las Actas Municipales son una materia de estudio que requiere de esfuerzos

biendo que los juristas han sido los autores más prolíficos en los estudios sobre temas de carácter local, se ha intentado sustituir el lenguaje técnico por otro más inteligible, no distorsionado por términos jurídicos, que permita acabar con el temor a abordar una tesis doctoral sobre estas cuestiones. No se pueden cuantificar las dificultades para abordar estudios sobre esta materia, algo que hasta los propios juristas admiten⁴⁸.

Es tan real la falta de publicaciones históricas sobre el asunto que recientemente un estudio sobre la Constitución de 1845 indicaba que las referencias bibliográficas para profundizar en la materia municipal se encontraban en las obras de Concepción de Castro y de Ángeles Hijano, convirtiendo esa cita en un claro exponente de las carencias en la investigación sobre la materia. Al hablar sobre la controvertida cuestión de los ayuntamientos, Juan Ignacio Marcuello no duda en citar las obras de Concepción de Castro, *La Revolución Liberal y los municipios españoles*, Madrid, 1979, y de Ángeles Hijano, *El Pequeño Poder*, Madrid, 1992⁴⁹.

Bibliografía

Esta bibliografía pretende, tan sólo, ser una breve relación de las obras consultadas sobre el tema que nos ocupa. La presencia de algunos trabajos no dedicados especialmente al municipio proporciona una idea de la vinculación de los estudios locales y provinciales en la articulación del nuevo Estado.

ARTOLA GALLEGO, Miguel: *Los orígenes de la España Contemporánea*, 2 vols., Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000 (1959).
— *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, vol. 4 de *Historia de España Alfaguara*, 4.ª ed., Madrid, Alianza Universidad, 1976.

ímprobos para ser abordada y que permitiría subsanar en parte las carencias de las investigaciones realizadas.

⁴⁸ Javier GARCÍA FERNÁNDEZ: *El origen del municipio constitucional...*, p. 27. Una frase de este libro es muy oportuna para finalizar el artículo: «En definitiva, el esfuerzo va dirigido fundamentalmente a poner al descubierto, como en una investigación arqueológica, los cimientos de un edificio que, por no haber sido construido de una sola vez, empieza a tener grietas preocupantes, sin que los arquitectos llamados a su saneamiento sepan por donde empezar, ya que se desconocen los materiales, la profundidad y el tipo de construcción de los cimientos».

⁴⁹ Juan Ignacio MARCUELLO BENEDICTO: *IV la Constitución de 1845*, Madrid, Ius-tel, Colección las constituciones españolas, dirigida por Miguel Artola, 2007, p. 67.

- BERNARDO ARES, José Manuel de: *El Poder Municipal y la Organización política de la Sociedad*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la UCO, 1998.
- BRIGGS, Asa (dir.): *Historia de las civilizaciones*, 10, *El siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial-Labor, 1989.
- CARRASCO CANALS, Carlos: «El Municipio en la Administración española del siglo XIX», *Revista de Estudios de la Vida Local*, 173 (1972), pp. 71-102.
- CASTRO MONSALVE, Concepción de: *La Revolución Liberal y los municipios españoles (1812-1868)*, Madrid, Alianza Editorial, 1979.
- FERNÁNDEZ, Tomás Ramón, y SANTAMARÍA PASTOR, Juan Antonio: *Legislación administrativa española del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1977. [En la actualidad el antiguo Instituto de Estudios Administrativos, se llama Centro de Estudios Constitucionales].
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo: *La Administración española*, 1ª. ed., 1ª. reimp., Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- HIJANO PÉREZ, Ángeles: *El Pequeño Poder. El municipio en la Corona de Castilla: siglos XV al XIX*, Madrid, Fundamentos, 1992.
- *Las ordenanzas municipales como norma del gobierno local*, Granada, CEMCI, 2001.
- JOVER ZAMORA, José María; GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, y FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: *España: sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX)*, Madrid, Debate, 2001.
- MORELL OCAÑA, Luis: *El Régimen local español*, Madrid, Civitas, 1988.
- MORILLO-VELARDE, José I.: *El alcalde en la Administración española*, Sevilla, Instituto García Oviedo, 1977.
- POSADA HERRERA, José: *Lecciones de Administración*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1978.
- POSADA, Adolfo: *Escritos municipalistas y de la vida local*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979.
- *Evolución legislativa del Régimen Local en España, 1812-1909*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1982.
- QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael, y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: *Poder local y transición a la democracia en España*, Granada, CEMCI, 2010.
- SÁNCHEZ GOYANES, Enrique: *La potestad normativa del municipio español. Ordenanzas, reglamentos, planes urbanísticos, normas*, Madrid, El consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, 2000.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *Manual de Historia del Derecho Español*, 4.ª ed. Madrid, Tecnos, 1983.
- TUSELL GÓMEZ, Javier: *La reforma de la administración local en España (1900-1936)*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1983.

*Entre la democracia y la neutralidad: Estados Unidos ante la Guerra Civil española**

Aurora Bosch

Universitat de València

Resumen: Desde 1918 pacifismo y expansión de la democracia eran objetivos complementarios de la política exterior estadounidense. En los años treinta, la crisis del 29 y la quiebra del orden internacional los pusieron en conflicto para la mayoría de la población, el Congreso y la propia administración Roosevelt. El presente artículo explora el conflicto entre defensa de la democracia y pacifismo desde la posición de neutralidad de Estados Unidos en la Guerra Civil española, pues más que ningún otro escenario demostró el fracaso de la política exterior de Roosevelt para garantizar la seguridad nacional de Estados Unidos y la democracia y la paz mundial.

Palabras clave: Estados Unidos, Guerra Civil española, democracia, neutralidad, pacifismo.

Abstract: From the end of World War I, promotion of democracy and pacifism were complementary aims of U.S. foreign policy; however in the 1930s, due to the economic depression and the breakdown of the international order, for the majority of the American people, the Congress and The Roosevelt Government it became a conflict *between* defense of democracy and pacifism. This article explores the conflict as demonstrated by U.S. neutrality in the Spanish Civil War, which more

* El presente artículo se enmarca en el proyecto de investigación I+D+I HAR20011-27559 financiado por el MCINN y fondos FEDER y en el Grupo de investigación de excelencia GVPrometeo 2012-046. Es parte de una investigación más amplia recogida en el libro *Miedo a la democracia. La Segunda República y la Guerra Civil Española desde Estados Unidos*, Crítica, Barcelona, 2012.

than any other international scenario evinced the failure of Roosevelt's foreign policy in guaranteeing U.S. national security and peace and democracy in the world.

Keywords: United States, Spanish Civil War, democracy.

La quiebra del internacionalismo liberal

Tras la Primera Guerra Mundial, el diseño wilsoniano de la política exterior estadounidense se basó en tres nociones interconectadas: la búsqueda de paz mundial, la expansión y defensa de la democracia, y el libre comercio internacional. La primera era la consecuencia de cuatro años de guerra devastadora, la segunda asumía la mayor estabilidad de los gobiernos democráticos, por lo que su expansión contribuía a la seguridad de Estados Unidos, finalmente el libre comercio convenía al capitalismo americano, frente al nacionalismo económico y las zonas comerciales preferentes de los imperios europeos¹.

Durante los años veinte, mientras duró la prosperidad económica estadounidense, la *Pax* americana funcionó relativamente bien en términos de defensa de los intereses propios. Sin aumentar los gastos militares, Estados Unidos dominó un orden internacional pacífico y estable que favorecía las exportaciones americanas, protegía sus inversiones en el extranjero, controlaba las materias primas y expandía los ideales y valores americanos por el mundo². Por supuesto, los gobiernos republicanos de la década se apearon rápidamente de los compromisos de un internacionalismo que podía comprometer su soberanía nacional y no se mostraron dispuestos a defender la democracia, si desafiaba sus intereses económicos o abría las puertas al comunismo³.

¹ Tony SMYTH: «Making the World Safe for Democracy in the American Century», en Michael J. HOGAN (ed.): *The Ambiguous Legacy. U.S. Foreign Relations in The «American Century»*, Nueva York, Cambridge University Press, 1999, p. 37.

² Walter LAFEVER: *The American Age. United States Foreign Policy at Home and Abroad*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 1994, p. 355; Melvyn P. LEFFLER: «Open Door Expansionism, World Order and Domestic Constraints», en Thomas G. PATERSON (ed.): *Major Problems in American Foreign Policy II: Since 1914*, DC Lexington, Heath and Company, 1984, pp. 126-127 y 147, y John BRAEMAN: «American Military Power and Security», en Thomas G. PATERSON (ed.): *Major Problems in American...*, pp. 147-163.

³ Henry L. STIMSON: *On Active Service In Peace and War*, Nueva York, Harper

Cuando un nuevo presidente demócrata wilsoniano como Franklin D. Roosevelt ganó las elecciones en 1932⁴, se encontró con unas condiciones internas y externas muy distintas a las de los años veinte. La Gran Depresión no sólo había puesto en crisis el orden internacional liderado por Estados Unidos, sino que sus devastadoras consecuencias sociales y económicas internas podían amenazar el modelo de democracia americana. En ese contexto, las tareas urgentes de Roosevelt eran resolver la crisis económica para salvar la democracia de libre mercado, y garantizar la seguridad nacional evitando que Estados Unidos se implicara en un nuevo conflicto mundial.

Junto a esas dos prioridades, con la excepción de la decisión de reconocer a la Unión Soviética en 1933 y el anuncio de nuevas relaciones con las repúblicas americanas según la política de «buen vecino»⁵, hubo poco espacio, entre 1933 y 1939, para que Roosevelt se comprometiera con una política exterior definida en la defensa de la democracia y la paz, frente a las agresiones de Alemania, Italia y Japón. En ese contexto, el presente artículo quiere explorar la tensión entre defensa de la democracia y la seguridad nacional de Estados Unidos y la neutralidad, como la mejor forma de garantizarlas, desde la política y percepción estadounidense respecto a la marcha de la Guerra Civil española, el «error cardinal»⁶ de la política exterior de la administración Roosevelt. Para ello utiliza como fuente principal la información confidencial del Departamento de Estado sobre España y tiene en cuenta la complejidad de la política interior y exterior de Estados Unidos.

Precisamente, la Guerra Civil española estalló en la segunda mitad de los años treinta, cuando Francia y Gran Bretaña mostraban

& Brothers, 1947, p. 268, y David F. SCHMITZ: *Henry L. Stimson, The First Wise Man*, Wilmington, SR Books, 2001, pp. 85-86.

⁴ Richard P. TRAINA matiza que el presidente, «aunque errático en parte», era un wilsoniano, como su secretario de Estado Cordell Hull. Véase Richard P. TRAINA: *American Diplomacy and the Spanish Civil War*, Bloomington, Indiana University Press, 1968, pp. 19-20.

⁵ A esta se refería el único párrafo dedicado a la política exterior en el discurso de inauguración. Franklin D. Roosevelt, *First Inaugural Address*, 4 de marzo de 1933. Recuperado de Internet (<http://millercenter.org/scripps/archive/speeches/detail/3280>).

⁶ En expresión del subsecretario de Estado Sumner Welles. Véase Sumner WELLES: *The Time for Decision*, Nueva York-Londres, Harper and Brothers Publishers, 1944, p. 61.

su incapacidad para contener el expansionismo alemán e italiano⁷ y el presidente de Estados Unidos perdía capacidad de maniobra desde la aprobación por el Congreso de la Ley de Neutralidad de agosto de 1935. Con una opinión pública y un Congreso algo más tolerante con cierta ayuda a China frente al expansionismo japonés⁸, pero intransigente con respecto a repetir la experiencia de que Estados Unidos entrara en una guerra en Europa por defender su comercio como país neutral, la Ley de Neutralidad de 1935 prohibía la venta de armas y material de guerra a los beligerantes y no daba poderes discrecionales al presidente⁹. Para decepción de Roosevelt y su secretario de Estado, Cordell Hull, tampoco la nueva Ley de Neutralidad aprobada en febrero de 1936 daba poderes efectivos al presidente para intervenir en la escena internacional, cuando ambos consideraban que las agresiones de Italia, Alemania y Japón llevarían a otra guerra mundial¹⁰.

En este contexto de inquietud internacional, Roosevelt iniciaba, a principios de julio de 1936, su campaña para la reelección con pocos logros en política internacional. Excepto algún avance en Latinoamérica, la administración demócrata estaba más lejos que en 1933 de haber conseguido su principal objetivo de estabilizar la democracia, asentada sobre el libre comercio internacional, que favoreciera la recuperación de la economía americana¹¹. Además, la indecisión de Roosevelt y su Departamento de Estado, tanto en el Lejano Oriente como en Europa, frustraron ya en 1934 la política de cooperación con la Unión Soviética, iniciada en 1933 con el reconocimiento diplomático de aquel país. Desde 1934, la Unión So-

⁷ Pierre RENOUVIN: *Historia de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Akal, 1982, pp. 1000-1011.

⁸ Walter LAFEVER: *The American Age*, Nueva York, Norton & Company, 1994, pp. 372-380.

⁹ Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy, 1932-1945*, Nueva York, Oxford University Press, 1981, pp. 101-104.

¹⁰ Para las críticas a las leyes de neutralidad, Cordell HULL: *The Memoirs of Cordell Hull*, vol. I, Nueva York, The Macmillan Company, 1948, p. 467. Sobre la gravedad de la situación internacional, *Declaración de F. D. Roosevelt a su gabinete*, 27 de diciembre de 1935, citado por Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt...*, p. 117.

¹¹ Roosevelt compartía la idea wilsoniana de que sólo el capitalismo de *open door* podía restablecer la economía americana y mundial, estabilizar la democracia y asegurar la paz. Véase David RYAN: *US Foreign Policy In World History*, Londres-Nueva York, Routledge, 2003, pp. 99-101.

viética reforzó el Ejército Rojo y en 1935 volvió a reunir el *Comintern* ensayando su nueva estrategia de Frentes Populares¹².

Por más que el panorama internacional fuera inquietante, el desafío principal del presidente para un segundo mandato seguía siendo resolver la crisis económica interna y salvar la política reformista de los ataques de la derecha agrupada en torno a *The Liberty League*, que había recurrido ante el Tribunal Supremo las principales leyes del primer New Deal¹³. No en vano, para Roosevelt, resolver los problemas económicos era la única forma de demostrar que la democracia era un sistema político más efectivo que el fascismo o el comunismo¹⁴.

Paz y seguridad en Estados Unidos, neutralidad en España

En medio de esta decisiva campaña electoral, el fracaso del golpe militar en España abría un nuevo escenario de tensión y quiebra de la democracia, que obligaba a la administración Roosevelt a definirse. Tras la ocupación de Renania por Hitler y los preparativos de Japón para otra guerra con China, la Guerra Civil española podía comenzar un conflicto europeo¹⁵. Tal posibilidad redobló las posiciones pacifistas y neutralistas de la opinión pública y amenazaba con dividir a la coalición electoral progresista, que Roosevelt estaba forjando desde 1935, en la que la clase obrera católica de origen europeo era un elemento fundamental¹⁶. Mientras la revolución en zona republicana ya había decantado a empresas importantes a favor de Franco —Texaco, Ford, Gene-

¹² Edward M. BENNETT: *Franklin D. Roosevelt and The Search For Security. American-Soviet Relations, 1935-1939*, Wilmington, Scholarly Resources Inc., 1986, pp. 47-62.

¹³ William E. LEUCHTENBURG: *Franklin D. Roosevelt and the New Deal*, Nueva York, Harper Torchbooks, 1963, pp. 177-183.

¹⁴ Franklin D. Roosevelt, 14 de abril de 1938, *On Economic Conditions*, Radio Address of the President, Broadcast from the White House. Recuperado de Internet (<http://docs.fdrlibrary.marist.edu/firesi90.html>).

¹⁵ Para el cónsul estadounidense en Barcelona «se estaba viviendo el estallido de la presente guerra mundial». Franklin a Hull, Barcelona, 12 de agosto de 1936, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 5, File 852.00/2567.

¹⁶ Anthony J. BADGER: *The New Deal. The Depression Years, 1933-1940*, Nueva York, The Noonday Press, pp. 245-271.

ral Motors, Firestone—¹⁷ y la amenaza del comunismo —también dentro de Estados Unidos— aglutinaba a un pequeño, pero influyente, *lobby* pro-Franco¹⁸.

En ese contexto, la Guerra Civil española daba a Roosevelt la última oportunidad de demostrar al electorado que estaba luchando por la paz¹⁹. Cuando en agosto de 1936 se revelaba el duro enfrentamiento ideológico y social de una guerra que se preveía larga y comenzaba a internacionalizarse, el Departamento de Estado y el presidente pensaron prioritariamente en aislar el conflicto español, al decidir el «embargo moral» de armas y material de guerra a España en agosto de 1936²⁰. El «embargo moral» no pretendía salvar la democracia española contra el fascismo, sino que, en concordancia con sus aliados europeos, Gran Bretaña y Francia²¹, trataba sobre todo de evitar la guerra en Europa²², presentando al

¹⁷ Lynn W. Franklin a Cordell Hull, Barcelona, 10 de agosto de 1936, *Transmission of Copies of Political Reports on Fascist Uprising in Spain*, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 5, File 852.00/2862; «Quiet Spain Now Is Hull Advice to Americans», *The Washington Post*, 4 de agosto de 1936, p. X; Harold L. ICKES: *The Secret Diary Of Harold L. Ickes, Vol. II, The Inside Struggle 1936-1939*, Londres, Weidenfeld And Nicolson, 1955, p. 378, y Ángel VIÑAS: *La Soledad de la República*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 1355.

¹⁸ Michael E. CHAPMAN: *Arguing Americanism. Franco lobbyists, Roosevelt's Foreign Policy and the Spanish Civil War*, Kent, The Kent State University Press, 2011, p. xiii.

¹⁹ Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy, 1932-1945*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 1981, p. 131.

²⁰ *Circular del Departamento de Estado a todos los consulados en España*, Estrictamente Confidencial, Washington, 7 de agosto de 1936, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 5, File 852.00/2510A, y Mr. Williams Phillips, secretario de Estado en funciones, Washington, 11 de agosto de 1936, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part I, Reel 5, File 852.00/2569.

²¹ Como señala Richard P. TRAINA, era imprescindible la cooperación de Estados Unidos para que funcionara el Comité de No Intervención, véase Richard P. TRAINA: *American Diplomacy...*, p. 45.

²² Teniendo en cuenta el contexto de la campaña electoral comparto esta opinión de F. Jay TAYLOR: *The United States and The Spanish Civil War*, Nueva York, Octagon Books, 1971, p. 40, y Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt...*, p. 127. Lo que no niega el temor a la revolución y el comunismo en Cordell Hull y otros miembros del Departamento de Estado que destaca Duoglas LITTLE: *Malevolent Neutrality. The United States, Great Britain and The Origins of the Spanish Civil War*, Ithaca, Cornell University Press, 1985, p. 238, e *id.*: «Antibolshevism and Appeasement: Great Britain, The United States, and the Spanish Civil War», en

presidente en el último tramo de la campaña electoral con una posición que «por una vez parecía aceptable a los irreconciliables aislacionistas e internacionalistas»²³, en palabras de Hull.

El discurso de Chautauqua del 14 de agosto reforzaba el mensaje pacifista del presidente. Ya que no había conseguido su objetivo de paz en el mundo, al menos buscaba aislar a toda América y especialmente a Estados Unidos de la guerra: «Si nos enfrentamos a la elección entre beneficios o paz, la nación responderá —debe responder— “Elegimos la paz”». Una elección difícil en tiempos de depresión económica, como reconocía el propio Roosevelt, pero imprescindible según sus palabras «para evitar la falsa prosperidad y mantener la paz»²⁴.

Cuando la arrolladora victoria demócrata de noviembre de 1936 despejó las dudas sobre el liderazgo progresista de Roosevelt y la pervivencia del New Deal, en lugar de intentar levantar «el embargo moral», para evitar que empresas americanas siguieran exportando armas a España²⁵ en un momento en que Francia y Gran Bretaña estaban seguras de poder contener el conflicto a España, el presidente tomó la iniciativa²⁶ de pedir al Congreso que convirtiera el embargo en legal en enero de 1937²⁷. Estados Unidos se ne-

David F. SCHMITZ y Richard D. CHALLENGER (eds.): *Appeasement in Europe. A Reassessment of U.S. Policies*, Nueva York, Greenwood Press, 1990, pp. 25-26.

²³ Cordell HULL: *The Memoirs of Cordell Hull...*, vol. 1, pp. 491-492.

²⁴ Franklin D. Roosevelt, *Address at Chautauqua*, Nueva York, 14 de agosto de 1936. Recuperado de internet (<http://www.presidency.ucsb.edu/ws/index.php?pid=15097>).

²⁵ Gerald HOWSON: *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*, Barcelona, Península, pp. 230-247.

²⁶ Eleanor Roosevelt, que criticaba abiertamente la política del gobierno Roosevelt respecto a España, aseguraba que su marido estaba a favor de la victoria del gobierno democrático español, pero le justificaba que Estados Unidos debía permanecer neutral porque así lo pedía la Sociedad de Naciones. Eleanor ROOSEVELT: *The Autobiography of Eleanor Roosevelt*, Nueva York, Da Capo Press, 1992, p. 191. Leo V. Kanawada insiste en la nueva dependencia de Roosevelt del voto católico desde las elecciones de noviembre de 1936 (más del 70 por 100 de los católicos le votaron) para justificar esta decisión. Leo V. KANAWADA, Jr.: *Franklin D. Roosevelt's Diplomacy and American Catholics, Italians and Jews*, Ann Arbor, Umi Research Press, 1982, pp. 51-52.

²⁷ Para una reproducción del debate en el Congreso, véase «The Debate In Congress On The Embargo of January 8, 1937», en Allen GUTTMAN (ed.): *American Neutrality and The Spanish Civil War*, Lexington, D.C. Heath And Company, 1963, pp. 31-44. Sobre la diversidad de opiniones del debate, aunque únicamente votó en

gaba así a prestar ayuda a un gobierno legal reconocido, trataba por igual al agresor y al agredido, ampliaba de hecho la Ley de Neutralidad a una guerra civil y privaba a la República de lo que había sido una fuente principal de adquisición de armamento hasta enero de 1937²⁸. Para Roosevelt, esta política seguía siendo la mejor forma de garantizar la paz mundial en concordancia con sus aliados, y la seguridad en Estados Unidos²⁹. Por otro lado, evitaba un debate en el Congreso cuando quería que éste le apoyara en su reforma del Tribunal Supremo, en su opinión imprescindible para salvar el New Deal.

Ayudar a la República para resistir al fascismo

Pocas semanas después de que el Congreso sancionara legalmente el embargo el 8 de enero de 1937, el progresivo avance rebelde en España, la constatación de la intensa participación italiana y alemana tras la caída de Málaga en febrero, la victoria gubernamental de Guadalajara en marzo³⁰, los bombardeos de Guernika en abril³¹ y Almería³², Valencia y Barcelona³³ en mayo sensibiliza-

contra el senador John T. Bernard de Minnesota, por el Partido de los Campesinos y Trabajadores, véase Dominic TIERNEY: *FDR And The Spanish Civil War*, Durham-Londres, Duke University Press, 2007, p. 52.

²⁸ Ángel VIÑAS: *La Soledad de la República...*, pp. 80-82.

²⁹ Cordell HULL: *The Memoirs of Cordell Hull...*, pp. 490-492, y Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt...*, p. 127.

³⁰ Walter C. Thurston a Cordell Hull, Valencia, 2 de abril de 1937, *Italian Intervention in Spain*, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 16, File 852.00/5227.

³¹ Marta REY GARCÍA: *Stars for Spain. La Guerra Civil Española en los Estados Unidos*, A Coruña, Edición Do Castro, 1997, pp. 216-117.

³² Bullit a Hull, París, 31 de mayo de 1937, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 17, File 852.00/5551, Sec I.

³³ Desde la embajada en Valencia Thurston informaba detalladamente a Hull sobre los continuos bombardeos italianos de mayo sobre la ciudad sede del gobierno español: Thurston a Hull, 15 de mayo de 1937, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 17, File 852.00/5439; Thurston a Hull, 16 de mayo de 1937, *ibid.*, File 852.00/5443; Thurston a Hull, 28 de mayo de 1937, *ibid.*, File 852.00/5546; Thurston a Hull, 22 de mayo de 1937, *ibid.*, File 852.00/5491, y Bower a Hull, San Juan de Luz, 17 de mayo de 1937, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Inter-

ron a sectores más amplios de la opinión pública sobre una política de neutralidad que «estaba animando la agresión que había que-rido prevenir»³⁴. Paralelamente, el Congreso aprobó, el 29 de abril de 1937, la nueva Ley de Neutralidad que, con la vista en España, incluía también a guerras civiles³⁵ y, a diferencia de las anteriores, daba poderes discrecionales al presidente³⁶ para prohibir la venta de material de guerra a cualquier Estado beligerante o a otros Estados envueltos en una guerra civil³⁷.

Basadas en esta nueva discrecionalidad se redoblaron las apelaciones internas y externas al presidente Roosevelt para que interviniera humanamente en España o ejecutara el embargo y la Ley de Neutralidad sobre Alemania e Italia, siguiendo la propuesta del hasta entonces senador aislacionista republicano Gerald Nye, pues ambos países estaban luchando una guerra abierta contra España ante la inacción de las democracias³⁸.

Para el ejecutivo estadounidense no era fácil cambiar de política cuando aumentaba la oposición conservadora al New Deal, por

nal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 17, File 852.00/5549, p. 3. Para un estudio pormenorizado de los bombardeos sobre Valencia, véase Rafael ARACIL y Joan VILLARROYA: *El País Valencià sota Les Bombes (1936-1939)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2010. Para Barcelona, véase Joan VILLARROYA: *Els bombardeigs de Barcelona durant la guerra civil (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de L'Abadía de Montserrat, 1981.

³⁴ Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt...*, p. 143.

³⁵ En el Senado se aprobó con un voto de 63 a 6 y en la Cámara de Representantes de 376 a 12.

³⁶ «Debate in Congress on The neutrality Act of May 1, 1937», en Allen GUTMAN (ed.): *American Neutrality And The Spanish Civil War...*, pp. 45-48.

³⁷ «Neutrality Act» of 1937, May 1 1937, *Joint Resolution*. Recuperado de Internet (<http://www.pbs.org/wgbh/americanexperience/features/primary-resources/fdr-neutrality/>).

³⁸ North American Committee to Aid Spanish Democracy, 2 de junio de 1937, FC Lancaster a Hull, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 17, File 852.00/5578; North American Committee to Aid Spanish Democracy, TD Kansascity, 31 de mayo de 1937, Reel 17, Files 852.00/5579 y 852.00/5580; M. H. Altman Chairman, The International Workers Order, TD Kansascity, 31 de mayo de 1937, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 17, File 852.00/5581; Carta al presidente Roosevelt de Martha Helen Elliot, presidenta de la delegación de Massachusetts de *The Women's International League For Peace and Freedom*, 28 de mayo de 1937, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 17, File 852.00/5589.

la decisión presidencial de reformar el Tribunal Supremo³⁹ y la tolerancia gubernamental con las primeras huelgas de «brazos caídos» en las grandes industrias de producción masiva⁴⁰. Momento que aprovechó el *lobby* franquista para identificar la lucha anticomunista de Franco con la defensa de un americanismo anticomunista y no intervencionista, frente al americanismo intervencionista, frente-populista y tolerante con el comunismo del New Deal y el segundo gobierno de Roosevelt⁴¹. Por otro lado, la Oficina de Control de Armas ya había estudiado los escasos efectos que tendría el embargo de armas a Italia y Alemania⁴², para arriesgarse a desafiar la política conciliatoria de Gran Bretaña y Francia y aumentar el peligro de una guerra general europea⁴³.

Por las estrechas relaciones entre Estados Unidos y China desde finales del siglo XIX, el bombardeo japonés de Shanghái el 21 de septiembre de 1937 sí obligó al presidente a cambiar su discurso estrictamente neutralista para mantener la paz. No en vano, a diferencia de España, Roosevelt pudo esquivar la estricta aplicación de la Ley de Neutralidad, al permitir a China comprar armamentos y recibir créditos de Estados Unidos⁴⁴. El 6 de octubre de 1937, Roosevelt pronunció en la aislacionista ciudad de Chicago *el discurso de la Cuarentena*, en el que, aparte de aislar a los agresores, proponía

³⁹ William E. LEUCHTENBURG: *Franklin D. Roosevelt and the New Deal...*, pp. 231-237; *id.*: *The Supreme Court Reborn. The Constitutional Revolution in the Age of Roosevelt*, Nueva York, Oxford University Press, 1995, pp. 132-156.

⁴⁰ Sidney FINE: *Sit-Down The General Motors Strike of 1936-1937*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1969, y William E. LEUCHTENBURG: *Franklin D. Roosevelt and The New Deal...*, pp. 239-243.

⁴¹ Michael E. CHAPMAN: *Arguing Americanism...*, pp. 13-26 y 47.

⁴² Suponía suprimir las compras italianas por valor de 190.000 dólares en 1937 y las alemanas de 440.000 dólares. En Norman Thomas a Roosevelt, 26 de agosto de 1937, FDR and FA, vol. 6, 32, citado por Dominic TIERNEY: *FDR and The Spanish Civil War...*, pp. 71-72.

⁴³ Richard P. TRAINA: *American Diplomacy and the Spanish Civil War...*, p. 117.

⁴⁴ Akira IRIYE: «Clash of Systems: The International Community Confronts Japanese Aggression», en Dennis CERRIL y Thomas G. PATERSON (eds.): *Major Problems in American Foreign Relations*, vol. II, *Since 1914*, Boston, Houghton Mifflin Company, 2000, pp. 136-137, y Michael E. CHAPMAN: *Arguing Americanism...*, pp. 80-83. Algo parecido sucedía en Gran Bretaña en la unanimidad frente al expansionismo japonés, véase Tom BUCHANAN: «“Shangai-Madrid Axis”? Comparing British Responses to the Conflicts in Spain and China, 1936-1939», *Contemporary European History*, 21-4 (2012), pp. 533-552.

que «si América deseaba la paz, América debía comprometerse activamente en la búsqueda de la paz»⁴⁵. Sin embargo, este nuevo internacionalismo, que trataba de preparar a la opinión pública para cierto intervencionismo, sin ninguna concreción política, sonó falso a los internacionalistas, mientras solidificaba la opinión aislacionista⁴⁶, evidenciando una vez más, también en Oriente, la indefinición e impotencia de la política exterior de Estados Unidos.

Fue a partir la primavera de 1938, tras la anexión de Austria por la Alemania nazi el 9 de marzo y la constatación del avance arrollador del ejército de Franco hacia Cataluña, cuando las posibilidades de que Estados Unidos levantara el embargo se hicieron más tangibles. En el momento en que la opinión pública interesada en España (40 por 100) era más favorable a la República en sus dos tercios (74 por 100), individuos y asociaciones pro-leales muy diversas⁴⁷ lanzaron una campaña bien organizada, demostrando que el embargo no sólo impedía la neutralidad de Estados Unidos en España, sino que perjudicaba a la democracia al favorecer «la intervención fascista», en un conflicto que era «una parte integral de la política militar nazi-fascista de conquistar Europa». Exigían un distanciamiento de la política británica, interesada «en vender España a Mussolini», para tener un aliado contra los alemanes; cuando esa política, perjudicaba a Estados Unidos, al favorecer la expansión del fascismo por Sudamérica⁴⁸. Finalmente, denunciaban el contrasentido de permanecer neutral ante una guerra que ya no era civil, sino «de invasión extranjera», en la que implí-

⁴⁵ Franklin D. ROOSEVELT: «Quarantine the Aggressors», Chicago, 5 de octubre de 1937. Recuperado de Internet (<http://www.pbs.org/wgbh/americalexperience/features/primary-resources/fdr-neutrality/>).

⁴⁶ La oposición a que Estados Unidos pudiera entrar en Guerra en Europa o Asia venía tanto de las organizaciones pacifistas, como del sindicato *American Federation of Labor* o de dos tercios de los congresistas, Cordell HULL: *The Memoirs...*, p. 545, y Michael E. CHAPMAN: *Arguing Americanism...*, pp. 61-62.

⁴⁷ Tanto partidos de izquierda, como asociaciones de mujeres, científicos destacados, escritores, obispos protestantes, conocidos políticos y diplomáticos, y el círculo más cercano al presidente, incluida su esposa Eleanor Roosevelt. F. Jay TAYLOR: *The United States and the Spanish Civil War...*, p. 169, y Dominic TIERNEY: *FDR and The Spanish Civil War...*, p. 91.

⁴⁸ Carta de Elliot Paul al senador de Connecticut Augustine Lonergan, para que la reenviara al secretario de Estado, Nueva York, 4 de abril de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7709.

citamente se negaba a los invadidos el derecho a comprar armas en el mercado mundial⁴⁹.

Con estos argumentos el *lobby* pro-republicano en Estados Unidos consiguió transformar su campaña en propuestas y simpatías más amplias en el Congreso⁵⁰, que alentaron al gobierno español a pedir una vez más a Washington que cambiara su política para defender «la independencia y libertades» de España⁵¹.

Mientras el 15 de abril las tropas de Franco llegaban al Mediterráneo por Vinaroz, en una acción que parecía acercar la victoria final para los rebeldes⁵², Francia y Gran Bretaña ya habían indicado al gobierno español que no iban a cambiar su política⁵³, mientras Estados Unidos respondía después de Vinaroz en el mismo sentido⁵⁴. Roosevelt justificaba su resistencia a ayudar a la República en que era «demasiado tarde para hacer algún bien», pues la reapertura de la frontera francesa no duraría mucho, y aunque se enviaran armas a España caerían en manos de los fascistas⁵⁵; Hull insistía tanto en el riesgo de que la Guerra Civil española provocara un conflicto inter-

⁴⁹ La lista de nombres del Comité y Comité ejecutivo de la asociación incluye a profesores universitarios, un par de obispos protestantes y el escritor John Dos Passos. Robert L. Paddock, presidente de *The American Friends of Spanish Democracy* a Franklin D. Roosevelt, Nueva York, 4 de abril de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7743.

⁵⁰ F. Jay TAYLOR: *The United States and the Spanish Civil War...*, p. 173.

⁵¹ Fernando de los Ríos a Hull, Washington, 7 de abril de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7747, y Fernando de los Ríos a Hull, Washington, 20 de abril de 1937, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7803.

⁵² «Franco Takes 18 Miles of Coast», *The Washington Post*, 16 de abril de 1938, p. 1; «Vinaroz Captured», *The New York Times*, 16 de abril de 1938, s.p.; Charles A. Bay a Hull, 21 de abril de 1938, *Speech Broadcasted by General Franco*, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7860.

⁵³ Wilson a Hull, París 7 de abril de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7702, y Biddle a Hull, Warsaw, 7 de abril de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7703.

⁵⁴ La respuesta de Hull a de los Ríos, Washington, 16 de abril de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7747.

⁵⁵ Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy...*, p. 160.

nacional, como en que cambiar de política no era una decisión ejecutiva, sino del Congreso⁵⁶.

Cuando en el Congreso había muchas posibilidades de que se aprobara la nueva propuesta del senador Gerald Nye (2 de mayo de 1938) de levantar el embargo de armas exclusivamente al gobierno español, prohibiendo que se transportaran en barcos americanos⁵⁷, el periodista Arthur Krock publicaba un artículo en la primera página del *New York Times* asegurando que la administración apoyaría la propuesta de Nye⁵⁸. El artículo ha sido interpretado más bien como un globo sonda de la administración para calibrar la reacción a esta postura⁵⁹, o una maniobra del ejecutivo para que, ante la reacción de los católicos y la proximidad de las elecciones legislativas, el Congreso no aprobara levantar el embargo⁶⁰. En efecto, aunque los católicos americanos estaban divididos en sus lealtades hacia España en ese momento —sobre un 40 por 100 era favorable a la República—⁶¹, la jerarquía católica y el *lobby* católico orquestaron una protesta que hizo temer a los congresistas «la pérdida de todos los votos católicos el próximo otoño»⁶². Mientras que Chapman considera mucho más efectivo la presión del *lobby* pro-franquista en esta decisión⁶³.

El caso es que el ejecutivo se vio obligado a indicar al Congreso el 12 de mayo su postura opuesta a la propuesta del senador Nye,

⁵⁶ Hull a Enrique Carlos de la Casa, encargado de asuntos internos de la embajada, 20 de mayo de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 28, File 852.00/7803, p. 2.

⁵⁷ Congressional Record, 75 Cong., 3 Sess., LXXXIII (2 de mayo de 1938), 6030. Citado por F. Jay TAYLOR: *The United States and The Spanish Civil War...*, p. 173.

⁵⁸ «Roosevelt Backs Lifting Arms Embargo on Spain; Congress Agrees it Fails», *The New York Times*, 5 de mayo de 1938, p. 1.

⁵⁹ Ésta es la interpretación de Dominic TIERNEY: *FDR and The Spanish Civil War...*, pp. 99-100.

⁶⁰ Leo V. KANAWADA, Jr: *Franklin D. Roosevelt's Diplomacy and American Catholicism...*, pp. 61-62.

⁶¹ La revista *Commonweal* pasa oficialmente en junio de 1938 a adoptar una posición de neutralidad o «positiva imparcialidad» en la Guerra Civil española, uniéndose así al *Catholic Worker*, que había adoptado esa postura desde el principio de la guerra. «Civil War in Spain and in United States», *The Commonweal*, XXVIII, 24 de junio de 1938, en Allen GUTTMAN: *American Neutrality...*, pp. 68-71.

⁶² Esto es lo que el presidente comentó textualmente a Harold Ickes firme partidario de ayudar a la República. Harold L. ICKES: *The Secret Diary of Harold L. Ickes. The Inside Struggle 1936-1939...*, p. 390.

⁶³ Michael E. CHAPMAN: *Arguing Americanism...*, p. 73.

en aras al peligro que aún contenía la guerra de España de convertirse en un conflicto internacional que pudiera arrastrar a Estados Unidos⁶⁴, y en la conveniencia de revisar, si fuera el caso, toda la legislación sobre neutralidad y no solamente un aspecto relativo a un caso concreto⁶⁵.

La paradoja de que cuando la administración se opuso a la mejor posibilidad hasta la fecha de levantar el embargo, el presidente Roosevelt apoyara un plan clandestino fracasado de enviar armas a España ejecutado por su cuñado Gracie Hall Roosevelt, es interpretado de forma distinta⁶⁶. Tierney considera que la participación del presidente en el plan expresaba su cambio de opinión respecto al peligro de una victoria de Franco tanto en Europa como en Latinoamérica, distanciándose de la política de apaciguamiento en los días previos a Múnich. Sin embargo, Dallek considera que este distanciamiento no significó poner obstáculo alguno a la política británica, por si ésta tenía alguna posibilidad de conseguir la paz⁶⁷, opinión que es también compartida de forma más tajante por Chapman⁶⁸.

Desde el 20 de mayo de 1938, la crisis checoslovaca volvía a evidenciar las debilidades de la política de neutralidad y no intervención para salvaguardar la democracia y mantener la paz. El gobierno español aprovechó esta coyuntura para lanzar el 24 julio de 1938 la ofensiva militar más ambiciosa contra los nacionales. La batalla del Ebro pretendía «llamar la atención internacional» con una victoria que permitiera negociar en una posición de fuerza⁶⁹, conseguir un nuevo crédito de la Unión Soviética para poder resistir⁷⁰ y,

⁶⁴ Para Traina, británicos y franceses aún confiaban en prevenir o al menos posponer una guerra contra Italia y Alemania, para la que no se sentían preparados, y desde luego ni Hull ni el gobierno estadounidense les podía garantizar el apoyo necesario en caso de conflicto armado. Richard P. TRAINA: *American Diplomacy and the Spanish Civil War...*, pp. 142-143.

⁶⁵ Cordell HULL: *The Memoirs of Cordell Hull...*, pp. 516-517.

⁶⁶ La investigación concreta sobre esta ayuda clandestina según la nueva documentación de archivos rusos y estadounidenses en Dominic TIERNEY: *FDR and The Spanish Civil War...*, pp. 103-112.

⁶⁷ Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy...*, p. 158.

⁶⁸ Chapman lo ve también como un gesto para complacer a su esposa Eleanor y quitarse de encima a su cuñado. Michael E. CHAPMAN: *Arguing Americanism...*, p. 75.

⁶⁹ Antony BEEVOR: *La Guerra Civil Española*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 527.

⁷⁰ Como Ángel Viñas documenta, Negrín envió a Pascua a Moscú cuando el Ejército Popular lograba pasar el Ebro. Véase Ángel VIÑAS: *El Honor de la Repú-*

militarmente, volver a reunir las dos zonas republicanas y recuperar el corredor marítimo. El 29 de julio, el general Rojo ya reconocía que el plan había fracasado, pero el gobierno decidió que políticamente había que resistir para obligar al adversario «a negociar una victoria menos incondicional»⁷¹.

En medio de la crisis, el presidente Roosevelt fue definiendo finalmente su política internacional. Pasó de una posición inicial ambigua y distante⁷², a expresar públicamente sus simpatías por una posición firme frente a Berlín a principios de septiembre y aceptar finalmente la decisión anglo-francesa de ceder los Sudetes para evitar una guerra, aunque hizo un último llamamiento claro a la paz y a buscar una solución negociada, intentando no cometer el mismo error de omisión que pensaba que hizo Wilson en 1914⁷³. Hitler no tuvo en cuenta ninguna de las iniciativas de Roosevelt y el 29 de septiembre, sin los checos ni los rusos, la Conferencia de Múnich decidió entregar los Sudetes a Alemania y permitir la destrucción de las fortificaciones checas, mientras Hitler y Chamberlain expresaban deseos de paz⁷⁴.

En el Gabinete Presidencial nadie era optimista con la efímera paz conseguida a costa de desmembrar Checoslovaquia y decidieron, ya el 30 de septiembre de 1938, que si estallaba la guerra en Europa, Estados Unidos haría todo lo posible por ayudar a las democracias sin ir a la guerra. En ese contexto, el presidente relacionó —como hacía el gobierno español— una hipotética guerra europea con la derrota de Franco en España: «si la guerra estalla los franceses rápidamente reducirán las colonias italianas en el norte de África e inmediatamente liquidarán a Franco en España»⁷⁵.

blica, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 410-413. Como señala Beevor, la República necesitaba 27 millones de dólares al mes para subsistir. Véase Antony BEEVOR: *La Guerra Civil Española...*, p. 490.

⁷¹ Julián CASANOVA: *República y Guerra Civil*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2007, p. 391.

⁷² Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and...*, p. 162.

⁷³ Según Harold L. Ickes, Roosevelt pensaba que si Wilson hubiera hecho un «vigoroso llamamiento a la paz» en 1914 la guerra podría haberse evitado. Véase Harold L. ICKES: *The Secret Diary of Harold L. Ickes*, vol. II, *The Inside Struggle...*, p. 481.

⁷⁴ Esta postura contradice la opinión coetánea de Harold Ickes, que quería ver alguna influencia de los mensajes de paz del presidente en la convocatoria de la Conferencia de Munich, *ibid.*, p. 479.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 481.

Nada de esto sucedió. Múnich fue un revés para la República y para la política de resistencia de Negrín, que lo había apostado todo en el Ebro para llamar la atención Europea. Sin embargo, parte del efecto propagandístico que pretendía Negrín con la batalla del Ebro se consiguió tanto en la opinión pública estadounidense —impresionada por la mayor eficacia militar del Ejército Popular y la relativa igualdad en ambos bandos—⁷⁶, como en algunos políticos del Congreso y particularmente en Roosevelt, que pareció mucho más dispuesto a cambiar la política respecto a España dentro de una posición general de resistir al fascismo, que implicaba también reforzar el poder militar de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, y luchar contra la penetración fascista en el hemisferio occidental.

Roosevelt comenzaba a tener una política exterior más definida, cuando la victoria de demócratas conservadores y republicanos en las elecciones legislativas de noviembre de 1938 mostraban que tanto su poder político, como su popularidad dentro de Estados Unidos decrecían, en el tramo final de su segundo mandato⁷⁷. No era el momento más propicio para alterar la política exterior, pero entre Múnich y la caída de Barcelona en febrero de 1939, Roosevelt parecía el único gobernante democrático inclinado a cambiar su política sobre España en el contexto de una política contundente frente a Italia y Alemania. Los intentos de mediación primero, la organización de la ayuda humanitaria y finalmente la propuesta de levantar el embargo o cambiar la Ley de Neutralidad no sólo buscaban la estabilidad europea, sino alejar la amenaza de penetración del fascismo en el hemisferio occidental si ganaba Franco⁷⁸.

Precisamente en la Conferencia panamericana de Lima de diciembre de 1938, que buscaba la unidad frente al fascismo, Roosevelt propuso un plan de mediación panamericano con la colaboración del Vaticano, para evitar la oposición de la Iglesia católica

⁷⁶ Charles. A. Bay a Hull, Sevilla, 10 de diciembre de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 853.00/8722, pp. 1-2.

⁷⁷ William E. LEUCHTENBURG: *Franklin D. Roosevelt and the New Deal*, Nueva York, Harper Torchbooks, 1963, pp. 266-272.

⁷⁸ Bowers a Hull, San Juan de Luz, 6 de diciembre de 1938, *South American Activities in Fascist Spain*, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8699, pp. 1-2.

estadounidense⁷⁹. El plan pretendía crear un comité de tres miembros para gobernar España durante tres meses, de forma que fueran asociándose gradualmente en torno a él a todos los españoles y finalmente pudiera restaurar al gobierno español⁸⁰. En la Conferencia no se consiguió el apoyo a este esquema de mediación: Franco había dejado claro que no iba a aceptar ninguna mediación, el Vaticano ya había reconocido de hecho al gobierno de Franco, las repúblicas latinoamericanas estaban divididas en sus lealtades hacia España y Cordell Hull no quería que estas divisiones hicieran peligrar la unidad hemisférica frente al fascismo y la guerra. Esto último se logró: las repúblicas latino-americanas se comprometían junto a Estados Unidos a defender la seguridad, la independencia y las instituciones democráticas del hemisferio occidental⁸¹.

En el invierno de 1938-1939, Roosevelt trató de que la República no sucumbiera al hambre constituyendo un *Comitee for Impartial Civilian Relief* que, con ayuda de la Cruz Roja Americana, esperaba recaudar 500.000 dólares para costear el envío de trigo a España⁸². Para asegurar la imparcialidad de la iniciativa, Roosevelt nombró al católico George McDonald presidente del Comité. Sin embargo, como los más necesitados de ayuda eran los civiles republicanos, las protestas de los católicos comenzaron casi inmediatamente cuando la mayoría de las ayudas iban a la zona republicana y en febrero de 1939 McDonald rechazó cooperar o buscar un sustituto, destruyendo así la capacidad del comité para captar fondos, que solamente recolectó una décima parte del medio millón de dólares esperados⁸³.

Sólo quedaba la opción de levantar el embargo interpretando que la Ley de Neutralidad de mayo de 1937 otorgaba poderes discrecionales al presidente sobre guerras civiles extranjeras. Mientras

⁷⁹ Citado por Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy...*, p. 178.

⁸⁰ Manuel Azaña se hacía eco en sus *Memorias* de este plan de armisticio, con la idea de que Burgos no lo aceptaría y este rechazo facilitaría a la administración Roosevelt derogar la Ley de Neutralidad. Manuel AZAÑA: *Memorias Políticas y de Guerra*, II, Barcelona, Crítica, 1978, p. 422.

⁸¹ Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy...*, p. 177.

⁸² Álvarez del Vayo a través de Wilson, Wilson a Hull, París, 24 de enero de 1939, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/885.

⁸³ Dominic TIERNEY: *FDR and The Spanish Civil War...*, p. 123.

el Departamento de Estado y el fiscal general se oponían a esta interpretación a finales de noviembre de 1938 y la opinión pública —aunque más inclinada a favor de la República— presionaba en los dos sentidos ante un eventual cambio de su política respecto a España⁸⁴, el avance de Franco sobre Cataluña y la caída de Barcelona decidirían la posición del presidente y el Congreso.

Cuando Franco pretendía conseguir una gran victoria que favoreciera el reconocimiento de los derechos de beligerancia por Francia e Inglaterra⁸⁵ y el Departamento de Estado constataba tanto la rapidez del avance rebelde⁸⁶, como la absoluta desesperanza del gobierno Español de conseguir la ayuda de Francia y Gran Bretaña,⁸⁷ Roosevelt criticó públicamente ante el Congreso la política de neutralidad: «Hemos aprendido que, cuando deliberadamente tratamos de legislar la neutralidad, nuestras leyes de neutralidad pueden aplicarse desigual e injustamente, pueden en realidad dar ayuda al agresor y negarla a la víctima», señalaba el presidente en su discurso del Estado de la Unión del 4 de enero de 1939⁸⁸.

Ni el Congreso, ni sus aliados británicos y franceses fueron receptivos a este mensaje, que disgustó a Franco⁸⁹, pero hizo recuperar la esperanza al gobierno Negrín. En su carta de felicitación a Roosevelt, el presidente del gobierno español insistía en el significado internacional de la guerra española, «el resultado de la lucha en España decidirá lo que ha de ser Europa e Hispanoamérica y marcará por tanto el rumbo del mundo en el porvenir», y en la

⁸⁴ P. J. Kern, Chairman, Lawyers Committee on American Relations With Spain a Hull, Nueva York, 16 de noviembre de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8637; Edgar R. Smothers, S.J., a Mr. Sumner Welles, West Baden College, West Baden Springs, Indiana, 4 de diciembre de 1938, File 852.00/8685.

⁸⁵ Editorial «A Political Offensive», *The Washington Post*, 29 de diciembre de 1938, p. X10.

⁸⁶ Thurston a Hull, Mataró, 27 de diciembre de 1938, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8728.

⁸⁷ Thurston a Hull, Barcelona, 4 de enero de 1939, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8745.

⁸⁸ Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and American Foreign...*, p. 179.

⁸⁹ Bowers a Hull, San Juan de Luz, 7 de enero de 1939, *The Attitude of Franco to the United States*, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8817, p. 2.

voluntad de su gobierno de resistir «hasta el aniquilamiento»⁹⁰. No en vano, una de las escasas posibilidades de resistencia para el gobierno español era que Estados Unidos cambiara la política de neutralidad y la República pudiera comprar armas a aquel país⁹¹, posibilidad de levantar el embargo o modificar la Ley de Neutralidad, que por primera era contemplada por el subsecretario de Estado Sumner Welles⁹².

Sin embargo, el Departamento de Estado ya valoraba si Estados Unidos quería mantener *de facto* relaciones con el nuevo régimen⁹³, el Congreso decidió suspender cualquier revisión de la Ley de Neutralidad ante las presiones cruzadas de los simpatizantes de ambos bandos y el presidente temía hipotecar para el futuro la revisión de la Ley de Neutralidad si la ligaban a la Guerra Civil española, cuando Roosevelt necesitaba el apoyo del Congreso para su política de rearme a favor de Gran Bretaña y Francia⁹⁴.

Tampoco el presidente se atrevió a levantar el embargo utilizando sus poderes discrecionales y enfrentándose al Congreso, como le pidió el exsecretario de Estado, Henry Stimson, basándose en la anomalía que representaba —respecto a la política exterior desde George Washington— la negativa a ayudar al gobierno legalmente elegido en España, cuando además Estados Unidos «estaba muy lejos y nuestros intereses difícilmente iban a ser seriamente afectados por la guerra en España»⁹⁵. Posición que tenía ilustres

⁹⁰ Mensaje de Negrín a Roosevelt, Washington, 9 de enero de 1939, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8806.

⁹¹ Thurston a Hull, Barcelona, 12 de enero 1939, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8777, pp. 2-3.

⁹² W. M. Gewehr, profesor de Historia, The American University, College of Liberal Arts, Washington D. C., y respuesta de Sumner Welles, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8869.

⁹³ Thurston a Hull, Barcelona 15 de enero de 1939, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8788.

⁹⁴ Pittman dijo a Moffat, secretario adjunto de Estado: «la conflictiva avalancha de telegramas de ambos bandos [...] ha convencido individualmente a los senadores que estaban sentados sobre un asunto demasiado peligroso...». Citado por Robert DALLEK: *Franklin D. Roosevelt and American...*, p. 180.

⁹⁵ Text of Letter Addressed By Henry L. Stimson to *The New York Times*, 23

partidarios⁹⁶, pero también detractores que insistían en que la tradición estadounidense era la neutralidad y mantener a Estados Unidos fuera de la guerra⁹⁷.

La toma de Barcelona el 26 de enero zanjó la posición del ejecutivo. Ese mismo día en Washington, aún Fernando de los Ríos, apelando al discurso del 4 de enero y a la opinión pública, pedía un cambio de política que tendría efectos militares y políticos inmediatos⁹⁸. No opinaban lo mismo los diplomáticos americanos⁹⁹ o *el Washington Post*, para el que la caída de Barcelona significaba la segura victoria de Franco, un rotundo triunfo del fascismo internacional, que amenazaba la paz internacional y, lo que era más grave para Estados Unidos, por primera vez «esta doctrina totalitaria triunfante señala hacia el oeste, al Nuevo Mundo»¹⁰⁰.

El 27 de enero, cuando se confirmaban las noticias de que Hitler iba a expandirse por Europa occidental con graves repercusiones para la economía americana, Roosevelt reconocía ante su gabinete que el embargo de armas a España «había sido un grave error», que iba contra los principios tradicionales americanos e invalida la ley internacional establecida. Si se hubiera prohibido simplemente el transporte de municiones de guerra en barcos americanos, en palabras del presidente «España podría así haber luchado por su vida y por algunas de las nuestras también, como los acontecimientos demostrarán con mucha probabilidad»¹⁰¹.

de enero de 1939, en «The Embargo on Arms to Spain», *International Conciliation*, 348 (1939), pp. 117-124.

⁹⁶ Text of Letter Addressed by Philip C. Jessup and Charles C. Burlingham to *The New York Times*, 30 de enero de 1939, en «The Embargo on Arms to...», pp. 132-139.

⁹⁷ Text of Letter Addressed by Martin Conboy to *The New York Times*, 24 de enero de 1939, en «The Embargo on Arms to...», p. 132.

⁹⁸ Fernando de los Ríos a Hull, Spanish Embassy, Washington, 26 de enero de 1939, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 32, File 852.00/9025.

⁹⁹ Wallner a Hull, 24 de enero de 1939, Confidential U.S. State Department, Central Files, Spain, Internal Affairs, 1930-1939, Part 1, Reel 31, File 852.00/8950.

¹⁰⁰ Editorial «The Fall of Barcelona», *The Washington Post*, 27 de enero de 1939, p. 8.

¹⁰¹ Harold L. ICKES: *The Secret Diary of Harold L. Ickes*, vol. II, *The Inside Struggle...*, pp. 569-570.

Conclusión

Desde que Franklin D. Roosevelt, un internacionalista wilsoniano, asumió la presidencia en marzo de 1933, la dimensión de la crisis económica, el pacifismo/neutralismo de la opinión pública y el Congreso, y la propia ambigüedad e indefinición de su política exterior, le impidieron desempeñar un liderazgo internacional democrático en sus dos primeros mandatos.

En 1936, cuando la Guerra Civil española podía ser el detonante de un conflicto europeo, la política de embargo y neutralidad —en concordancia con la No Intervención de Gran Bretaña y Francia— apostaba por mantener la paz mundial y garantizar la seguridad nacional, no por defender la democracia en el orden internacional. España, más que ningún otro escenario, fue demostrando a la administración Roosevelt el fracaso y las contradicciones de su política de neutralidad. Como el mismo presidente reconoció en enero de 1939, la seguridad nacional de Estados Unidos, la paz mundial y la democracia de libre mercado peligraban mucho más que en 1936.

«La madre de todos los camaradas». Dolores Ibárruri como símbolo movilizador, de la Guerra Civil a la transición posfranquista

David Ginard i Féron

Universitat de les Illes Balears

Resumen: El siguiente trabajo aborda el proceso de construcción del símbolo «Pasionaria» como elemento de movilización y legitimación social por parte del Partido Comunista de España. Su singular biografía, su longevidad y las dimensiones internacionales de la Guerra Civil española propiciaron su aparición, desarrollo y extensión. El culto a Dolores Ibárruri se inició durante los años treinta del siglo xx y desde entonces ha ido adaptándose a las necesidades de este partido político y a las circunstancias de cada periodo histórico.

Palabras clave: mito, símbolo, comunismo, identidades militantes, culto a la personalidad.

Abstract: This paper describes the process of constructing the symbol «Pasionaria» as an element of social mobilization and legitimacy of the Communist Party of Spain. Her unique biography, and longevity as well as the international dimensions of the Spanish Civil War led to its emergence, development and extension. The cult of Dolores Ibarruri began during the thirties of the twentieth century and has since been adapted to the needs of this political party and the circumstances of each historical period.

Keywords: myth, symbol, communism, militant identities, cult of personality.

Uno de los rasgos esenciales de la cultura política que singularizó al movimiento comunista del siglo xx fue la articulación de un variado conjunto de recursos simbólicos que ejercían un poderoso in-

flujo sobre sus militantes y simpatizantes. Para valorar su incidencia, debe tenerse en cuenta que, hasta mediada la pasada centuria, la militancia comunista constituía un compromiso vital de primer orden, que impregnaba la identidad personal y colectiva de los individuos integrados en una formación política adscrita a esta ideología. Para los comunistas, su organización era la vanguardia dirigente de la clase obrera y, por ello, se exigía a los afiliados un comportamiento intachable tanto en el cumplimiento de sus deberes en el Partido como en la vida laboral y personal. Además, su labor partidista se desarrollaba a menudo en un medio extremadamente hostil y, en ocasiones, debían responder de manera tenaz a las coyunturas más extremas. Para ello precisaban, tal vez en proporciones mucho mayores que cualquier otro movimiento político, de un conjunto de mecanismos movilizadores, entre los cuales descollaba la adhesión ritual a una personalidad carismática nacional o internacional.

En este sentido, la figura de Dolores Ibárruri tuvo la virtud de aglutinar eficazmente un conjunto variado de elementos que propiciaron su temprana sacralización por el Partido Comunista de España. Los sorprendentes avatares históricos que vivió España desde los años treinta del siglo xx y su impacto internacional, la longevidad del personaje, y su pronta retirada de la dirección efectiva del Partido, favorecieron la extensión del símbolo mucho más allá de las fronteras ideológicas y territoriales del PCE, así como su amoldamiento permanente hasta llegar a nuestros días. Rafael Cruz ha señalado que «Pasionaria» fue en distintos momentos de su vida madre, hermana, viuda, y/o abuela de los militantes y simpatizantes comunistas, de la clase obrera y del conjunto del pueblo español¹. «Dama de Elche del socialismo», «madre del sol de la mañana», «la clase obrera», «símbolo de libertad», «segura estrella salvadora»... son algunas de las incontables imágenes ideadas por militantes, dirigentes, artistas, intelectuales y periodistas que, desde los años treinta, ensalzaron su figura².

¹ Rafael CRUZ: *Pasionaria. Dolores Ibárruri, historia y símbolo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, pp. 240-241.

² Un indicativo del éxito espectacular de la construcción histórica ligada a Dolores Ibárruri es que algunos diccionarios históricos italianos hayan incorporado como hispanismo el término «Pasionaria» [Sergio GARCÍA SIERRA: «Estereotipos y prejuicios como manifestación ideológica en el discurso lexicográfico: la definición de los hispanismos en los diccionarios italianos», *Ogigia*, 3 (2008), p. 64]. La singularidad iconográfica y proyección mundial de Dolores Ibárruri queda también pa-

En las páginas siguientes se abordarán los grandes rasgos que caracterizan el proceso de conformación de este icono como estereotipo de mujer combatiente y comprometida políticamente. En la primera parte se aludirá al marco general en que se explica su aparición: la construcción de los mitos y símbolos del movimiento comunista del siglo xx, con particular atención a las líderes y heroínas femeninas de distintos partidos de la Europa de entreguerras. En segundo lugar, se señalarán los orígenes del mito «Pasionaria» y su desarrollo hasta la derrota de las armas republicanas en 1939. A continuación, nos centraremos en el periodo franquista, en el cual se analizará el impacto que ejerce en la configuración del símbolo tanto el encumbramiento de Dolores Ibárruri a las máximas responsabilidades orgánicas en el PCE como su asunción, a partir de 1960, de una función fundamentalmente honorífica. Para acabar, se tratará de la evolución de la imagen de «Pasionaria» en el periodo posfranquista, y se reflexionará sobre las razones de la pervivencia del mito dos décadas después de su fallecimiento. Por razones de espacio, resultará imposible adentrarse en otra dimensión de notable interés: la difusión paralela, por la propaganda franquista, de una imagen denigratoria del personaje³.

Mujer, símbolo y culto a la personalidad en el movimiento comunista

Como es conocido, la expresión «culto al individuo» o «culto a la personalidad» fue introducida en 1956 por Nikita Krushev para referirse a la acumulación ilimitada de poder y abandono del prin-

tente en el uso reiterado de su célebre pseudónimo para referirse a activistas políticas y sociales de izquierdas con trayectorias muy variadas; entre otras, la activista anti-apartheid Winnie Mandela; la militante de las Brigadas Rojas Margherita Cagol; la líder jornalera andaluza María Moreno, «Pasionaria de Lora»; el diputado chileno Alejandro Rojas Wainer, «Pasionaria Rojas»; la cantante norteamericana Joan Baez, o la dirigente comunista rumana Ana Pauker.

³ Sobre esta cuestión, Manuel VÁZQUEZ MONTALBÁN: *Pasionaria y los siete enanitos*, Barcelona, Planeta, 1995, pp. 167-196; Rafael CRUZ: *Pasionaria...*, pp. 137-139, y Francisco SEVILLANO: *Rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, pp. 119-122. Un retrato destructivo del personaje en Ángel MAESTRO: «Leyenda de la Pasionaria», en Santiago CARRILLO y Ángel MAESTRO: *Dolores Ibárruri Pasionaria*, Barcelona, Ediciones B, 2004, pp. 179-365.

cipio de dirección colegiada que había representado el periodo estaliniano en la Unión Soviética. Sin duda, la magnificación de los dirigentes, a los que se dotaba de un áurea de heroísmo y divinidad, constituyó uno de los rasgos identitarios fundamentales del movimiento comunista en las décadas centrales del siglo xx. Al igual que el culto religioso, la sacralización del líder comunista aspiraba a reforzar el sistema ideológico, mediante su identificación con una única persona, a la que se otorgaba el rol de encarnar la doctrina del Partido al tiempo que se le asociaba con las virtudes del grupo social al que afirmaba representar. La mitificación del líder fue una característica central de la cultura militante cominterniana nacida con la Revolución Rusa de octubre de 1917 y tenía antecedentes evidentes en la misma historia política rusa. En este sentido, Orlando Figes y Boris Kolonitskii han explicado que la falta de cultura democrática —la «psicología monárquica» del pueblo ruso— propició que, desde los inicios del proceso revolucionario, el tradicional culto al zar fuese reemplazado por la adhesión inquebrantable y cuasi-religiosa a distintos dirigentes políticos, como Kerenski, Kornilov o Lenin⁴.

Pero, obviamente, fue en la época estaliniana cuando se estableció el máximo paradigma del culto al dirigente supremo de la revolución mundial, pronto extendido a las secciones nacionales de la Comintern —entre ellas, por supuesto, la española— como señal identitaria de la cultura comunista. En un largo proceso de construcción de imagen iniciado con la depuración de sus adversarios en los años veinte, Stalin consiguió ser percibido por los partidos comunistas como una figura ultraterrenal e infalible, discípulo privilegiado de Lenin, con poderes sobrehumanos y capaz de resolver con acierto cualquier reto que se plantease. Pertrechado de la nueva doctrina sagrada, el marxismo-leninismo, Stalin no sólo estaba en condiciones de dar la respuesta más audaz a los problemas de la economía, la educación o la política exterior, sino que podía sentar cátedra en debates académicos sobre genética o lingüística.

⁴ Orlando FIGES y Boris KOLONITSKII: *Interpretar la revolución rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universitat de València, 2001, pp. 101-138. Naturalmente, la construcción mítica de dirigentes políticos en el siglo xx no es en absoluto exclusiva de la Tercera Internacional, y alcanza niveles similares en los movimientos fascistas. Para el caso nazi, Ian KERSHAW: *El mito de Hitler: imagen y realidad en el Tercer Reich*, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 29-71.

Es conocido el pintoresco episodio del cerrado apoyo del líder soviético a las demenciales teorías de Trofim Lisenko a favor de la «biología michuriniana» y contra la «genética burguesa». Poemas, canciones, imágenes y películas —a veces firmados por desesperados intelectuales y artistas que temían por sus vidas— contribuyeron a la labor laudatoria del «padrecito de los pueblos». A partir de los años treinta, las imágenes de Stalin fueron omnipresentes en la Unión Soviética; sus retratos se hallaban en las vitrinas de todos los comercios —a menudo como única decoración, dada la ausencia total de mercancías—, al tiempo que en las guarderías se colocaban pancartas con lemas del jaez de «Gracias a ti, Stalin, podemos gozar de una infancia feliz». Naturalmente, la victoria del ejército rojo en la llamada «Gran Guerra Patria» contra el enemigo hitleriano propició que la mitología estaliniana alcanzase el paroxismo⁵. En todo este periodo, el culto a Stalin fue transmitido a las diversas organizaciones comunistas nacionales, y alcanzó dimensiones singularmente severas en el caso del Partido Comunista de España. Es sintomática, en este sentido, la espectacular movilización ordenada en 1949 por la dirección del PCE para ofrecer un obsequio colectivo en ocasión del setenta aniversario del «mejor amigo del pueblo español, el glorioso jefe de los pueblos soviéticos, y de los trabajadores de todo el mundo»⁶.

Debe insistirse, en todo caso, que la sacralización de líderes carismáticos persistió en las diversas culturas comunistas más allá del

⁵ En particular, Zhores A. MEDVEDEV y Roy A. MEDVEDEV: *El Stalin desconocido*, Barcelona, Crítica, 2005, pp. 209-228; Robert SERVICE: *Stalin. Una biografía*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 355-364; Bronislaw BACKO: «La fabrication d'un charisma», *Revue européenne des sciences sociales*, 57 (1981), pp. 29-44; Klaus HELLER y Jan PLAMPER (eds.): *Personality cults in Stalinism*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2004, y Jan BEHRENDTS *et al.* (eds.): *The Leader Cult in Communist Dictatorships. Stalin and the Eastern Bloc*, Basingstoke-Nueva York, Palgrave 2004.

⁶ *Mundo Obrero*, 15 de diciembre de 1949, p. 6, y Mariano ASENJO y Victoria RAMOS: *Malagón. Autobiografía de un falsificador*, Barcelona, El Viejo Topo, 1999, pp. 173-175. La celebración del aniversario de Stalin en Francia en Jean-Marie GOULEMOT: *Pour l'amour de Staline. La face cachée du communisme français*, Paris, CNRS, 2009, pp. 57-116. Algunos escritores españoles glosaron la figura de Stalin en prosas y poemas. Manuel AZNAR SOLER: «Jorge Semprún, escritor y crítico literario comunista (1946-1953)», en *El exilio literario español de 1939: actas del Primer Congreso Internacional* (Bellaterra, 27 de noviembre-1 de diciembre de 1995), vol. II, Barcelona, GEXEL, 1998, p. 30. Véanse también los artículos contenidos en *Mundo Obrero*, 21 de diciembre de 1949.

proceso de desestalinización de 1956. Evidentemente, sus trazos más gruesos se observaron en las corrientes más ortodoxas en que se disgregó el movimiento comunista a partir de la década de los sesenta del siglo xx. Ejemplos extremos lo constituirían el culto a Mao durante la Revolución Cultural china de 1966-1976 o a Abimael Guzmán, «Presidente Gonzalo», por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso —prueba esta última, por otra parte, de que la construcción simbólica de un líder omnipotente se podía establecer antes de la asunción del poder—. Para el caso que nos ocupa, también es relevante indicar que, en determinadas ocasiones, el culto al dirigente podía ser una manifestación de independencia del partido frente a la supremacía del comunismo soviético; serían paradigmáticos, así, los casos de Nicolae Ceaucescu, Tito, Enver Hoxha, Fidel Castro o Ernesto Che Guevara⁷.

Pero junto a la sacralización del líder máximo propia del comunismo estaliniano, la contextualización del surgimiento del mito «Pasionaria» precisa también de una referencia específica al rol otorgado a las líderes y heroínas femeninas en el movimiento comunista internacional. Es necesario precisar, de entrada, que la emancipación femenina figura desde sus inicios en el pensamiento de tradición marxista, aunque sin adoptar una posición que pueda definirse como feminista. La subordinación de la mujer era entendida como una consecuencia de la situación de explotación social propia del modo de producción establecido y, en consecuencia, se superaría con el advenimiento del socialismo. Por otra parte, la posición de los comunistas respecto a la cuestión femenina siempre tuvo aspectos ambivalentes, en tanto que menudeaban referencias negativas al papel de la mujer en la lucha revolucionaria, por su atención preferente a la esfera privada y su rol de custodiadora de los valores familiares tradicionales⁸.

En este marco, no puede sorprender que, antes de la ascensión política de Dolores Ibárruri en el PCE, fuesen escasísimos los precedentes de mujeres que hubiesen destacado en el seno del movimiento comunista internacional. Iniciada la década de los treinta del siglo xx, apenas podrían citarse, con los correspondientes ma-

⁷ Para el caso chino, Roderick MACFARQUHAR y Michael SCHOENHALSS: *La revolución cultural china*, Barcelona, Crítica, 2009.

⁸ Eric D. WEITZ: «L'home heroic i la dona eterna. Gènere i política en el comunisme europeu, 1917-1950», *Afers*, 33/34 (1999), pp. 393-414.

tices, los casos de la espartaquista Rosa Luxemburg, de la comunista alemana Clara Zetkin o de las dirigentes bolcheviques María Spiridonova y Alexandra Kollontai. Ya más adelante, la resistencia comunista europea al fascismo consagró un conjunto de militantes que, como las francesas Danielle Casanova y Berty Albrecht, se aproximaban más a un perfil de figuras heroicas singulares que al de dirigentes políticas de primer orden⁹. Evidentemente, en España, dado el retraso con el que se produjo la incorporación de las mujeres a la lucha política, en tanto que gran líder revolucionaria «Pasionaria» fue una pionera sin ningún precedente de relieve. Habría que esperar a la Guerra Civil y al periodo de la resistencia antifranquista para que fueran configurándose un conjunto de heroínas que, como Lina Odena, Matilde Landa y las «Trece Rosas», se adscribían más bien a la categoría de «mártires del comunismo». Otras militantes comunistas destacadas, como Margarita Nelken, se incorporaron al PCE posteriormente que Dolores, y tuvieron una trayectoria errática en la organización, por lo que, evidentemente, en ningún momento pudieron ser promovidas a una condición de ejemplaridad similar a la de la comunista vizcaína.

Orígenes y desarrollo del mito «Pasionaria» hasta 1939

Como señalábamos al principio, una de las bases de la extraordinaria difusión alcanzada por el mito «Pasionaria» fue la prontitud de su simbolización. En este sentido, el origen humilde de Dolores Ibárruri —a menudo exagerado por la maquinaria propagandística del PCE— facilitó sin duda su identificación con los sectores populares. Nacida en 1895 en Gallarta, era «nieta, hija, hermana y mujer» de mineros, la vida de los cuales era «como un pozo profundo sin horizontes, sin perspectivas, adonde no llegaba el sol, y que a veces se iluminaba trágicamente con los sangrientos resplandores de la lucha». Se casó a los veinte años con el minero Julián Ruiz, quien la inició en el socialismo, pero también en los hábitos de una vida «triste, mezquina, dolorosa, deshumanizada». Cuatro de sus

⁹ Pierre DURAND: *Danielle Casanova, l'indomptable*, París, Messidor, 1990, y Dominique MISSIKA: *Berty Albrecht*, París, Perrin, 2005.

seis hijos murieron prematuramente; en el caso de una de ellas fue enterrada en un cajón de conservas reconvertido en ataúd¹⁰.

Como es conocido, el primer episodio del proceso de elaboración de la simbología vinculada a su figura tuvo lugar cuando, en la Semana Santa de 1919, escribió un artículo para la revista *El Mi-nero Vizcaíno* en el que usó el pseudónimo «Pasionaria». No hace falta insistir en la eficacia que, con el tiempo, adquirió este apodo. Por un lado, pudo ayudar a conectar con la religiosidad de importantes sectores populares; no en balde la misma Dolores había tenido una educación fervientemente católica y había sentido en el pasado una gran admiración por la Virgen Dolorosa. Por otro, la flor «pasionaria» alude a un tipo de planta herbácea de género pasiflora, dotada de un círculo a manera de corona de espinas, facilitando la asociación simbólica con el vía crucis cristiano. Como ha indicado Juan Avilés Farré, la transposición al léxico revolucionario de términos religiosos como el martirio y la esperanza constituía un recurso retórico habitual en el movimiento obrero español de la época, y no parece arriesgado concluir que, para Dolores Ibárruri, como para muchos otros comunistas, Moscú reemplazó a Roma como el faro para la consecución de los objetivos vitales trazados¹¹. No en balde, proclamará en sus memorias que «mi nueva fe era más justa y sólida que la fe religiosa. Ahora nada esperaba de la bondad de un dios desconocido e incognoscible, sino del esfuerzo de los hombres»¹².

En 1921 se afilió al Partido Comunista de España. Su ascensión en el PCE no se produjo hasta 1930-1932, impulsada, entre otros, por el dirigente comunista francés Jacques Duclos y por el secretario general José Bullejos. En el IV Congreso (1932), fue elegida responsable de la Comisión de Mujeres del Secretariado del Partido. Situada en 1934 al frente de la Unión de Mujeres Antifascistas, encabezó el movimiento de solidaridad con los represaliados por la fracasada Revolución de Octubre; en particular, en las labores de

¹⁰ Dolores IBÁRRURI: *El único camino*, París, Collection Ebro, 1975, pp. 55-56, 80 y 102-103.

¹¹ Juan AVILÉS: *Pasionaria. La mujer y el mito*, Barcelona, Plaza y Janés, 2005, p. 38. Hubo también quien quiso relacionar el pseudónimo con el carácter apasionado de Ibárruri (Teresa PAMIES: *Una española llamada Dolores Ibárruri*, Barcelona, Martínez Roca, 1975, pp. 13-15).

¹² Dolores IBÁRRURI: *El único camino...*, p. 82, y Andrés CARABANTES y Eusebio CIMORRA: *Un mito llamado Pasionaria*, Barcelona, Planeta, 1982, pp. 140-141.

evacuación y traslado a distintos puntos de España de hijos de mineros muertos o encarcelados. Su actuación valiente en defensa de las víctimas de la represión y el hecho de padecer ella misma varios encarcelamientos en la etapa republicana serán cualidades que se destacarán particularmente en las biografías dedicadas a ensalzar su personalidad. Por otra parte, ya en este periodo hayamos los primeros rastros del uso de la gallardía de «Pasionaria» frente a la adversidad, con una función ejemplarizante ante las posibles vacilaciones de los militantes de base¹³.

No en balde, su elección como diputada por Asturias en febrero de 1936, en las listas del Frente Popular, se vincula sin duda a la popularidad alcanzada. Como explica en una célebre escena del documental de Jaime Camino *La vieja memoria* (1977), al conocerse la victoria de la coalición de izquierdas se dirigió a las cárceles de Gijón y Oviedo, donde ordenó a los alcaides que liberasen inmediatamente a los presos izquierdistas¹⁴. De su actuación como diputada en los meses previos al estallido de la Guerra Civil es particularmente conocido su enfrentamiento dialéctico con José Calvo Sotelo en la sesión del 6 de junio de 1936, a partir del cual se divulgó la leyenda de unas supuestas amenazas que estarían en el origen del atentado que, el 13 de julio siguiente, acabó con la vida del dirigente conservador¹⁵.

Durante la Guerra Civil, Dolores Ibárruri se convirtió en el emblema de la resistencia republicana. Su figura de madre heroica, con una imagen asociada a los más hondos sentimientos populares, colaboró eficazmente al despliegamiento de la propaganda comunista sobre el conflicto bélico dentro y fuera de España; una propaganda centrada en la idea de que no se trataba de un combate en defensa de la revolución socialista, sino de la democracia

¹³ Así, en una carta publicada en *Mundo Obrero* el 14 de diciembre de 1932 desde la cárcel de Larrañaga, Dolores Ibárruri proclamaba: «A “Pasionaria” la cárcel no la desmoraliza; pero hay infinidad de camaradas que, viéndose por primera vez en la cárcel, sienten quizá vacilar su fe, y es a éstos a quienes hay que animar y de quien hay que preocuparse».

¹⁴ Dolores IBÁRRURI y Jaime CAMINO: *Pasionaria. Conversaciones en Moscú*, Castellón, Ellago, 2006, p. 49.

¹⁵ Juan AVILÉS: *Pasionaria...*, pp. 77-103; Rafael CRUZ: *Pasionaria...*, pp. 81-110; Paul PRESTON: *Las tres Españas del 36*, Barcelona, Plaza y Janés, 1999, pp. 374-383, y Ángel GARCÍA CASTILLEJO: *En el parlamento y en la calle, Dolores Ibárruri diputada*, Madrid, Fundación Dolores Ibárruri, 1995, pp. 105-196.

frente al fascismo¹⁶. Sin negar el valor de sus múltiples e incesantes actuaciones, ni su extraordinaria capacidad oratoria, es importante recalcar la existencia de un esfuerzo consciente por parte del aparato de propaganda del PCE para reforzar la imagen simbólica de la diputada comunista. Así, por ejemplo, la circunstancia de que en sus visitas al frente acudiera habitualmente acompañada de periodistas y fotógrafos contribuyó poderosamente a la difusión del mito; la prensa de la España republicana a menudo se abría con páginas ilustradas con la imagen de «Pasionaria» arengando a los milicianos o cavando trincheras¹⁷. En el mismo sentido, sus intervenciones radiofónicas resultaron básicas para robustecer el ambiente de resistencia, pero también constituyen una pieza clave para entender el enorme grado de penetración de su figura en el imaginario popular. Pronto se convirtió en una personalidad a la que se atribuían virtudes taumatúrgicas. El embajador de la República española en Moscú, Marcelino Pascua, llegó a quejarse del esfuerzo que debía dedicar a tramitar la correspondencia dirigida a Pasionaria que llegaba a la sede diplomática, en la que personas de toda condición le solicitaban que intercediera para solucionar una u otra cuestión¹⁸.

El rol que desempeñó «Pasionaria» en la conformación de la moral de los resistentes del Madrid asediado tuvo su punto de arranque en el célebre comunicado del 19 de julio de 1936, en el que proclamaba que «el fascismo no pasará». A partir de entonces mantuvo una relación frecuente con los milicianos y soldados de la República. Varios testimonios explican su compromiso con las condiciones de vida de las tropas, actitud que sin duda le granjeó sim-

¹⁶ La construcción simbólica de «Pasionaria» quedó reflejada en estos años en el acunamiento de sus más celebres citas. La mayoría eran sin duda incisivas y contundentes, aunque más bien poco originales: «No pasarán» (19 de julio de 1936); «El pueblo español prefiere morir de pie a vivir de rodillas» (8 de septiembre de 1936); «Más vale ser viudas de héroes que mujeres de cobardes» (10 de octubre de 1936), etc. Llama la atención el uso reiterado de apelaciones femeninas al compromiso masculino con el combate armado: «Si ellos triunfaran, en el campo de concentración pensaríais que vuestras mujeres y vuestras madres os dirán: “Llorad como mujeres, ya que no supisteis luchar como hombres”» (*ABC*, 6 de octubre de 1936, p. 15), o «Los hombres de Madrid tienen el suficiente coraje para defender a las mujeres» (*ABC*, 23 de octubre de 1936, p. 11), etc.

¹⁷ Por ejemplo, *La Vanguardia*, 21 de febrero de 1937, p. 2.

¹⁸ Irene FALCÓN: *Asalto a los cielos. Mi vida junto a Pasionaria*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 138.

patías perdurables y una cierta autoridad moral útil para el mantenimiento de la disciplina en situaciones particularmente trágicas¹⁹. Por otra parte, el PCE consiguió que Dolores adquiriera la imagen de portavoz de las mujeres españolas que padecían la agresión del fascismo. Es interesante señalar el contraste con la anarcosindicalista Federica Montseny, quien alcanzó una presencia pública muy inferior, a pesar de ser la primera mujer ministra en la historia de España. Paralelamente, sus gestiones para obtener el apoyo de gobiernos y pueblos de otras partes del mundo a la causa republicana y su vinculación con las Brigadas Internacionales son básicas para entender la internacionalización del mito «Pasionaria». Algunos de sus discursos en el extranjero —como el pronunciado en París el 8 de septiembre de 1936— fueron ampliamente difundidos por la prensa, facilitando su proyección internacional, particularmente en países clave como Francia²⁰.

En definitiva, no hay duda de que las actividades, mítines y artículos de Dolores Ibárruri proporcionaron al PCE y al conjunto del bando republicano un recurso de primer orden para la movilización popular. La construcción de la imagen de Dolores Ibárruri durante la Guerra Civil se completa con la aparición de las primeras biografías en las que se ensalzaban sus orígenes humildes, su combatividad revolucionaria y su identificación con las virtudes y sufrimientos del pueblo español. Desde el inicio de la guerra, fueron bautizados con su pseudónimo desde un batallón a un grupo escolar, pasando por una revista. El 4 de octubre de 1936 fue nombrada comandante honoraria del Quinto Regimiento de Milicias Populares. Se le dedicaron poemas —como el de Miguel Hernández—²¹ y algún himno²² y obra teatral. Esta última, titulada *Salud, España*, fue escrita por el dramaturgo soviético A. Afinogénov y estrenada en diciembre de 1936 en Moscú, con N. Pachennaya interpretando el papel de «Pasionaria» como personaje cen-

¹⁹ Es menos conocida su función propagandística en relación con soldados *nacionales* capturados por los republicanos. Por ejemplo ABC, 21 de enero de 1937, p. 4.

²⁰ Juan AVILÉS FARRÉ: *Pasionaria...*, pp. 105-124, y Rafael CRUZ: *Pasionaria...*, pp. 132-139.

²¹ Miguel HERNÁNDEZ: *Viento del pueblo. Poesía en la guerra*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992, pp. 160-162. El texto apareció por primera vez en *Frente Sur*, 24, 13 de junio de 1937.

²² «Himno al regimiento Pasionaria», ABC, 23 de octubre de 1936, p. 15.

tral y símbolo de la mujer española²³. En contraste, cabe señalar que desde la propaganda franquista se difundió una imagen difamatoria de Dolores Ibárruri, a la que entre otras cuestiones se atribuía una incontenible voracidad sexual. Este tipo de ataques enlazaban con una inveterada tradición, según la cual la mujer podía actuar como agente de Satanás²⁴.

La función simbólica ejercida en esta etapa por Dolores Ibárruri no implicó que quedara al margen de las labores directivas en el PCE. De todos modos, y aunque en teoría a causa de la enfermedad de José Díaz asumió parte de las funciones de secretaria general del Partido, parece que en la práctica su influencia en la toma de las grandes decisiones políticas fue siempre limitada. Por un lado, debe señalarse que se trataba de la única mujer en una cúpula masculina, situación que se mantendrá a lo largo de su agitada trayectoria política. Pero, sobre todo, debe recalcar que la concepción y el desarrollo de la línea política de Partido iban a cargo fundamentalmente de los delegados de la Comintern, Victorio Codovilla, Palmiro Togliatti y Stoian Minev²⁵.

La madre de los comunistas

La derrota republicana implicó la marcha al exilio de los principales cuadros dirigentes del PCE, entre ellos la misma Dolores Ibárruri, quien en marzo de 1939 se estableció en Moscú, donde vivirá la mayor parte de su éxodo, hasta el regreso a España en 1977. En 1944 asumió formalmente la Secretaría General

²³ ABC, 23 de octubre de 1936, p. 15, y 24 de diciembre de 1936, p. 8, y Magdalena GARRIDO CABALLERO: «Antifascistas españoles. Discurso y movilización antifascista de los Amigos de la Unión Soviética en la Europa de entreguerras», en Carlos NAVALES y Diego ITURRIAGA: *Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2010, p. 230.

²⁴ Ian GIBSON: *Queipo de Llano: Sevilla, verano de 1936*, Barcelona, Grijalbo, 1986, p. 85, y Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La justicia de Queipo: violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 285. A destacar la difusión de la expresión «hijos de Pasionaria» en la zona franquista (cfr., por ejemplo, en la edición sevillana de ABC, 10 de noviembre de 1936, p. 7).

²⁵ Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: *Guerra o revolución. El PCE en la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 473-474, y Antonio ELORZA y Marta BIZCARRONDO: *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, Barcelona, Planeta, 1999, pp. 309 y 328.

del PCE, tras un periodo de lucha interna con Jesús Hernández. Durante la década de los cincuenta fue preparando su sucesión, mientras Vicente Uribe y, desde 1956, Santiago Carrillo se hacían cargo en la práctica de la máxima responsabilidad orgánica. En realidad, y pese al funcionamiento jerárquico del PCE, Ibárruri siempre estuvo lejos de poder imponer sus posiciones en una ejecutiva en la que se hallaba en buena parte aislada. La marginación de que fue objeto en la decisión de convocar la Huelga Nacional Pacífica de 1959 precipitó su abandono de la Secretaría General. Su elección para un cargo de nueva creación, sin precedentes en el PCE, como era la Presidencia (VI Congreso, 1960) confirmó su imagen de dirigente excepcional del comunismo español, pero al mismo tiempo el rango exclusivamente honorífico que desempeñará a partir de entonces²⁶.

En este contexto, a lo largo de las décadas de los cuarenta y los cincuenta el «culto a Pasionaria» alcanzó sus mayores dimensiones. El *mito* se potenció de manera singular en el periodo 1945-1955; etapa de apogeo del estalinismo pero también del poder —siempre relativo— de Dolores Ibárruri al frente de la organización. Para entender el rol central que la figura de Dolores Ibárruri, conjuntamente con la del fallecido José Díaz, alcanzó en el imaginario comunista, debe recordarse que hasta 1932 ningún líder había conseguido consolidarse al frente del PCE. De este modo, «Pasionaria» y Díaz eran descritos como los auténticos fundadores de la organización; aquellos que, tras corregir los errores bullejistas, habían inyectado al PCE un contenido «leninista-estalinista», imprimiéndole una línea política justa y una táctica flexible²⁷. La expresión «el Partido de Pepe y de Dolores», como se autocalificaba a menudo el PCE, ilustra muy bien el impacto de ambas figuras en la conformación de la identidad colectiva de los comunistas españoles bajo el franquismo. La misma «Pasionaria» contribuirá de manera notable a la sacralización de Díaz. En su discurso fúnebre a raíz del fallecimiento del comunista sevillano, lo elevó ni más ni menos que al rango de «dirigente máximo del pueblo español», al tiempo que resaltaba la encendida admiración de ambos hacia Stalin y la Unión Soviética:

²⁶ Rafael CRUZ: *Pasionaria...*, pp. 141-190, y Juan AVILÉS FARRÉ: *Pasionaria...*, pp. 125-211.

²⁷ *Nuestra Bandera*, 5 (1950), pp. 232-233.

«José Díaz veía en la lucha del pueblo soviético el camino para la liberación de todos los pueblos sojuzgados por el fascismo. José Díaz veía en la lucha del ejército rojo el camino de la liberación de nuestra España. ¡Camarada José Díaz, en nombre del partido que tú forjaste, yo te prometo, que nosotros continuaremos la lucha que tú dirigiste! ¡Camarada José Díaz, yo te prometo que nosotros seguiremos el camino stalinista!»²⁸.

Centrándonos en el culto a Dolores, ésta era descrita por la prensa comunista como una gran dirigente del movimiento revolucionario mundial y la máxima heroína nacional, continuadora de las gestas de Agustina de Aragón y Mariana Pineda, constituyendo el símbolo por excelencia del martirio que sufría el pueblo español. El culto poético a la personalidad de «Pasionaria» incluyó en esta época poemas publicados en revistas como *Mundo Obrero*, *Nuestro Tiempo* y *España Popular*, a cargo de autores como Juan Rejano, Rafael Alberti, César María Arconada o Jorge Semprún²⁹. Como era habitual en las prácticas políticas estalinianas, se llegó a falsificar aspectos puntuales de su biografía para amoldarla a las necesidades. Así, Ibárruri fue presentada como una de las fundadoras del PCE, cuando en realidad se había tratado de una figura muy poco conocida en el Partido hasta la Segunda República. Según la propaganda oficial del PCE, las dimensiones internacionales del prestigio de Dolores alcanzaban los puntos más remotos del planeta. Ciudades checoslovacas como Kladno y Frýstat la habían nombrado ciudadana de honor; las mujeres de la India besaban su retrato con amor; las de la China popular la llamaban «nuestra Pasionaria querida»; muchos demócratas norteamericanos bautizaban con el nombre de Dolores a sus hijas...³⁰

De los sucesos biográficos acontecidos a lo largo de estos años, sin duda uno de los que tuvo mayor trascendencia para el moldeamiento del símbolo fue la muerte, el 14 de septiembre de 1942, de su hijo Rubén en la batalla de Stalingrado, combatiendo en el

²⁸ Transcripción del discurso, reproducido en <http://www.youtube.com/watch?v=55OjLuXsBD8>; éste presenta, por cierto, algunas pequeñas diferencias con respecto al texto escrito conservado en el archivo del PCE.

²⁹ El más conocido, sin duda, el de Rafael Alberti: «Juan Panadero envía su saludo a Pasionaria», *Nuestro Tiempo*, 2 (1949), pp. 47-48. Manuel AZNAR SOLER: «Jorge Semprún, escritor...», p. 30, y Jorge SEMPRÚN: *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 18-19 y 104-105.

³⁰ *Nuestra Bandera*, 5 (1950), p. 263.

62º cuerpo del Ejército Rojo. Este suceso convirtió a Pasionaria en la heroína nacional y «madre dolorosa» por excelencia, en la que se compendia el martirio padecido por el pueblo español. El sufrimiento personal extremo por la causa del socialismo que implicaba dar la vida de su hijo sin duda reforzó extraordinariamente la imagen de «Pasionaria» como líder comunista española y, muy singularmente, su reconocimiento por parte de las autoridades soviéticas. Rubén Ruiz recibió a título póstumo el título de Héroe de la Unión Soviética. El museo central del ejército rojo expuso fotos y objetos personales de Rubén y se impuso su nombre a diversos centros educativos, militares o de trabajo³¹.

El terrible final de Rubén contribuyó a reforzar los puntos de identificación entre Dolores y una base militante que, tanto en el interior como en el exilio, había padecido toda suerte de tragedias. Ella misma se encargaba personalmente de consolar a allegados de otros combatientes españoles caídos; en una carta dirigida en octubre de 1943 a un grupo de mujeres familiares de soldados del ejército rojo de los que se había perdido el rastro, les dijo:

«Manteneos firmes. Cualesquiera que sea el destino que haya podido corresponder a vuestros seres queridos, pensad siempre con orgullo en ellos. Pensad que han luchado como héroes, y que si cayeron, cayeron por la causa más grande de la humanidad, la causa de la libertad de los pueblos. Sed dignas de ellos; aprended cómo lo hacían ellos a luchar sin desmayo, contra todas las dificultades y honrared su vida y su lucha [sic]»³².

No puede sorprender que muchos presos y madres de los militantes que iban a ser fusilados en la España franquista le enviaran «cartas llenas de cautivadora emoción». O que, según la prensa co-

³¹ Santiago CARRILLO: *Dolores Ibárruri. Pasionaria, una fuerza de la naturaleza*, Barcelona, Planeta, 2005, p. 151; Irene FALCÓN: *Asalto a los cielos...*, p. 213; Dolores IBÁRRURI: *Memorias de Pasionaria 1939-1977. Me faltaba España*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 64-68, y Andrés SOREL: *Dolores Ibárruri. Pasionaria. Memoria humana*, Madrid, Exadra de Ediciones, 1989, pp. 88-91.

³² «Carta de Dolores Ibárruri a Escolástica Antequera, Teresa Clavé, Tomasa Vidal...», Moscú, 25 de octubre de 1943, Arxiu Històric Nacional de Catalunya, *Fondo Centro Español de Moscú*, p. 203. Por otra parte, un matrimonio de Biarritz le escribió en 1949: «Somos padres, al igual que tú, de un joven español que dio su vida en defensa de la inmortal Leningrado, cuna de la Revolución», *Mundo Obrero*, 15 de diciembre de 1949, p. 3.

munista, decenas de héroes del Partido diesen la vida «con el nombre de “Pasionaria” en los labios». Algunos condenados, como el guerrillero Segundo Vilaboy, pidieron como último favor, antes de caer ante el pelotón de ejecución, que se transmitiese un mensaje a Dolores³³. Para los militantes comunistas de posguerra un insulto a «Pasionaria» constituía una ofensa muy grave hacia sí mismos. Marcos Ana explica que era corriente que en comisaría los torturadores calificaran a los comunistas detenidos de «hijos de Pasionaria», situación ante la cual «no lograban más que enfurecernos y recordarnos quiénes éramos, de dónde veníamos y hacernos más fuertes que sus crueles sevicias»³⁴.

Fue también en este periodo cuando la celebración ritual del cumpleaños de «Pasionaria» pasó a constituir una de las efemérides más señaladas del calendario comunista, indicando hasta qué punto Dolores se había convertido en uno de los pilares centrales de legitimación del Partido. El homenaje anual permitía reforzar los vínculos armoniosos y sentimentales entre la militancia, que al fin y al cabo era concebida como una gran familia reunida en torno a sus dirigentes. No en vano, según la épica del PCE, el aniversario era solemnizado en las fábricas, campos y cárceles de España como una fiesta popular y revolucionaria³⁵. En el marco de estas celebraciones se llegaron a convocar certámenes literarios sobre su figura. Las distintas secciones del Partido redactaban escritos de felicitación, «desde la más alejada y oscura cárcel de España hasta el último confín de la emigración»³⁶. Curiosamente, los cumpleaños de «Pasionaria» y Stalin eran muy próximos (acontecían el 9 y el 21 de diciembre, respectivamente), por lo que en ocasiones las organizaciones del PCE redactaban simultáneamente, y en términos parecidos, los obligados escritos de felicitación a ambos dirigentes³⁷. Las felicitaciones solían llegar de partidos comunistas de

³³ *Nuestra Bandera*, 5 (1950), p. 264; *Mujeres Españolas*, 4 (1951), p. 3; Francisco GONZÁLEZ VIDAL: *Paco Balón: memorias de un comunista ferrolano*, A Coruña, Edicios do Castro, 1999, pp. 117-118, y Antonio SEOANE y José GÓMEZ GAYOSO: *Héroes de Galicia y de España*, Buenos Aires, Impresiones El Indio, 1949, p. 70.

³⁴ Marcos ANA: *Decídme cómo es un árbol. Memoria de la prisión y de la vida*, Barcelona, Umbriel Editores, 2007, p. 225, y *Mundo Obrero*, 15 de abril de 1952, p. 2.

³⁵ *Mundo Obrero*, 15 de diciembre de 1954, p. 1.

³⁶ *Mundo Obrero*, 15 de diciembre de 1949, p. 1.

³⁷ Por ejemplo, las cartas redactadas por el secretariado del PSUC en di-

todo el mundo y de «antifascistas de todas las ideologías», con lo cual se constataba una vez más que «Pasionaria» era una personalidad objeto de cariño y admiración «por parte de los hombres progresivos de todos los países y todas las tendencias»³⁸. A menudo se publicaba una selección de las cartas recibidas, generalmente cargadas de una afectividad que rozaba la sensiblería. Era habitual también que la máxima dirigente fuera objeto de toda suerte de regalos a cargo de militantes anónimos que, en ocasiones, se desprendían de objetos personales a los que otorgaban gran significación simbólica para ofrendarlos a «Pasionaria».

Como ha destacado Rafael Cruz, cada felicitación presentaba elementos que la singularizaba³⁹. En función de la coyuntura política, se incluían referencias a la línea política adoptada por el PCE en aquel momento —ya fuera la estrategia de la Unión Nacional, del Frente Nacional Antifranquista o, más adelante, del Pacto por la Libertad— o se aludía a alguna polémica interna o externa reciente. Así, en el aniversario de 1945, poco después de la compleja designación de Pasionaria al frente del Partido y consiguiente defenestración de Jesús Hernández, se remarcó que Dolores había alcanzado la Secretaría General «por decisión unánime de los comunistas españoles». En el de 1949, en pleno aislamiento político del PCE en el seno de la oposición antifranquista, se mencionó expresamente que en aquella ocasión, más que nunca, «han saludado a la camarada Dolores Ibárruri numerosos trabajadores cenetistas y socialistas, y muchos españoles pertenecientes a partidos republicanos o no adscritos a ningún partido»⁴⁰. En el de 1953, celebrado a los dos meses de la firma del tratado militar entre la España de Franco y Estados Unidos, se resaltaba que «ha sido nuestra camarada Do-

ciembre de 1951 [*Documentos PCE*, 32, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE)]. En Francia se produjo un fenómeno similar respecto a los históricos dirigentes Marcel Cachin y Maurice Thorez. Así el ochenta aniversario de Cachin, en octubre de 1949, sirvió al aparato del PCF como preparación para conmemorar el setenta cumpleaños de Stalin (diciembre de 1949) y los cincuenta años de Thorez (Jean-Marie GOULEMOT: *Pour l'amour de Staline...*, pp. 64-65 y 133-157).

³⁸ *Mundo Obrero*, 12 de diciembre de 1946, p. 1.

³⁹ Rafael CRUZ: *Pasionaria...*, pp. 175-176.

⁴⁰ *Mundo Obrero*, 15 de diciembre de 1949, p. 1. Entre los regalos recibidos por «Pasionaria», había causado honda impresión la presentación «del cuadrante de mesa que un trabajador cenetista, ciego, ha confeccionado con este motivo para la camarada Dolores».

lores Ibárruri la que en 1945, en nombre del Partido Comunista, ha venido alertando al pueblo y a las fuerzas democráticas españolas sobre las intenciones rapaces y desenmascarando los planes de colonización de nuestro país de los imperialistas yanquis»⁴¹. En fin, es sumamente significativo que el de 1960 —una vez abandonada la Secretaría General— mereciera por parte de *Mundo Obrero* un comentario más bien escueto de apenas seis líneas, en el que se limitaba a reseñar que «Pasionaria» había recibido numerosas felicitaciones y a desearle muchos años de vida y de fecunda labor en la Presidencia del Partido⁴².

Evidentemente, el tratamiento parco del 65 aniversario del nacimiento de Dolores se relaciona con el impacto en España del proceso de desestalinización que se había iniciado a raíz del XX Congreso del PCUS en 1956 y que implicó una redefinición inmediata del símbolo «Pasionaria», pero también el obligado ajuste de cuentas al que sometieron todos los partidos comunistas a los supuestos responsables de las manifestaciones nacionales del «culto a la personalidad». Como es sabido, en el caso del PCE la dirección eligió como cabeza de turco a Vicente Uribe, acusado de propiciar una adulación excesiva de Dolores Ibárruri, supuestamente en contra del criterio de la misma «Pasionaria»⁴³. Después, su principal colaboradora, Irene Falcón, abundó en la idea de una supuesta aceptación resignada de las afirmaciones excesivas sobre su personalidad⁴⁴. Debe observarse, con todo, que esta actitud de supuesta modestia por parte del líder era también característica del estalinismo en su época de esplendor; el mismo Stalin simuló moderar los elogios extravagantes, por ejemplo en ocasión de la publicación de la historia oficial del Partido Comunista de la Unión Soviética⁴⁵.

⁴¹ *Mundo Obrero*, 15 de diciembre de 1953, p. 1.

⁴² *Mundo Obrero*, 15 de diciembre de 1960, p. 1.

⁴³ Gregorio MORÁN: *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986, pp. 266-275.

⁴⁴ Irene FALCÓN: *Asalto a los cielos...*, p. 310. Una alusión a la participación de Uribe en la celebración del sesenta aniversario de Pasionaria en Bucarest (1955) en Luis GALÁN: *Después de todo. Recuerdos de un periodista de la Pirenaica*, Barcelona, Anthropos, 1988, pp. 222-223.

⁴⁵ Robert SERVICE: *Stalin...*, pp. 355-357, e íd.: *Camaradas. Breve historia del comunismo*, Barcelona, Ediciones B, 2009, p. 258.

La vieja dama

Una vez retirada de la máxima responsabilidad en el Partido, la vida cotidiana de Dolores Ibárruri, desde principios de la década de los sesenta hasta su regreso a España, en 1977, se centró en buena medida en sus responsabilidades familiares. Fue a partir de entonces cuando asumió también de manera más clara su función simbólica de «madre» y «abuela» de los militantes comunistas, en tanto que referente histórico en una organización que, sobre todo en el interior, se estaba rejuveneciendo a marchas forzadas. Debe tenerse en cuenta que a principios de la década de los sesenta, y en el contexto de los actos de preparación del 40 aniversario de la fundación del PCE, la dirección comunista apostó por la edificación de una memoria histórica propia como elemento básico de la identidad militante, sustentándola principalmente sobre la historia del Partido y la de la Guerra Civil de 1936-1939. La implicación de Ibárruri en la dirección política diaria del Partido fue muy limitada, aunque apoyó decisivamente el viraje estratégico iniciado en 1968, suscribiendo las tímidas críticas de Carrillo al aplastamiento de la Primavera de Praga. De todos modos, continuó residiendo en Moscú y sus escritos e intervenciones pusieron siempre el acento en subrayar la amistad entre los comunistas españoles y la Unión Soviética más allá de las discrepancias puntuales⁴⁶.

La redefinida imagen de «Pasionaria» tuvo como uno de sus principales mecanismos de difusión, la redacción de varios libros centrados en la historia política reciente. Así, en 1960 publicó en la editorial Progreso de Moscú *El único camino*, primer volumen de sus memorias, en el que abordaba su trayectoria política hasta el final de la Guerra Civil. Se trata de un texto que podríamos considerar paradigmático del uso de los relatos memorialísticos como herramienta de autoconstrucción del pasado, en un nuevo contexto político. El libro pretendía justificar la necesidad histórica de la fun-

⁴⁶ Así, por ejemplo, en su discurso de clausura del VIII Congreso del PCE, p. 36: «Nuestra solidaridad de comunistas españoles va hacia el primer país socialista del mundo, y a todos los países socialistas, lo que no excluye el que nosotros demos nuestra opinión cuando consideremos las posiciones de unos u otros como no acertadas, aunque sin excluir la posibilidad de error en nuestras apreciaciones». *Nuestra Bandera*, 69 (1972), p. 36.

dación y desarrollo del Partido Comunista de España y, si en sus primeros capítulos ofrecía abundantes detalles sobre el contexto social en el que se desarrollaron los primeros años de su existencia, al tratar de la Segunda República y la Guerra Civil adquiría un carácter más estrictamente político, prueba de la asociación absoluta entre la vida personal de Ibárruri y su dedicación a las funciones dirigentes en el Partido⁴⁷. Por otra parte, tuvo un rol muy activo en los equipos que redactaron la *Historia del Partido Comunista de España (versión abreviada)*, publicada en 1960 por Éditions Sociales de París, y *Guerra y Revolución en España 1936-1939*, editada en Moscú por Ediciones Progreso en cuatro volúmenes entre 1966 y 1977⁴⁸.

Además, efectuó numerosos viajes por los países socialistas y algunas democracias occidentales europeas. Estos desplazamientos permitieron profundizar en su contacto con las nuevas generaciones de activistas de base, particularmente a raíz de protagonizar multitudinarios mítines en ciudades donde abundaban emigrantes económicos españoles. Se conservan imágenes del célebre mitin de Montreuil en 1971, que dan constancia de que, a pesar de su avanzada edad, conservaba por entonces una extraordinaria capacidad oratoria. En sus discursos combinaba las referencias a la Guerra Civil y sus consecuencias inmediatas —el Madrid resistente de noviembre de 1936, las Brigadas Internacionales, la intervención de los republicanos españoles en la liberación de París— con la defensa de la política de reconciliación nacional impulsada desde 1956 por el PCE⁴⁹.

Finalmente, la pervivencia de la imagen de Dolores Ibárruri en el interior de España tuvo sin duda uno de sus principales cauces de difusión en las transmisiones de Radio España Independiente. Aunque presente desde los inicios de la emisora, sus alocuciones se hicieron más frecuentes a partir de la década de los sesenta y, por lo general, se centraban en la denuncia del franquismo, con protestas sobre las condiciones de vida de los militantes encarcelados, apelaciones dramáticas a salvar la vida de los condenados a muerte, y llamamientos a la movilización para derrocar a la dictadura. Para una

⁴⁷ Algunos detalles sobre la difusión del libro en AHPCE, «Dirigentes», carpeta 16. También Irene FALCÓN: *Asalto a los cielos...*, pp. 344-345.

⁴⁸ Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: *Guerra o revolución...*, pp. 35-36.

⁴⁹ El contenido íntegro de su intervención en Montreuil, por ejemplo, en *Nova Galicia*, 20-21 (1971), pp. 11-19.

oradora nata como ella, privada desde hacía décadas del contacto directo con las multitudes, la emisora le resultó una herramienta crucial para mantener su propia moral combatiente y, al tiempo, seguir presente en el imaginario de la España resistente⁵⁰.

Naturalmente, las conmemoraciones de sus aniversarios pasaron a tener un perfil sustancialmente diferente respecto al periodo anterior, pero son igualmente representativas de la evolución de la política comunista. Deben destacarse las de 1965, 1970 y 1975. En la primera, anterior al alumbramiento del eurocomunismo, *Mundo Obrero* resaltó la condecoración otorgada por el gobierno soviético a Dolores Ibárruri por su 70 aniversario, en reconocimiento a «su actividad revolucionaria y su lucha activa contra el fascismo, por la amistad de los pueblos, la paz y el socialismo», hecho que —presumía— «será acogida con enormes simpatías por los mineros asturianos, los metalúrgicos vascos y madrileños, por los trabajadores del campo de Andalucía y Extremadura, por las mujeres españolas»⁵¹. En la de 1970 —desarrollada en el marco de las escisiones prosoviéticas que sacudían al PCE a raíz de las críticas de Carrillo a la invasión de Checoslovaquia—, se destacaba en cambio su contribución constante y decidida a la defensa de la unidad del Partido, «frente a todos los enemigos de ayer y de hoy [...]. Nada ni nadie nos apartará de nuestro camino, camino revolucionario, el camino de Lenin, proyectado creadoramente sobre los caminos de España»⁵².

Mención especial merece la multitudinaria celebración de su ochenta cumpleaños, desarrollada en Roma el 14 de diciembre de 1975, a las pocas semanas del fallecimiento de Franco. Las perspectivas de caída inminente del régimen marcaron un acto que contó con el concurso de representantes de fuerzas políticas muy diversas. Centrado en adquirir la máxima respetabilidad como fuerza comprometida con el pluralismo democrático, el PCE quiso transmitir la imagen de que «Pasionaria» era ya por entonces una leyenda respetada por personalidades de todas las tendencias, al tiempo que un símbolo de la lucha por la libertad extendido mu-

⁵⁰ Dolores IBÁRRURI: *Memorias de Pasionaria*, pp. 137-138, y Luis ZARAGOZA FERNÁNDEZ: *Radio Pirenaica. La voz de la esperanza antifranquista*, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 37-38.

⁵¹ *Mundo Obrero*, 15-30 de diciembre de 1965, p. 1.

⁵² *Mundo Obrero*, 20 de diciembre de 1970, p. 12, y *Nuestra Bandera* 66 (1970-1971), pp. 38-39.

cho más allá de España. Así, en el transcurso del mitin, el dirigente del PCI Enrico Belinguer proclamó: «En Dolores saludamos una combatiente indómita, una auténtica revolucionaria comunista, que ha dedicado y dedica todas sus energías a la causa de la liberación de toda la humanidad; una dirigente, una mujer sin igual en el mundo de hoy». Según la crónica de Federico Melchor, se había asistido «a uno de esos excepcionales instantes plásticos y emotivos de fusión orador-auditorio, de personalidad-masa», pues «Pasionaria» materializaba «sesenta años de la vida y la historia de la clase obrera y los pueblos de España»⁵³.

Durante 1976 y los primeros meses de 1977, la reivindicación del derecho de Dolores Ibárruri a regresar a España se convirtió en otro excelente recurso movilizador para el PCE. No en balde, fue compuesta la célebre canción *Pasionaria*, interpretada por Ana Belén, en la que se proclamaba «Sí, veremos a Dolores caminar las calles de Madrid» y se generalizó el uso de la consigna «Sí, sí, sí Dolores a Madrid» en los actos del Partido. Dolores Ibárruri pasaba a simbolizar el todavía relevante núcleo de exiliados políticos españoles que, desde 1939, habían visto vetada su repatriación.

Paseando por las calles de Madrid

Como es sabido, Dolores Ibárruri regresó a España el 13 de mayo de 1977 y fue objeto de un recibimiento apoteósico. Ante las elecciones del 15 de junio, la dirección del PCE decidió incluirla en la candidatura por Asturias al frente de la lista al Congreso de los Diputados. Durante la campaña electoral, Ibárruri intervino en algunos mítines, en los que no obvió recuerdos y elogios «al gran país soviético»⁵⁴. Sus palabras, generalmente breves, se centraban casi exclusivamente en la rememoración de su participación en los episodios históricos de la década de los treinta, como la Revolución de Octubre de 1934, el Frente Popular y la Guerra Civil⁵⁵. Sin duda, su protagonismo en la campaña electoral permitía reforzar la identidad de la militancia comunista y contribuyó a la consecución de nuevas afiliaciones y al estímulo de activistas veteranos. Pero es

⁵³ *Nuestro Bandera*, 83 (1976), pp. 38-42.

⁵⁴ *ABC*, 24 de mayo de 1977, p. 11.

⁵⁵ Rafael CRUZ: *Pasionaria...*, pp. 219-224.

muy probable que los efectos electorales fuesen, en gran parte, contraproducentes, pues ayudaba a asociar a la opción electoral comunista con la imagen del enfrentamiento bélico, en contraste con la renovación asociada entonces al PSOE de Felipe González⁵⁶.

Tras las elecciones, se inició la recta final de su carrera política. Su labor como diputada no podía ser muy fructífera en términos parlamentarios convencionales. Al margen de otras consideraciones, la España de la transición posfranquista era radicalmente diferente de la de la Segunda República. En cualquier caso, y aunque mantuvo su escaño el resto de la legislatura, no volvió a repetir la experiencia. Desde entonces, su presencia pública fue muy escasa, si bien participó en los sucesivos congresos del PCE y en distintas conmemoraciones históricas, y publicó algunos artículos en *Mundo Obrero*. A pesar de su nulo entusiasmo por el eurocomunismo y su indeclinable admiración por la Unión Soviética, la tradicional disciplina de partido la llevó a apoyar a los secretarios generales Santiago Carrillo y a Gerardo Iglesias en las sucesivas polémicas internas que conoció el PCE hasta su muerte.

En los años que transcurrieron entre su regreso a España y su fallecimiento se fue fijando mediante múltiples medios la imagen de Dolores Ibárruri como figura central de la historia política de la izquierda española en el siglo xx. Debe tenerse en cuenta que constituía uno de los contadísimos grandes personajes de la España republicana durante la Guerra Civil que pudo vivir la época posterior a la muerte de Franco. La edición en España, en 1979, del primer volumen de sus memorias *El único camino* y la publicación, en 1984, de su continuación *Me faltaba España* ayudaron de manera notable a difundir su trayectoria política. Además, aparecieron varias biografías, algunas de ellas de un marcado tono hagiográfico. Entre 1980 y 1981 fue rodado el documental «Dolores», de Luis García Sánchez y Andrés Linares. También debe destacarse que en 1977 fue erigida en Glasgow una estatua en su memoria, esculpida por Arthur Dooley, y que en 1985 se estrenó en un teatro de Newcastle la obra dramática *Pasionaria*.

Persistió, aunque adaptada a los tiempos, la celebración ritualizada de su cumpleaños. A destacar el ochenta y cinco aniversario,

⁵⁶ Gregorio MORÁN: *Miseria y grandeza...*, pp. 563-565, y Rubén VEGA: «El PCE asturiano en el tardofranquismo y la transición», en Francisco ERICE: *Los comunistas en Asturias 1920-1982*, Gijón, Trea, 1996, pp. 190, 192 y 199.

celebrado en 1980 en el cine Europa de Madrid. En su número homenaje, *Mundo Obrero* la definía como una mujer vasca que nació con la clase obrera y estuvo «en todas las barricadas del siglo XX donde se combatió por la razón y por la libertad [...]. Se fueron y la dejaron sola Lenin, Tito, Rosa Luxemburgo, Dimitrov, Togliatti, Mao y ella espera, mientras cose, a que se cueza el puchero, y se cruzan ideas que siguen transformando el mundo»⁵⁷. No en balde, «Pasionaria» «tiene en este sentido los mismos años que su partido, el Partido Comunista de España del que ella es hija y madre». O el noventa aniversario, en 1985, celebrado en el Palacio de los Deportes de Madrid, que generó polémica por la decisión de la dirección de Gerardo Iglesias de no invitar expresamente a las formaciones que se habían escindido del PCE recientemente. Participaron unas 15.000 personas, entre los cuales se hallaban 28 antiguos combatientes de las Brigadas Internacionales. Como antaño, el órgano del PCE dedicó un buen número de páginas al evento, y la homenajeada fue objeto de docenas de regalos a cargo de militantes y simpatizantes. El discurso de Gerardo Iglesias estuvo repleto de imágenes y alusiones a las distintas facetas simbólicas que, por entonces, atribuía el Partido a «Pasionaria»; desde su rol en la consecución de la democracia española («aquí está la España democrática espléndidamente representada, la que tú reanudabas presidiendo aquella histórica sesión de las Cortes en julio del 77»), al enlace que se establecía con otras causas políticas contemporáneas como la de los sandinistas nicaragüenses o los resistentes sudafricanos, pasando por la honestidad, en una construcción lírica que parafraseaba el conocido poema de Rafael Alberti⁵⁸.

Mucho más espectacular fue su entierro, el 16 de noviembre de 1989, cuatro días después de su fallecimiento. Se trató, sin duda, de la mayor puesta en escena en España de la liturgia fúnebre propia de la cultura comunista; un ritual que, recuperando la tradición republicana, reflejaba la estrecha relación entre el Partido, el difunto y la militancia, al tiempo que conservaba —como es lógico— elementos procedentes de la tradición católica⁵⁹. Según el PCE, más de trescientas mil personas, llegadas de todos los pun-

⁵⁷ *Mundo Obrero*, 5 al 11 de diciembre de 1980, p. 7.

⁵⁸ *Mundo Obrero*, 12 al 18 de diciembre de 1985, pp. 5-8.

⁵⁹ Jean-Pierre A. BERNARD: «La liturgie funèbre des communistes (1928-1983)», *Vingtième Siècle*, 9 (1986), pp. 37-52.

tos de España, recorrieron el itinerario fúnebre desde la sede del Partido, en la calle Santísima Trinidad, hasta el cementerio civil de Madrid. Entre las numerosas delegaciones extranjeras presentes, puede citarse la del PCUS, encabezada por Andrei Kirenko, secretario del Comité Central de este partido. En su discurso, Julio Anguita subrayó que el símbolo «Pasionaria» transcendía a las ideologías («tú, comunista ejemplar, eres de todos: de los que han levantado el puño y de los que se han santiguado»), y aprovechó para vincular la trayectoria histórica de la fallecida con la apuesta por Izquierda Unida («ayer fue el Frente Popular, después el Pacto por la Libertad. Hoy es Izquierda Unida»)⁶⁰.

La coincidencia entre la muerte de Dolores Ibárruri y los estertores del bloque soviético propiciaron que muchos analistas interpretasen el último homenaje a «Pasionaria» en términos de entierro de una época. En efecto, el 9 de noviembre anterior, las autoridades de la República Democrática alemana habían retirado las restricciones al tránsito entre las dos zonas de Berlín y en los meses siguientes se asistirá al hundimiento de todos los regímenes del socialismo real de la Europa del Este. Paradójicamente, Izquierda Unida —la coalición liderada por el PCE desde 1986— había obtenido en las elecciones generales del 29 de octubre un sustancial avance electoral, pasando de 7 a 17 diputados, después de una campaña electoral en la que, a diferencia de la convocatoria de junio de 1986, había prescindido absolutamente de los clásicos símbolos comunistas. El extraordinario despliegue de banderas con la hoz y el martillo, pancartas, canciones, etc., que se produjeron durante las exequias fúnebres indicaba, en cualquier caso, la persistencia de una bien arraigada identidad colectiva comunista en España⁶¹.

El editorial publicado por *Mundo Obrero*⁶² es un buen ejemplo de la reconstrucción de la imagen de Pasionaria que operaba en aquellos años. Curiosamente, se reutilizaban materiales procedentes de la vieja historia oficial del PCE para otorgarle —¡en la década de los treinta!— un perfil de independencia frente a la URSS que no correspondía en absoluto a la realidad. Así, por ejemplo, se interpretaba el viraje estratégico de 1932 en términos de renovación de «un partido, entonces anclado en el sectarismo» y se aseguraba,

⁶⁰ *La Vanguardia*, 17 de noviembre de 1989, p. 3.

⁶¹ Rafael CRUZ: *Pasionaria...*, pp. 11-28.

⁶² *Mundo Obrero*, 15 al 21 de noviembre de 1989, p. 5.

contra toda evidencia, que Pasionaria «defendió ante la Internacional Comunista la necesaria unidad de la izquierda y los demócratas ante un fascismo que se extendía por Europa como una mancha de aceite». En el texto se resaltaban los valores humanos de la difunta y se incluía una inevitable alusión a la muerte de su hijo Rubén. Los principales periódicos de países como Gran Bretaña, Italia, Estados Unidos y la Unión Soviética recogieron igualmente la noticia⁶³.

Para sorpresa de muchos, tras su muerte el mito «Pasionaria» persistió y se reinventó. Se le dedicaron parques públicos, calles y avenidas, y se organizaron numerosos actos con motivo de su centenario, en 1995. De manera significativa, y a diferencia de lo sucedido en los homenajes que se le rindieron en los años setenta y ochenta, los textos aparecidos con motivo del quince y veinte aniversario de su muerte eludieron prácticamente cualquier referencia al rol del PCE en el proceso político inmediatamente previo y posterior a la muerte de Franco, hecho que debe vincularse a la evolución de las valoraciones de la izquierda poscomunista sobre el balance de la llamada transición democrática. De este modo, «Pasionaria» pasó a ser fundamentalmente un referente del periodo de la Segunda República y la Guerra Civil y una bandera del llamado «proceso de recuperación de la memoria histórica». Así, por ejemplo, un manifiesto firmado en diciembre de 2004 por un grupo de intelectuales, entre los que se hallaban José Saramago, Belén Gopigui y Lucía Etxebarria, la definía como «icono preeminente del proceso creador y consecuente que fue el proyecto de Frente Popular durante la Segunda República y la guerra civil»⁶⁴. Un texto publicado en *Mundo Obrero* en diciembre del 2009 proclamaba: «los comunistas nos reunimos en torno a la tumba de “Pasionaria” para decirle que estamos todos dispuestos a defender la dignidad democrática y combatir el revisionismo histórico»⁶⁵. Puede resultar un tanto paradójico que una dirigente de un partido que recibió con hostilidad el 14 de abril se haya convertido con el tiempo en uno de los principales símbolos de la experiencia republicana española.

⁶³ Una alusión de Federico Jiménez Losantos en *ABC* a la leyenda de la amenaza de Dolores Ibárruri a José Calvo Sotelo generó una réplica de Ian Gibson. Entre las notas necrológicas, Gregorio MORÁN: «Geranios para una reina difunta», *La Vanguardia*, 18 de noviembre de 1989, p. 20.

⁶⁴ *Mundo Obrero*, 159 (2004).

⁶⁵ *Mundo Obrero*, 219 (2009).

Esta circunstancia se explicaría no tanto por la posterior evolución de la línea estratégica del PCE en 1935-1936 —el abandono del «Frente único por la base»— como, sobre todo, por la enorme proyección que la Guerra Civil ha ejercido sobre la memoria colectiva del periodo 1931-1936, a menudo percibido como un simple prólogo del conflicto iniciado con la sublevación militar.

Conclusión

En resumen, podemos señalar que «Pasionaria» constituye una de las construcciones históricas más relevantes del imaginario político de la España contemporánea. Sus singulares cualidades, su longevidad, la práctica coincidencia de su biografía de activista política con las fechas límite de referencia en la historia del movimiento obrero español del «corto siglo xx» (1917-1989) y las dimensiones internacionales de la guerra de España propiciaron las condiciones adecuadas para su aparición, desarrollo y extensión. Desde la década de los treinta, fue configurándose, a través de múltiples mecanismos, un símbolo cuya trayectoria biográfica se fundía con la historia del PCE, pero al tiempo pretendía identificarse con el conjunto del movimiento obrero y del «pueblo español». No en balde, la dirigente comunista compendiaría una serie de cualidades supuestamente asociadas a la identidad colectiva popular española; entre éstas, la dignidad, la fortaleza, la capacidad de resistencia y sacrificio, la rebeldía, la generosidad, la coherencia y la valentía. Se trató, sin duda, de un recurso político sumamente eficaz para el Partido Comunista, que mediante la construcción de la imagen de «Pasionaria» pudo reforzar su cohesión interna y ampliar su legitimidad social. El culto a Dolores se fue adaptando a las necesidades y circunstancias de cada periodo histórico y a menudo la glorificación acrítica se vio potenciada por la paralela denigración del personaje a cargo de sus adversarios políticos de derecha. Si hasta el final de la Guerra Civil, «Pasionaria» simbolizaba sobre todo la lucha por la justicia y los derechos de las clases desposeídas, a partir de la dictadura franquista y la transición juancarlista se la asoció principalmente con la defensa de la libertad y la resistencia a la opresión. Avanzado el periodo de la consolidación democrática e iniciado el siglo XXI, Dolores Ibárruri se ha reafir-

mado como uno de los grandes mitos femeninos de la contemporaneidad europea y ha pasado a encarnar fundamentalmente el movimiento de recuperación de la memoria democrática de la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo. La incombustibilidad del símbolo resulta particularmente llamativa, por cuanto su vejez y fallecimiento transcurrieron paralelos al declive del movimiento comunista y el derrumbe total del llamado socialismo real. Pese a contar con sus detractores, actualmente constituye, junto al Che Guevara, una de las escasísimas figuras del comunismo del siglo xx que sobrevive como icono capaz de suscitar adhesiones entre personas no necesariamente identificadas con este movimiento político. El relativo consenso admirativo indicaría en definitiva que, pese a tratarse en parte de un mito urdido por la maquinaria propagandística del «socialismo burocrático», se sustentaba sobre la base de una trayectoria biográfica de indudable atractivo.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

«Así se recuerda lo que sucedió»: la historia oral de Ronald Fraser*

Julián Casanova

Universidad de Zaragoza

Resumen: La obra de Ronald Fraser es una guía excelente para descubrir las historias escondidas de la Guerra Civil española, la opinión de hombres y mujeres, vencedores y vencidos, que rara vez aparecían representadas en los documentos históricos. Con las fuentes orales como principal munición, abrió múltiples caminos hasta entonces inexplorados y elaboró una historia «desde abajo», sobre la experiencia popular en la guerra y la revolución, la primera de ese tipo que existió en nuestra historiografía. En este ensayo se valora su legado, las teorías y métodos que orientaron su historia oral.

Palabras clave: historia oral, experiencia popular, Guerra Civil.

Abstract: Ronald Fraser's work is an excellent guide to discover the hidden histories of the Spanish Civil War, the opinion of men and women, victors and vanquished, who rarely appeared in historical documents. With oral sources as the main way of research, Fraser opened multiple roads hitherto unexplored and developed a history «from below» on the popular experience of war and revolution, the first of its kind that appeared in our historiography. This paper assesses his legacy, the theories and methods that informed his oral history.

Keywords: oral history, popular experience, civil war.

* Ronald Fraser nació en Hamburgo en 1930, hijo de padre escocés y madre norteamericana, y murió en Valencia en febrero de 2012. Algunas de las ideas presentes en este artículo pude discutir las en diversas conversaciones mantenidas con él, así que éste es el mejor homenaje y reconocimiento que puedo hacerle. Agradezco a Aurora Bosch la información que me facilitó sobre la relación entre Ronnie, Perry Anderson y la *New Left Review*.

La figura de Ronald Fraser como intelectual y narrador está dominada por la admiración que muchos sentimos por su impresionante historia oral de la Guerra Civil española¹. Pocos autores han sabido captar con un estilo tan vivo la doble faceta objetiva y subjetiva de la historia. *Blood of Spain* se parecía poco a las obras de Hugh Thomas (*The Spanish Civil War*, 1961) o Gabriel Jackson (*The Spanish Republic and the Civil War*, 1965), las más leídas y reconocidas entonces en los círculos académicos internacionales. Formado en el ambiente intelectual de la *New Left Review*, Fraser no era un hispanista, en el amplio sentido que le podemos dar a ese término, y tampoco un historiador profesional, con título universitario. Era, como él mismo se definió poco antes de su muerte, «un historiador a pesar suyo [...] un aspirante a novelista, que, a falta de mejor alternativa se convirtió en un historiador de España»².

Al margen de la historia académica

Cuando Ronald Fraser publicó su obra, el hispanismo angloamericano se estaba consolidando como la práctica historiográfica de referencia sobre los años treinta del siglo xx español. Formados en algunas de las mejores universidades del mundo y convencidos, por educación y lógico distanciamiento, de que era posible elaborar interpretaciones «objetivas» —es decir, ecuanímenes y basadas en la investigación— que rompieran definitivamente con las versiones parciales y maniqueas de la propaganda franquista, esos historiadores emprendieron, con dificultades y proble-

¹ *Blood of Spain. The Experience of Civil War, 1936-1939*, Londres, Allen Lane, Penguin Books Ltd., 1979. Apareció en castellano el mismo año en Crítica, en dos tomos, con título y subtítulo diferentes: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*. Cuenta Josep Fontana que propuso al editor, Gonzalo Pontón, el cambio de título porque le preocupaba que la traducción literal «lo hiciera aparecer entre nosotros como un producto más del folclore de pandereta, tan habitual en aquellos tiempos» («Prólogo» a Ronald FRASER: *Las dos guerras de España*, Barcelona, Crítica, 2012, p. 6).

² Ronald FRASER: «La forja de un historiador a pesar suyo», en *Las dos guerras de España*, pp. 19-34, p. 32. La obra de Hugh Thomas se publicó por primera vez en castellano, con el título de *La guerra civil española*, en París, Ruedo Ibérico, 1967, con edición posterior en dos volúmenes en Barcelona, Grijalbo, 1976. *La República española y la guerra civil, 1931-1939*, de Gabriel Jackson, apareció en México, Grijalbo, 1967 (y después en Barcelona, Crítica, 1976).

mas pero sin posible competencia, una revisión completa de la Segunda República y de la Guerra Civil³.

Contaban para ello con el acceso a fuentes relevantes que no podían consultarse en España, con numerosos testimonios directos acerca del conflicto y, sobre todo, con una obra muy influyente y de la que casi todos se sentían deudores, *The Spanish Labyrinth* (1943), de Gerald Brenan, un trabajo poco valorado por los historiadores españoles de entonces, por razones obvias, que iluminó por primera vez un camino que muchos después transitaron: el que rastreaba las peculiaridades estructurales/históricas capaces de generar un conflicto de esa magnitud.

Aunque los enfoques de esos hispanistas no siempre compartían líneas teóricas, en sus investigaciones había importantes puntos de contacto. Producían historia política, entendida ésta como el campo concreto de la lucha por el poder —gobierno/Estado— en el que intervienen los partidos políticos, y prestaban escasa atención a los conflictos, materiales o no, de las clases y grupos sociales; elaboraban síntesis narrativas históricas con el Estado-nación como el principal, por no decir el único, marco de estudio apropiado y relevante para la historia; y mostraban un claro interés por la belleza literaria, bien aunado con la reflexión y la búsqueda del rigor empírico. Las obras pioneras de Raymond Carr, Hugh Thomas, Gabriel Jackson y Stanley G. Payne, y las que aparecieron ya en los años setenta de Edward Malefakis, Martin Blinkhorn o Paul Preston, tenían esas características comunes.

Ronald Fraser siguió una trayectoria muy diferente. Llegó a España en 1957, con una pequeña herencia que le había dejado su madre, y con la intención de encontrar en el Mediterráneo sol, vida barata y un refugio a sus problemas personales, a una adolescencia y juventud ociosas. No había pasado por la universidad y no llegaba para hacer un trabajo académico. Tampoco hablaba español y su vida en Mijas, la localidad malagueña donde se estableció, transcurrió al principio intentando en vano escribir una novela. Hasta que encontró, por pura casualidad, a André Gorz, quien le introdujo a comienzos de los años sesenta en la recién fundada *New Left Re-*

³ Julián CASANOVA: «Narración, síntesis y primado de la política: el legado de la historiografía angloamericana sobre la España contemporánea», en Esteban SARASA y Eliseo SERRANO (coords.): *La historia en el horizonte del año 2000*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1997, pp. 273-251.

view, y a su joven director, el historiador Perry Anderson. En ese universo izquierdista, de exploración del marxismo continental, especialmente de Antonio Gramsci, forjó Ronald Fraser su conciencia política y el bagaje intelectual que le iba a acompañar después en sus investigaciones sobre la historia de España.

A esa fase de su vida llegó también por azar, sin un plan predeeterminado. Un día, en 1969, leyó en *The Times* que el alcalde socialista de Mijas durante la Segunda República había aparecido de repente, después de haber estado escondido casi treinta años en su casa para evitar la represión franquista. Fraser había vivido en ese pueblo, recopilando testimonios de campesinos para una novela que nunca publicó, y volvió para entrevistar a Manuel Cortés, barbero de oficio, a su esposa Juliana y a su hija María.

De ahí salió *In hiding*, el libro que iba a cambiar el rumbo de su vida, seguido por *The Pueblo*, una reconstrucción social y literaria de la historia de Mijas en el siglo xx. Aunque esos dos libros lograron algunas buenas reseñas, no fueron tomados muy en serio en el mundo académico, porque, además de estar basados en testimonios orales, no se encasillaban bien en una disciplina específica de conocimiento. Tenían algo de historia, de sociología y de antropología social, escritos con la visión de un novelista: «Noté que los historiadores profesionales, especialmente en Estados Unidos, eran reacios a que un no profesional pisara su terreno»⁴.

Pocos supieron ver en aquellos dos primeros libros un descubrimiento historiográfico, obtenido con el simple método de escuchar a gentes que no tenían voz para la historia oficial. Se trataba, al fin y al cabo, de las experiencias vitales de una familia y de un pequeño pueblo. Nada esencial, aparentemente. Por eso, cuando amplió ese método a la búsqueda del pasado de un país entero, escuchar y preguntar las vivencias de la gente de una nación dividida por la Guerra Civil, Fraser cosechó el reconocimiento que merecía. Sensibilidad, imaginación, literatura e historia se juntaban en una fórmula que bajo la apariencia de historia oral, con los relatos

⁴ Jim KELLY: «An interview with Ronald Fraser», *Oral History*, vol. 8, 1 (1980), p. 53; Ronald FRASER: *In hiding. The life of Manuel Cortés*, Londres, Allan Lane, 1972 (traducción al español en Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1986), e íd.: *The Pueblo: a mountain village on the Costa del Sol*, Nueva York, Pantheon Books, 1973 (editado en español como *Mijas. República, Guerra y Franquismo en un pueblo andaluz*, Barcelona, Antoni Bosch, 1985).

biográficos como principal munición, abría múltiples caminos hasta entonces inexplorados.

«Así se recuerda lo que sucedió»

Fraser partía de la idea de que la historia oral «articulaba lo históricamente inarticulado», así que para sus entrevistas eligió en general a gente que nunca había escrito sobre la guerra y excluyó a dirigentes políticos, que suponía que aportarían únicamente «auto-justificaciones». Averiguó pronto que los militantes en niveles intermedios, que habían tomado parte activa en los hechos, tenían más memoria y más conciencia de la situación que la gente que no había participado activamente, lo cual decía bastante «de la función de la memoria», de lo que es en realidad y de cómo está construida por los acontecimientos⁵.

Entrevistó a trescientas personas de las dos zonas en que quedó dividida España durante la guerra, con seiscientas horas de grabación en total, y tras la ardua tarea de transcripción, organizó la narración de forma cronológica para hacer el libro, de doscientas mil palabras, más accesible a los lectores. Para darle más valor a las experiencias de la gente entrevistada, incorporó como partes diferenciadas de la narración cronológica dos secciones que llamó «Militancias», un reflejo del compromiso político y de sus posibles motivos, y «Episodios», relatos puros, historia de gente común sacada de sus recuerdos. Porque lo que de verdad aportaba la obra de Fraser no era una historia clásica, según el principio rankeano de «así fue como sucedió», sino una narración alternativa que decía «así se recuerda lo que sucedió»⁶.

Los hispanistas angloamericanos que habían escrito antes que Fraser trataron de responder a la pregunta —implícita ya en Brennan— de por qué la historia de España culminaba, tras un proceso de diferenciación y anomalía respecto a la europea, en una guerra civil. *Spain*, de Raymond Carr, piedra angular de esa historiografía, lo explicaba a través de la incapacidad del liberalismo para derribar el poder de la oligarquía terrateniente y hacer posible la

⁵ Jim KELLY: «An interview with Ronald Fraser», pp. 54-55.

⁶ Ronald FRASER: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*, p. 30, nota 5. En inglés: «This is how it is remembered as having been» (*Blood of Spain*, p. 32).

modernización política y económica. Un segundo fracaso, el de la República, llevó como resultado a la Guerra Civil. La política, y especialmente las actuaciones de los políticos, aparecían en ese análisis como la única realidad perceptible para el historiador y no hacía falta incluir en él a movimientos populares, clases sociales y protagonistas colectivos⁷. La reducción del «fracaso» de la República, como causa final de la contienda, al análisis de la política se convirtió en una de las señas de identidad de las primeras obras de los hispanistas angloamericanos⁸.

También en ese terreno ofreció Ronald Fraser una vía diferente. Resulta difícil explicar una guerra civil, y especialmente a un público extranjero, sin entrar en las causas del conflicto, en los antecedentes y análisis del periodo anterior. *Blood of Spain* empezaba directamente con la guerra, como una película en la que la acción estalla desde el principio, viajando a través de los testimonios de una ciudad a otra para mostrar al lector qué había ocurrido en julio de 1936, cómo se había pasado de la violencia verbal a la convicción de que era necesario destruir al otro sin contemplaciones. Los factores estructurales, los temas y acontecimientos que habían llevado a la guerra, Fraser los incorporó al final de la narración, en un largo capítulo titulado «Puntos de ruptura», los grandes problemas sociales, económicos y políticos con los que se había encontrado la República y a los que había intentado dar solución. Se trataba de «captar el ambiente de la época», con fuentes orales, como en el cuerpo principal de la narración, pero con abundantes referencias a los argumentos e ideas establecidos ya por otros historiadores⁹.

⁷ *Spain, 1808-1939*, apareció en inglés en 1966 (Oxford University Press) y en la primera edición en español (Barcelona, Ariel, 1969), Raymond Carr aclaraba en el prólogo, saliendo al paso de algunas críticas: «Tampoco me arrepiento de no haber sacado siempre a relucir las interconexiones entre las estructuras sociales y económicas y la sobreestructura política. Hay casos en que no puede verse con precisión ese vínculo y entonces vale más abstenerse por completo de toda atención a él» (p. 10).

⁸ Una valoración crítica de ese primado de la política en Santos JULIÁ: «Segunda República: por otro objeto de investigación», en Manuel TUÑÓN DE LARA *et al.*: *Historiografía española contemporánea. X Coloquio de Pau*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 295-313.

⁹ «Puntos de ruptura» eran la tierra, la pequeña burguesía y la cuestión religiosa, los nacionalismos vasco y catalán, la existencia de un movimiento libertario enfrentado a la República, octubre de 1934 y el ejército. Fraser, en suma, no apuntaba tanto a las malas políticas como origen del conflicto y causa del fracaso de la

Al entrar en el conocimiento causal del proceso histórico, Ronald Fraser quiso hacer explícitas sus fuentes de inspiración, las teorías que le ayudaron a formular preguntas interesantes y atribuir significado a los testimonios recopilados. La historia oral tenía que ofrecer algo más que «una crónica de las experiencias vividas, historia refractada a través del prisma de múltiples historias individuales». Siguiendo a Pierre Vilar, a quien citaba a menudo, proporcionar una explicación del proceso histórico requería hacer inteligible «la interacción entre los acontecimientos materiales y los pensamientos de los hombres, situada en el espacio y en el tiempo»¹⁰.

El balance de fuerzas entre las clases sociales que existía en España «había precipitado una crisis de la clase dominante desde 1917». El lento pero firme avance del capitalismo desde comienzos del siglo xx no había sido acompañado por «una modernización del sistema político que pudiera “contener” a las nuevas fuerzas sociales». La «democracia pseudo parlamentaria» de la monarquía de la Restauración, que excluía al campesinado y al proletariado de la representación política, se había mostrado incapaz de ir más allá de los límites marcados por la oligarquía agraria dominante. Y aunque la crisis fue pospuesta por la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, las clases dominantes percibieron que «el viejo sistema monárquico no podía ya proteger de forma eficaz sus intereses y, desorganizadas, acabaron por abandonar a la Monarquía». El hecho de que la sublevación militar de julio de 1936 se convirtiera inmediatamente en una guerra civil fue la consecuencia de ese «balance de fuerzas entre las clases sociales»¹¹.

República, sino a las fuerzas sociales que impidieron su consolidación y a las estructuras que condicionaron el resultado final: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*, t. II, pp. 305-385.

¹⁰ Ronald FRASER: «Reconsidering the Spanish Civil War», *New Left Review*, I/129 (1981), pp. 35-49, p. 36 (la cita de Pierre Vilar de *A History of Gold & Money*, edición en inglés de 1976).

¹¹ *Ibid.*, pp. 36-43. Fue en ese artículo donde Ronald Fraser expuso de una forma más clara y precisa su teoría causal, basada en el marxismo, de aquel proceso histórico. Insistió también en algunas de esas ideas, en el vacío político dejado por la sublevación y en la incapacidad de la izquierda para «llenarlo» a través de una guerra «antifascista», en «The Spanish Civil War», en Raphael SAMUEL (ed.): *People's History and Socialist Theory*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1981, pp. 196-199. El capítulo de Fraser y otros incluidos en esa obra compilada por Samuel no aparecieron en la versión reducida que en castellano publicó Crítica en 1984.

La Guerra Civil española fue una guerra de clases o, parafraseando a Carl von Clausewitz, «la continuación de la política interior de clase por otros medios». Y la mejor forma de explicarla era transmitir las experiencias de «gente ordinaria» en la retaguardia, más que en el frente, en la tensa relación establecida desde el principio entre guerra y revolución, en los experimentos colectivistas y en las luchas de clases dentro de la contrarrevolución en el bando franquista. La historia oral ampliaba así su campo de estudio y se metía en la historia política, creando una síntesis dinámica de los determinantes del cambio social y de las experiencias individuales¹².

El legado

Entrevistar a hombres y mujeres que habían vivido la Guerra Civil es algo que hizo por primera vez Ronald Fraser en los años setenta del pasado siglo. Su obra introdujo en España la historia oral, en un momento en el que no se solía hablar mucho de ese método, y se convirtió en una extensa guía para descubrir lo que Paul Thompson llamaba por aquella época las «esferas escondidas», las opiniones de las personas que rara vez aparecían representadas en los documentos históricos.

Ronald Fraser recogía en sus investigaciones los aires interdisciplinarios que soplaban entonces en amplios círculos de la historia social marxista británica, el cruce de caminos entre la historia, la sociología y la antropología. Acababan de aparecer en Inglaterra, en 1976, dos revistas científicas que ahora nos resultan clásicas, *Social History* y *History Workshop*, y Paul Thompson, quien ya había dejado buena muestra del uso de la entrevista en su libro *The Edwardians* (1975), había publicado un año antes de la obra de Fraser,

¹² Ronald FRASER: «Guerra civil: Guerra de clases. España, 1936-1939», *Zona Abierta*, 21 (1979), pp. 125-137, reproducido en Pierre BROUÉ, Ronald FRASER y Pierre VILAR: *Metodología histórica de la guerra y revolución españolas*, Barcelona, Fontamara, 1980, donde Fraser publicó además unas interesantes «Reflexiones sobre la historia oral y su metodología en relación con la guerra civil española», pp. 47-72. A la importante cuestión de los diferentes motivos que llevaron a la gente a luchar trató de responder en «The popular experience of war and revolution 1936-1939», en Paul PRESTON (ed.): *Revolution and War in Spain 1931-1939*, Londres, Methuen, 1984, pp. 225-242 (traducción al español en Madrid, Alianza Editorial, 1986).

The Voice of the Past, una de las primeras introducciones al método y significado de la historia oral. La historia social de quien entonces eran ya maestros consagrados del marxismo británico, como E. P. Thompson, Eric Hobsbawm o George Rudé, asentaba sus vínculos con la historia oral, con una nueva aproximación metodológica al pasado que encontró en Paul Thompson y Raphael Samuel a dos de sus más destacados promotores. De ese contexto interdisciplinar y del interés por sacar a la luz las voces ocultas del pasado, que no habían podido expresarse durante la larga dictadura de Franco, salió la obra de Fraser¹³.

Poco o casi nada se sabía entonces en España sobre la historia oral y las primeras historiadoras, porque eran mujeres, que la pusieron en práctica tuvieron que defender que la historia oral era algo más que una subdisciplina de la historia y lucharon frente a la resistencia e indiferencia que el método y las fuentes orales suscitaban en una profesión dominada por la percepción de que los únicos hechos que podía estudiar el historiador eran aquellos que habían dejado huella en documentos escritos¹⁴.

¹³ Paul THOMPSON: *The Voice of the Past. Oral History*, Oxford, Oxford University Press, 1978 (traducción al español en Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1988, con prólogo de Mercedes VILANOVA). Paul Thompson impulsó, desde 1971, *Oral History*, la revista oficial de la Oral History Society, la institución que, con sus publicaciones y congresos, más ha hecho por difundir esa forma de acercarse al pasado. En *History Workshop* desarrollaron su trabajo desde su fundación Gareth Stedman Jones, Tim Mason y Raphael Samuel, estos dos últimos ya fallecidos. Samuel y Thompson compilaron e introdujeron *The Myths We Live By* (Londres, Routledge, 1990). Es verdad que, antes que Fraser, algunos antropólogos habían introducido el análisis de la sociedad española del siglo XX a través de testimonios orales sacados de pequeñas localidades, en los que se examinaban las relaciones familiares, los choques generacionales o las prácticas religiosas, pero ese era un terreno diferente al que aquí se valora. Un buen ejemplo, y pionero, de esa producción fue Carmelo LISÓN-TOLOSANA: *Belmonte de los Caballeros. A Sociological Study of a Spanish Town*, Oxford, Clarendon Press, 1966 (Belmonte de los Caballeros era el pseudónimo de la localidad zaragozana La Puebla de Alfindén).

¹⁴ Mercedes Vilanova puso en marcha por aquellos años en la Universidad de Barcelona un grupo de investigación de fuentes orales, del que saldrían notables trabajos sobre las elecciones durante la Segunda República, los comportamientos abstencionistas en el anarquismo español o la protesta social. Casi al mismo tiempo, desde la editorial Alfonso el Magnánimo, de la Diputación Provincial de Valencia y desde su revista *Debats*, Mario García Bonafé había emprendido también una notable tarea de difusión de la historia oral y unos años más tarde, en 1984, Mari Carmen García Nieto fundó en la Universidad Complutense de Madrid el Seminario de Fuentes Orales, el núcleo organizador de importantes congresos y jornadas me-

En esos trabajos de historia oral siempre se intentaba combinar la comprensión de las memorias y experiencias del sujeto de la historia con un análisis social más amplio. En los últimos años, sin embargo, lo que se ha impuesto en la historia de la Guerra Civil es el recuerdo del acontecimiento contado por los contemporáneos y sus descendientes. La historia oral, con su método interdisciplinar, deudora de la antropología, la sociología, el análisis literario y la historia, se ha visto ampliada, y de alguna forma invadida, por la vulgarización del acontecimiento supuestamente nunca contado y por el protagonismo del testimonio que, además de contar las cosas, quiere hablar de sí, «ponerse», en palabras de Alessandro Portelli, «en el centro del relato»¹⁵.

Fraser dejó también escritas algunas precisiones sobre la diferencias claras entre lo que él había investigado y la reciente explosión de recuerdos, que muchos llaman «memoria histórica». En su opinión, «no puede existir “una memoria histórica”, por el hecho de que la memoria es subjetiva, individual. Hay tantas memorias como hay supervivientes de la contienda». La memoria, además, «es selectiva, y en cuanto a datos objetivos lejanos en el tiempo, no siempre fiable». La memoria de acontecimientos pasados, finalmente, «se ajusta según la necesidad política, social o cultural del individuo en el presente. Dicho en otras palabras, el presente influye en el recuerdo del pasado»¹⁶.

Blood of Spain ha resistido mejor el paso del tiempo, más de tres décadas, que otros clásicos sobre la Guerra Civil. La investigación, interpretación y escritura de esa historia han experimentado notables cambios en los últimos veinte años y un numeroso grupo de historiadores, hispanistas y españoles, ha modificado, desde diferentes enfoques y planteamientos metodológicos, los conocimientos que podían transmitir los libros pioneros de Hugh Thomas, Gabriel Jackson o Raymond Carr. Pero aquellos cientos de testimonios

todológicas que tienen lugar desde finales de esa década en Ávila. Mercedes Vilanova prologó *Mijas*, y la editorial Alfonso el Magnánimo publicó algunos de los libros de Fraser (el ya citado *Escondido* o *En busca de un pasado*, 1987).

¹⁵ Alessandro PORTELLI: «El uso de la entrevista en la historia oral», en *Historia, memoria y pasado reciente*, 20 (2003-2004), Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, Rosario-Santa Fe-Argentina, 2005, pp. 35-48, p. 38.

¹⁶ «Historia y memoria de los vencidos», publicado por primera vez en 2008 y reproducido en Ronald FRASER: *Las dos guerras de España*, pp. 215-225 (la cita es de la p. 215).

recogidos por Fraser y la transmisión de esas entrevistas como narraciones constituyen un legado impagable. Es una lástima que, entre tanto recuerdo y «memoria histórica», no hayamos sabido hacer lo mismo para los años de la posguerra, con voces de vencedores y vencidos. Lástima o prueba evidente de la dificultad y singularidad de aquella tarea que ese historiador «a pesar suyo» emprendió cuando en España duraba todavía la pesadilla franquista.

HOY

Lo que nos revela la crisis financiera de 2008. Acerca del capitalismo actual

Antón Costas Comesaña

Universitat de Barcelona

Resumen: Para muchas personas, la crisis actual tiene connotaciones apocalípticas. Pero en su acepción griega, la palabra apocalipsis significa «revelación, descubrimiento de algo oculto». En este ensayo se rastrean algunos rasgos esenciales del capitalismo financiero actual que, ocultos bajo la década prodigiosa del crédito, han quedado al descubierto por la crisis financiera de 2008. Los desequilibrios globales, la financiarización y la desigualdad, junto con una cultura moral débil, son los cuatro rasgos de fondo que surgen como determinantes de la dinámica que ha conducido a la crisis. Una salida a esta encrucijada exige buscar acuerdos sobre esos rasgos. De lo contrario, estamos abocados a dinámicas de elevada volatilidad y crisis recurrentes.

Palabras clave: crisis financiera, desequilibrios globales, financiarización, desigualdad, capitalismo.

Abstract: For many people, the current crisis has apocalyptic connotations. But the term «apocalypse» derives from the Greek, meaning «revelation» or «disclosure» of something hidden. In this paper we identify some features of the current financial capitalism that were hidden during the credit prodigious decade but that have been revealed by the 2008 financial crisis. The global imbalances, the financialization and the inequality, along with a weak moral culture, are the four background traits that we identified as the determinants of the dynamics that led to the crisis. A solution to the current crossroads requires to reach agreement on those traits. Otherwise, we are doomed to a high volatility dynamics as well as recurrent crises.

Keywords: financial crisis, global imbalances, financialization, inequality, capitalism.

Para un buen número de personas la crisis financiera y económica que estamos padeciendo tiene algo de apocalíptico. Esta percepción social está vinculada a los efectos que esta crisis tiene en términos de recesión, cierre de empresas, desempleo masivo, caída de ingresos, pérdida de confianza en el futuro y expectativas de vida menguantes.

Pero, en su acepción griega, la palabra apocalipsis significa también «revelación, descubrimiento de algo desconocido». Desde esta perspectiva, podemos analizar la crisis como una encrucijada, un momento crucial en un proceso que viene de lejos y apunta al futuro¹. Es sinónimo, por tanto, de «disyuntiva y decisión»: «Estamos ante una crisis que conducirá a la esclavitud o a la libertad», dijo Diderot en los prolegómenos de la revolución francesa, subrayando esa dimensión de encrucijada que tienen las crisis, de momentos «precisos en el devenir de las cosas» (Leibniz).

Estimulado por este papel de las crisis como encrucijadas en la evolución del sistema económico, en este ensayo intento analizar en qué medida la crisis financiera de 2008 nos permite identificar tendencias de fondo del capitalismo actual que estaban ocultas durante la fase de expansión y cuya dinámica marcará la salida de la crisis.

El interés por identificar estas tendencias de fondo de la economía no implica, sin embargo, desinterés por los problemas del corto plazo que genera la crisis. Es cierto que, en un principio, más que proponer soluciones para lograr que las economías volvieran a funcionar, el interés de los economistas se focalizó en dos tipos de cuestiones. Por un lado, en el análisis de las causas de la crisis financiera. Por otro, en las medidas necesarias para evitar que vuelvan a ocurrir en el futuro. Pero con la recaída en la recesión, a partir de mediados de 2010 el interés de los economistas ha girado hacia los problemas acuciantes y hoy, tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea, existe un vivo debate sobre las políticas más adecuadas para hacer frente a los efectos de la crisis y para enfocar la recuperación. Sin embargo, este debate no será abordado en este ensayo.

¹ Josep RAMONEDA: «Crisis nihilista», en Antón COSTAS (coord.): *La crisis financiera de 2008: De la economía a la política y más allá*, Mediterráneo Económico 18, Almería, Fundación Cajamar, 2010, pp. 219-232. Disponible en <https://www.mediterraneeconomico.com>.

Lo que hay que explicar

La gran recesión que están experimentando las economías de los países desarrollados tiene su causa inmediata en la crisis financiera que se puso en marcha en el otoño de 2008 con la quiebra de la banca de inversión Lehman Brothers, una de las más longevas y prestigiosas del mundo. Esta crisis financiera tuvo, a su vez, su origen en la explosión de la burbuja de activos inmobiliarios que se había producido en la década anterior. El crecimiento de los precios inmobiliarios durante la década de 1997-2007 fue del 175 por 100 en Estados Unidos, del 180 por 100 en España, del 210 por 100 en el Reino Unido y del 240 por 100 en Irlanda. De ahí que se hable de una «burbuja inmobiliaria del Atlántico Norte». Además de esta burbuja, un factor común a estos países era el tener fuertes desequilibrios comerciales. En este terreno, España se comportó como un anglosajón honorario.

Aunque la desaceleración de los activos inmobiliarios había comenzado ya en 2007, la quiebra de Lehman Brothers fue el «momento minskyano», la señal para el inicio del pánico que en todas las fases de la historia en que ha habido una burbuja es el arranque de la crisis que sigue a la euforia. Los flujos de crédito que la habían alimentado se secaron. La economía privada sufrió de inmediato el impacto. El consumo privado se desplomó, la producción se frenó, las inversiones empresariales frenaron su ritmo y cayeron, el paro aumentó, los ingresos de las familias disminuyeron, el consumo intensificó su caída... y, de nuevo, vuelve a empezar el ciclo contractivo con su dinámica de efectos dominó.

Se puso entonces en marcha, a partir de 2009, una segunda ronda de efectos de la crisis financiera de 2008 sobre la dinámica de las cuentas públicas. Los ingresos fiscales se desplomaron, intensa y rápidamente, como consecuencia de la caída de las fuentes tributarias del sector público: salarios, sueldos, beneficios, rentas, plusvalías, ventas. A la vez, pero en sentido inverso, los gastos públicos aumentaron como resultado de los estabilizadores automáticos relacionados con el seguro de desempleo y de los estímulos fiscales que se utilizaron a principios de 2009 para contener el desplome de la economía y su evolución hacia un escenario econó-

mico, social y político similar al que tuvo en los años treinta. El recuerdo de la historia evitó una nueva Gran Depresión².

El resultado combinado de esa caída de ingresos y aumento de gastos fue la aparición del déficit y el crecimiento de la deuda pública, en una proporción en la que alrededor de dos tercios del déficit fueron debidos al desplome de ingresos que provocó la crisis.

La crisis fiscal del Estado no fue, por tanto, la causa de la crisis económica, sino su consecuencia directa. Esto es algo que hay que recordar continuamente a la vista de algunas narraciones muy influyentes de la crisis que focalizan su causa en el comportamiento del sector público. De hecho, países como Irlanda y España, fuertemente impactados por la crisis financiera de 2008, tenían superávits presupuestarios en los años previos a 2008. La causa de la crisis financiera fue una enorme burbuja de crédito que se produjo durante la década previa a 2008, y que, a modo de una enorme nube de ahorro, descargó especialmente sobre la actividad hipotecaria, provocando, a su vez, una burbuja inmobiliaria.

Lo que hay que explicar entonces es qué es lo que hizo posible esa burbuja crediticia inmobiliaria. La investigación de sus causas inmediatas nos revelará algunas tendencias de fondo del capitalismo actual. Tendencias que estaban ocultas durante la fase expansiva, y que la crisis, al modo como ocurre cuando baja la marea, ha dejado al descubierto.

Relatos sobre la burbuja crediticia inmobiliaria

No existe una explicación única, aceptada a modo de consenso entre todos los estudiosos, de las causas de la burbuja crediticia inmobiliaria de la década de 1997-2007. Existen, eso sí, algunas teorías o narraciones que identifican diferentes factores causantes. Mencionaré las tres narraciones que creo más influyentes y que son más relevantes a los efectos del objetivo de este ensayo.

² Xosé Carlos ARIAS y Antón COSTAS: *La torre de la arrogancia. Políticas y mercados después de la tormenta*, Barcelona, Ariel, 2011 (2.ª ed. ampliada 2012).

La burbuja de ahorro y los desequilibrios globales

Esta narración pone su punto de mira en la burbuja de ahorro que se fue generando en la economía mundial a partir de la década de los noventa. Esa burbuja de ahorro era la otra cara de los desequilibrios comerciales globales que surgieron en esa década como consecuencia de las políticas neomercantilistas de impulso a la exportación por parte de China y países del este de Asia y también, en el caso de Europa, de Alemania. Los ingresos de la exportación no fueron utilizados para expandir la demanda interna y mejorar la vida de los ciudadanos de esos países, sino que fueron acumulados en forma de ahorro e invertido en la compra de bonos emitidos por corporaciones privadas y públicas de los países deficitarios, en particular por las instituciones financieras de estos países. En particular, en Estados Unidos, Irlanda, Reino Unido y España, países que, como hemos visto, experimentaron las mayores subidas de precios inmobiliarios.

Las instituciones financieras de los países receptores canalizaron el ahorro externo especialmente hacia la financiación de la promoción inmobiliaria y el crédito hipotecario a las familias. Este flujo de ahorro externo, cuantioso y sostenido en el tiempo, permitió a los países receptores mantener tipos de interés a largo plazo muy bajos, que son los relevantes para las decisiones de inversión de las familias y de las empresas. Esos tipos a largo se mantuvieron bajos aun después de que los bancos centrales de los países receptores y con déficit comercial comenzasen a elevar sus tipos de interés a corto intentando frenar la burbuja de activos. El resultado final fue que los bancos se endeudaron emitiendo bonos para captar ese ahorro externo, y que las familias y las empresas acumularon un enorme endeudamiento con esos bancos. Es decir, el sector privado de los países deficitarios acumuló niveles de endeudamiento nunca vistos con anterioridad.

Esta narración sobre las causas de la burbuja de crédito de los países con elevados déficits comerciales fue utilizada por primera vez por Ben Bernanke en una conferencia pronunciada a inicios de 2005, cuando aún no era presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos. En esa ocasión, Bernanke utilizó la expresión *global savings glut* como el nexa que vinculaba sobreendeudamiento

en los países deficitarios con el ahorro generado en los países excedentarios³. Posteriormente, otros economistas, como es el caso de Paul Krugman, han manejado este tipo de narración⁴.

Es interesante señalar que a juicio de Bernanke, y también de Krugman, la aparición de los elevados déficits comerciales en Estados Unidos o España no era el resultado de un cambio de conducta económica en esos países, es decir, de pérdidas de productividad, sino de un cambio del comportamiento económico de los países con superávits. Estos países pusieron en marcha en los años noventa políticas neomercantilistas de fomento de la exportación que a la postre provocaron desequilibrios globales. Por un lado, la apertura de China a la economía internacional vino de la mano de un modelo de crecimiento volcado en las exportaciones, incentivadas mediante una política de manejo del tipo de cambio y el debilitamiento de la demanda interna. Por otro, los países del este de Asia, después de sufrir las consecuencias de la crisis financiera de 1997-1998, comenzaron a practicar una política de exportación y acumulación de divisas para evitar situaciones similares. Por su parte, en Europa, Alemania comenzó, en esas mismas fechas, a estimular su ya fuerte vocación exportadora mediante políticas de devaluación de salarios y debilitación de la demanda interna para financiar los costes de la reunificación y del envejecimiento de su población.

Como vemos, la narración de las causas de la crisis financiera de 2008 basada en el argumento del *global savings glut* nos conduce a identificar un rasgo de fondo del sistema económico actual, que son los desequilibrios comerciales globales. Mientras no se corrijan esos desequilibrios de fondo es muy probable que la economía mundial, y la economía europea en particular, estén sometidas a episodios de fuerte volatilidad macroeconómica y de crisis recurrentes.

³ Ben BERNANKE: «The Global Savings Glut and the US Current Account Deficit», 10 de marzo de 2005, <https://www.federalreserve.gov>.

⁴ Paul KRUGMAN y Robin WELLS: «The Slump Goes On: Why?», *The New York Review of Books*, 30 de septiembre de 2010, e ID., «The Way out of the Slump», *The New York Review of Books*, 14 de octubre de 2010.

Innovación financiera fuera de control y financiarización de la economía

Una segunda narración de las causas de la burbuja crediticia inmobiliaria pone el punto de mira en la intensa innovación, fuera de control, que tuvo lugar a partir de los años noventa. La causa inmediata de esa innovación habría estado, según esta narración, en las políticas de desregulación financiera llevadas a cabo en esos años por todos los gobiernos. La filosofía económica que inspiró esas políticas desregulatorias fue lo que se dio en llamar el «consenso de Washington», que proponía la liberalización de la economía, la desregulación de los mercados y la privatización de importantes áreas del sector público.

La desregulación financiera derrumbó los muros que desde los años treinta separaban la banca comercial de la banca de inversión. Al caer esos muros se fue creando una «banca en la sombra» que generaba productos financieros de alto riesgo y de difícil comprensión por parte de los compradores (y también de los vendedores) que, al ser esparcidos hacia la banca comercial y los fondos de pensiones, difundió el riesgo por toda la economía mundial.

Esta innovación financiera fuera de control se vio favorecida por tres factores coincidentes en el tiempo. Por un lado, por las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Por otro, por un clima intelectual dentro de la teoría macroeconómica y la economía financiera que defendió con éxito la idea de la eficiencia de los mercados desregulados y la teoría de las expectativas racionales de los agentes económicos. Por último, la «gran moderación» que la economía experimentó en los años noventa, después de dos décadas de fuerte inflación y elevada volatilidad, llevó a los economistas, reguladores, autoridades monetarias y responsables de la política económica al convencimiento de que ya se sabía cómo regular una economía de mercado para evitar los ciclos económicos. Se conformó así un clima muy favorable a la confianza en los mercados. Y también una alianza de intereses entre todos los actores de los mercados financieros, especialmente las agencias de calificación de riesgo crediticio⁵.

⁵ Una explicación más detallada de cómo este clima favoreció la confianza y la

Sin duda, la innovación financiera promovida por la desregulación ayudó a crear y difundir la burbuja crediticia inmobiliaria. Pero, como Paul Krugman y Robin Wells sostienen, a mi juicio con acierto, la burbuja crediticia también se produjo en países como España que, sin embargo, no necesitaron utilizar mecanismos sofisticados de innovación para financiar su expansión crediticia⁶. Esta objeción nos permite identificar un nuevo rasgo de fondo del capitalismo actual que va más allá de la innovación financiera. Se trata de la financiarización de la economía, entendida como el aumento, cuantitativo y cualitativo, de la importancia de las actividades del sector financiero en el conjunto de la economía. Esta financiarización está protagonizada por un nuevo actor: los mercados globales de crédito, que han venido a sustituir al papel que anteriormente desarrollaba el sistema bancario tradicional como principal proveedor de crédito a las familias y empresas. La naturaleza y la lógica de funcionamiento de estos nuevos mercados crediticios, manejados por gestores profesionales de carteras de todo tipo de activos, sin la visibilidad y localización de los viejos actores bancarios, son aún demasiado nuevas para que las conozcamos con exactitud. Pero su impacto en la dinámica del nuevo capitalismo es innegable.

El crecimiento de la financiarización, medido en términos de porcentaje de recursos utilizados y de beneficios acumulados en relación con los del resto de actividades del sistema económico, es realmente espectacular en las dos últimas décadas. Su impacto en la productividad del sistema económico es cuestionado por un número creciente de estudiosos. A la vista de estos efectos, no es sorprendente la opinión cada vez más extendida de que el sistema financiero está sobredimensionado. Se ha convertido en una «grande, pesada y creciente sanguijuela» que sangra al resto de la economía⁷.

Probablemente esta financiarización, liderada por los nuevos mercados globales de crédito, no hubiese podido desarrollarse sin

expansión crediticia puede verse en Xosé Carlos ARIAS y Antón COSTAS: *La torre de la arrogancia...*, pp. 51-131.

⁶ Paul KRUGMAN y Robin WELLS: «The Slump Goes On...».

⁷ Jeremy GRANTHAM: «What a decade», *GMO Quarterly Letter*, enero (2010). Una excelente y actualizada revisión de la dinámica de esta financiarización y de su impacto en la productividad de la economía puede verse en Antonio TORRERO: *Sistema financiero y productividad económica*, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social, Universidad de Alcalá, Documentos de Trabajo, junio de 2012.

la conexión con la burbuja de ahorro y los desequilibrios globales a los que me he referido más arriba. Este nexo nos lleva a la tercera narrativa.

El fomento del crédito hipotecario por parte de los gobiernos y la creciente desigualdad

Existe una tercera narrativa que vincula la burbuja crediticia inmobiliaria con la desigual distribución de la renta que caracteriza al actual capitalismo desde los años ochenta del siglo pasado. Esa desigualdad tiene su causa en la caída de los salarios reales y la pérdida de peso en el reparto de la renta nacional que se viene produciendo en todas las economías desarrolladas desde finales de los años setenta. A esta pérdida de capacidad adquisitiva de los ingresos salariales de las clases trabajadoras y medias se añadió el efecto del aumento del precio de la vivienda. El resultado fue la creciente dificultad de las clases medias y trabajadoras para acceder a la compra de vivienda y otros bienes de consumo duradero.

Conscientes tanto de la desigualdad como de esta dificultad, pero remisos o incapaces de hacer frente mediante los instrumentos convencionales de la política fiscal y de rentas, los gobiernos de los países desarrollados habrían, de acuerdo con esta narrativa, fomentado la laxitud de las reglas de endeudamiento hipotecario e incentivado la demanda de vivienda mediante fuertes desgravaciones fiscales. Por su parte, los reguladores y supervisores del sistema financiero habrían sido condescendientes y tolerantes con las prácticas de riesgo crediticio de las entidades bancarias a fin de facilitar crédito hipotecario a las familias. El crédito barato y abundante y las facilidades fiscales se habrían convertido así en una especie de segundo salario no monetario para que las clases medias y trabajadoras pudiesen acceder a la compra de vivienda. El resultado fue el protagonismo que adquirieron las familias en la financiarización de la economía y el enorme endeudamiento que cargaron sobre sus espaldas⁸.

Al actuar de esta forma, los gobiernos habrían incurrido en conductas de riesgo moral (*moral hazard*), al inducir a los directivos de

⁸ Antonio TORRERO: «Sistema financiero...», pp. 18 y ss.

las instituciones financieras a practicar conductas de riesgo crediticio incompatibles con las buenas prácticas pero a sabiendas de que los gobiernos vendrían a su rescate en el caso de que sus instituciones acabasen teniendo problemas como consecuencia de esas conductas de alto riesgo.

Ésta es una narración muy querida por los conservadores, en la medida en que permite culpabilizar de la crisis a los gobiernos y sostener sus propuestas a favor de los mercados. Sin embargo, economistas académicos de prestigio como Raghuram Rajan le han prestado su apoyo⁹. Aunque cuestionada por Paul Krugman¹⁰, esta narración de las causas de la crisis financiera de 2008 permite revelar un tercer rasgo del capitalismo actual que en la etapa de auge estaba oculto por la burbuja crediticia: la creciente desigualdad en la distribución de la renta.

Un aspecto intrigante de la desigualdad que caracteriza el capitalismo actual es su relación con la inestabilidad y la volatilidad macroeconómica. Una investigación reciente de James K. Galbraith aporta evidencias relevantes acerca de cómo la desigualdad constituye una de las mejores explicaciones a la inestabilidad de la economía¹¹.

Cultura del nuevo capitalismo financiero y quiebra moral de la economía de mercado

El análisis de la crisis financiera de 2008 nos permite descubrir al menos tres rasgos del capitalismo actual que estaban ocultos bajo las luces deslumbrantes de la década de expansión del crédito: los desequilibrios globales, la financiarización y la desigualdad en la distribución de la renta. Esos tres rasgos tienen vínculos entre ellos y en conjunto nos permiten comprender mejor la inestabilidad del capitalismo financiero actual.

Sin embargo, las narraciones de los economistas no parecen suficientes para comprender en su compleja totalidad el desastre que

⁹ Raghuram G. RAJAN: *Fault Lines: How Hidden Fractures Still Threaten the World Economy*, Princeton, Princeton University Press, 2010.

¹⁰ Paul KRUGMAN y Robin WELLS: «The Slump Goes On...».

¹¹ James K. GALBRAITH: *Inequality and Instability. A Study of the World Economy Just Before the Great Crisis*, Nueva York, Oxford University Press, 2012.

estamos viviendo. Esta crisis no trae sólo desastres económicos. Hay algo más intrigante: una quiebra moral de la economía de mercado. Si no se toma en consideración este rasgo es imposible comprender algunos otros destrozos que también deja al descubierto la crisis económica: el desprestigio de la política y la aparición de serios problemas de gobernabilidad de nuestras sociedades.

Para comprender las raíces profundas de estos destrozos políticos y de la quiebra moral de la economía de mercado, es necesario cruzar las fronteras del análisis económico y adentrarse en otras disciplinas que captan mejor los fundamentos éticos de la economía, basadas en nociones como la confianza, la equidad, la justicia o la buena fe en las relaciones económicas. Sin el restablecimiento del «principio moral de la simpatía» del que nos habló Adam Smith, como clave de bóveda para conciliar el interés particular de los actores que se mueven en los mercados con el interés general o bien común de la sociedad, es difícil que el capitalismo actual pueda salir bien parado de esta encrucijada.

Esa convicción llevó al autor de este artículo a coordinar un ensayo colectivo que, cruzando las fronteras de la economía, como recomendaba Albert O. Hirschman, se adentrase en otras ciencias sociales. Se trataba de sumar a las narraciones de los economistas las voces de historiadores, filósofos, sociólogos y ensayistas. Aunque sus miradas son diferentes, la polifonía de voces no desentona. Al contrario, ofrece una visión más comprensiva que permite revelar una cultura del nuevo capitalismo financiero con débiles fundamentos morales¹².

Si es cierta esta tesis de la quiebra moral de la economía de mercado, la pretensión bienintencionada de que corregir los «fallos» del mercado y de la regulación financiera será suficiente para acabar con las conductas amorales y meter al genio de la inestabilidad financiera de nuevo dentro de la botella es un *wishful thinking*, una ilusión interesada. Se necesitan políticas más activas para corregir los desequilibrios globales, el sesgo a la financierización y la desigualdad que caracterizan al capitalismo actual. Recordando la Gran Depresión de los años treinta, hoy se necesita otro *New Deal*.

¹² Antón COSTAS (coord.): *La crisis financiera...*

¿Traerá esta crisis otro *New Deal*?

El capitalismo de finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX desarrolló tendencias a los desequilibrios globales, la financiarización de la economía y la desigualdad social similares a los que acabamos de ver que nos revela la crisis en el capitalismo actual. La gran recesión que siguió a la crisis financiera de 1929 y la Segunda Guerra Mundial quebraron esas tendencias y trajeron un viraje de política económica. Un viraje que reconcilió la economía de mercado con la democracia de masas. Karl Polanyi, en un libro que merece ser releído, llamó a ese viraje «la Gran Transformación»¹³. El resultado de ese maridaje entre economía de mercado y democracia fue lo que Gideon Rose ha llamado la «modernidad»¹⁴. Esa «modernidad» dio lugar al que probablemente ha sido hasta ahora el periodo más brillante del capitalismo, el periodo comprendido entre mediados de los años cuarenta y setenta del siglo pasado.

¿Podemos pensar que la crisis financiera de 2008 y la gran recesión que estamos viviendo, especialmente en la Unión Europea, traerá un viraje de política económica similar al de mediados del siglo pasado? Sin duda existe margen para la experimentación y viraje de políticas. La dinámica de destrucción creativa de tipo schumpeteriano que se asocia a las crisis juega a favor de ese cambio. El modelo de autorregulación de los mercados asociado a las políticas desregulatorias de las dos últimas décadas es difícilmente sostenible en estas circunstancias. Cabe pensar, por tanto, en la posibilidad de otro *New Deal*.

Pero en la actualidad también existen elementos que juegan abiertamente contra la posibilidad de que esta crisis traiga una nueva «gran transformación». Ahora no están presentes algunos elementos que sí estaban tras la Gran Depresión y, especialmente, tras la Segunda Guerra Mundial. En *La torre de la arrogancia* hemos identificado cuatro elementos de la actual situación que dificultan esa posibilidad y limitan la amplitud de un viraje¹⁵. En

¹³ Karl POLANYI: *The Great Transformation*, Nueva York, Rinehart, 1944 (edición española *La gran transformación*, México, FCE, 1992).

¹⁴ Gideon ROSE: «Making Modernity Work», *Foreign Affaire*, enero-febrero (2012).

¹⁵ Xosé Carlos ARIAS y Antón COSTAS: *La torre de la arrogancia...*, pp. 282-297.

primer lugar, está la pervivencia de inercias asociadas a las viejas ideas económicas, miedos a los cambios políticos e intereses ligados, especialmente, a las finanzas internacionales. En segundo lugar, existen fuertes resistencias relacionadas con la percepción social del espacio público y también sobre el grado de confianza en la democracia para llevar a cabo ese viraje. En tercer lugar, hasta ahora la crisis no ha traído un cambio en la caracterización neoliberal dominante del Estado y de su papel. Y, por último, en esta ocasión, al contrario de lo que ocurrió en la posguerra, hemos visto muy pocas novedades en materia de distribución de la renta. Al contrario, las políticas de austeridad, basadas en la reducción del gasto social y en la devaluación interna de salarios están agudizando la tendencia a la desigualdad.

Pero frente al determinismo de la realidad, el economista y politólogo Albert O. Hirschman, fallecido en fechas recientes, siempre defendió el «posibilismo»¹⁶. Ése es un camino que habrá que explorar en esta ocasión para entrever las vías del retorno de la política frente a los mercados sin control. De la misma forma que Max Weber entrevió la vuelta del Estado como elemento indispensable para corregir los desequilibrios asociados al capitalismo liberal del siglo XIX y servir de pegamento entre el capitalismo y la democracia, ahora el historiador Tony Judt ha señalado que con las tensiones derivadas de la globalización financiera y las crisis que le acompañan, el Estado tendrá que actuar cada vez más para resolver conflictos, al ser la única instancia que se encuentra entre los individuos y los actores no estatales, como los bancos y las corporaciones internacionales. Para Judt es probable que el Estado territorial acreciente su importancia política¹⁷. El economista de Harvard Dani Rodrik sostiene una idea similar al señalar que el «trilema político» que plantea la hiperglobalización financiera actual, con su tensión entre los actores supranacionales, el Estado nacional y la democracia, solo puede tener una vía de salida estable frenando la hiperglobalización, introduciendo controles a la fi-

¹⁶ Albert O. HIRSCHMAN: *Journeys Toward Progress: Studies in Economic Policy-Making in Latin America*, Nueva York, Twentieth Century Fund, 1963 (edición española *En ruta hacia el progreso. Ensayos sobre política económica en América Latina*, Madrid, Aguilar, 1964), e *id.*, *A Bias for Hope. Essays on Development and Latin America*, New Haven, Yale University Press, 1971.

¹⁷ Tony JUDT: *III Fares the Land*, Nueva York, Penguin, 2010 (edición española *Algo va mal*, Madrid, Taurus, 2010).

nanciarización y dejando espacio a las políticas de cohesión de los Estados y a la democracia con el fin de reducir la desigualdad¹⁸. Quizá los rasgos de fondo del capitalismo actual que la crisis nos revela, y que hemos analizado en este ensayo, acaben por generar fuerzas sociales y dinámicas políticas que favorezcan un retorno de la política frente a la hegemonía de los mercados financieros globalizados.

¹⁸ Dani RODRIK: *The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy*, Nueva York, Norton, 2011 (edición española *La paradoja de la globalización*, Madrid, Taurus, 2011).

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. La revista *Ayer* publica artículos de investigación y ensayos bibliográficos sobre todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
2. Los autores/as se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otros medios. Una vez publicados en *Ayer*, los artículos no podrán ser reproducidos sin autorización expresa de la Redacción de la revista. Sí podrá hacerse mención a la edición digital, disponible en el Portal de Revistas de Marcial Pons (<http://revistas.marcialpons.es>) y en la página web de la Asociación de Historia Contemporánea (<http://www.ahistcon.org>).

No se aceptarán para su evaluación trabajos que hayan sido publicados o estén a punto de serlo en cualquier otro medio, en su totalidad o parcialmente, ni los que reproduzcan sustancialmente contenidos ya publicados por el autor/a en libros, artículos o capítulos de libros ya aparecidos o de aparición inminente. Los artículos deberán presentarse acompañados de una declaración expresa que garantice su plena originalidad, con firma manuscrita del autor/a o autores/as, conforme al modelo que figura en la página web de la revista.

Excepcionalmente, el Consejo de Redacción de *Ayer* podrá considerar la edición por primera vez en castellano de artículos ya publicados en otras lenguas.

3. Tanto los artículos de investigación como los ensayos bibliográficos serán informados al menos por dos evaluadores/as externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador/a como para el autor/a del texto). Los artículos que integran los dosieres serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
4. La revista se compromete a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por un plazo de dos años, acomodando la aparición del texto a las necesidades de la revista.
5. Los autores/as remitirán su texto a la dirección institucional de la revista (revistaayer@ahistcon.org) en soporte infor-

mático (programa MS Word o similar). Igualmente enviarán un resumen de menos de 100 palabras en español y en inglés; el título, igualmente en español y en inglés; cinco palabras clave, también en los dos idiomas; una breve nota curricular, que no debe superar las 100 palabras; y el compromiso de originalidad firmado, que puede escanearse para su envío por correo electrónico (en formato PDF o similar). No será enviado a evaluación ningún artículo que no incluya todos estos complementos.

6. Los trabajos enviados para su publicación han de ajustarse a los siguientes límites de extensión: 9.000 palabras para los artículos, tanto si van destinados a la sección de *Estudios* como si forman parte de un *Dossier*; y 4.500 palabras para los *Ensayos bibliográficos* y las colaboraciones de la sección *Hoy*.
7. En los dossieres, las presentaciones de los coordinadores no podrán exceder de 3.000 palabras. El título del dossier y el texto de cubierta no deberán superar las 70 palabras.
8. Sistema de citas: las notas irán a pie de página, procurando que su número y extensión no dificulten la lectura.

Por ejemplo:

Libros: De un solo autor: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA Libros, 2010.

Dos autores: Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*, Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere, Universitat de Barcelona-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), 2009.

Tres autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Pilar SALOMÓN CHÉLIZ e Ismael SAZ CAMPOS (coords.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.

Cuatro o más autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ *et al.* (coords.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2004.

Capítulos de libro: Antonio ANNINO: «México: ¿Soberanía de los pueblos o de la nación?», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Tomás PÉREZ VEJO (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva-Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2010, pp. 37-54.

Artículos de revista: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113.

Citas posteriores: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer...*, pp. 58-60. Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil...», pp. 100-101.

Si se refiere a la nota inmediatamente anterior: *Ibid.*, pp. 61-62. En cursiva y sin tilde.

Cuando se citan varias obras de un mismo autor en el mismo pie de página: Ismael SAZ CAMPOS: «El primer franquismo», *Ayer*, 36 (1999), pp. 201-222; íd.: «Política en zona nacionalista: configuración de un régimen», *Ayer*, 50 (2003), pp. 55-84; e íd.: «La marcha sobre Roma, 70 años: Mussolini y el fascismo», *Historia* 16, 199 (1992), pp. 71-78.

La ausencia de los datos relativos a la ciudad de edición, la editorial o imprenta, o el año, se indicarán respectivamente con las abreviaturas *s.l.*, *s.n.* y *s.a.*; estas abreviaturas irán seguidas, si es necesario, de una atribución de ciudad, editorial o año, que irán entre corchetes.

Los datos sobre el número de edición, traducción, etc., se pondrán, de manera abreviada, entre el título de la obra y el lugar de edición.

Artículos de periódico: Emilia PARDO BAZÁN: «Un poco de crítica. El símbolo», *ABC*, 22 de febrero de 1919. En caso de que resulte relevante indicar la ciudad de edición del periódico, se señalará a continuación del título; por ejemplo: José ORTEGA Y GASSET: «El error Berenguer», *El Sol* (Madrid), 15 de noviembre de 1930.

Tesis doctorales o Trabajos de fin de Máster: Miguel ARTOLA: *Historia política de los afrancesados (1808-1820)*, Tesis doctoral, Universidad Central, 1948.

Sítios de internet: Matilde EIROA: «Prácticas genocidas en guerra, represión sistémica y reeducación social en posguerra», *Hispania Nova*, 10 (2012), <http://hispanianova.rediris.es/10/dossier/10d014.pdf>.

Cuando el documento citado tenga entidad independiente, pero haya sido obtenido de un sitio de internet, esta circunstancia se señalará indicando a continuación de la cita bibliográfica o archivística la expresión «Recuperado de Internet» y la URL del sitio entre paréntesis. Ejemplo: Rafael ALTAMIRA: *Cuestiones Hispano-Americanas*, Madrid, E. Rodríguez Serra, 1900. Recuperado de Internet (<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=35594>).

Documentos inéditos: Nombre y APELLIDOS del autor (si existe): Título del documento (entrecomillado si es el título original que figura en el documento (ciudad, día, mes y año si se conoce la fecha), Archivo, Colección o serie, Número de caja o legajo, Número de expediente. Ejemplos: Carta de Juan Bravo Murillo a Fernando Muñoz (22 de julio de 1851), Archivo Histórico Nacional, *Diversos: Títulos y familias (Archivo de la Reina Gobernadora)*, 3543, exp. 9; «Diario de operaciones de la División de Vanguardia» (1836), Real Academia de la Historia, *Archivo Narváez-I*, Caja 1; Juan Felipe MARTÍNEZ: «Relación de lo sucedido en el Real Sitio de San Ildefonso desde el 12 de Agosto de 1836 hasta la entrada de S.M. en Madrid el 17 del mismo mes», Archivo General de Palacio, *Reinado de Fernando VII*, Caja 32, exp. 13.

En el caso de los ensayos bibliográficos o de artículos de carácter teórico, las citas pueden incluirse en el texto (BERNAL GARCÍA, 2010, 259), acompañadas de una bibliografía final.

9. Las aclaraciones generales que deseen hacer los autores/as, tales como la vinculación del artículo a un proyecto de investigación, la referencia a versiones previas inéditas discutidas en congresos o seminarios, o el agradecimiento a personas e instituciones por la ayuda prestada, figurarán en una nota inicial no numerada al pie de la primera página, cuya llamada será un asterisco volado al final del título. Tal nota no podrá exceder de tres líneas.
10. Divisiones y subdivisiones: los epígrafes de los artículos irán en negrita y sin numeración. Conviene evitar los subepígrafes; en el caso de que se incluyan, aparecerán en cursiva.
11. Los artículos podrán contener cuadros, gráficos, mapas o imágenes, aunque limitando su número a los que resulten imprescindibles para apoyar la argumentación, y nunca más de diez en total.

En todos los casos, los autores/as se hacen responsables de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedidos por terceros, cuya autorización deben solicitar y obtener por su cuenta, aportando la correspondiente justificación.

Estos elementos gráficos irán numerados correlativamente en función de su tipología (Cuadro 1, Cuadro 2, Cuadro 3...; Gráfico 1, Gráfico 2, Gráfico 3...; Mapa 1, Mapa 2, Mapa 3...; Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3...). A continuación

del número llevarán un título que los identifique. Y al término de la leyenda o comentario, irá entre paréntesis la palabra *Fuente*.; seguida de la procedencia de la imagen, mapa, gráfico o cuadro.

Los mapas y las imágenes se enviarán separadamente del texto y en formato de imagen (tiff, jpg o vectorial) con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 13 x 18 cm. En el texto se indicará el lugar en el que se desea insertarlos, mediante la mención en párrafo aparte del número entre corchetes [Imagen 1]. Los cuadros y gráficos, en cambio, pueden situarse directamente en el lugar del artículo en el que se quieren insertar.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna María García Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.

40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. María Dolores Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo xx*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. María Dolores Ramos, *República y republicanas*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y María Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Marició Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo xx*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.

72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830*.
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*.
76. Javier Rodrigo, *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*.
77. Antonio Moreno y Juan Carlos Pereira, *Europa desde 1945. El proceso de construcción europea*.
78. Mónica Bolufer y Mónica Burguera, *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo*.
79. Carmen González Martínez y Encarna Nicolás Martín, *Procesos de construcción de la democracia en España y Chile*.
80. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia, política y opinión pública*.
81. Javier Muñoz Soro, *Los intelectuales en la Transición*.
82. José María Faraldo, *El socialismo de Estado: cultura y política*.
83. Daniel Lanero Táboas, *Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo*.
84. Pere Ysàs, *La época socialista: política y sociedad (1982-1996)*.
85. María Antonia Peña y Encarnación Lemus, *La historia contemporánea en Andalucía: nuevas perspectivas*.
86. Emilio La Parra, *La Guerra de la Independencia*.
87. Francisco Vázquez, *Homosexualidades*.
88. Fernando del Rey, *Violencias de entreguerras: miradas comparadas*.
89. Antonio Herrera y John Markoff, *Democracia y mundo rural en España*.
90. Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, *La nacionalización en España*.

En preparación:

La Gran Guerra de los intelectuales: España en Europa.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 250 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a Marcial Pons, Agencia de suscripciones, c/ San Sotero, 6, 28037 Madrid, tel. 91 304 33 03, fax 91 327 23 67, correo electrónico: revistas@marcialpons.es.

La correspondencia para la Redacción de la revista debe enviarse a la dirección de correo electrónico: revistaayer@ahistcon.org. La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea debe dirigirse al Secretario de la misma, a la dirección de correo electrónico: secretaria@ahistcon.org.

90 ayer